





John Carter Brown
Library
Brown University

[Carriz de la Vaundera, Alonso]

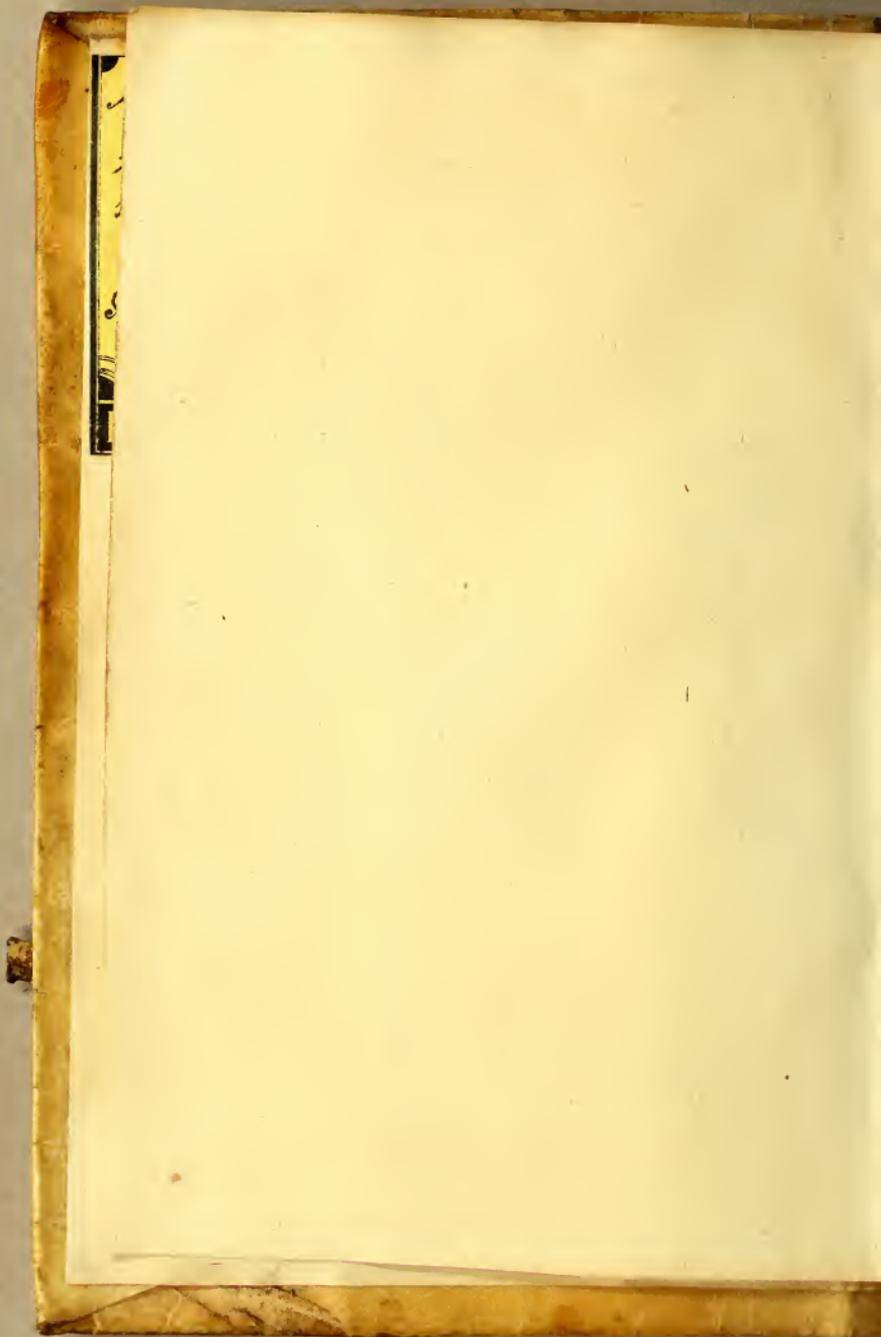
[Lima, 1775 or 1776]

Medina Lima III[#] 1354

this copy lacks folded
table which other copy
has -

V₂₊₃ bound between

X₃₊₄



†
EL LAZARILLO

DE CIEGOS CAMINANTES
desde Buenos-Ayres, hasta Lima
con sus Itinerarios segun la mas pun-
tual observacion, con algunas no-
ticias utiles á los Nuevos Comercian-
tes que tratan en Mulas; y otras
Historicas.

SACADO DE LAS MEMORIAS QUE
hizo Don Alonso Carriò de la Vandera en
este dilatado Viage, y Comision que tubo
por la Corte para el arreglo de Cor-
reos, y Estafetas, Situacion, y
ajuste de Postas, desde
Montevideo.

POR
DON CALIXTO BUSTAMANTE CARLOS
*Inca, alias CONCOLORCORVO Natural
del Cuzco, que acompañò al referido Comisio-
nado en dicho Viage, y escribió sus Extractos.*

CON LICENCIA.
En Gijon, en la Imprenta de la Rovada. Año
de 1773.

Nec sum Cœdro Fla-
bus, nec pumice levis,
Erubui Domino cultior
esse meo

CCO

PROLOGO, Y Dedicatoria à los con- tenidos en él.

A si como los Escritores graves, por exemplo el Plomo, y aun los leves . g. el Corcho, dirigen sus dilatados Prologos à los Hombres Sabios, prudentes, y piadosos, à caso por libertarse de sus Criticas, yo dirijo el mio, por que soy Pegé entre dos Aguas; esto es, ni tan pesado como los unos, ni tan liviano, como los otros à la Gente, que por vulgaridad llaman de la *Hampa*, ò *Cascara amarga*, yá sean de Espada, Caravina, y Pistolas, yá de *Volas Guampar*, y *Lazo*. Hablo finalmente con los cansados, sedientos, y empotados Caminantes, deteniendolos un corto espacio.

A MODO DE EPITAFIO.

de Sepulcro, Pantson, ò Zenotafio.

No por que mi principal fin se dirija à los Señores Caminantes dexaré de hablar una, ò otra vez con los Poltrones de

Exer

Exercicio sedentario, y en particular con los de Allende el Mar, por lo que suplico a los Señores de Acuende disimulen todas aquellas especies, que se podian omitir por notorias en el Reyno.

Es lo tambien en el, que los Cholos respetamos a los Españoles, como a hijos de el Sol, y así no tengo valor (aunque descendiente de sangre Real por linea tan recta, como la del Arco Iris) a tratar a mis Lectores con la llaneza, que acostumbra los mas despreciables Escribientes, por lo que quando no viene a pelo lo de Señores, o Caballeros, pongo una V. para que cada uno se de asimismo el tratamiento, que le correspondiere, o el que fuea se de su fantasia.

Esto, supuesto, Señores empolvados, sedientos, o cansados, sabrán, que los Correos, y Mansiones, o Postas son tan antiguos, como el Mundo, por que en mi concepto son de institucion natural, y convendrán conmigo todos los que quisieren hacer alguna reflexion. He visto en la Corte de Madrid, que algunas personas se admiraban de la Grandeza de nuestro Monarca, por que quando pasaba a los Sitios Reales, llevaba su primer Secretario de Estado, a su Estrivo dos Correos, que
lla-

llaman de Gavinete, preparados, para hacer qualquiera Viage impensado, è importante à los intereses de la Corona. A estos genios espantadizos por nuevos, y Visoños en el gran Mundo, les decia el Visitador, que el Rey era un Pobre Caballero, por que qualquiera Dama cortejante, y cortejada en la Corte, y al respecto en otras Ciudades grandes, tenia una docena à lo menos, de Correos, y Postas, y que no habia Señora Limeña, que no despachase al dia tres, ò quatro *Extraordinarios* à la Casa de sus Parientes, y conocidos, solo con el fin de saber si habian pasado bien la Noche: Si al Niño le havian brotado los Dientes, ó si à la Ama se le habia secado la Leche, y otras impertinencias. Cierta Señorita, añadió, que viviendo en la Calle de las *Aldabas*, encargò à un Cortejante, que vivia de la otra vanda del Puente, que de Camino, y al retirarse à su Casa diese un Recado de su parte al General de los Barbones, y otro al Prior de Monferrate, y que sin perder camino pasase à la ultima Huerta, que està en los Callejones de *Mutamandinga*, y le traxese un *Tulipan*, por que solo allí los habia excelentes.

Las Postas se dicen así, no solamente por que son Mansiones, sino por que hay

Ca-

Caballos de rēmuda para hacer los Viagēs con celeridad. Esta Policia es muy util al Estado , para comunicar, y recibir con presteza las noticias importantes, de que se pueden servir tambien los Particulares para sus negocios precediendo las Licencias necesarias prevenidas en Cedula Real, y Ordenanza de Correos para la precaucion de que no caminen por la Posta Delinquentes, sino Personas libres de toda sospecha. La seriedad con que se tratò este asunto en España, se comprende, de que habiendo pedido Postas el Principe de Asturias Hijo Primogenito del Serio Felipe II se le diò parte con tiempo por el Director de ellas, que atajò el mal, que podia resultar al Reyno de un inconsiderado Viage.

Las Postas, vuelbo á decir, no sirven solamente para asuntos tan serios, sino para la comodidad, y diversion de los Viajeros curiosos, que quieren ver las grandes Fiestas, y otras funciones, que se hacen en las grandes Cortes. Las que se hacen al Casamiento de un Gran Principe, no mueven á los curiosos, hasta muy cerca de los Principios. Las Gazetas, Mercurios, y otras Papeletas van anunciando los grandes preparativos, y concurrencia
de

de grandes Principes, y Señores, su magnífico Tren, que con la concurrencia de varias Naciones, hacen las Fiestas mas plausibles.

Los Españoles son reputados por los Hombres menos curiosos de toda la Europa, sin reflexionar, que son los que tienen menos proporcion por hallarse en el extremo de ella. El genio de los Españoles no se puede sugetar á las economias de Franceses, Italianos, Flamencos, y Alemanes, por que el Español con docientos Doblones en el bolsillo quiere competir con el de otro de estas Naciones, que lleva dos mil, no acomodandose á hacerse el mismo los Bucles, y aloxarse en un Cabaret á comer solamente una Grillada al medio dia, y á la noche un trozo de Vitela, y una Ensalada. Por otra parte los Hombreres de conveniencias desprecian estas curiosidades por el recelo de que sus hijos traten con los Hereges, y vuelban á sus Casas imbuidos de maximas impias contra la Religion, y el Estado.

Para estas diversiones repentinas sirven de mucho auxilio las Postas, que aunque son por sí costosas, ahorran mucho dinero en la brevedad con que se hacen los Viajes. No puede dudar sino un Estúpido la
com-

complacencia grande , que se tendrá en la Europa en ver las principales Cortes , mayormente si se juntan dos , ò tres Amigos de una Nacion , ò de un mismo Idioma de igual humor , y quando en estos Viages acelerados , como de una Primavera , un Verano , ò parte del Otoño no se comprenda mucho de la Grandeza de aquellas Cortes , y Reynos , basta para formar una idea ajustada , y que no nos sorprenda qualquiera Charlatan.

Los que tienen espíritu marcial apetecen con razon ver , y reconocer dos grandes Exercitos opuestos en Campaña , principalmente si los mandan testas coronadas , ò Principes de la Sangre. El Autor de la inoculacion de el buen juycio : Dice , que llegó á tal extremo en este Siglo el fausto de los Franceses , que solo faltó entapizar las Trincheras , y zahumar la Polvora , y tomar Quarteles de Verano para refrescarse con las Limonadas. No se puede dudar , que estos Exercitos en Campaña causaràn una notable alegria : La Corte estará allí mas patente. Las Tiendas de Campaña de el Rey , Principes , y Grandes Señores , se compararán á los grandes Palacios. Servirá de mucho gusto oír , y ver las diferentes maneras , que tienen de insignuarse tan distintas

intas Naciones, de que se compone un grande Exercito, como asimismo los concurrentes. Solamente repato la falta, que habrá del bello sexo de distinguidas, que penas tocará á cada gran Señor, ú Oficial General una expresion de Abanico. Los demás Oficiales, que son los Adonis de este siglo, se verán precisados á hacer la corte á las Vivanderas.

En este dilatado Reyno no hay verdaderamente hombres curiosos, por que jamas hemòs visto, que un Cuzqueño tome Postas para pasar á Lima con solo el fin de ver las quatro prodigiosas P. P. P. P. ni á comunicar, ni oír las gracias del ingigne *Juan de la Coba*, como asimismo ningun Limeño pasar al Cuzco solo por ver el *Rodadero*, y fortaleza del Inca, y comunicar al *Coxo Nava*, Hombre en la realidad raro, por que segun mis Payfanos mantiene una Mula con una Azeytuna.

Las Postas de celeridad, en rigor, no son mas que desde Buenos Ayres á Jujuy, por que se hacen á Caballo, y en Paysano. todo lo demas de este gran Virreynato se camina en Mulas por lo general, malas, y mañosas que es lo mismo, que andar á Gatas: Sin embargo pudiera llegar una noticia de Lima á Buenos Ayres,

que dista novecientas quarenta y seis leguas en menos de treinta dias si se acortáran las Carreras, por que un solo Hombre no puede hacer Jornadas sin dormir, y descansar arriva de tres dias. La Carrera mayor, y mas penosa fuera la de Lima á Guananga, pero con la buena paga á Correos, y Maestros de Postas, se haria asequible, y mucho mas la de allí al Cuzco, á la Paz, y Potosí. La de esta Villa, hasta Jujuy, y la de esta Ciudad á la de San Miguel del Tucuman son algo mas dudosas por lo dilatado de ellas, y contingencias de las crecientes de los Rios en que no hay Puentes, y algunos trozos de camino algo molesto.

Sin embargo de que la mayor parte de las Mansiones son groseras, y los Vagages malos, en ninguna parte del mundo, es mas util, que en este caminar por las Postas. Algunos Tucumanes usan de Mulas propias principalmente pará la Silla. Estas, aunque sean sobresalientes, no aguantan arriva de dos, ó tres Jornadas seguidas de á diez leguas cada una, por que en muchas pates no tienen que comer, y se ven precisados á hecharlas al Pasto en distancia, adonde las estropean, ó roban. Otros prefieren caminar con Harrieros por los

Des.

despoblados fiados en las provisiones, que
evan, y buenos Toldos para guarecerse
por las Noches, y que al mismo tiempo
aydan sus Mercaderias, y dan providen-
cias para el Tránsito de Rios, y Laderas
eligrosas.

Regularmente ha visto el Visitador,
que todas las desgracias, que han sucedi-
do en estos Tránsitos, las ocasionaron las
violencias de los Dueños de las Cargas.
La seguridad de sus Efectos por su asisten-
cia, es fantástica, por que en el caso,
que es muy raro, de que algun mal Pe-
on, quiera hacer un robo abriendo un
Fardo, ò Caxon, lo executa en una no-
che tenebrosa, y tempestuosa, en que los
Dueños de las Cargas estan recogidos, en
sus Toldos, y hasta el Dueño de la Recua
procura abrigarse bien, fiado en que el
Dueño está presente, y que respecto de no
haberse fiado de el, no tiene otra respon-
sabilidad, que la de entregar Fardos cerrados.
Distinta vigilancia tuviera, si como sucede
en todo el Mundo, se les hiciera entrega
formal de la Hacienda; pero dexando a-
parte estos dos riesgos de bastante consi-
deracion, voy á poner delante las inco-
modidades de el Pasajero, que camina con
Carrieros. En primer lugar, estos no cam-
mi-

minan, un dia con otro, desde Lima al Cuzco arriva de tres leguas, contando las paradas precisas, y muchas voluntarias, para reforzar sus Recuas. El Pasajero necesita llevar todas providencias, menos el Agua. Estas Provisiones son las mas expuestas á los insultos de los Peones, en particular las de Vino, y demas Licores, que no hacen escrupulo de romper una Fraguera para beberse un par de Frascos de Vino, Aguardiente, ó Mistela haciendo pedazos los Frascos, y derramar algun Licor, para dar á entender al Amo, que sucedió esta desgracia por la cayda de una Mula, ó encuentro con otra, ó con algun Peñasco. Todo se compone á costa de la Faltriguera; pero quisiera preguntar Yó á estos Caminantes Visoños en el Camino de la Sierra, qué arbitrio toman, quando se hallan en una Puna rigida, ó en una Cordillera, en que las Mulas huyendo de el frio, van á buscar distantes Quebradas ó que lo fingan los Harrieros con consentimiento de los Dueños de la Recua? Se verán precisados á aguantar por el dia los fuertes soles baxo de un Toldo, que es lo mismo, que un Horno, y las noches con poco abrigo. Los Bastimentos se consumen, y el mas paciente se consterna, y no en-
cuen

uentra voces con que satisfacèr al que
iene el genio violento, ò poco sufrido.

Caminandose por la Posta no faltan
disgustos, pero todo se compone con tres,
ò quatro reales mas de gasto en cada una,
para que el Maestro de ellas apronte las
Mulas, y provea de lo necesario. Estos
Vagages, aunque malos, caminan de Pos-
ta a Posta con celeridad, por que los In-
dios Guias, ò el Postillon los pone en mo-
vimiento, como à unas Maquinas. Para que
los Pasageros no se detengan mas que lo
que fuere de su arbitrio, les aconsejo, que
saquen las Providencias de voca de un Tam-
bo para otro, y por que desde Jauxa al
Cuzco, y aun hasta Potosi escasea la gra-
sa, ò Manteca del Puerco en algunos Pa-
rages, aconsejo a mis amados Caminantes
prevengan en su Alforxa un buen trozo
de Tozino, que no solamente suple esta ne-
cesidad, sino que dá un gusto mas delicio-
so, y se aprovechan los trocillos, que no
se derritieron. La Pimienta, el Axi molli-
do, los Tomates, Cebollas, y Ajos, y un
par de libras de Arroz, provision de qua-
tro, ò cinco dias, cave todo en una re-
gular Servilleta, y algunos Limones, y
Naranjas suplen la falta de Vinagre, que
en la mayor parte de los Parages no se

en.

encuentra, ó es tan amargo, que echa á perder los Guisados.

Con esta providencia, y una Polla con dos trozos de Carne saucochada, se hacen dos guisados en menos de una hora para quatro Personas, á que tambien se pueden agregar unos huevos, que rara vez faltan en los Tambos, y se encuentran con abundancia en los Pueblos. El Visitador está muy mal con los fiambres, y principalmente con los que toda la juventud apetece de Jamon, y Salchichones, por que excitan mucho la sed, y provocan á beber cada instante, de que resultan empachos, y de estos las Tercianas, y con particularidad en Tierras calientes. En el dilatado Viage de Buenos Ayres á Lima, tomò tales providencias, y precauciones, que apenas, no tengo presente haber comido Fiambres tres veces, pero es verdad que no hacíamos Jornadas arriva de ocho leguas: A las diez del dia yá habíamos caminado de cinco, á seis: Un Criado se ocupaba solamente en preparar la comida, y todos nosotros con el mismo Visitador asegurabamos nuestras Bestias, y buscabamos Pasto, y Agua, y con esta precaucion, y quatro horas de descanso, llegaban las Mulas á la Posada con brios

Las

Las Cargas salian una hora despues, que nosotros, y pasaban los Indios Guías a tiempo de recoger los sobrantes. Otro Criado con uno de nosotros, salia por los Ranchos à buscar nuevo bastimento de carne fresca, y huevos para la Cena, que se hacia con mas lentitud, y se sancochaban las Carnes para la Comida de el dia siguiente.

De este modo se hacen tolerables los dilatados Viages. El que quisiere caminar mas, haga lo que cierto Pasajero executò con un Indio Guía. En la primera Cruz que encontró hizo su adoracion, y echò su traguito, y diò otro al Indio, que iba narreandole una Carguita, y la hizo doblar el Paso: Llegò á otra Cruz, que regularmente estan estas en los trivios, ó altos de las cuestras. Luego que divisò la segunda Cruz, y se acercò á ella, dixo al Español: Caimi-Cruz, y detubo un rato la Mula de Carga, hasta que el Español bebio, y le diò el segundo Trago, llegò finalmente á una Pampa dilatada de casi quatro leguas, y viendose algo fatigado á la mitad de ella, dixo el Indio: Español Caimi Cruz: Se quitò el sombrero para adorarla, y dar un veso al Porito, pero no viò semejante Cruz, por lo que se vió precipi

cifado á preguntar al Indio, adonde estaba la Cruz que no la divisaba? El Indio se limpió el sudor de el Rostro con su mano derecha, y con toda seriedad levantò los brazos en alto, y dixo: Caimi Señora El Español, que era un buen hombre, celebrò tanto las Astucias de el Indio, que le doblò la racion, y el Indio quedò tan agradecido, que luego que llegó al Tambo refirió á los otros Mitayos la bondad del Español, y al dia siguiente disputaron todos, sobre quien le habia de acompañar.

El Visitador me aseguró varias veces, que jamas le habia faltado providencia alguna en mas de treinta y seis años, que casi sin intermision habia caminado por ambas Americas. Aun viniendo con el Character de Visitador de Estafetas, y Postas, sentaba á su mesa al Maestro de ellas, aun que fuese Indio, y la primera diligencia por la mañana era contar el importe de la conduccion, y que se pagase á su vista á los Mitayos, que habian de conducir las Cargas, y á qualquiera Indio, que servia para traer Agua, ó Leña, le satisfacía su trabajo prontamente, y así quedaban todos gustosos, y corria la noticia de Posta, en Posta, y nada faltaba, ni le faltó ja-
mas

nás en el tiempo que caminò como Particular, disimulando siempre la avaricia de los Indios, y sus trampillas propias de Genè e pobre. Quisiera preguntar à los Señores Pasajeros, así Europeos, como Americanos, el fruto, que sacan de sus arrojanzas? Yo creo, que no consiguen otra cosa, que el de ser peor servidos, y exponerse à una sublevacion lastimosa. Qualquiera Maestro de Postas puede burlar à un Pasajero, deteniendolo tres, y quatro dias, por que les sobran pretextos bien, ó mal fundados.

Por otro lado la paga no es la mitad de lo que merece un trabajo tan violento: Una Mula con un Guia à real y medio por legua, no tiene de costo treinta y cinco pesos cavales, y se puede hacer un viage sin fatiga, desde Lima al Cuzco, que es la Carrera mas pesada por lo fragoso de el camino, en quinze dias, durmiendo todas las noches baxo de Techo: Un Harriero, que tarda muchas veces ochenta dias salvo otras contingencias, cobra treinta pesos por una Carga regular de doce arrovas, en que ahorra un Pasajero cinco pesos, que no equivalen à la detencion de mas de dos meses. La equidad de las Postas, y mucha utilidad, que

resulta al Publico, es mas visible en la conduccion de una Peara de Efectos de Castilla. Esta tiene de costo, conducida por los Harrieros en el mismo viage, trecientos pesos, y por las Postas docientos setenta y nueve, por que para diez Mulas cargadas son suficientes quatro Mitayos, que ganan à medio real por legua, y aunque el Pasagero Comerciante distribuya los veinte y un pesos en gratificaciones para el mejor, y mas pronto Avio, logra las ventajas siguientes.

La primera es la de conducir sus Cargas con seguridad de robo, por que caminando con ellas todo el dia, las asegura de noche en el quarto de las Mansiones.

La segunda es la celeridad de el viage, y la tercera, que es la mas principal para los Comerciantes Pegujaleros es la de poder hacer sus ventitas al transito: Por exemplo, en el Valle de Jauxa puede vender algunos Efectos, en Atunjauxa, la Concepcion, y Guancayo, à cuyas tres Poblaciones concurren los Señores Curas, que no son los mas despreciables Marchantes, de la una, y otra vanda del Rio. Si alguno quisiere pasar desde Atunjauxa, à Tarma, lo hará con Harriero, ò Particular de uno

no de los dos Pueblos, ó componerse con el Maestro de Postas, dándole alguna cosa mas, en que aseguro no se perderà nada, por que en Tarma con el motivo de la Tropa, hay muchas Chanveries, que aunque tienen facilidad de proveerse de Lima de Cintas, Clarines, y Encages, no reusan pagar à mas alto precio lo que ven con sus ojos, por lo que soy de dictamen, que todas estas cosas menudas se conduzgan en Peras de dos tapas para que caminen ajustados los Efectos; y en caso de que la venta sea algo crecida, se pueden deshacer dos, ó tres Fardos de Bretañas Angostas, y Cambrayes, que se acomodan con facilidad, y se van ahorrando Fletes. El que pasare de Atunjauxa, à Tarma solicitarà, que le conduzgan hasta la Concepcion, y de este Pueblo hasta Guancayo, aunque pague la Posta, como si fuera à Guayucachi.

Aunque Guancavelica està regularmente abastecida de Efectos, no dexan de escasear algunas menudencias, que en todos estos Parages se venden con mucha mas estimacion, que en las grandes Poblaciones. Tambien se vende algo en Guanta, desde donde se pasará brevemente à Guamanga, adonde compran algunas cosas los

Se-

Señores Canonigos, y Curas para su uso, y el de su Familia. Los Comerciantes Vecinos solo compran à plazos, y regularmente quieren pagar, ò á lo menos lo proponen, en Petaquillas de costura aprensadas, y doradas, guarniciones de sillas de Casas, Vaquetas, y Suelas, Caxas de dulce, y Magno, con otras Zarandajas, que así se pueden decir, por que no hay sugeto, que haya salido bien de estos Canjes. No hay que empeñarse mucho con estos pequeños Comerciantes, por que pagando bien docientos pesos, se hace eterna la Dependencia, que llega à mil.

En Andaguaylas, y Abancay, que son los dos unicos Pueblos grandes, desde Guamanga al Cuzco, se vende alguna cosa. El Visitador es de dictamen no se entre en el Cuzco con Rezagos, sino con el fin de sacrificarlos à un infimo precio. Tiene por mas acertado, que se pase con ellos à la Feria de Cocharcas, sobre que tomarán sus medidas los pequeños Comerciantes, aquienes se previene, que no pierdan venta, desde el primero dia, que se abra la Feria, por que ha observado, que todos los dias van en decadencia los precios. Estas advertencias son inutilis, y aun pudieran ser perjudiciales à los Merc

aderes gruesos, que pasan con destino al
Cuzco, Paz, Oruro, ó Potosi, adonde se
hacen dependencias crecidas, y quieren
partimientos completos; pero siempre se
ha convenido, que estos Comerciantes
entregasen toda la Carga gruesa de Lanas,
Lienzos; y Mercerias á los Harrieros co-
munes, y que llevasen consigo por la Pos-
ta los Textidos de Oro, y Plata, Sedas, y
de mayor valor, que no ocupen mas que
diez Mulas, que con corta detencion pue-
den havilitar los Maestros de Postas.

Las leguas están reguladas lo mejor,
que se pudo, con atencion á las comuna-
les de el Reyno, á que todos nos devemos
arreglar, como sucede en todo el mundo.
Si alguna Posta se atrasa, ó adelanta por
comodidad del Publico en el actual Real
Camino, en nada alterará el numero de
leguas, por que las que se aumentan
en una, se rebajan en la siguiente. En
los Viages á Arequipa, y Piura con Car-
gas, siempre es conveniente, y aun pre-
ciso caminar con Recueros, y que los Pa-
sajeros carguen su Toldo, y se acomoden,
en quanto á carnes, con las que se
hallaren al tránsito, por que se corrom-
pen de un dia, á otro por los Calores,
y humedad de el Ayre, y en estas dos Car-
re

reras, es adonde es mas perjudicial à la salud el fiambre salado, por que hay muchas Pascanas de Agua salitrosa, y pesada, y la mucha bebida, sea de lo que fuese, es nociva, y la menos mala es la del Aguardiente tomado con moderacion: Lo contrario sucede en las Punas rigidas, à donde el Ayre es sumamente seco, y recogiendo todo el calor al Estomago, fatiga mucho la respiracion, y causa un especie de mareo, como el que acomete à muchos Navegantes, que solamente se quita con beber el agua fria, y tomar algunos Caldos de Carne, ò Gallina, con bastante Axì, que parece una cosa extraordinaria, pero la practica està à su favor, como en el Imperio de Mexico, entre la Gente vulgar, no curar los Empachos mas que con huevos fritos con Agua, y sal, con mucho Chile molido, que equivale à nuestro Axì, y en España al Pimenton, que solo se usa con exceso en los Adovados de Carne de Puerco, y algunos Peces indigestos, y por naturaleza secos.

Los Caminantes del Chuño, Papafeca, y fresca, Quesillo, Zapallo, ò Calavaza, con algunos trocitos de Chalona, y algunas yervecitas van seguros de empacharse, por que su mayor exceso es, darse una pan-

ada de Leche en una Estancia, que à las
os horas se convierte en una Pasajera
ormenta de agua, y viento para ellos. Con
stos no habla mi Prologo, sino con los
Crudos Españoles, así Europeos, como Ame
ricanos, que fiados en su robusted, Al
nuerzan, Meriendan, y Cenar Jamones,
Chorizos, y Morcillas, Cochinitos relle
nos, Cebollas, y Axies curtidos en Vina
gre, Alcaparras, y Alcaparrones, y todo
genero de Marisco, que encuentran en las
Playas. Un trozo de Ternera, Pierna de
Carnero, Pavo, ò Gallina bien Lardeado,
con bastantes Ajos, y algunas frutas, y
Queso de Paria, que regularmente es muy
salado, dan motivo à que se apure la Vo
ta, y que estos esforzados Caminantes se
echen à dormir en tierras calientes, baxo
de las Ramadas, y en las frias sin otro
abrigo, que el de una Sabana, y Manta para
cubrir sus Cuerpos.

Si los Medicos fueran, como algunos
los Pintan, no usaran de otro Receptario
para promover sus intereses, y los de sus
Inquilinos los Boticarios, a que tambien
pudieran concurrir al fin lo Señores Pat
rones, con alguna gratificacion. Es muy
raro el Pasajero, que llega à esta Capi
tal por la Costa de Arequipa, que no con
tri-

tribuya á la facultad Medica, y Botanica. Los de Valles son mas economicos, por que se aplican mas al methodo Serrano, y aunque comen el Cabrío, le pujan en el Camino, y llegan á esta Capital sin la necesidad de pagar Lanzas, y Media Anata á Medicos, Zirujanos, y Boticarios, y los Señores Parrocos de esta Capital, no hacen concepto de los derechos de Cruz Alta, y Sepultura, por lo que los Cancheros no tienen otro recurso, que al de las promesas de Misas, que hicieron por el feliz transito de los formidables Rios.

Los Serranos, hablo de los Mestizos, son mas haviles en Picardias, y Ruindades, que los de la Costa. Uno de aquellos, que llegó de refresco, pasó con dos compañeros á un Convento de Monjas de los mas regulares, que hay en esta Capital, y llamando á la Madre Superior, sea Priora, Abadesa, ó Condesa, le dixo en el Locutorio, que habia ofrecido á un Convento observante hacer una Limosna de mil Cárneros de la gran partida, que traia de Pasco, y Jauxa. La buena Presidenta, ó Priora, agradeció la preferencia, que hacia á su Comunidad, y por pronta providencia, les sacó una Mesa de Mates, y cada Cofrade tomó una docena al año

uso de la Sierra. La buena Madre los convidò al dia siguiente á comer en el Locutorio, y los Serranos sacaron el cuerpo de mal año, y se hicieron invisibles, dexando à la buena Prelada à la irrision de todas las Monjas, por que los mil Carneros fueron à parar al Camal de N. que los pagó à diez reales cada uno con cargo de Sisa. Cuydado con Mellizos de Leche, que son peores, que los Gitanos, aunque por distinto rumbo.

Yo soy Indio neto, salvo las trampas de mi Madre, de que no salgo por fiador: Dos Primas mias Collas conservan la virginidad à su pesar en un Convento de el Cuzco, en donde las mantiene el Rey Nuestro Señor. Yo me hallo en animo de pretender la Plaza de Perrero de la Cathedral del Cuzco, para gozar inmunidad eclesiastica, y para lo que me servirá de mucho merito el haber escrivido este Itinerario, que aunque en Dios, y en conciencia lo formé con ayuda de Vecino, que a ratos ociosos me soplaban à la Oreja, y cierto Frayle de San Juan de Dios, que me encajó la Introducion, y Latines, tengo à lo menos mucha parte en haber perfumado lo que me decia el Visitado en pocas palabras. Imitando el estilo de este,

mezclè algunas jocosidades para entreteni-
miento de los Caminantes para quienes
particularmente Escribi. Me hago cargo
de que lo substancial de mi Itinerario, se
podia reducir á cien hojas en Octavo. En
menos de la quarta parte le extraxió el Vi-
sitador, como se puede ver de mi Letra
en el Borrador, que pára en su poder,
pero este genero de Relaciones sucintas,
no instruyen al Publico, que no ha visto
aquellos dilatados Payfes, en que es pre-
ciso darse por entendido de lo que en si
contienen sin faltar á la verdad. El Còs-
mografo mayor de el Reyno Doct. Don
Cosme Bueno al fin de sus Pronosticos an-
nuales, tiene dada una idea general del
Reyno, procediendo por Obispados. Obra
verdaderamente muy util, y necesaria pa-
ra formar una completa Historia de este bas-
to Virreynato

Si el tiempo, y Erudicion, que
gastó el gran Peralta en su Lima fun-
dada, y España vindicada, le hubie-
ra aplicado á escribir la Historia Civil,
y Natural de este Reyno, no dudo, que
hubiera adquirido mas fama, dando lustre
y esplendor á toda la Monarquia; pero
la mayor parte de los Hombres se incli-
nan á saber con antelacion los subcesos de
los

los Payfes mas diftantes , defcuydandose
enteramente de lo que pafa en los fuyos.
No por efto quiero decir , que Peralta no
fupiefe la Historia de efto Reyno , y folo
culpo fu eleccion , por lo que oï à Hom-
bres Sabios. Llegando cierta tarde à la Casa
Rural de un Caballero del Tucuman con el
Visitador , y demas Compañia reparamos , que
fe explicaba en un modo raro , y que hacia
preguntas estrañas. Sobre la Mesa tenia
quatro Libros muy ufados , y quafi Def-
quadernados: El uno era el Viage que hi-
zo Fernan Mendez Pinto à la China: El otro
era el Theatro de los Dioses: El tercero era
la Historieta de Carlo Magno con fus Doce
Pares de Francia , y el quarto las Guerras
Civiles de Granada. El Visitador , que fue
el que hojeò eftos Libros , y que los habia
leido en fu JUMENTUD con gran delecta-
cion , le alabó la Libreria , y le preguntò fi
habia leido otros Libros , à que el buen Ca-
ballero refpondiò , que aquellos los sabia
de memoria , y que por que no fe le olvida-
fen los subcefos , los repafaba todos los dias ,
por que no fe debia leer mas que en po-
cos Libros , y buenos. Observando el Vifi-
tador la extravagancia del buen hombre , le
preguntò , fi sabia el nombre del actual Rey
de España , y de las Indias , à que refpondiò
que

que se llamaba Carlos III. por que así lo había oído nombrar en el Título del Governador, y que tenía noticia de que era un buen Caballero de Capa, y Espada: Y su Padre de ese Caballero, replicò el Visitador, como se llamó? A que respondió sin perplexidad, que por razon natural lo podían saber todos. El Visitador teniendo presente lo que respondió otro Erudito de la Francia, le apurò para que dixese su nombre, y sin titubear dixo, que había sido el S. Carlos II De su Pays no dió mas noticia, que de siete á ocho leguas en torno, y todas tan imperfectas, y trastornadas, que parecian delirios, ò sueños de hombres dispiertos.

Iba á proseguir con mi Prologo à tiempo que al Visitador se le antojò leerle, quien me dixo que estaba muy córrespondiente à la Obra, pero, que si le alargaba mas, se diria de él:

Que el Arquitecto es falto de juycio,
quando el Portal es mayor que el Edificio
O que es semejante à
Casa Rural de la Montaña.
Magnifica Portada, y adentro una Cavaña

No creo, Señor Don Alonso, que mi Prologo merezca esta Censura, por que la Casa es bien dilatada, y grande, à lo que
me

ne respondió :

Non quia magna boni, sed quia bona magna.

Hice mal juycio del Latin, por que lo-
o me quiso decir el Visitador, que con-
enia una sentencia de Tacito, con la que
oy sin poniendo el Dedo en la boca, la
Pluma en el Tintero, y el Tintero en un
rincon de mi Quarto, hasta que se ofrez-
a otro Viage, si antes no doy a mis Lec-
tores el ultimo = VALE.

NOTA

LA Señora Rovada jamas acostumbra
poner Fee de Erratas, por que su-
pone que los Sabios las pueden Corregir,
y que los Ignorantes pasan por todo

CANENDO , ET LUDENDO .

Refero Vera.



SI FUERA CIERTA
la opinion comun,ò
llamefe Vulgar, que
Viagero, y Embulle-
ro, son synonimos, se
debia preferir la lec-
tura de la Fabula, á la
de la Historia. No se
puededu dar con ra-

zon que la general extractò su principal fon-
do de los Viageros, y que algunas particu-
ares se han escrito, sobre la fé de sus re-
laciones. Las Cifras de los Peruleros en
Quipus, ó ñudos de varios colores: Los
Geroglicos, ò Pinturas de los Mexicanos:
La tradicion de unos, y otros, verida
en Cuentos, y Cantâres, y otros mo-
numentos, corresponden (acaso con mas
pureza) á nuestros roidos Pergaminos, car-
comidos Papeles, Incripciones Sepulcra-
les, Pirâmides, Estatuas, Medallas, y Mo-
nedas, que por su antiguedad no mere-
cen mas crédito: Por que así como nõ es-
torvan las Barbas para llorar, no impiden

B

las

las Canas para mentir. Con estos aparatos y otros casi infinitos se escribieron todas las Historias Antiguas, y Modernas. Los Eruditos ponen las primeras en la clase de las Fabulas, y á las segundas, las comparan á las predicciones de los Astrologos, con la diferencia, de que estos, como conferencian con los Dioses, anuncian lo futuro, y aquellos no pudiendo consultar, mas que con los mortales, solo hacen presentes los sucesos pasados.

Supuesta, pues, la incertidumbre de la Historia, vuelvo á decir, se debe preferir la lectura, y estudio de la Fabula, por que siendo esta parto de una imaginacion libre, y desembarazada, instruye, y deleyta mas. El Heròe que propone, es por lo general de esclarecida Estirpe, habil, robusto, diligente, y de agradable presencia: Insensiblemente le empeña en los lances de peligro: Le acusa sus descuydos, y algunas veces los castiga con algun suceso adverso, para que el honor le corrija, y no el miedo. Jamás le defampara ni pierde de vista. En los lances, y empresas en que no alcanzan las fuerzas humanas, ocurre á las Divinas, por medio de las quatro principales Cartas de aquella Celestial Baraja.

Juno, y Venus, Rivales, desde la decision
del

el Pastor de Ida, siguen opuesto partido
procurando cada una traer al suyo al Al-
titonante Jupiter, que como rigoroso Re-
publicano apetece la neutralidad; pero
deseando complacer á las dos Coquetas,
arroja Rayos, yá á la derecha, yá á la iz-
quierda en la fuerza del combate, para
que quede indecisa la victoria. La impla-
cable Juno abate toda su grandeza, supli-
cando á Eolo sople, calme, ó se enfurezca.
La Vizca manda á Matte, como Proser-
pina á un pobre Diablo. Palas no sale de
la fragua del Cojo Herrero, hasta ver á
su satisfacion, templados Broqueles, y Es-
padas; y la Sábia Diosa no se desdeña tras-
formarse en un viejo arrugado, y seco, pa-
ra servir de Ayo, y Director del hijo úni-
co de Penelope. En fin triunfa el principal
Heróe de la Fabula, que coloca en el in-
mortal sagrado Templo de la fama bella.

No se debe extrañar mucho que los Dio-
ses de la Gentilidad se interesen en los pro-
gresos de los Mortales, por que descendien-
do de la tierra, es natural tengan algun
Parentesco, ó Alianza con los Heróes de
la Fabula, ó á lo menos les moverá el a-
mor de la Patria, de donde derivan su o-
rigen. Lo que causa admiracion es, que los
Diablos, así pobres, como ricos, y de quie-
nés

nes hacen tan mal concepto vivos , y difuntos, franqueen sus Infernos à estos Héroes , hasta llegar al Gavinete de Pluton, y Proserpina, sin impedimento de el rigido Radamante , y del Aváro Charon, como dicen los Franceses fortbien. Pero lo que mas asombra es la Benignidad del Dios de los Infernos, en haber permitido la salida de ellos á los Hijos de Ulises, y de Apolo. Algunas veces me puse á discurrir el motivo que tendria Orphéo para buscar á su muger en los Infernos, habiendo muerto con verdaderas señales de martyr de la honestidad, y á Telamaco solicitar á su Padre en los campos Elipsios, siendo constante, que fue un Héroe algo Vellaco; pero no es licito á los Mortales averiguar los altos juicios de los Dioses.

Sin embargo de los prodigios que cuentan los Fabulistas, vemos, que en todas edades, y Naciones se han aplicado à la Historia los Hombres mas Sábios. No se duda que algunos han sido notados de lisongeros, y aun de venales , pero no faltaron otros tan ingenuos , que no perdonaron à sus Parientes, y Amigos, haciendo manifiestos sus defectos, y publicando las buenas prendas de sus mas acérrimos enemigos. Todos concurrimos à la incertidumbre

bre

bre de la Historia, por que no hay quien no lea con gusto, los aplausos que se hacen á su Nacion, y que no vitupere al que habla de ella con desprecio, ó con indiferencia. En toda la Europa tiene gran crédito nuestro Historiador Mariana, por su exactitud, è ingenuydad, y con todo eso, muchos de los nuestros le tienen por sospechoso, y defaecto á la Nacion. La mas salada en disparates, honró á Mariana con el Epiteto, que se dá comunmente á las inquietas de Lupa, por que hablando de sus antepasados, los tratò de incultos, y de lenguaje bárbaro, y grosero. Dudo que fuesen mas pulidos los Montañeses de Asturias, Galicia, y Navarra, pero pasamos este rasgo á Mariana, por la complacencia, que tenemos en oír la defenza de los vulgares Vizcaynos.

Los Viageros (aquí entro yo) respecto de los Historiadores, son lo mismo que los Lazarillos en compacion de los Ciegos. Estos solicitan siempre unos habiles Zagalles, para que dirijan sus pasos, y les den aquellas noticias precisas, para componer sus canciones, con que deleytan al público, y aseguran su subsistencia. Aquellos como de superior orden, recogen las memorias de los Viageros mas distinguidos en la

veracidad, y talento: No pretendo yo colocar me en la clase de estos, por que mis observaciones, solo se han reducido à dar una idéa à los Caminantes Visoños, de el Camino Real, desde Buenos-Ayres, à esta Capital de Lima, con algunas advertencias, que pueden ser útiles à los Comerciantes, y de algun socorro, y alivio à las personas provistas en empléos, para este dilatado Virreynato, y por esta razon se dará à este tratadito el Título de *Lazarillo de Visoños Caminantes*. Baste de Exordio, y demos principio à nuestro asunto:

Tengo dicho en mi Diario Nautico, que à los ochenta y quatro dias de haber salido de la Ria de la Coruña en el Paquetbote Corréo de S. M. nombrado el Tucuman, dimos fondo à la Vela en la algosa Arena de la mejor Ensenada, que tiene el Paraná. Al amanecer del siguiente dia, y mientras se preparaba la Lancha me despedí de los Oficiales, y Equipage con alegre pena, y en particular del Salado Contra-Maestre, a quien llamè aparte, y pregunté confidencialmente; y baxo de palabra de honor, me dièse su dictamen, sobre la vagante Isla de S. Borondon: Se ratificò, en lo que me dixo, quando nos calmó el viento entre las Islas de Tenerife, Gomes

ra, Palma, y Fierro: esto es, que en nin-
gun tiempo se veia la Isla en quéstion, si-
no en el de vendimia, aunque subiesen sus
Payfanos, sobre el Pico de Tenerife; le
bolví á suplicar me dixese lo que sabia, so-
bre el asunto de llamar á aquella fantástica
Isla, de S. *Borondon*; y me respondió con
prontitud, que no habia visto el nombre de
tal Santo en el Kalendario Español, ni co-
nocía Isleño alguno con tal nombre, ni tan-
poco á ninguno de los Estrangeros, con qui-
enes habia navegado, y que desde luego se
se persuadia, que aquel nombre era una
borondanga, ó morondanga, como la que
dixo Dimas á Gestas. Le abracè segunda
vez, y haciendo otra reverencia à los Ofi-
ciales, me afianzè de los Guardamancebos
para baxar á la Lancha, por que en estos
pequeños baxeles, es ociosa la Escala Real.
Empezaron à remar los Marineros à la flor
del agua, y palanquearon hasta poner la
Proa poco mas de una vara de la dura Arc-
na, adonde se descende por una corta plan-
cha. Desde la Playa á la Poblacion, hay
una corta distancia, que se sube sin
fatiga, y en su Planicie està funda-
da la novísima Ciudad con el

Título de

MON;

MONTEVIDEO

VOZ Bárbara, ó á lo menos viciada, ó corrompida del Castellano, Monte-veo, ó Portugués, Monteveio, ó de Latín, Montemvideo. En atencion á su hermosa Ensenada, y otros respetos, dió principio á su fundacion el año de 1731, con corta diferencia Don Bruno de Zabala, con catorce, ó quince Familias, que se conduxeron por Don Domingo de Bafavilbaso en Navío de Don Francisco Alzaybar, de la Isla, y Ciudad de la Palma, una de las Canarias. Se hallaba de Governador interino, por ausencia del Propietario Brigadier Don Agustín de la Rosa, el Mariscal de Campo Don Joaquin de Viana, que habia sido antes Governador, con general aceptacion. Tiene una Fortaleza, que sirve de Ciudadela, y amenaza ruyna, por mal construida. Una distancia grande de la Playa, guarnece una Muralla bien ancha de Tapín con gruesos, y buenos Cañones montados. Además de la guarnición ordinaria, se hallaba en ella, y en el Destacamento de San Carlos, el Régimiento de Mallorca, y los voluntarios de Cataluña. Estaba de Comandante del Puerto el Capitán

an de Navio, Don Joseph Diaz Veanes,
on dos Fragatas, y un Cabequin, y de
Administrador de Corréos de Mar, y Tier-
a, Don Melchor de Viana, y de Interven-
or, Don Joaquin de Vedia y la Quadra,
Personas de estimacion, y credito, con un
Oficial, que asiste á la descarga, y carga
e los Baxeles, todos á Sueldo por la Ren-
a.

El número de Vecinos de esta Ciudad,
r su exido aseguran llega à mil. Los Curas
nteriores al actual no han formado Padro-
es, enfermedad que quasi cunde á todo
el Tucumán. El año de 1770; nacieron en
a Ciudad, y todo su exido 170, y mu-
ieron 70, prueba de la sanidad del Pais,
y tambien de la poca fecundidad de las
Mugeres, si fixamos el número de un mil
Vecinos. Lo mas cierto es, que los Casa-
dos no pasarán de 300, y que el crecido
número que regulan, se compone de mu-
chos Desertores de Mar, y Tierra, y al-
gunos Polizones, que á título de la abun-
dancia de comestibles, ponen Pulperías con
muy poco dinero, para encubrir su poltro-
neria, y algunos Contrabandos, que hoy
dia, por el sumo zelo de los Governado-
res actuales de Buenos Ayres, y Monte-
video no son muy frequentes.

Tambien se debe rebajar del referido número de Vecinos muchos holgazanes criollos, quienes con grandísima propiedad, llaman Gauderios, de quienes trataré brevemente. En esta Ciudad, y su dilatada Campaña, no hay mas que un Cura, cuyo beneficio le rinde al año 1500 pesos. Tiene un Ayudante, y cinco Sacerdotes avecindados, y no goza Synodo por el Rey. Hay un Convento de San Francisco con ocho Sacerdotes, tres Legos, y tres Donados, que se mantienen de una Estanzuela con un rebaño de ovejas, y un corto número de Bacas, sin cuyo arbitrio no pudieran subsistir en un Pais tan abundante, en que se dá gratuitamente à los ociosos Pan, Carne, y Pescado, con abundancia, por lo que creo, que los productos de la Estancia, no tendrán otro destino, que el del Templo, y algunos extraordinarios que no se dan de limosna.

El principal Renglon de que sacan dinero los Hacendados, es, el de los Cueros de Toros, Novillos, y Bacas, que regularmente venden allí de seis à nueve reales, à proporcion del tamaño. Por el número de Cueros, que se embarcan para España, no se pueden inferir las grandes matanzas que se hacen en Montevideo, y sus contornos, y en las cercanias de Buenos Ayres, por que

que se debe entrar en cuenta las grandes porciones que ocultamente salen para Portugal, y la multitud que se gasta en el Pais. Todas las Chozas se techan, y guarnecen de Cueros, y lo mismo los grandes Corrales, para encerrar el ganado. La porcion de Petacas en que se estrahen las Mercaderias, y se conducen los Equipages, son de Cuero-labrado, y bruto. En las Carretas que traen á Jujui, Mendoza, y Corrientes, se gasta un número muy crecido, por que todos se pudren, y se encogen tanto con los Soles, que es preciso remudarlos á pocos dias de servicio; y en fin, usan de ellos para muchos ministerios, que fuera prolijidad referir, y está regulado se pierde todos los años la Carne zooj Bueyes, y Bacas, que solo sirve para pasto de Animales, Aves, è insectos, sin traer á cuenta las porciones considerables, que roban los Indios Pampas, y otras Naciones.

La Direccion General de Correos habia pensado aprovechar mucha parte de esta carne para proveher las Reales Armadas, en lugar de la mucha que se lleva á España, del Norte. Calculados los costos, se halló, que con una ganancia bien considerable, se podría dar el Quintal de Carne fresca al precio que la venden los Estrangeros en bruto, y

que

que muchas veces introducen Carnes de Ganados que mueren en las Epidemias, y de otros Animales. Se han conducido á España varios Barriles de Carne salada en Montevideo, y hà parecido muy buena; pero como este proyecto era tan vasto, se abandonó por la Direccion General, siendo digno de lastima, que no se emprenda por alguna Compañia del Pais, ó de otra parte. Yo solo recelo, que el gusto de las Carnes, y el jugo, sería de corta duracion, y que perderia mucho en el dilatado viage de Montevideo á España.

Además de las grandes Estancias de Ganado mayor, que hay de la parte Occidental del Paraná, se crían muchos Carneros, de el tamaño de las Merinas de Castilla: Se vende cada uno á real, y medio: La quarta parte de un Novillo ó Baca, se dá por dos reales, y á vezes por menos: Doce Perdices se dàn por un real, Abunda tanto todo género de Pescado, que van los criados á las orillas á pescarlo, con tanta seguridad, como si fueran á comprarlo á la Plaza: Es un espectáculo agradable ver las Gaviotas, y otros Aquatiles, lanzar en la tierra el pescado, y la carne en el Agua: Esta increíble abundancia, es perjudicialísima, por que se cria tanta multitud de Ra-

to.

tones, que tienen las Casas minadas, y amenazando ruyna, y en medio de ella se compran las Gallinas á seis reales cada una, por que aunque hay mucho Trigo, y á precio infimo, no puede adelantarse la cria, por que los Ratones fastidiados del Pescado, y Carne, se comen los huevos, y aniquilan los pollos, sacandolos debaxo las Alas de las Gallinas, sin que estas los puedan defender, por su magnitud, y audacia, y por esta razon se conducen las Gallinas desde Buenos-Ayres, y valen al referido precio. De esta propia abundancia, como dice arriba, resulta la multitud de holgazanes, que aqui con tanta propiedad llaman

CAUDERIOS.

Estos son unos Mozos nacidos en Montevideo y en los vecinos Pagos. Mal vestidos, y peor camisa, procuran cubrir con uno, ó dos Ponchos, de que hacen cama con los sudaderos del Caballo, firviendoles de almohada la silla. Se hacen de una Guitarrita, que aprenden á tocar muy mal, y á cantar desentonadamente varias coplas, que estropean, y muchas que sacan de su cabeza, que regular

larmente ruedan sobre amores. Sepasean á su advitrio por toda la campaña, y con notable complacencia de aquellos semi-barbaros Colonos comen á su costa, y pasan las semanas enteras tendidos sobre un cuero, cantando, y tocando. Si pierden el Caballo, ò se le roban, les dan otro, ò le toman de la campaña enlazandole con un cabresto muy largo, que llaman Rosario. Tambien cargan otro con dos volas en los extremos, del tamaño de las regulares con que se juega á los Trucos, que muchas veces son de piedra, que ahorran de cuero, para que el caballo se enrede en ellas como asimismo en otras que llaman Ramales, por que se componen de tres volas, con que muchas veces lastiman los Caballos, que no quedan de servicio, estimando este perjuicio en nada, así ellos, como los Dñeños.

Muchas veces se juntan de estos, quatro ó cinco, y á veces mas, con pretexto de ir al campo á divertirse, no llevando mas prevencion para su mantenimiento que el Lazo, Bolas, y un Cuchillo. Se convienen un dia para comer la Picana de una Baca, ò Novillo: Le lazan, derriban, y bien trincado de pies, y manos, le sacan quasi vivo toda la Rayadilla, con su cuer-

o, y haciendole unas picaduras por el lado de la carne la afan mal, y medio cru-
ta se la comen, sin mas aderezo, que un
poco de sal, si la llevan por contingencia.
Otras veces matan solo una Baca, ò Novi-
lo, por comer el mata hambre, que es la
carne que tiene la Res entre las costillas,
y el pellejo. Otras veces matan solamente
por comer una lengua que afan en el res-
oldo. Otras se les antojan Caracues, que
son los huesos que tienen tuetano; los des-
arnan bien, y los ponen punta arriba en
el fuego, hasta que den un hervorillo, y
se liquide bien el tuetano, que rebuelven
con un palito, y se alimentan de aquella
admirable sustancia; pero lo mas prodigi-
oso es, verlos matar una Baca, sacarle el
mondongo, y todo el sebo que juntan en
el vientre, y con sola una brasa de fuego,
y un trozo de estiércol seco de las Bacas,
prenden fuego à aquel sebo, y luego que
empieza à arder, y comunicarse à la car-
ne gorda, y huesos, forma una extraor-
dinaria iluminacion, y asi buelven à unir
el vientre de la Baca, dexando que respi-
re el fuego por la boca, y orificio, dexan-
dola toda una noche, ò una considerable
parte del dia, para que se ase bien, y à
la mañana, ò tarde, se rodéan los Gaude-
rios

nos, y con sus Cuchillos vá sacando cada uno el trozo que le conviene, sin Pan, ni otro aderezo alguno, y luego que satisfacen su apetito, abandonan el resto, á excepcion de uno, ú otro que lleva un trozo á su Campestre Cortejo.

Venga ahora á espantarnos el Gazetero de Londres con los trozos de Baca, que se ponen en aquella Capital en las Mesas de Estado. Si allí el mayor es de á 200 libras, de que comen 200 Milords, aquí se pone de á 500, solo para siete, ú ocho Gauderios, que una, ú otra vez convidan al Dueño de la Baca, ó Novillo, y se dá por bien servido. Baste de Gauderios, por que yá veo, que los Señores Caminantes desean salir á sus destinos por Buenos Ayres.

Dos Ruttas se presentan: La una por Tierra, hasta el Real de San Carlos. Este camino se hace con brevedad, en tiempo de secas, pero en el de aguas, se forman de unos pequeños Arroyos, Rios invadables, y arriesgados. En el Real de San Carlos no falta Lancha del Rey, que continuamente pasa de Buenos Ayres, con ordenes, y vastimentos, atravesando el Rio de la Plata, que por esta parte tiene 10 leguas de ancho; pero advierto á mis lec-

ores, que la Ruta mas comun, y regular, es por el Rio, à desembarcar en el Riachuelo, cuyo Viage se hace en una de las muchas Lanchas, que rara vez faltan en Montevideo. Con viento fresco favorable, se hace el viage en 24 horas, distando 40 leguas al Riachuelo. El desembarco es muy molesto, porque dãn fondo las Lanchas en alguna distancia, y van los Botecillos la mayor parte por la Arena, à fuerza de brazos de los Marineros, que sacan à hombros Pasajeros, y Equipages, hasta ponerlos muchas veces en sitios muy zienagosos, por falta de Muelle. Algunas veces se aparecen Muchachos en sus Caballos en pelo, que sacan à los Pasajeros con mas comodidad, y menos riesgo, que en las Barquillas

Hay ocasiones, que se tarda una Lancha en llegar al Riachuelo quince dias, por que con los vientos contrarios, se pone furioso el Rio, y les es preciso hacer muchas arriadas, de una, y de la otra vanda, y al vez à sitio, donde con dificultad se encuentran Bastimentos; por lo que aconsejo al V. saquen de Montevideo los necesarios, para quatro, ò cinco dias. A las quatro leguas de la salida, yá las aguas del Rio son dulces, y muy buenas, por lo que no se necesita prevencion de ella à la ida, pe-

ro si á la bueltra, para Montevideo, para en-
cato en que no pueda tomarse el Puerto, y
verte precisados á dar fondo en aguas sala-
da. Antes del Riachuelo están las Valifas,
que son unas grandes Estacas clavadas en
el fondo, y por lo que se descubre de ellas,
se sabe si hay, ó no suficiente agua, para
darle en el Puerto. Los Pasajeros se des-
embarcan cerca del Fuerte, y á sus espal-
das, y su principal entrada está en la Pla-
za Mayor, y fiente al Cavildo de

BUENOS-AYRES.

ESta Ciudad está situada al Oeste del
Gran Rio de la Plata, y me parece
se puede contar por la quarta del Gran Go-
vierno del Perú, dando el primer lugar á
Lima: El segundo, al Cuzco; El tercero, á
Santiago de Chile, y á esta el quarto. Las
dos primeras exceden en adornos de Igle-
sias, y Edificios á las otras dos. La de mi
asunto se adelantó muchísimo en extension,
y Edificios, desde el año de 1749 que es-
tubo en ella: En tonces no sabían el nombre
de Quintas, ni conocian mas Fruta, que
los Durazros. Hoy no hay Hombre de

medianas conveniencias, que no tenga su

Quin-

Quinta, con variedad de Frutas, Verduras,
y Flores, que promovieron algunos Hor-
telanos Europeos, con el principal fin de
criar Bosques de Duraznos, que sirven pa-
ra la Leña, de que carecía en extremo la Ciu-
dad, sirviendose por lo común de Cardos,
que abunda la Campaña con notable
fastidio de los Cocineros, que toleraban
mucho hu no; pero yá al presente se
conduce á la Ciudad mucha leña en rajas
que traen las Lanchas de la parte Occi-
dental del Paraná, y muchas Carretas que
vienen de los Montezuelos de las Conchas.
Hay pocas Casas altas, pero unas, y otras
bastante desahogadas, y muchas bien Edi-
ficadas, con buenos Muebles, que hacen
traer de la rica Madera del Janeyro por
la Colonia del Sacramento. Algunas tienen
grandes, y coposas Parras en sus Patios,
y Traspacios, que aseguran los havitantes,
así Europeos, como Criollos, que produ-
cen muchas, y buenas Uvas. Este adorno
es unicamente propio de las Casas de Cam-
paña, y aun de estas se desferrò entre los
Colonos pulidos, por la multitud de Ani-
malitos perjudiciales, que se crían en ellas,
y se comunican á las Casas. En las Ciu-
dades, y Poblaciones grandes, además de a-
quel perjuicio Superior al fruto que dan,
se

se puede facilmente experimentar otro de peores consecuencias , por que las Parras bien cultivadas , crian un tronco grueso , tortuoso , y con muchos nudos , que facilitan el ascenso à los Techos con buen descenso à los Patios de la propia Casa, de que se pueden aprovechar facilmente los Criados , para sus insultos.

Su extension es de 22 Quadras comunes, tanto de Norte à Sur , como de Leste à Oeste. Hombres, y Mugerres se visten como los Españoles Europeos , y lo propio sucede desde Montevideo à la Ciudad de Jujui, con mas ò menos pulidez. Las Mugerres en esta Ciudad , y en mi concepto , son las mas pulidas de todas las Americanas Españolas , y comparables à las Sevillanas, pues aunque no tienen tanto chiste, pronuncian el Castellano con mas pureza. Hè visto Sarao en que asistieron So, Vestidas, y Peynadas à la moda , diestras en la Danza Francesa , y Española , y sin embargo de que su vestido , no es comparable en lo costoso al de Lima, y demás del Perú, es muy agradable, por su composura, y aliño. Toda la Gente comun, y la mayor parte de las Señoras Principales, no dan utilidad alguna à los Sastres, por que ellas cortan , cosen, y aderezan sus Ba-
tas

tas, y Andrieles, con perfeccion, por que son ingeniosas; y delicadas Costureras, y sin perjuicio de otras muchas, que oï ponderar en Buenos Ayres de gran habilidad; observè por muchos dias el gran Arte, discrecion, y talento de la hermosa, y fecunda Española *Doña Gracia Ana*, por haberla visto imitar las mejores costuras, y bordados, que se le presentaban de España, y Francia.

Las de Medianos posibles, y aun las pobres, que no quiero llamarlas de segunda, y tercera clase, por que no se enojen, no solamente se hacen, y pulen sus vestidos, sino los de sus Maridos, Hijos, y Hermanos, principalmente si son de Tornay, como ellas se explican, con otras grangerias de labar, y almidonar, por medio de algunos de sus Esciavos. Los Hombres son circunspectos, y de buenos ingenios. No hay Estudios publicos, por lo que algunos embian sus hijos à Cordova, y otros à Santiago de Chile, no apeteciendo las conbeniencias Ecclesiasticas de su Pais, por ser de muy corta Congrua, y solo suficientes para pasar una vida frugal. Gobierna esta Ciudad, y su jurisdiccion, con Título de Governador, y Capitan General, el

Marit

Mariscal de Campo Don Juan Joseph de Vertiz, que nació, segun entiendo, en el Reyno de Mexico, y es actualmente Administrador Principal de Correos de ella, con los agregados del Tucumán, Paraguay, y Ciudades de San Juan de la Frontera, y Mendoza en el Revno de Chile, Don Manuel de Basavilbaso, Mozo de más que comun instrucción, y juicio. Don Bartholomé Raymundo Muñoz, sirve la Plaza de Interventor, con infatigable teson, y acierto, y Don Melchor Albio, y Don Nicolas Ferrari de Noriega, diestros plumarios, corren con los Libros, y Expedición de las Estafetas, con Plazas de segundo, y tercer Oficial, à que se agrega un tercero destinado para cobranzas, y reducciones de Moneda sencilla, à doble, que actualmente està à un tres por ciento, habiendo valido otros años, hasta catorce, y diez y seis, por el mucho Comercio que tenian los Portugueses. El número de Almas de que se compone esta Ciudad, y su Exido, se verá con distincion en el Plan siguiente.

NOTA

EN el Hospital de la Caridad, destinado para curar Pobres Mujeres, no han dado razon de las Emfermas, y solo se puso, que el año de 1770 habian muerto siete, que se incluyeron en el número de Finados.

Hasta el año de 1747, no hubo establecimiento de Corréos en Buenos Ayres, ni en todo el Tucumán, no obstante el mucho Comercio que tenía aquella Ciudad con todas las tres Provincias, Reyno de Chile, y parte del Perú. Los Comerciantes despachaban Corréos á su costa, segun las necesidades, de que se aprovechaban algunos Vecinos, pero los mas escribian con Pasageros, que por lo general hacian sus Viages en Carretas, hasta Jajuy, y Mendoza, bolviendo las respuestas muy tarde, ó nunca.

El primero que promovió Corréos fixos á fines de 47, ó principios de 48, fué Don Domingo Basavilbaso, Governando aquella Provincia el Señor Andonaegui, Mariscal de Campo, de Nacion Canario. De la propuesta que hizo Don Domingo, dió traslado á la Casa del Conde de Cal-
ti-

tillejo, que despertando del descuydo en que se hallaba, embió Poder al mismo Don Domingo, para que tomase en Arrendamiento el Oficio, ò le rematase en el mejor Postor, como lo executó, no conviniendole en los términos que proponia la Casa, y desde dicho año de 48 dió principio la época de Correos de Buenos Ayres, y demás Provincias del Tucumán.

Esta Ciudad está bien situada, y delineada à la Moderna, dividida en Quadras iguales, y sus Calles de igual, y regular ancho, pero se hace intransitable à pie en tiempo de aguas, por que las grandes Carretas, que conducen los Bastimentos, y otros materiales, hacen unas excavaciones en medio de ellas, en que se atascan hasta los Caballos, è impiden el transito à los de apie, principalmente el de una Quadra, à otra, obligando à retroceder à la Gente, y muchas veces à quedarse sin Misa, quando se vén precisados à atravesar la Calle.

Los Vecinos que no habian fabricado en la primitiva, y que tenian Solares, ò los compraron posteriormente, fabricaron las Casas con una elevacion de más de una vara, y las fueron cercando con unos Pretilles de vara, y media, por donde
de

se pasa la Gente con bastante comodidad,
con grave perjuicio de las Casas anti-
guas, por que inclinandose á ellas el tra-
in de Carretas, y Caballos, les imposi-
lita muchas veces la salida, y si las llu-
ias son copiosas, se inundan sus Casas, y
la mayor parte de las Piezas se hace in-
habitabile: Defecto casi incorregible.

La Plaza es imperfecta, y sola la ha-
era de Cavildo tiene Portales. En ella et-
á la Carcel, y Oficios de Escribanos, y
el Alguacil Mayor vive en los Altos. Es-
e Cavildo tiene el privilegio de que quan-
o va al Fuerte á sacar al Governador pa-
a las Fiestas de Tabla se le haceu los ho-
ores de Theniente General dentro del
uerte adonde está la Guardia del Gover-
ador. Todo el Fuerte está rodeado de un
oso bien profundo, y se entra á él por
Puentes lebadizos. La Casa es fuerte, y
grande, y en su Patio principal están las
Caxas Reales. Por la parre del Rio tie-
en sus Paredes una elevacion grande, pa-
a igualar el piso con el Barranco, que
esciende al Rio. La Cathedral es actual-
mente una Capilla bien estrecha. Se está
aciendo un Templo muy grande, y fuer-
e, y aunque se consiga su conclusion,
no creo verán los nacidos el adorno cor-

respondiente , por que el Obispado es pobre , y las Canongias no pasan de un mil pesos, como el mayor de los Curatos. Las demás Iglesias , y Monasterios tienen una decencia muy comun , y ordinaria. Hay muy buenos Caudales de Comerciantes, y aun en las calles mas remotas se ven Tiendas de Ropa , que creo habrá quatro veces más que en Lima, pero todas ellas no importan tanto , como quatro de las mayores de esta Ciudad , por que los Comerciantes gruesos, tienen sus Almacenes con que proveen á todo el Tucumán, y algo mas.

Ne he conocido Hacendado grueso, sino á Don Francisco de Alzaybar, que tiene infinito Ganado de la otra banda del Rio , repartido en varias Estancias , y con todo, mucho tiempo há, que en su Casa no se ven quatro mil pesos juntos. No he sabido que haya Mayorazgo alguno, ni que los Vecinos piensen mas que en sus Comercios , contentandose con una buena Casa , y una Quinta , que solo sirve de recreacion. La carne está en tanta abundancia, que se lleva en quartos á Carretadas á la Plaza, y si por accidente se resvala , como he visto yo , un quarto entero, no se vaja el Carretero á recogerle, aunque se

Se le advierta, y aunque por casualidad
pase un Mendigo, no le lleva á su Casa,
por que no le cueste el trabajo de cargar-
lo. A la oracion se dá muchas veces car-
ne devalde, como en los Mataderos, por
que todos los dias se matan muchas Re-
tes, mas de las que necesita el Pueblo,
solo por el interès del cuero. Todos los
Perros, que son muchísimos, sin distincion
de Amos, están tan gordos, que apenas
se pueden mover, y los Ratonés salen de
noche por las Calles, á tomar el fresco en
competentes destacamentos, por que en
la casa mas pobre les sobra la carne, y
tambien se mantienen de huevos, y pollos,
que entran con mucha abundancia de los
vecinos Pagos. Las Gallinas, y Capones,
se venden en junto á dos reales: Los Pabos
muy grandes á quatro: Las Perdices a se-
tis, y ocho por un real, y el mejor Cor-
dero se dá por dos reales

Las aguas del Rio son turbias, pero
reposadas en unos Tinajones grandes de
barro, que usan comunmente, se clarifi-
can, y son excelentes, aunque se guar-
den por muchos dias. La Gente comun,
y la que no tiene las precauciones neces-
arias, bebe agua impura, y de aquella que
á la baxada del Rio se queda entre las Pe-
ñas

ñas à donde se laba toda la Ropa de la Ciudad, y allí la cogen los Negros, por evitar la molestia de internar à la corriente de el Rio. Desde que ví repetidas veces una maniohra tan crasa, por la desidia de casi todos los Aguadores, me causó tal fastidio, que solo bebí desde entonces de el Algive que tiene en su Casa Don Domingo Basavilbaso, con tales precauciones, y asèo, que puede competir con los mejores de la Europa. Dicen que tiene otro igual la Casa que fabricò para su Vivienda el Difunto Don Manuel del Arco, y acaso, otros muchos Vecinos, solicitarán este asèo à costa de algun gasto considerable, y cuydado de recoger las aguas en tiempo oportuno, con las demás precauciones, que usa la Casa de Basavilbaso.

Esta Ciudad, y su exido, carece de Fuentes, y Manantiales superficiales, y asi no tiene mas riego que el de las lluvias. Sin embargo, algunos Vecinos curiosos han hecho Pozos en sus Quintas, para regar algunas Flores, y Ortalizas. Algunos han conseguido agua dulce, pero los mas encontraron veneros salitrosos, y perjudiciales à Arboles, y Plantas. Tiene el Rio variedad de Pescado, y los Pejerreyes crecen hasta tres quartas, con su

grue-

grueso correspondiente, però son muy insípidos, respecto de los de Lima. Se hace la Pesca en Carretas que tiran los Bueyes, hasta que les dá el agua á los pechos, y así se mantienen aquellos pacíficos animales dos, y tres horas, hasta que el Carretero se cansa de pescar, y buelve á la Plaza, adonde le vende desde su Carreta al precio que puede, que siempre es ínfimo.

En toda la Jurisdiccion de Buenos-Ayres, y en mucha parte de la del Tucumán, no se há visto Nieve. En la Ciudad suelen caer algunas Escarchas, que varios curiosos recogen para helar algunas bebidas compuestas, que se regalan, como extraordinarios Esquisitos. Ponderandome cierto dia Don Manuel Basavilbaso lo delicado de estas bebidas, y la falta que hacian en aquella Ciudad; le serenè su deseo, asegurandole, que los hayitantes de ella no necesitaban otro refrigerio, que el de los Baños de el Rio de la Plata, y beber sus dulces aguas puras, ó las de los Algíves: Que la Nieve solo se apetecia en los Payfes ardientes, y que para un gusto, causaba tres dolores, sin entrar en cuenta los crecidos gastos de las aguas compuestas, y Esquisitos dulces, que re-

gu-

gularmēte hay en las Botillerías, que prō-
vocan á las Damas mas melindrosas, y
alivian de peso las Faltriqueras de el ma-
yor Tacaño. Se riyó el Amigo, y creo
que desde entonces echó en olvido las
Escarchas, como lo hizo con las Genas
de las noches de Mâscara, que yá se ha-
bian introducido en aquella Ciudad como
los Ambigús, á costa de mucho expendio
y algunas Apoplegias.

No creo que pasen de diez y seis Co-
ches los que hay en la Ciudad. En otro
tiempo, y quando habia menos, trahian las
Mulas del Campo, y las metían en sus Cas-
sas á la Estaca, sin darles de comer, has-
que de rendidas no podian trabajar, y
mandaban traer otras. Hoy día se han de-
dicado à sembrar Alcacer, que traen á la
Ciudad, con algunas cargas de Heno,, pa-
ra las Caballerías, que se mantienen muy
mal, á excepcion de las de algunos po-
cos fugetos, que hacen acopio de alguna
Paxa, y Cevada de las proximas campa-
ñas. Por el cotejo de los que nacen, y
mueren, se infiere la sanidad del Lugar.
En los Meses de Junio, Julio, Agosto, y
Septiembre, se lebanan muchas Neblinas del
Río. que causan algunos accesos al pecho.
Los Pamperos, que son unos vientos fuer-
tes,

tes, desde el Surfuduestè, al Oesfuduestè,
incomodan bastantemente por su violencia,
y en la campaña hacen estremecer las Car-
retas, que cargadas tienen de peso 200 arro-
vas. De estas harè una descripcion mas ade-
lante, para los curiosos. Ahora voy à dar
una noticia importante à los Señores Via-
geros, y en particular à los que vienen de
España con empleos à este dilatado Reyno.

Los Provistos para la Jurisdiccion de
la Audiencia de la Plata, caminarán con-
migo, eligiendo los Vagages mas acomodo-
dados à su constitucion; pero los Provis-
tos para el distrito de la Real Audien-
cia de Lima, y con precision los de Chi-
le, tomarán en Buenos Ayres las medi-
das, para llegar à Mendoza al abrirse la
Cordillera, que por lo regular ès à prin-
cipios de Noviembre: Este mes ès el de
los alentados. El de Diciembre, y Ene-
ro, son regulares, y corrientes. Febrero,
y Marzo, meses de Provinciales, que
nunca esperan à Abril, y parte de Ma-
yo, por no exponerse à alguna tormenta,
que se adelante. Los cinco Meses restan-
tes del año, son arriesgados, y traba-
dos, y sin embargo de las Casillas, que
se han puesto, solo pueden aventurarse
los Correos, que caminan à pie, por pre-

cisa necesidad, una gran parte del camino, por que estando cubierto de Nieve, se moririan las Bestias de hambre, y lo poco que se paga no alcanzaria para llevarlas á media carga de Paxa, y Cebada, que no es imposible.

Hasta Mendoza, y Jujuy, se puede caminar comodamente en Coche, Silla Volante, ó Carretilla, pero será preciso al que quisiere esta comodidad, y no experimentar alguna detencion, adelantar un Mozo, para que apronte Caballos, por que aunque hay muchas Mulas, hay pocas mansas, por que no las usan en sus tragines, á excepcion de los Harrieros de San Juan de la Frontera, con quienes tambien se puede caminar al uso del Pais, llevando buenas Tiendas de Campaña, para los muchos Despoblados que hay, exponiendose tambien á una irrupcion de Indios Pampas, que no saliendo mas que en número de 50, los pueden revatir, y contener doce buenos Fusileros, que no se turben con sus formidables Alaridos, teniendo cuydado sacar del Pergamino, dos, ó mas Soldados, para que amañana, y tarde registren la Campaña. Estos Pampas, y aun las demás Naciones, tienen sus Espias, que llaman Bombas, aque-

es hechan à pié, y desarmados, para
que haciendo el ignocente, especulen las
fuerzas, y prevenciones de los Caminan-
tes, tanto de Caballeria, y Recuas, co-
mo de Carteteria, y demás Equipages,
para dar cuenta à sus Compañeros. No
hay que fiarse de estos en los Despobla-
dos, sino despedirlos con arrogancia, aun-
que digan que se acogen en la Pascana,
por huir de sus Enemigos.

Estos Indios Pampas son sumamente in-
clinados al execrable pecado nefando. Si-
empre cargan à las ancas del Caballo,
quando no ván de pelea à su Concubina,
Barragan, que ès lo mas comun en ellos,
por esta razon no se aumentan mucho.
son traidorès, y aunque diestrisimos à Ca-
ballo, y en el manejo de la Lanza, y Vo-
cas, no tienen las correspondientes fuer-
zas, para mantener un dilatado combate.
Siempre que han vencido à los Españoles,
fue por sorpresa, ò peleando 50 contra
uno, lo que es muy comun entre Indios
contra Españoles, y Mestizos. En este ca-
mino, desde el Saladillo de Ruy Diaz,
donde se aparta para Chile, rara vez se
encuentra Pan, y Vino, hasta San Luis de
la Punta, de que se hará provisión en Bue-
nos-Ayres, como asimismo de toda espe-

ceria, y demàs que contribuye al Regalo. En los Pagos, y Estancias, no falta todo genero de carnes, y en Mendoza se hará provisión, hasta el Valle de la Aconcagua, á donde dá principio la amenidad, y abundancia del Reyno de Chile.

Yá es tiempo de sacar de Buenos-Ayres à los Señores Caminantes, que dirigiremos en Carretas, por ser el Viage mas usual, y comodo por el Itinerario siguiente, que dividirè en Jurisdicciones, dando principio por la de Buenos-Ayres.

	Leguas.
De Buenos-Ayres á Luxan	14
A Arèco	10
Al Arrecife	10
Al Pergamino	10
A la India muerta	16
A la Esquina de la Guardia, ò Caracañal	24

NOTA

EN el intermedio de Buenos-Ayres à Luxan, hay otra Posta, que situò e
 Ad:

Administrador Don Manuel Basavilbaso.

La salida de Buenos-Ayres, tiene dos Ruttas, ambas de Carretas, para llegar á Luxan: La una que es la mas comun, està al Oeste, que se dice por la Capilla de Merlo, y la otra, á la vanda del Este, que llaman de las Conchas, por un Riachuelo de este nombre, que baña mucho Territorio. Este camino ès deleytoso, y fertil, en mas de ocho leguas, con Quintas, y Arboles frutales, en que abunda mucho el Durafno. Tambien hay muchos sembrados de Pan, y Maiz, por lo que de dia se Pastorean los Ganados, v de noche se encierran en Corrales, que se hacen de Estacas altas, que clavan á la distancia del ancho del cuero de un Toro, con que guarnacen la Estacada, siendo estos corrales comunes en toda la Jurisdiccion de Buenos-Ayres, por la escasez de Madera, y ninguna piedra. Pasado el Riachuelo, que nunca puede tener mucha profundidad, por estenderse en la Campaña, causando en tiempo de Avenidas muchos Atolladeros, y Bañados, que incomodan, y atrasan las Jornadas, se encuentra un Monte poco espeso de Arboles que llaman Tala, y se dilata por el espacio de dos leguas. El Dueño tiene su Casa dentro del propio Monte, cerca del Cami-

mino Real, en una Ensenada muy agradable, y le hallé en su patio rajando Leña, sin mas vestido, que unos andrajosos Calzones. Dixo que tenia 85 años, y su Mujer igual edad, ambos Españoles, y con porcion de Hijos, y Nietos, que se mantenian del producto de la Leña de aquel Monte, adonde la iban á comprar los Carreteros de Buenos-Ayres. Esta Familia se compone toda de Españoles Criollos, y me dijeron, que cerca de su Casa (así dicen, quando solo dista quatro, ò cinco leguas) me dijeron vuelbo á decir, vivia un Gallego, que tenia 110 años, y que solo en la vista habia experimentado alguna intercadencia.

Todo el Pais de Buenos-Ayres, y su Jurisdiccion, es sanísimo, y creo que las dos tercias partes de los que mueren, son de caydas de Caballos, y cornadas de Toros, que los estropean, y como no hay buenos Zirujanos, ni medicamentos, son estas las principales enfermedades que padecen, y de que mueren. Lo demás del Territorio como sucede en todo el camino de la Capilla de Merlo, es Campaña de pastos, con infinidad de Cardos, que sirven de Leña, e incomodan, y aniquilan el Ganado menor. Por esta Rutta hay á Luxán 18 leguas

guas, y por que hay de rodéo quatro, y exi-
mirse de los Bañados de las Conchas, siem-
pre se elige aquel camino, que ès el de los
Correos. Luxan tiene titulo de Villa,
con poco mas, ò menos de 60 Vecinos,
entre los quales apenas hay dos capaces
de Administrar Justicia, y así regularmen-
te echan mano para Alcaldes de los resi-
dentes del Pago de Areco. Su Jurisdiccion
es de 18 lèguas, que se cuentan desde el
Rio de las Conchas, hasta el de Areco.
A la entrada de Luxan, hay un Riachuelo
de este nombre, que en tiempo de Awe-
nidas, cubre algunas veces el Puente.

El Pago de Areco tiene muchos Hacien-
dados, con un Rio de corto Caudal, y de
este nombre, con espaciosas Campañas, en
donde se cria de todo genero de Ganados,
pero á lo que mas se aplican ès, al Mular,
que venden tierno á los Invernadores de
Cordova. Los Caballos de su uso, todos
son corpulentos, y capones, y hay sugeto
que tiene cinquenta para su Silla, y à cor-
respondencia toda su familia, que tienen
en Tropillas, de à 13, y 14, con una Ye-
gua que llaman Madrina, de que jamàs se
partan. Esto propio sucede con corta di-
ferencia, en todas las Campañas de Bue-
nos-Ayres. El Riachuelo tiene buenos va-
dos

dos, y se podía facilmente construir Puente, por caminar por un estrecho Barranco. Aquí se nombrò de Maestro de Postas, á Don Joseph Florencio Moyano, que puede aprontar en todos tiempos 200 Caballos.

El Pago nombrado el Arrecife, dicho así por un Rio, que tiene este nombre, és igual al de Areco. En este Pago hay una Capilla, y al rededor de ella quince, ó diez y seis Casas unidas, y antes á alguna distancia otras cinco, que componen por todas veinte Familias, que se exercitan en la cria de Ganados, y Mulas, con muy corta Labranza. Esta Capilla, y las demás, que en lo subcesivo nombraré, se debe entender anexo de Curato, adonde se dice Misa los dias de Fiesta, que regularmente sirven Frayles, por acomodarse mejor á un corto estipendio. El Pueblo nombrado el Baradero, adonde asiste el Cura, dista 14 leguas.

En el sitio nombrado el Pergamino hay un Fuerte, que se compone de un Foso muy bueno, con su Puente Levadizo de Palos, capaz de alojar á dentro 40 vecinos que tiene esta Poblacion, y son otros tantos Milicianos, con sus Oficiales correspondientes. Tiene quatro Cañoncitos de

Campaña, y las Armás de Fuégõ corres-
pondientes, para defenderse de una impro-
visa irrupcion de Indios Pampas, en cu-
ya Frontera está situado el Presidio, que
Comanda el Theniente de Dragones Don
Francisco Bamphi, á cuya persuasion ace-
ptò la Maestría de Postas, Juan Joseph de
Toro, que era el único que podia serlo en
un sitio tan importante. Hay en el Presi-
dio quatro Soldados pagados, y tiene el
Rey Caballos de su cuenta, y mientras
se mantubiere en este sitio Oficial por Su
Mag., no faltarán los necesarios para las
Postas, y traginantes. De las 16 lèguas
que dista á la India muerta, las tres están po-
bladas á trechos con algunos criadores po-
bres, y las trece restantes se dicen de Trave-
sia, que solo tienen agua en tiempo de
Lluvias. Hay muchos Avestruces, y se en-
cuentran montones de huevos, que algu-
nas veces llegan á 60, por lo que me per-
suado, que ponen algunas en un propio
lugar. Empollan los Machos mas robus-
tos, y defienden bien huevos, y Polluelos.

Las 24 lèguas, que hay desde este si-
tio á la Esquina de la Guardia, ó Parage
nombrado, segun los Antiguos, del Car-
carañar, por haber vivido en el un Caci-
que de este nombre, no tiene mas havitan-
tes

tes , que multitud de Avefruces. En toda esta Travesía no hay agua en tiempo de seca , pero en el de Lluvias , se hacen unos Pozos , y Lagunillas , à donde bajan à beber los Ganados Zimarrones , y acontece algunas vezes , que se llevan las Caballerias de los Pasajeros , dexandolos à pie , con riesgo de sus vidas. Por esta consideracion se ajustò , que pagasen los Corréos del Rey en esta Travesía ocho reales más , y los particulares 16 , por las remudas de Caballos. En esta Esquina tiene una Hacienda Fernando Sueldo , à quien se nombrò de Maestro de Postas , y se encontró otro Theniente de Dragones , con quatro Soldados pagados , que iba à establecer en sus cercanias otro Fuerte , que tambien cooperò à que acetáse la Maestría de Postas el referido Sueldo. Los Militares , segun hè observado , tienen particular gracia , y persuasiva , para inducir al Servicio del Rey , causandome una alegre compasion , ver à un hombre de honor-reducido à vivir en la estrechez de un Carreton: En el tenia con bastante asèo su Cama: Le servia de Mesa un corto Baùl , à donde tenia su Papel , Tintero , y algunos Libritos , y un asiento correspondiente. Comió con el Visirador aquel dia , que se de-
tu-

uvo allí, con gran Marcialidad, y con
a misma mostrò su Palacio, dando por es-
usa de no haberle alojado en él, su con-
ision.

Desde este sitio á la vanda del Este,
e divisa el Rio Tercero, y se entra en
a Jurisdiccion del Tucumán, que todos
viden en el Pueblecito que está poco
istante al Oeste, nombrado la *Cruz Alta*,
donde no hay necesidad de entrar. En
odas estas 84 leguas de camino, a exce-
cion de las dos Travesías, hallarán V.
Vaca, Corderos, ó Pollos en abundan-
ia, á poca costa. Las Casas de Postas son
as mejores, á donde puede descansar á
u advitrio el caminante, que enfadado
e la lentitud de las Carretas, se quiera
delantar, con una competente Cama, que
uede llevar en un Caballo. El camino
s llano, y duro, y se puede galoppear á
odas horas. Las 24 leguas de esta última
Travesía se pueden andar en ocho horas,
on sola una remúda de Caballos; pero
uydado con las travesuras que algunos
acen por la campaña, en que se ocultan
on la Yerba algunas Madrigueras, que
acen los Quirquinchos, Bolas, y otros
Animalitos, para su habitacion, en que
tropiezan los Caballos, y con la violen-

cia de la carrera , causan algunas veces arriesgadas caydas á los Ginetes. Los Caballos están tan hechos á andar estas travesías en pocas horas , que sin agitarlos , galopèan á media rienda voluntariamente , pero tendrá cuydado el caminante tambien en medir las horas , para que el Sol no le moleste mucho. La mejor para esta Travesía , sino hay Luna , és la de las dos de la mañana , para tenerla concluida à las diez del dia , aunque se apée un rato à tomar algun desayuno , y remudar Caballos , llevando siempre alguna porcion de Agua , con lo demás que necesite segun su gusto , y complexion ; y con estas advertencias , que servirán de regla general , vamos à entrar en la Provincia de más extension que acaso tiene el Mundo , que es la de Tucumàn , la qual se vá à dividir en Jurisdicciones , segun el Itinerario del Visitador.

JURISDICCION

DE CORDOVA

Leguas.

De la Esquina de la Guardia, à la Ca: beza del Tigre.....	07
Al Saladillo de Ruy Diaz	05
A la Esquina de Castillo	09
Al Frayle muerto	02
A la Esquina de Colman.....	08
A la Esquina del paso de Ferreira. .	03
A Tio Pugio.....	05
A los Puestos de Ferreira.....	03
A Ampira.....	10
Al Rio Segundo	05
A Cordova	09
A Sinfacate	14
A la Dormida	16
A Urahuerta	10
Al Cachi	07

113

A La salida del Carcarañar, ó llamese
de la Esquina de la Guardia, dá princi-
pio

pio la Provincia del Tucumán, siguiendo el camino Real de los Correos por la Jurisdiccion de Cordova, costeando el Rio tercero por la vanda del Oeste. Este Rio es muy caudaloso de Aguas turbias, y manías, algo salado, y con bastantes Pezes, que cogen los Muchachos por mera diversion, dexandolos á las orillas, por que sus Naturales, sin embargo de que la carne no está tan abundante, como en los Pagos de Buenos-Ayres, no los aprovechan, ni aun los Perros los quieren comer. Por la una, y otra vanda está bordado de Sauzes, Chañares, y Algarrobos. Los Pastos no son tan finos, como los de Buenos-Ayres, pero son de mas fuerre alimento para los Ganados. Los Caballos, y Bueyes son fuertes, y de mucho trabajo. Una, y otra vanda están pobladas atrechos de algunos pequeños Criadores, que tambien cogen Trigo, y Zevada. La Fruta mas comun, es el Durafno. Muchachos, Mugerres, y Hombres, aunque no sepan nadar, pasan este Rio en Caballos, que son diestrisimos. Conducen Forasteros de la una á la otra vanda, en un Cuero de Toro, en figura de una Canasta quadrilonga, por el corto estipendio de dos reales, sin perder quasi nada el Barlovento, por que los Caballos son

tan

ran diestros, que siempre presentan el pecho á la corriente, y en cada Viage llevan dos hombres con su aderezo de Caballo, Pélones, y Maletas.

Así como á la India muerta, y el Frayate muerto, se dice comunmente, porque algún Tigre mató á una India, ó á un Frayate, se dice tambien, que la Cabeza del Tigre es, por que un Hombre mató á una Fiera de este nombre, y clavó su cabeza en aquel sitio. El Saladillo de Ruy Diaz, y que comprende á todos los Saladillos, se dice, por que siendo comunmente las aguas algo saladas, se hacen mucho mas, que en las avenidas se quedan remanadas en algunos vajos de Arena salitrosa, que aunque corran en tiempo de Lluvias, siempre mantienen un amargo fastidioso. Igualmente se dicen Esquinas aquellos sitios vajos, por donde el Rio se estiende mas, y no hay vajada perpendicular para vadearlos, como la de Castillo, y de Colman. Es opinion comun, que esta voz Colmán fué Apellido de un Inglès tan valeroso, que habiendo perdido un brazo en un Combate, y despues de haberse curado, continuó sirviendo con uno solo contra los Indios, manejando la Lanza, y Alfanje con el mismo denuedo, y asombro de Amigos, y Enemigos. Has-

Hasta el referido sitio nombrado el **Sadillo** de Ruy Diaz, son comunes las **Postas** de las dos Ruttas de Potosì, y **Chile**, de que darè razon al fin de esta **Primera** Parte, por no interrumpir mi **Viage**. La **Posta** situada en el **Frayle** muerto, con la distancia solo de dos lèguas, se ajustò à pedimento de la parte, y con atencion à ser un **Pueblocito**, en donde acaso serà conbeniente se detengan los **Pasageros**, para habilitarse de algunos **Comestibles**, ò descansar. Con mas consideracion se puso **Posta** en el **Paso** de **Ferreyra**, por donde regularmente se vadèa el **Rio** y se executará con mas seguridad, con **Caballos** de refresco. A la **Esquina** de **Castillo** se habian cargado las **aguas**, por lo que no pudieron pasar por ella las **Carretas**. Los **Corréos**, y **Gentiles** hombres á la ligera, pueden pasar en todo tiempo por la **Esquina** que mas les acomodase, y para la mayor seguridad tomarán razon de los **Colonos** mas inmediatos.

Autes de pasar à la **Vanda** **Oriental** del **Rio**, procurarán los **Caminantes** á la ligera, llevar alguna prevencion de **Agua**, para una repentina necesidad, pues aunque està el **Rio** proximo, solo en las **Esquinas**, ò **pasos** tiene facil descenso, y sin embara
go.

go de que á la partè Occidental , y muy cerca del camino Real se presentan algunas Lagunas , que forman las Lluvias , no se puede sacar agua de ellas , porque en toda la circunferencia , y en mas de quatro varas, hay grandísimos Atolladeros , que causan la multitud de Ganados que beben en ellas. Todas las Casas aunque estèn muy proximas al Rio , tienen sus Pozos, sin mas artificio , que una excavacion , y un bajo pretil de Adobes. Los Cubos con que se saca el Agua , son de Cuero crudo, que causa fastidio verlos , pero el agua es mas fria , y cristalina que la del Rio.

Los Puestos de Ferreyra se dicen así: por que en un llano de bastante extension, tiene su Casa, y varios Ranchos un Hacendado de este Apellido , llamado Don Juan, á quien se estaba disputando la posesion. El sitio de Ampira , Hacienda, y Tierras propias del Sargento Mayor Don Juan Antonio Fernandez, tiene varios Manantiales de agua perenne, dulce, y cristalina , con muchos Bosquecillos muy espesos , y agradables á la vista , de que es Maestro de Postas. su hijo Don Juan Joseph Fernandez , con beneplacito de su Padre. Tiene buenas Casas, y el sitio com-
bida

bida à que los Pasajeros se defahoguen,
y descansen de sus fatigas.

Desde dicho sitio se empieza à perder
de vista el Rio tercero , y à las cinco lé-
guas se presenta el Rio segundo , Cauda-
loso, y de las mas cristalinas , y mejores
Aguas de todo el Tucumán. Su pasage es-
tà à las orillas de una Capilla, con algu-
nas Casas en donde se pueden proveer los
Caminantes, y Corréos de algunos Basti-
mentos , y Agua hasta Cordova , por que el
Rio se deja à la parte Occidental, muy
distante del Camino, que es de nueve lé-
guas, hasta dicha Ciudad, Terreno bastan-
tamente caluroso , y en que solo en tiem-
po de Lluvias se hacen algunos Charcos
de agua mala, y ziénagosa, por el mucho
Ganado que bebe en ellos. Tres léguas
antes de entrar à Cordova , dá principio
el espeso Monte hasta concluir su Jurisdi-
cion. De sus cercanias se provee la Ciu-
dad de Leña seca en Carretillas , que va-
le cada una quatro reales, que es suficien-
te para el gasto de un mes en una Casa
de regular economia. Tambien se sacan de
lo interior del Monte Palos, para
techar las Casas , y Fabrica de
varios Muebles.

CORDOVA:

C iudad Capital de esta Jurisdiccion, y Residencia del Obispo de toda la Provincia del Tucuman, está situada en una estrecha Ensenada, entre el Rio primero, y el espeso Monte en terreno llano, y arenoso. A la hora de haber llovido se secan sus superficies de modo que se puede salir á la Calle sin incomodidad, pero se sienten en las plantas de los pies bastantemente los vapores de la calida arena. La Ciudad es quasi quadrada, con siete Isletas, inclusa la Plaza mayor, adonde está la Cathedral, que tiene una perspectiva irregular, por que las dos Torres, que tiene á los dos cantos de la fachada, no exceden en altura á la media Naranja. El tamaño de la Iglesia es suficiente. Su pobre, y escaso adorno, y aun la falta de muchas cosas esenciales manifiestan las limitadas Rentas de el Obispo y Capitulares, que acaso no tendrán lo suficiente para una honesta decencia.

Es digno de reparo, que una Provincia tan dilatada, y en que se comercian todos los años mas de seiscientos mil pesos en Mulas, y Vacas con gran utilidad de Tratantes, y Dueños de Potreros, estén las Iglesias tan indécimas, que causa irreverencia entrar en ellas,

Considerando por otra parte à los Señores Tucumanes, principalmente de Cordova, y Salta tan generosos, que tocan en prodigos, viendo con sus ojos casi annualmente las Iglesias de los Pueblos de los Indios de Potosi, al Cuzco tan adornadas, que causa complacencia ver el esfuerço que hacen unos miserables para engrandecer al Señor, con los actos exteriores, que excitan mucho à la contemplacion, y dan materia à los Españoles para que le den gracias, y se congratulen de la feliz Conquista, que han hecho sus antepasados. Esta Silla se trasladò à esta Ciudad de la de Santiago del Estero, por las razones que se diran en su lugar. A un lado de la Catedral està la Casa del Cavildo Secular, que por su humilde Fabrica, manifiesta su antigüedad.

En lo demas de la Ciudad hay muchas Casas buenas, y fuertes, y aunque son pocas las que tienen Altos, son muy elevados los Techos de las baxas, y las Piezas suficientemente proporcionadas. Tiene tres Conventos de Frayles de Santo Domingo, San Francisco, y la Merced; y Hospital de Padres Bethlemitas, que està en los principios de su Fundacion. Tambien hay dos Colegios adonde se enseñan facultades. El uno se dice REAL, cuyo Rector es Clerigo, y el otro es, de MONTSERRATE, que

Su direccion està al cargo de Padres de San Francisco, con titulo de Universidad, que provee de Borlas à las tres Provincias del Tucumàn. Tambien hay dos Combentos de Monjas de Santa Theresa, y Santa Clara, y todos cinco con mucha fama de observantes. En pocos lugares de la America de igual tamaño, habrá tantos Caudales, y fueran muchos mayores, sino gastaran tanto en pleytos impertinentes, por que los Hombres, así Europeos, como Criollos son laboriosos, y de Espiritu. Su principal trato es la compra de las Mulas tiernas en los Pagos de Buenos Ayres, Santa Fe, y Corrientes, que trahen à los Potreros de Cordova à imbernar, à donde tambien hay algunas Crias, y despues de fortalecidas, y robustas, las conducen à las inmediaciones de Salta, à donde hacen segunda imbernada, que no baja de seis meses, ni excede de un año. Allí hacen sus tratos con los que bajan del Perú à comprarlas, cuyo precio estos últimos años ha sido de siete, y medio à ocho pesos por cabeza. Otros las embian, ò llevan de su cuenta, para venderlas en las Tabladas del Perú, à donde tienen el valor, segun las distancias, valiendo regularmente en la Tablada de Coporaca inmediata al Cuzco,

á donde se hacen las mas gruesas compras, de treinta, á treinta y cinco pesos el par. Las contingencias, y riesgo de este Comercio, explicarè con alguna claridad, luego que llegue á Salta.

No hubo Persona que me digese ni á tantèo, el nuvero de Vecinos de que se compone esta Ciudad, por que ni el Cavildo Eclesiastico, ni el Secular tiene Padrones, y no se como aquellos Colonos prueban la antiguedad, y distinguida Nobleza de que se jactan. puede ser que cada Familia tenga su Historia Genealogica reservada. En mi concepto habrá en el Casco de la Ciudad, y estrecho Exido, de Quinientos á seiscientos Vecinos, pero en las Casas principales es crecidissimo el número de Esclavos, la mayor parte Criollos, de quantas Castas se pueden discurrir, por que en esta Ciudad, y en todo el Tucumán, no hay la fragilidad de dar libertad á ninguno; y como el alimento principal, que ès la Carne, està á precio muy moderado, y no hay costumbre de vestirlos, sino de aquellas Telas ordinarias, que se frabrican en Casa por los propios Esclavos, siendo muy raro el que trahe Zapatos, se mantienen facilmente, y alivian á sus Amos con otras Grangerias, y con esta

esta sujecion no piensan en la libertad ;
con la qual se exponian à un fin funesto ,
como sucede en Lima.

A mi transito se estaban vendiendo en
Cordova Dos mil Negros , todos Criollos
de las Temporalidades , solo de las dos
Haciendas de los Colegios de esta Ciudad.
He visto las Listas , por que cada una tie-
ne la suya aparte , y se procede por Fami-
lias , que las hay desde dos , hasta on-
ce: Todos Negros puros , sin mezcla al-
guna , y Criollos , hasta la quarta genera-
cion , por que los Regulares vendian to-
das aquellas Criaturas , que salian con mez-
cla de Español , Mulato , ò Indio. Entre es-
ta multitud de Negros , hubo muchos Mu-
sicos , y de todos Oficios , y se procedió
à su venta por Familias. Me aseguraron ,
que solo las Religiosas de Santa There-
sa , tenian una Rancheria de treientos
Esclavos de ambos , sexos , à quienes dan
sus raciones de carne , y vestido de las
burdas Telas , que trabajan , contentan-
dose estas buenas Madres con el residuo de
otras agencias. Mucho menor es el núme-
ro , que hay en las demás Religiones , pe-
ro hay Casa particular , que tiene treinta ,
y quarenta , de que la mayor parte se
exercita en varias grangerias , de que re-
sul-

sulta una multitud de Lavanderas excelentes. Se precian tanto de esto, que jamás remiendan sus Sayas, por que se vea la blancura de los Fustanes. Laban en el Rio con el agua hasta la cintura, y dicen por vanagloria, que no puede labar bien la que no se moja mucho. Trabajan Ponchos, Alfombras, Faxas, y otras cosas, y sobre todo, los Varones venden cada Petaeca de Cuero, y guarnecida á ocho reales, por que los Cueros no tienen salida, por la gran distancia al Puerto, sucediendo lo mismo en las Riveras del Rio tercero, y quarto, en donde se venden á dos reales, y muchas veces á menos.

Los Hombres principales gastan vestidos muy costosos, lo que no sucede así en las Mugeres, que hacen excepcion de ambas Américas, y aun de todo el Mundo, por que á demás de vestir honestamente, és su trage poco costoso. Son muy tenaces en observar las costumbres de sus antepasados. No permiten á los Esclavos, y aun á los Libres, que tengan mezcla de Negro, usen otra Ropa que la que se trabaja en el Pais, que es bastantemente grosera. Me contaron que recientemente se habia aparecido en Cordova cierta Mulatilla muy adornada, á quien embiaron á de

dir las Señoras, se vistiese segun su caa-
lidad; y no habiendo hecho caso de esta
recombencion, la dexaron descuydar, y
llamandola una de ellas á su Casa, con
otro pretexto, hizo que sus Criadas la des-
nudasen, azotasen, quemasen à su vista las
Galas, y le vistiesen las que correspondian
por su nacimiento, y sin embargo de que
la Mulata no le faltaban Protectores, se
desapareció, por que no se repitiese la tra-
gedia.

Refiero el Caso solamente para manifestar
el Carácter de las Cordovesas, trascenden-
te á todo el Tucumán. Estas por lo gene-
ral, fomentan los Vandos, y son causa
de tantos Pleytos, Cinco Ciudades tiene
esta Provincia; que todas juntas no com-
ponen la de Buenos Ayres, y en todas ellas
hubo recursos al Governador, y Audien-
cia de Chuquisaca, sobre anular la Elec-
cion de Alcaldes, que se hizo el año de
1772. El que Presediò la Eleccion que se
hizo en Cordova, para aterrorizar el par-
tido contrario, mandó acantonar muy an-
ticipadamente quatrocientos Hombres de
Caballo, que hizo juntar de aquellas
Campanas, con atraso de la Cocecha de
Trigo, que actualmente estaban haciendo.
Al Sargento Mayor, y Capitan de Fo-

ras-

rafteros , por que pidieron el Orden por Escrito de lo que debian executar el dia de las Elecciones , les borró las Plazas sobre la marcha , y nombró á otros, sin dar mas motivo , que el que en sí reservaba ; por que con toda esta despotiquèz se procede en el Tucumàn , Provincia que por sí sola mantiene los Abogados , Procuradores , y Escribanos de la Ciudad de la Plata.

Cinco Rios se forman de las Aguas que se descuelgan de los Altos, y Montes de Cordova , que aunque tienen otros nombres, son los mas usuales , y comunes, el primero segundo, tercero , quarto, y quinto , todos caudalosos ; y solo en los contornos de esta Ciudad se ven algunas Peñas , y piedra suelta en este Rio primero, que no sirven de incomodidad, ni por ellas hacen ruydo las aguas, que son claras , y no causan fastidio al Paladar. Los Mendozinos proveen esta Ciudad mucha parte del año de Harinas , y siempre de Vinos , que regularmente venden á menos precio , que en buenos-Ayres. Los de San Juan de la Frontera llevan mucho Aguardiente en Odres. El que llaman resacado, ò de Cabeza , ès tan fuerte, y activo, que mezclandole dos partes del comun

mun, que es muy floxo, tiene tanta actividad, como el regular de la Andalucia, y Cataluña. Aqui se hará prevención de todo, á excepción de Gallinas, y Pollos, hasta Santiago del Estero, ó San Miguel del Tucumán.

Las Carretas regularmente, quando salen de esta Ciudad siguiendo el Viage, que llevo, no pasan de la otra vanda del Rio, adonde harán prevención de Agua los Señores Caminantes para dos dias, no ha iendo mucha confianza de la Botija que vá en cada Carreta, por que en el camino solo se encuentra un Pozo én tiempo de Avenidas; que enturbia mucho el Ganado, y no se halla agua en trece leguas de Monte muy espeso, y ardiente, hasta que se encuentra la Estancia nombrada Caroya, perteneciente al Colegio de Montserrat de Cordova; y entre esta, y la de Sinfacate, está la Hacienda del Rey nombrada Jesus Maria, que Administra Don Juan Jacinto de Figueroa, Dueño de aquella, quien se hizo cargo de dar Caballos á los Corréos del Rey, y de particulares.

De Sinfacate iban los Corréos antes por San Antonio, y San Pedro, pero persuadieron al Visitador á que era mejor

camino por la Dōruida, por que en ā
quellos sitios solo habia Maestros de Cam-
po, Sargentos Mayores, y Capitanes, con
cuyo pretexto se podian escusar ā la Ma-
estria de Postas. Los Governadores del Tu-
cumān, parece hacen grangeria de esta
multitud de Oficiales, que creo excede al
numero de los Soldados, que quitan, ponen,
y reforman ā su aduitrio. Hē visto Mozo
de treinta años muy robusto, de Sargen-
to Mayor Reformado: por lo que se resol-
vió seguir el camino de la Dormida, que
dista 16 lēguas de Sinlacate; y aunque
hay antes varios Colonos en el Totoral, y
en el Simbolar, con agua perenne, son Gen-
te de poca consideracion, y la mayor par-
te Gauderios, de quienes no se pueden
fiar las Postas, por lo que esta ha sido pre-
ciso ponerla con la distancia de 16 lēguas,
como sucederā siempre que haya el mismo
inconueniente.

Todo este Territorio, hasta el Cachi,
que es adonde concluye la Jurisdiction de
Cordova, es de Monte muy espeso, ha-
ciendo ā dilatados trechos unas Ensenadas,
ā donde estā las Haciendas, y Casas de
algunos Colonos dispersos. A los que ca-
minan en Carretas, provee el Dueño
de ellas de Vaca cada dia, ā cada dos, ó

tres, segun el número de las Carretas. En las Haciendas, y Casas de otros habitantes, venden sin repugnancia gordos, y tiernos Corderos, y Gallinas à dos reales, y Pollos sin distincion de tamaños à real. Tambien se encuentran algunas Calavazas, y Zebollas, rara vez Pan. Se tendrá mucha precaucion con los huevos, por que como los Naturales no los comen, ni la mayor parte de los Transeuntes, y el temperamento es ardiente, se corrompen facilmente.

Además de los cinco Rios, que dixe al principio tenia esta Jurisdiccion con los nombres de 1. à 5. hay muchísimos Arroyos en todas las Ensenadas, que proveen suficientemente de agua à varios Hacendados, y otros Colonos; pero como el terreno es floxo, y de Arena, se suelen hallar de repente sin agua, que vá à manar à donde nunca se ha visto, volviendo otra vez à aparecerse en los propios sitios. En el camino que vá à las Peñas, tirando un poco al Nordeste por el Monte adentro, se hallan varias veredas de Ganado Vacuno, y Caballar que se dirigen al referido sitio de las Peñas, adonde hubo Poblacion, que se conoce por las ruynas de las Casas, que estan en un
agra-

agradable, y dilatado Campo, guarnecido atrechos de Arboles muy elevados, y gruesos, que desampararon, por haberse sumido de repente el agua de un Rio Caudaloso, que pasaba muy cerca, como lo indica la gran Caxa. Caminamos por ella un quarto de legua buscando siempre la altura, y al cabo vimos con admiracion un rapido, y Caudaloso Arroyo de agua cristalina, que ocupaba todo el ancho de la Caxa, y solo tenia de largo como un tiro de Fusil. Una legua mas arriba está la Parroquia nombrada Turumba en un competente Pueblo, que puede servir de auxilio á los Caminantes, que necesiten proveerse de Caballerias, y Bastimentos. A la vuelta, que sería como á las cinco de la tarde, encontramos porciones de Ganados, que iban, y venian del referido Arroyo.

En el sitio nombrado los Sauzes, no se encuentra Agua en un quarto de legua, por haberse resumido un Rio Caudaloso, que tiene su nacimiento en el Pueblo de Guayascate, que está al Norueste una legua. En el sitio nombrado los Cocos, está distante el Agua dos leguas, y no obstante hay algunas Chozas con Chacaritas, y Ganado menor. A otras dos leguas de distancia

ria está el Rio de los Tártaros , cuya Agua tambien se resume en la multitud de Arenas suelta que hay, y no se puede proveer de ella, sino se camina dos leguas , caxa arriba. Una legua mas adentro reside el Maestre de Campo Don Pedro del Pino , Hombre acomodado: Tiene Oratorio en su Casa en que se dice Misa los mas de los dias de Fiesta.

El Fuerte nombrado el Rio Séco es sitio agradable, con algunos Colonos , y en sus orillas se apareció de repente un trozo de Rio, que solo ocupa como media legua , y se vuelbe á sumir entre las Arenas, sin ruydo ni movimiento extraordinario. En el Alto de la Poblacion , y en la Plaza hay una Noria muy bien construida, y abundante de Agua cristalina. Un solo Muchacho la mueve, y saca Agua , con abundancia ; pero los buenos Vecinos , que llegan á 30, tienen por mas comodo proveerse del aparecido, que así dicen , que costear las fogas, que se rompieron de la referida Noria. Es Cabeza de Partido , á donde reside el Cura , y tiene una Capilla muy buena , y de suficiente extension.

Todo el interior de la Jurisdiccion está lleno de estos Rios ambulantes, en donde

de se encuentra porcion de Cochinilla fin Dueño, que aprovechan los diligentes, y sacan, ó benefician Grana, que aunque no ès tan fina, como la del Obispado de Oaxaca en la Nueva España, es mucho mejor que el Magno de la Provincia de Parinacocha, y otras de este Reyno; y acafo en lo interior de estos espesos, dilatados Montes, se hallarán otras producciones de igual utilidad. No se internen en ellos mucho los Caminantes, por el riesgo de los Tigres, y recelo de perderse en los Labirintos que hacen las muchas sendas.

SANTIAGO DEL ESTERO.

Del Cachi al Portezuelo	09
A Ambargasta	07
A Ayuncha	30
A Chañar Pugio	14
A Santiago del Estero	08
A Vinarà	20

Son Lèguas 88

Luce

Uego que se sale de la Posta nom-
brada el Cachi, dà principio la Ju-
risdicion de Santiago del Estero, Territo-
rio expuesto á Inundaciones, y el menos
abogado de todo el Tucumán. Los Corréos
siempre pasan por la Travesía de 30 lèguas
que hay de Ayuncha, á Ambargasta, y
pagan ocho reales mas, por la remuda de
dos Caballos, que ès el en que và monta-
do el Corréo, el que lleva las Balixas, y
el del Postillon, que ha de volber los Ca-
ballos. Los Pasajeros, y Corréos de Partia-
culares por igual numero de Caballerías de
remuda, pagarán dos pesos, y aproporcion
a las demás que pidieren para la seguridad
y mayor brevedad. En tiempo de Aveni-
das hay muchos Bañados, que impiden la
celeracion del Viage, y por el camino de
las Carretas suelen formarse unos 'sequio-
nes, y algunos Atolladeros, que cortan la
marcha, siendo preciso aderezarlos con al-
gunos troncos, y espesas Ramas. Por este
camino se rodèan de siete à ocho lèguas,
pero no faltan Ranchos, que proveen de
Corderos, Gallinas, Pollos, Huevos, Cata-
zazas, Sandias, y otras menudencias, al
mismo precio que en la Jurisdicion de Cor-
doba. El Rio que pasa à Orillas de esta Ciu-
dad, que tiene este nombre, es Caudalo-
so,

so, y de el se hacen tres formidables Lagunas en Tierras de los *Auipones*, Indios Gentiles, y en cuyos contornos hay copiosas Salinas.

En la Ciudad de Santiago del Estero, estubo la Silla Episcopal, hasta el año de 1690, que se trasladó á Cordova, de rezelo de las inundaciones del Rio, que ya habia llevado muchas Casas. Todavia se mantiene en la Plaza la Cathedral, que sirve de Parroquia, que llaman en estos Parages Matriz, y tiene mucho mejor fabrica, que la de Cordova. Los Vecinos que llaman sobresalientes, no llegan á veinte. Algunos imbernan porciones de Mulas, para vender en Salta, ó conducir al Perú de su cuenta, y los demás que están reparti-dos en Chozas, son unos infelices, por que escasea algo la Carne. El Pais es salitroso. Las Mugeres trabajan excelentes Alfombras, y Chuzes; pero como tienen poco expendio, por hacerse en todo el Tucumán, solo se fabrican por encargo, y la mayor prueba de su pobreza, y corto Comercio, és, que las correspondencias de un año en toda la Jurisdiccion, no pasa de 30 pesos. En la Casa que fuè de los Regulares se pueden alojar comodamente todos los havitadores de la Ciudad de Santiago, y
su

su exido, por que tiene tanta multitud de oficinas, Patios, y Traspacios, que forman un Labirinto.

Toda la Gente del Tucuman asegura, que los Santiaguinos son los mejores Soldados de aquella Provincia, y el terror de los Indios del Chaco. En tiempo de Guerra tenian continuamente colgado al Arzon de la silla un costalillo de Maiz tostado, con sus Chifles de Agua, que asi llaman á los grandes cuernos de Buey en que la cargan, y que es mueble muy usado en toda esta Provincia; y con esta sola prevencion eran los primeros que se presentaban en Campaña, á qualquiera rumor de los Enemigos. Al presente hay Paces con los mas inmediatos de estos Indios. En el interior hay muchos en número, valor, y situacion de Terreno; y á estos prometió en la Corte sugetar el actual Governador Don Gerónimo Matorras, ofreciendo poblar á su costa quatro Ciudades. Extraordinario Servicio, si pudiera conducir Colonos de la Flandes, y Cantones Catholicos.

Antes de salir de esta Jurisdiccion, voy á proponer un Problema á los Sábios de Lima. Atravesando cierto Español estos Montes en tiempo de Guerra con los Indios del Chaco, se vió precisado una Noche á

dar descanso á su Caballo, que amarró á un tronco con un Lazo dilatado, para que pudiese pastear comodamente, y por no perder tiempo, se echò á dormir un rato baxo de un Arbol frondoso, poniendo cerca de su cabezera una Caravina proveyda de dos valas. A pocos instantes sintió que le despertaban levantandole de un brazo, y se halló con un Indio Bárbaro armado, de una Lanza, y con su Caravina en la mano, quien le dixo con serenidad: Español haz Túm: esto es, que disparase para oír de cerca el ruido de la Caravina. El Español echando un pie atrás, levantó el Gatillo, y le encajó entre pecho, y espalda las dos valas al Indio, de que quedó tendido.

Se pregunta á los Alunos de Marte, si la accion de el Español procedió de valor, ó de covardia, y á los de Minerva, si fuè ó no licita la resolucion del Español.

JURISDICION DE SAN MIGUEL DEL TUCUMAN

De Vinará à Mancopa	13
A San Miguel del Tucumán	07
Al Rio de Tapia	07
Al Pozo del Pescado	14

Son Léguas 41

A La salida de Vinará, que dista 20 léguas de Santiago, dá principio la Jurisdiccion de San Miguel del Tucumán, con Monte mas desahogado, Arboles elevados, y buenos Pastos, y yá se empieza á ver el Arbol nombrado Quebracho, dicho así, para significar su dureza, por romper las Hachas, con que se pule. Por la superficie es blanco, y suave al corte. En el centro es colorado, y sirve para columnas, y otros muchos ministerios. Dicen, que es incorruptible, pero yo hé visto algunas columnas carcomidas. Despues de labrado, ó quitado todo el blanco, se hecha en el agua en donde se pone tan duro, y pesado, como la piedra mas maziza.

A la entrada de esta Jurisdiccion observe en el camino Real muchos hilos blancos de distinto grueso, entretregidos en los Aromos, y otros à distancia de más de ocho varas, que son tan delgados, y sutiles, que solo se percivian con el reflexo del Sol: Todos muy iguales, lisos, y sin goma alguna, y tan resplandecientes, como el más sutil hilo de plata. Reparè que unos Animalitos en figura, y color de un Escarabajo chico, caminaban sobre ellos con suma velocidad. Me apeé varias vezes, para observarles su movimiento, y reparè que si por contingencia alguno de ellos era mas tardo en la carrera, sin estorvarle su curso, ni detenerle, daban estos diestros Funambulos una vuelta por debajo, semejante à la que hacen los Marineros, que quieren adelantarse à otros para las maniobras que se hacen en las Vergas de los Navios. Procurè hacer algun ruydo, para ver si estos Animalitos se asustaban, y detenian su curso, y solo conseguì, que le acelerasen mas. En los hilos dilatados hè visto algunos Animalitos muertos en la figura de una Araña comun, colgados de las patitas, y de la color de un camaron Sancochado. No he podido percivir, si de los vivientes salia sustancia alguna, para engrosar aquel hilo. Cogi algunos,

enrollandolos en un palito, reconocì tenian
suficiente fortaleza para esta operacion.

Don Luis de Aguilar, Criollo, y Ve-
cino de San Miguel quien nos conduxo en
sus Carretas, desde Cordova à Salta, Es-
pañol de muy buena instrucion, y obser-
vaciones, me dixo, que aquellos Anima-
dos eran las Arañas, que producian la se-
ña, lo que confirmò, á demàs del dicho
y otros, Don Juan Silvestre Helguero,
Residente, y Dueño de la Hacienda de Ta-
bia, y Maestro de Postas, sugeto de extra-
ordinaria fuerza, y valor, y acostumbra-
do á penetrar los Montes, del Tucuman,
quien añadió, que eran tantos los hilos im-
perceptibles, que se encontraban en aquellos
Montes, que solo se sentian al tropezar con
ellos, con el rostro, y ojos. Con estas ad-
vertencias, no solamente Yó, sino los que
me acompañaban, pusimos mas cuydado, y
algunas veces aunque á poca distancia, in-
ternabamos al Monte, y yá veíamos dila-
tados hilos, yá Arboles enredados de es-
tos hilos, algunas veces ramas solas bordadas
de exquisitas labores á un hilo muy sutil,
que serian dignas de presentarse à un Prin-
cipe, si las hojas no llegaran à secarse, y
perder la delicada figura. Hemos visto Ni-
lo grande de Pajaro, bordado todo de es-
ta

ta delicada Tela, á modo de una Escofeta, ó escusa Peynado de una Madrileña. En su concavidad vimos multitud de estos Animalitos rodeados á un Esqueleto, que segun su tamaño sería como de una Paloma comun, y casera. Tambien parece que trabajan por Tandas, por que en un propio tronco, de donde salian á trabajar muchos de estos operarios, quedaban muchos Dormidos. De estos Cogi uno con la punta de las Tixeras, que se resistió moviendo aceleradamente sus patitas, y voca, y cortandole por el medio hallè que estaba repleto de una materia bastante sólida, blanca, y suave, como la manteca del Puerco.

Me pareció que los Animalitos que trabajaban en hilo dilatado, procuraban engrosarle, por que hallè algunos mas delgados, que los de seda en pelo, hasta finalizar en una hebra, como la de la torcida Calabria. De estos hilos hace la Gente del Campo unas Toquillas, ó Cordones para los sombreros, que sueltos se encogen, y se estiran, como de uno á tres. Su color natural, ès, como el del Capullo de la seda de Gusano. En un cerco de Potrero hè visto muchas ramas cortadas de los Aromos, guarnecidas todas de telas, ya sin Animalito alguno, que acaso desampara-

on por la falta de la flor, ó hallarse sin
jugo las hojas. No he visto en otro Arbol
nidado de estos Animalitos, por lo que me
persuado, que solo se mantienen de la flor,
y jugo de los Aromos, ó de otras flores
que buscan en el suelo, de que no he visto
hagan provision, ni tampoco he recono-
cido Esqueletos, sino en la figura de las
Arañas, que he dicho haber visto pendien-
dientes de los hilos.

Una legua antes de la Ciudad de San
Miguel, se encuentra el Rio nombrado Sali:
Sus Aguas son mas saladas, que las del
Tercero: Son cristalinas, y à sus orillas se
hacen unos pozos, y por sus poros se intro-
duce agua potable. Tambien hay otros po-
zitos naturales en la Rivera de muy buena
agua, pero tapandose en tiempo de Aveni-
das, son inutiles. Este Rio se forma de 12
Arroyos, que tienen su nacimiento en los
manantiales de lo interior de la Jurisdiccion,
y de todos el Gran Rio de Santiago del Estero

SAN MIGUEL

DEL

TUCUMAN.

C iudad Capital de esta Jurisdiccion, y
Partenza hoy de Correos, ocupa el
me-

mejor sitio de la Provincia, alto despejado y rodeado de fertiles Campañas. A cinco Quadras perfectas está reducida esta Ciudad pero no está poblada à correspondencia. La Parroquia, ò Matriz está adornada, como Casa Rural, y los Combenos de San Francisco, y Santo Domingo, mucho menos. Los principales Vecinos, Alcades, y Regidores, que por todos no pasaran de 24, son Hombres circunspectos, y tenazes en defender sus Privilegios. Hay algunos Caudalitos, que con su frugalidad mantienen, y algunos aumentan con los tratos, y crias de Mulas; pero su principal cria, es, la de Bueyes, que amansan para el tragin de las Carretas, que pasan à Buenos Ayres, y à Jujuy. La abundancia de buenas Maderas, les facilita la construccion de buenas Carretas. Con licencia de los Señores Mendocinos, voy à hacer la Descripcion de las del Tucumán.

DESCRIPCION DE UNA CARRETA.

LAS dos Ruedas son de dos, y media varas de alto, puntos mas, ò menos, cuyo centro es de una Maza gruesa de dos, à tres quartas: En el centro de esta atraviesa un Exe de 15 quartas, sobre el qual está el Lecho, ò Caxon de la Carreta. Este se compone de una Viga, que se llama Pèr-

tigo, de siete, y media varas de largo, á que acompañan otras dos de quatro, y media, y estas unidas con el Pertigo por quatro varas, ó varejones, que llaman Teleras, forman el Caxon, cuyo ancho es de vara, y media: Sobre este Plan lleva de cada costado seis estacas clavadas, y en cada dos va un Arco, que siendo de Madera á especie de Mimbre, hace un Techo ovalado: Los costados se cubren de Junco texido, que es más fuerte que la Totora que gastan los Mendocinos, y por encima para preservarlas aguas, y soles, se cubren con cueros de Toro cosidos, y para que esta Carreta camine, y sirva, se le pone al extremo de aquella viga de siete, y media varas, un lugo de dos, y media, en que se unen los Bueyes, que regularmente llaman Pertigueros.

En Viages dilatados, con carga regular de 150 arrovas, siempre la tiran quatro Bueyes, que llaman á los dos de adelante Quarteros: Estos tienen su tiro desde el Pertigo, por un Lazo que llaman tirador, el qual, es, de grosor correspondiente al ministerio, doblado en quatro, y de cuero fuerte de Toro, ó Novillo de edad. Van igualmente estos Bueyes unidos en un lugo igual al de los Pertigueros, que vá asido por el dicho

Lazo. Estos Quarteros vãn distantes de los Pertigueros tres varas, poco mas, ò menos, à correspondencia de la Picana, que llaman de quarta, que regularmente es de una caña braba de extraordinario grosor, ò de madera que háy al proposito: Se compone de varias piezas, y la ingieren los Peones, y adornan con plumas de varios colores.

Esta Picana pende como en balanza en una vara, que sobresa del techo de la Carreta del largode vara, y media, á dos, de modo, que puesta en equilibrio, puedan picar los Bueyes quarteros con una mano, y con la otra que llaman Picanilla à los Pertigueros, por que es preciso picar todos quatro Bueyes quasi à un tiempo. Para cada Carreta es indispensable un Peon, que vá sentado baxo del techo delantero, sobre un Petacon en que lleva sus trastes, y solo se apea quando se descompone alguna de las coyundas, ò para quartear pasages de Rios, y otros malos pasos.

A demás de las 150 arrovas, llevan una Botija grande de Agua, Leña, y Maderos, para la compostura de la Carreta, que con el peso del Peon, y sus trastes llega à 200 arrovas. en las Carretas no hay Fierro alguno, ni clavo, Por que todo es de Maderas

Casi todos los dias dán sebo al Exé, y Bo-
cinas de las Ruedas, para que no se gasten
las Mazas, por que en estas Carretas vá fir-
me el Exe en el Lecho, y la rueda solo és
la que dá vuelta. Los Carretones no tienen
mas diferencia, que ser las caxas todas de
Madera, à modo de un Camaròte de Navio.
Desde el suelo al Plan de la Carreta, ò Car-
reton, hay vara, y media, y se sube por
una escalerilla, y desde el Plan al techo,
hay nueve quartas. El Lecho de la Carre-
ta se hace con carrizo, ó de cuero, que es-
tando bien estirado es mas suave.

Las Carretas de Mendoza son mas an-
chas que las del Tucumàn, y cargan 28 ar-
rovas más, por que no tienen los impedi-
mentos que estos, que caminan desde Cor-
dova á Jujuy entre dos Montes espesos que
estrechan el camino, y aquellos hacen sus via-
ges por Pampas, en que tampoco experi-
mentan perjuicio en las caxas de las Carre-
tas. Los Tucumànes aunque pasan multi-
tud de Rios, jamás descargan, por que ra-
ra vez pierden el pie los Bueyes, y si su-
cede és en un corto trecho, de que salen
ayudados de las quartas que ponen en los
fondos, à donde pueden afirmar sus fuertes
Pezuñas. Los Mendocinos solo descargan
en tiempo de Avenidas en un profundo Bar-
ran-

rango, que llaman el Desaguadero, y para pasar la carga forman con mucha brevedad unas Balsitas de los yugos, que sugentan bien con las coyundas, y cabrestos. Tambien se hacen de Cueros, como los que usan los havitantes de las orillas del Rio tercero, y otros.

Esta especie de Vagages está conocida en todo el Mundo por la mas útil. En el actual Reynado se aumentò mucho en España con la composicion de los grandes caminos. Desde Buenos-Ayres á Jujuy hay 407 leguas Itinerarias, y sale cada arrova de conduccion á ocho reales, que parecerá increíble á los que carecen de experiencia. Desde la entrada de Cordova á Jujuy fuera muy dificultoso, y sumamente costosa la conduccion de cargas en Mulas, por que la mayor parte del camino se compone de espesos Montes, en que se perderian muchas, y los retobos aunque fuesen de cuero se rasgarian enredandose en las espinosas ramas con perjuicio de las Mercaderias, y Mulas que continuamente se imposibilitaran, deslomaran, y perdieran sus cascós, á que se agrega la multitud de Rios caudalosos, que no pudieran atravesar cargadas, por su natural timidez, é inclinacion á caminar siempre aguas á baxo. A los Bueyes so-

o les fatiga el calor del Sol, por lo que regularmente paran á las diez del dia, y cada Picador, despues de hecho el rodeo, que es á proporcion del numero de Carretas, desunen sus quatro Bueyes con gran presyteza, y el Bueyero los junta con las remudas, para que coman, beban, y descansen, á lo menos hasta las quatro de la tarde. En estas seis horas poco mas, ó menos, se hace de comer para la Gente, contentandose los Peones con asar mal cada uno un buen trozo de carne. Matan su Res si hay necesidad, y tambien dán sebo á las Mazas de las Ruedas, que todo executan con mucha velocidad. Los Pasageros se ponen á la sombra de los elevados Arboles unos, y otros á la que hacen las Carretas, que por su elevacion es dilatada; pero la mas segura permanente, y con ventilacion será pareando dos Carretas, de modo, que quepa otra en el medio. Se atraviesan, sobre las altas toldas dos, ó tres Picanas, y sobre ellas se estienda la Carpa, ó Toldo para atajar los rayos del Sol, y se forma un techo campestre, capaz de dar sombra comodamente á ocho Personas. Algunos llevan sus Taburetitos de una doble Tixera con sus asientos de Baqueta, ó Lona. Este genero le tengo por mejor, por que aunque se moja, se
se-

feca facilmente, y no queda tan tieso, y expuesto à rasgarse, como la Baqueta, por que estos muebles los ocomodan siempre los Peones en la toldilla, à un lado de la caja de la vanda de afuera, por lo que se mojan, y muchas veces se rompen con las Ramas que salen al camino Real de los Arboles de corta altura, por lo que el curioso podrá tomar el partido de acomodarlos dentro de su Carreta, ò Carreton, como asimismo la Mesita de Campaña, que es muy comoda para comer, leer, y escribir.

A las quatro de la tarde se dá principio à caminar, y se para segunda vez el tiempo suficiente para hacer la Cena, por que en caso de estar la noche clara, y el camino sin estorvos, vuelben à unir à las once de la noche, y se camina hasta el amanecer, y mientras se remudan los Bueyes, hay lugar para desayunarse con Chocolate, Mate, ò alguna Fritanguilla ligera, para los aficionados à aforrarse mas solidamente, por que à la hora se vuelve à caminar, hasta las diez del dia. Los Poltrones se mantienen en el Carreton, ò Carreta, con las ventanas, y puerta abierta, leyendo, ú observando la calidad del camino, y demàs que se presenta à la vista. Los alentados, y mas

curiosos montan, á Caballo, y se adelan-
tan, ò atrafan á su arvitrio, reconociendo
los Ranchos, y sus Campestres havitado-
ras, que regularmente son Mugerres, por
que los Hombres salen á campear antes de
amanecer, y no vuelben hasta que el Sol
los apura, y muchas veces el hambre, que
sacian con quatro libras netas de carne gor-
da, y descansada, que así llaman ellos á la
que acaban de traer del Monte, y matan
sobre la marcha, por que en algunas Po-
blaciones grandes, como es Buenos-Ayres,
sucedia antes, y sucedió siempre en las
grandes matanzas, harrean una punta con-
siderable, desjarretandola por la tarde, y
tendidas en la Campaña, ò Playa aque-
llas miseras víctimas, braman hasta el dia
siguiente, que las deguellan, y dividen en-
sangrentadas; y á esta llaman Carne cansa-
da, y yo envenenada.

La regular Jornada de las Tropas del
Tucumán, que así llaman, como en otras
partes, una coleccion de Carretas, que van
juntas es de siete leguas, aunque por el
transito de los muchos Rios, he regulado
Yo, que no pasan de cinco un dia con otro.
Los Mendocinos hacen mayores Jornadas
por que su Territorio, es escampado con
pocos Rios, y muchas travesias, que lla-
man

man así á los dilatados campos sin agua. Para estas, y en particular, para la de Corocoro, tienen varias paradas de Bueyes diestros, que llaman Rozinés. El resto del Ganado marcha á la ligera, y los Rozines sacan las Carretas cargadas sin beber muchas veces, en 48 horas, con la prevención de que si el desaguadero lleva poca agua, tan poco la beben, por que conocen que está amarga, è inficionada, y al contrario el Ganado visfño, que aunque le harreen con precipitacion, siempre bebe, de que se experimentan algunas enfermedades, y á veces mortandades considerables. En estas travesias, solo se para por la siesta, si apura mucho el Sol, por lo que es preciso que los criados se prevengan de hambres para la noche, aunque lo mas seguro es adelantarse por la tarde, llevando algunos palos de leña, y lo necesario para hacer la cena, con atencion que estos diestros Bueyes caminan mucho, y con brevedad por la tarde, noche, y mañana, procurando tambien informarse del sitio adonde van á remudar, para que haya tiempo suficiente para acomodar los trastes de cocina, y demás, sin atraso del Carretero, no fiandose mucho de los Criados, que como por lo regular son Negros bozales, pierden muchos

hos muebles, que hacen notable falta.

Algunos Caminantes llevan Caballos propios, que compran por lo general á los pesos cada uno. Este es un error grande, por que por la noche se huyen á sus que-
rencias, ó los estropean los Rondadores. Lo mas seguro es ajuntarse con el Dueño, ó Mayordomo de la Tropa, á quien rara vez se le pierde Caballo, y muchas veces se leumentan con los que estan esparcidos por el campo, y agregan los Muleros por genero de repesalia.

Asi como algunos admirarán la resistencia de los Bueyes Rocines de Mendoza, se sombraran del valor de los del Tucuman, viendolos atravesar caudalosos Rios, presentando siempre el pecho á las mas rápidas corrientes; arrastrando unas Carretas tan cargadas como llevo dicho, y que con el impulso de las olas, hacen una resistencia extraordinaria. A la entrada manifiestan alguna timidez; pero no retroceden, ni se asustan de que las aguas les cubran todo el cuerpo, hasta los ojos, con tal que preserven las orejas. Sino pueden arrastrar la Carreta la mantienen de pecho firme, hasta que pasan á su socorro las quartas, las que ayudan con brio, y al segundo, tercero, y quarto tránsito, se empeñan con

M

mas

mas denuedo, y seguridad; alentando los Peones, que invocan por sus nombres. Si se enredan con las quartas, lo manifiestan con pies, y manos, para que el Peon les quite el impedimento, y en fin ha sido para mi este espectáculo, uno de los mas gustosos que hé tenido en mi vida. Al principio creí que aquellos pacíficos animales se abogaban indefectiblemente, viendolos casi una hora debaxo del agua, y divisando solo las puntas de sus orejas, pero las repetidas experiencias me hicieron ver la constancia de tan útiles Animales, y el aprecio que se debe hacer de su importante servicio.

NOTA:

Quando vá un Pasajero dentro de Carreton, ó Carreta, se revaja un tercio de la carga por su Persona, Cama, Baul de Ropa, y otros chismes. En las Carretas que llevan carga sola, no se hace puerta por la trasera, pero vá abierta por delante, para el manejo, y reconocimiento de las goteras, y otros ministerios.

Es muy conveniente, y casi preciso que los Sres. Caminantes se informen de las circunstancias de los Carreteros, por que estos se dividen regularmente en tres clases. La primera comprehende á los Hombres mas di-

inguidos de Mendoza, San Juan de la Frontera, Santiago del Estero, y San Miguel del Tucuman. Los primeros establecieron este genero de tragin, para dar expendio en Buenos Ayres, y Cordova, à los frutos sobrantes de sus Haciendas, como Vinos, Aguardientes, Harinas, Orejones, y otras frutas, fletando el resto de sus buques, à Pasajeros, y particulares, à un precio muy comodo. Casi siempre se reduce el importe de estos frutos à efectos de la Europa, para el gasto de sus Casas, y particulares Comercios; pero como el valor de lo que conducen en veinte Carretas, se regresa en una, ó dos, detan las demás al primer cargador que se presenta, por el precio contingente de la carga, ó menos carga, y número de Carretas. Los segundos, son aquellos que tienen menos posibles, y regularmente andan en las providencias con atraso de los viages; y los terceros, son Gente de arbitrios. Piden siempre los Fletes adelantados, y muchas vezes al tiempo de la salida, se aparece un Acrehedor, que la detiene, y se ven obligados los Cargadores, no solamente à pagar por ellos, sino à suplir las necesidades del camino, y otros contra tiempos; por lo que es mas conveniente, y seguro, pagar diez pesos mas en cada Carreta à los Primeros,

Los

Los Tucumanes, son todos fletadores, pero tambien hay entre ellos las referidas tres clases. Los de Santa Fe, y Corrientes, conducen à Buenos Ayres toda la Yerva del Paraguay del gasto de la Ciudad, y sus intermediaciones, hasta el Reyno de Chile, desde donde se provee todo el Distrito, y Jurisdiccion de la Audiencia de Lima. Estos Carreteros desde Buenos Ayres, fletan para todas partes, por que no tienen regreso à los lugares de su Domicilio, y por lo general, son unos Pobres que no tienen mas caudal que su arbitrio que se reduce à trampas, exponiendo à los Cargadores à un notable atraso. Con estas prevenciones, y otras que dicta la prudencia, se pueden hacer ambos viages con mucha comodidad, teniendo cuydado siempre se toden bien las Carretas, y Carretones, para preservarse de las goteras, mandando abrir dos ventanillas, una en frente de otra à los costados para la ventilacion, y que caygan à la mitad del Lecho, por donde entra una Aura tan agradable, que dà motivo à despreciar la que se percive debajo de los Arboles, y refresca el agua notablemente. Cuydado con las Velas que se encienden de noche, por que con dificultad se apaga la llama, que se prende al seco junco, de

que están entretexidas las Carretas. De este
inminente riesgo están libres los Carreton-
es, y tambien tienen la ventaja de que no
crian tantos Avichuchos, principalmente
en la Provincia del Tucuman, que ès cá-
lida, y algo humeda. Las Linternas son
precisas, para entrar, y salir de noche, a
si en las Carretas, como en los Carreton-
es, y tambien para manejarse fuera en
las noches obscuras, y ventosas, y para
los tiempos de lluvias convendrá llevar
una Carpita en forma de tixera, para que
los Criados puedan guisar comodamente,
y no se les apague el fuego, no descuy-
dandose con las velas, pajueta, eslabon,
y yesca, que los Criados desperdician gra-
tuitamente, como todo lo demás que està
à su cargo, y hace una falta irreparable.
Vamos à salir de la Jurisdiccion de San
Miguel.

El Oficio de Correos de esta Ciudad le
tiene en Arrendamiento Don Joseph Fer-
min Ruiz Poyo, y se hizo cargo de la
Maestria de Postas, Don Francisco Norry
Vecino de ella. Antes de llegar à la Ha-
cienda nombrada Tapia, està la agradable
cañada de los Nogales, dicha así, por al-
gunos silvestres que hay en el bosque. En
el interior, hay excelentes Maderas, como

el Quèbracho, y Lapacho, de que cõmunmente hacen las Carretas, por ser nerviosa, y fuerte: Tambien hay otro Palo llamado **Banza**, admirable para Exes de Carretas, y Lanzas de Coches, por ser muy fuerte, nervioso, y tan flexible, que jamas llega á dividirse, aunque le carguen extraordinario peso. Hay tanta variedad de frutas silvestres, que fuera prolixidad nombrarlas; y desde los Nogales, hasta el Rio de Tappia, que es Caudaloso, y con algunas piedras, y de allí á la orilla del Rio nombrado Vïpos, es el camino algo estrecho, y molesto, para Carretas de tanto peso, y solo á fuerza de Cuartas se camina. Estas se reducen á hechar dos, ò quatro Bueyes mas, que sacan de las otras Carretas, y así se van remudando, y á la bajada, si es perpendicular, ponen las Cuartas en la trasera de la Carreta, para sostenerla, y evitar un vuelco, ò que atropelle, y lastime á los Bueyes Pertigueros.

El Rio de Vïpos tambien es pedregoso, y de mucho caudal, y á una lègua de distancia, está el de Chuccha, tambien pedregoso, y de aguas Christalinas, y se previene á los Señores Caminantes, manden recoger agua de un Arroyo cristalino que está antes del Rio de Zárote, que por lo re-

regular son sus aguas muy turbias, y sus
avenidas forman unos sequiones en el cami-
no Real, en el espacio de medio quarto de
legua, muy molestos à los que caminan à
Caballo.

A las catorce leguas del Rio de Tapia,
està la Villa de San Joaquin de las Tran-
cas, que apenas tiene 20 Casas unidas con
su Riachuelo, en que hay bastante Pesca-
do. En el Pozo de este nombre, que dista
tres quartos de legua està la Casa de Pos-
tas al cargo de Don Joseph Joaquin de Rey-
na, Dueño del referido sitio, que es muy
agradable, por que tiene varios Arroyos
de agua cristalina, y entre ellos un gran
Manantial, que desagua en la Campaña,
y forma el Arroyo, ó Riachuelo de las
Trancas.

Al sitio en que està situada esta Posta,
se nombra generalmente el Pozo del Pes-
cado, por que antiguamente hubo mucho
en el, pero al presente se halla uno, ú o-
tro por casualidad, Es voz comun, que se
desapareció en una grande inundacion, y
que fué à hacer mansion al Arroyo de las
Trancas, en donde actualmente hay mu-
cho: Lo cierto es, que de las Aguas de
este Pozo, y de los demás, se forma el Ar-
royo que pasa por aquella Villa. Aquí da
fin

fin la Jurisdiccion de San Miguel del Tucuman, que es la menor en extension de la Gran Provincia de este nombre, pero en mi concepto, es, el mejor Territorio de toda ella, por la multitud de Aguas útiles que tiene para los riegos, extension de Ensenadas, para pastos, y sembrados, y su temperamento mas templado.

JURISDICCION DE SALTA.

Del Pozo del Pescado, al Rosario . . .	13
A la Estancia de Concha.	10
Al Rio del Pasage.	15
Al Fuerte de Cobos	16
A Salta	09
A las 3 Cruces.	09
<hr/>	
Son Lèguas	73

Imediato al Pozo del Pescado dà principio esta, y al medio quarto de lègua está el paso del Rio nombrado Tala, de bastante caudal, sobre piedra menuda, pantanoso en sus orillas; por lo que es preciso

pasarle dos; ó tres veces con los Bue-
res, y Caballerias, para que se fixe el ter-
reno, y no se atollen las Ruedas de las
carretas. Pasado el Rio se camina un di-
tado trecho entre dos Montes tan espe-
sados, que solo ofrecen el preciso paso a una
carreta, hasta llegar á un espacioso llano,
como de cinco leguas. Antes de llegar á la
Hacienda nombrada el Rosario, propia de
don Francisco Arias, se encuentran dos
ríos nombrados el Arenal, y los Satizes,
en donde hay Casas, y alguna provision
de bastimentos, como Corderos, Gallinas,
Pollos, que yá empiezan á tener dobla-
do precio, de el de las tres Jurisdicciones, que
examos atras.

En el Rosario, que dista trece leguas
del Pozo del Pescado, se situó la prime-
ra Posta de esta Jurisdiccion, y dará Ca-
ballos el Mayordomo de la Hacienda. Hay
culperia, y dereniendose algun tiempo se
masará Pan, por que no le hay de conti-
nuo. A una legua de distancia está el cau-
daloso Rio con el nombre del Rosario, de
que comunmente usan los Naturales, apli-
candole el de la Hacienda mas inmediata.
Este mismo Rio tiene distintos nombres, y
segun los sitios por donde pasa, como otros
muchos del Tucumán, y aunque es muy

caudaloso, es facil de vadear; por espla-
yarse mucho: Forma en el medio unas Is-
letas muy agradables, por estar guarneci-
das, como sus bordos de elevados Sauzes.
Asi esta Hacienda, como las demàs que si-
guen hasta Jujuy, tiene sus Potreros con
varios Arroyos de Agua cristalina. Hay
muchos que tienen una circunferencia de
màs de seis, á ocho lèguas, cercados de
Montes algo elevados, de grandes sequio-
nes de Agua, y en mucha parte de Esta-
ciones, y fagina que se corta de lá multi-
tud de Arboles, suficiente à encerrar las Mu-
las tiernas por ser muy timidas.

Sigue el Rio nombrado de la Palata;
despues de haber pasado la Estanciá de Don
Miguel Gayoso, que tomò el nombre del
Rio, que regularmente corre en dos bra-
zos faciles de vadear. Antes, y despues
de este Territorio, hay varias Ensenadas al
Leste, y Oeste, de simbolar, y Ichales. Sim-
bolar es una especie de Pasto, con que en-
gorda mucho el ganado, muy semejante
en la Caña, y hojas, á la de la Cevada aun-
que no tan gruesa. Hay Cañas que llegan
à tres varas de alto, y por espiga tienen
unos racimos de espinitas que llaman cadi-
llos. Otras no crecen tanto, ni engruesan
y sus espigas son parecidas al heno de Ga-
licia.

icia, y Asturias. Con esta Paja que es muy flexible, y bastante fuerte, se entretrejen las Carretas en toda la Provincia del Tucuman.

A las cinco léguas de la Palata está el Rio nombrado las Cañas, de poco caudal, y la gran Hacienda nombrada Ayatasto con un caudaloso Rio de este nombre, y medio quarto de légua de las Casas de Don Francisco Toledo. Tiene de largo al camino Real quatro leguas, con llanos de bastante extension, muy agradables, por la abundancia de Pastos, y Bosques, de que están guarnecidos. se mantienen en dicha Hacienda 409 Cabezas de Ganado Vacuno: 50 Yeguas: 19 Caballos, independiente de las Crias, y Ganado menor, todo del referido Toledo, aunque quando pase por ella estaba muy deteriorado, por haberla abandonado con un Pleyto que tubo con el Governador, y en la ausencia que hizo á Buenos Ayres por algún tiempo, le rovaron la mitad del Ganado, y en particular todas las crias, que estaban sin su Fierro; por que así en esta Provincia, como en la de Buenos Ayres, se elige un tiempo determinado, para que conciebran los criadores á recoger sus Ganados, y herbarlos, y así el que es omiso, ó tiene poca gente, recoge menos crias, con dobla-

do número de Vacas, y Yeguas, sucediendo lo contrario al diligente, que se presenta primero en campaña, para aumentar una especie de saco permitido tacitamente entre los criadores;

Al fin de la Hacienda de Toledo, y en su pertenencia, al tránsito del Rio nombrado Mita de bastante caudal, y suelo pedregoso, está avecinado Don Francisco Antonio Tejeyra, y Maciel, Lusitano, Casado con Doña Maria Dionisia Cabral y Ayala, Española, Natural de Salta. El referido Fidalgo, y los Ascendientes de su Muger, son de los primeros Pobladores de esta Frontera. Tienen nueve Hijos, quasi desnudos, muy rubios, y gordos, por que el buen Fidalgo, siempre mantiene la olla al fuego, con buena Vaca, Carnero, Tocino, y Coles, que coge de un huertecillo inmediato. Provee á los Pasajeros de buenos Quefios, alguna carne, cevollas, y otras cosas que tiene en dicho huertecillo muy bien cultivado, y nos aseguraron, que en su Arca, se hallarian mas prontamente 200 ps. que 50 en la de Toledo.

Ocho leguas de distancia, caminando al Leste, está el Pueblo nombrado Miraflores, que ocupan algunas Familias de Indios Lules Descendientes de los primeros, que

voluntariamente abrazaron la Religion Catholica, manteniendose siempre fieles Vasallos de los Solipfos , á un en tiempo de las Guerras de los Indios del Chaco. Tubo 600 Familias, y multitud de ganados ; y varios comestibles. El Temperamento de aquel sitio , dicen que es admirable. Allí ha ce sus compras de comestibles el Portugues, y trae sazoados Tomates, de que me dió algunos encargandome muchohiciese memoria deel, y de su Familia en mi Diario , como lo executo puntualmente, por no faltar á la palabra de honor. Dicen que el referido Pueblo està hoy quasi arruynado.

Del Rosario , á la Hacienda nombrada Concha, por haber tenido este Apellido el primer poseedor, y fundador de ella , hay 10 léguas. Antes de llegar á las Casas se pasa un Rio de bastante caudal, que conserva el nombre de Concha ; pero la Hacienda ès actualmente de Don Juan Maurin, de Nacion Gallego. La mayor parte de su Territorio , y en particular los contornos de las Casas, es de regadio perenne, capaz de producir quanto se sembrase ; pero solo cultivan escasamente lo necesario para la mantencion de su Familia, reservandose todo lo demás de la buena Hacienda, para crias de Caballos, è Imbernas
das

das de algunas Mulas. Aqui se pueden proveer los Pasajeros de lo necesario, hasta Salta, por que aunque hay algunas Hacenduelas en sus intermedios, no se encuentra en ellas, más que algunos trozos de Vaca.

Tambien se informarán del estado en que se halla el Vado del caudaloso Rio nombrado el Pasage, para esperar en las Casas de Maurin, hasta el tiempo de su tránsito, por no exponerse á las incomodidades, que se experimentan en el Rodeo, que está media légua antes del Pasage, cuyas Aguas corren siempre muy turbias, sobre Arena. A la vanda del Leste de el rodeo, ó la derecha, como se entra en el, se buscará una vereda por el Monte á dentro, y á pocos pasos se verá un Corral cercado de Troncos, y mas adelante como á un tiro de Fusil, hay un hermoso ojo de Agua dulce, y cristalina, y una figura de Peynes que se forman de las aguas, que descenden de un altillo, y de esta agua se pueden proveer para algunos dias, reservandola solo para si en parage que no la desperdicien los Peones, que se acomodan bien con la del Rio, y que sirve á todos para cozidos, y guisados, por que no tiene mas fastidio que el de su color turbio,

algo zenagoso. Es digno de reparo el que á una vanda, y otra de este Rio, no se vean Mosquitos, ni se sientan sus incomodidades en tiempo de llúvias, y Avenidas, y que solo se aparezcan en los de secas.

Don Juan Maurin se obligò á poner un Tambo à la entrada del Rio, para pro-
ver de Viveres à Correos del Rey, y Pa-
sajeros, y tener Caballos de refresco pa-
ra vadearle con toda seguridad, y por es-
ta pensión, y beneficio le assignè dos pesos
mas de gratificacion por cada tres Caba-
llos, ó quatro para el Rey, y al doble
para los Particulares; y lo mismo, baxo de
las propias condiciones, y circunstancias, se
concedió à Don Joseph Fernandez, que ha-
bia de recibir las Postas en la otra vanda, y
volberlas à la vuelta pasando el Rio, hasta
el Tambo de Maurin; y en caso de no
cumplir ambas condiciones, sévira cada
uno su Posta por el precio comun reglado.

Antes de llegar al Fuerte de Cobos, se
encuentran varios Arroyos que descenden
de una media Ladeta pedregosa de Aguas
casi ensangrentadas, que causa pavor à la
vista. Me detuve un rato à contemplarlas,
hasta que llegaron las Carretas, y reparan-
do que todos los Peones descendian à be-
berlas, supè que eran las mejotes de toda

la Provincia del Tucuman , para enfermos,
y sanos. Con todo eso me resolví solamen-
te á gustarlas, y no encontré en ellas, par-
ticularidad , hasta que el Dueño de las Cara-
retas me aseguró que en Cobos las bebe-
riamos muy cristalinas , por que aquel co-
lor fastidioso le tomaban de la tierra co-
lorada por donde pasaban, de que me ase-
guré viendolas en su origen , y con la de-
claracion del Dueño del Fuerte, y toda su
Familia , bebimos todos en abundancia , y
nadie sintió novedad alguna, pero si advertí
que toda la Familia , á excepcion de la
Muger Dueño del sitio , estaban en-
fermos.

El Fuerte de Cobos se erigió hace 80 años,
para antemural de los Indios de el Chacho.
Está al pie de una Ladera nueve leguas dis-
tante de Salta. Hoy es Casa de la Hazienda
de Doña Rosalia Martinez , que posee
varias tierras, y un Potrero en su circun-
ferencia. Esta Señora Salteña es casada con
Don Francisco Xavier de Olivares , naci-
do en la Ciudad de Santiago de Chile. La
Casa está tan arruynada , que me costó al-
gun cuydado subir la Escalera que condu-
ce á los Altos, en donde tienen su havita-
cion, de donde no podía salir el Marido,
por estar medio baldado , á pesar de las
pro

prodigiosas Aguas que bebia. La Madama no manifestaba robustez en su semblante, y su delicado Cuerpo, que es de regular estatura, pero me causò admiración ver su Cabello tan dilatado, que llegaba á dos varas, y una ochava, y me aseguró que una Prima suya que residia en Salta le tenia de igual tamaño. No tenia esta Señora otra Gala de que hacer ostentacion, y aun esta no pasaba de los limites de lo largo de sus hebras.

En los Montes, y Potreros de esta circunferencia hay tambien Arañas negras, y Gusanos de seda con otras producciones. Esta noticia va sobre la buena fé del Señor Don Francisco de Olivares, que me pareció hombre instruydo en extravagancias, sobre otros puntos. El camino de Salta á Cobos, es algo fragoso para Carretas, y muy molesto en tiempo de aguas, y así solo por precision se hace, como nos sucedió á nosotros, y allí cumplió el Carretero como si hubiera pasado hasta Jujuy por el camino regular. El Pasajero, que no tubiere necesidad de entrar en esta Ciudad, tomará Postas en Cobos, hasta Jujuy, en cuyo intermedio no se han situado, por no ser camino de Correos, por la precision de entrar en

SALTA:

CON el titulo de San Felipe el Real. Es Ciudad celebre, por las numerosas Asambleas, que en ella se hacen todos los años en los meses de Febrero, y Marzo, de que darè razon brevemente. Está situada almargen de el Valle de Lerma en sitio zenagoso, y rodeada toda de un Foso cubierto de Agua. Su entrada se hace por una calzada tan infeliz, que no llega á cubrir el Barranco, que aunque no tiene mucha extension, ni profundidad, le impide à todo genero de Vagages en tiempo de lluvias, en el qual no se puede atravesar la Ciudad à Caballo, por que se atascan en el espeso barro que hay en las calles; y así los Pasageros en el referido tiempo de lluvias, tienen por mas conveniente, y aun preciso atravesar la Ciudad á pie arrimados à las Casas, que por lo regular tienen unos pretiles, no tan anchos y tambien fabricados, como los de Buenos Ayres, pero hay el impedimento, riesgo de pasar de una á otra Quadra. El Valle, sino me engaño, tiene cinco leguas de largo, y media de ancho: Todo es de Pastos útiles, y de siembra de Trigo, se

riega todo con el sulco de un Arado.
Los Colonos son robustos, y de infatiga-
ble trabajo á Caballo, en que son dies-
rífimos, como todos los demás de la
provincia.

La Gente Plebeya de la Ciudad,
hablando con mas propiedad Pobre, ex-
perimenta la enfermedad que llaman de San
ázaro, que en la realidad no es mas que
una especie de Sarna. Los principales son
robustos, y comunmente los Dueños de los
Potteros circunvecinos, en donde se hacen
las ultimas Invernadas de las Mulas. El
esto es de Mercaderes, cuya mayor parte,
la principal se compone de Gallegos.
Las Mugeres de unos, y otros, y sus hi-
as son las mas bizarras de todo el Tucu-
man, y creo que exceden en la hermosu-
ra de su tez á todas las de la America,
y en particular en la abundancia, hermo-
sura, y dilatacion de sus Cabellos. Muy ra-
ra hay que no llegue á cubrir las cade-
ras con este apreciable adorno, y por esta
razon le dexan comunmente suelto, ò tren-
tado á lo largo con gallardia; pero en com-
pensativo de esta gala, es muy rara la que
padezca de 25 años para arriba intu-
rescencia en la Garganta, que en todo
el Mundo Español se llama Coto. En los
prin

principios agracia la Garganta, però aumentando este humor, hace unas figuras extravagantes, que causan admiracion, y risa; por lo que las Señoras procuran ocultar esta imperfeccion con unos Pañuelos de Gaza fina, que cubren todo el cuello, y les sirve de Gala, como á los Judios el San Benito, por que todos gradúan à estas Madamas por Corudas, pero ellas se contentan con no ponerle de manifesto; ni se sepa su figura, y grados de aumento, por que le encubren entre los Pechos con gran honestidad.

Todas, y todos aseguran, que esta inflamacion no les sirve de incomodidad, ni que por ella hayan experimentado detrimento alguno, ni que su vida sea mas breve, que la de las que no han recibido de la naturaleza esta injuria, que solo se puede reputar por tal en los años de su esplendor, y lucimiento. Toda la Ciudad está fundada, como Mexico, sobre Agua. A una vara de excavacion se halla clara, y potable. Hay algunas Casas de Altos, pero reparé que los Dueños ocupan los Baxos, y Alquilan los Altos à los Forasteros, que son muchos por el trato de las Mulas, y se acomodarían mejor en los Baxos, por escusarse de la molestia de subidas, y baxadas

mas, però sus Dueños no hacen juicó de la
humedad, como los Olandeses. No hay mas
que una Parroquia en toda ella, y su exi-
do con dos Curas, y dos Ayudantes. Tie-
ne dos Conventos de San Francisco, y de
la Merced, y un Colegio en que los Regu-
lares de la Compañia tenian sus Asambleas
en tiempo de Feria.

No se pudo averiguar el número de Ve-
cinos de la Ciudad, y su exido, pero el
Cura Rector, que así llaman al mas anti-
guo, me aseguró, y puso de su letra, que
el año d 1771. se habian Bautizado 278
Parbulos: Los 97 Españoles, y los 181 In-
dios, Mulatos, y Negros, y que en el mis-
mo año habian fallecido, de todas estas
cuatro Castas, 186, por lo que resulta,
que en dicha Ciudad, y su exido se au-
mentaron los Vivientes, hasta el numero
de 92. Por este Calculo no se puede infe-
rir la sanidad, y buen temperamento de
la Ciudad. Yo la gradúo por enfermiza, y
no tengo otra razon, mas que la de no haber
visto Ancianos de ambos sexos á correspon-
dencia de su Poblacion. en ella regularmente
reside el Governador con Titulo de Capitan
General, desde donde dá sus Providencias;
y está á la vista de los movimientos de los
Indios Bárbaros, que ocupan las Tierras
que

que se dicen *el Charo*, de que se le dá noticia por los Capitanes que están de guarda de aquellas Fronteras. Administra los Correos con aprobacion general Don Cayetano Viniegra de Nacion Gallego, y Casado con una Señorita distinguida en Nacimiento, y prendas personales.

El principal Comercio de esta Ciudad, y su Jurisdiccion consiste en las utilidades, que reportan en la Invernada de las Mulas, por lo que toca á los Dueños de los Potreros, y respecto de los Comerciantes, en las compras particulares que cada uno hace, y havilitacion de su salida para el Perú en la gran feria que se abre por el Mes de Febrero, y dura hasta todo Marzo, y esta es la Asamblea mayor de Mulas que hay en todo el Mundo, por que en el Valle de Lerma, pegado á la Ciudad se juntan en numero de sesenta mil, y mas de quatro mil Caballos para los usos que diré despues. Si la Feria se pudiera efectuar en tiempo de secas, seria una diversion muy agradable á los que tienen el espiritu marcial; pero como se hace precisamente dicha feria en el rigor delas Aguas en un territorio estrecho, y humedo, causa molestia, hasta á los mismos interesados en ventas, y comptas, por que la Es-

racion, y el continuo tragin de sesenta y
quatromil Bestias en una corta distancia,
y su terreno por naturaleza humedo, le
hace incomodo, y fastidioso. Los que tienen
necesidad de mantenerse en la campaña,
que regularmente son los compradores, a-
penas tienen terreno en que fixar sus Ti-
endas, y Pavellones.

Para encerrar las Mulas de noche, y
sugetarlas parte del dia, se hacen unos
dilatados Corrales, que forman de troncos,
y ramazon de los Bosques Vecinos, que
son comunes; pero en sola una no-
che, y parte del dia, hacen estos Anima-
les unas excavaciones, que dexan dichos
Corrales imposibilitados, para que les sir-
van, sin perjuicio grave del Dueño, y así
los mudan cada dos, ò tres dias, para que
sus Mulas no se imposibiliten, para ha-
cer la dilatada Jornada, hasta el centro del
Perú. Casi todos los Muleros, en cuya ex-
presion se entienden los Harreadores, y
Dueños de las Tropas, estaban en el
error, de que las Mulas padecian, y expe-
rimentaban la epidemia de mal de Vaso,
de que se imposibilitaban, y moria un
considerable numero. Otros que no tenían
practica entendian que era mal de el Bazo:
Unos, y otros se engañaban, por que se-
gun

gun la experiencia , se há reconocido que las Mulas, que habían imvernado en Potreros zenagosos, se les ablandaban mucho sus Cascos, por que inclinándose estos Animales mucho á comer en los Paráges húmedos, buscando los Pastos verdes, se habituaban á residir en ellos.

Al contrario sucedia en los Potreros secos y pedregosos, por donde pasaban las aguas que beben, y buscan los Pastos en los altos cerros, y campañas secas, que son los Potreros mas al proposito para las Imvernadas, para que las Mulas se hagan á un exercicio algo penoso, y que se les endurezcan sus cascós, y esten robustas, y capaces de hacer viage, hasta lo mas interior del Perú. El motivo de que algunos Muleros pensasen de que el mal del Vaso era contagioso, provino, de que experimentaban, que en las primeras Jornadas se les imposibilitaban veinte, ó treinta Mulas, y que consiguiente iban experimentando igual pérdida, sin prevenir, que por naturaleza, ó por mas, ó menos humedad de el Potrero, tenían mas, ó menos resistencia, y así lo atribuían á mal contagioso, no reparando, que otras Mulas de la misma Tropa no participaban del propio perjuicio pisando sus propias huellas, caminando

lo juntas , comiendo los mismos Pastos, y
bebiendo de las propias Aguas.

Sabido ya el principal motivo porque
se pierden muchas Mulas en el violento
marréo de la salida de Salta, hasta entrar
en los estrechos Cerros del Perú por el
despeo de las Mulas, es conveniente ad-
vertir á los Tratantes en ellas, que no so-
lamente se despean las que Invernaron en
Potrero humedo, sino todas las criollas de
esta Jurisdiccion, las que comunmente tam-
bien se cansan, por no estar exercitadas en
el trabajo, por lo que á las Criollas de
Buenos Ayres, y Chilenas, que han pa-
sado á Cordova, y de estos Potreros á los
de Salta llaman Ganado aperreado, que es
lo mismo que exercitado en trabajo vio-
lento, y es el que aguanta mas las ulti-
mas Jornadas. Tambien se cuydarà mucho
de que el Capataz, y Ayudante sean muy
practicos en el conocimiento de los Pastos,
que no tengan garvancillo, ù otra yerba
mala. En los contornos de Mojo suele criar
se mucho que apetecen, y comen con
ansia las Mulas, pero brevemente se hin-
chan, y se van cayendo muertas gordas
sin que se haya encontrado remedio para
este mal.

Esta Yerba nombrada el Garbancillo,

P

y

Y otras p̄cores, no solamente es patrimonio de algunos particulares Territorios, sino que se aparece derrepente en otros, y siempre en sitios abrigados de corta extension. Algunos ignorantes piensan tambien, que estas mortandades nacen, y se aumentan de la union estrecha, que llevan entre si las Mulas, y que se contagian unas à otras, porque ven que un dia mueren por exemplo veinte: al otro diez, y al siguiente, y demas, hasta el numero de aquellas que comieron en cantidad el Garvaticillo, sin reflexionar en la mas ó menos robustez, ó mas, ó menos porcion. Lo cierto es que causa lastima ver en aquellas compañías y barrancos, porciones de Mulas muertas, habiendo observado Yo, que la mayor parte arroja sangre por las narices, yá sea por el efecto de la mala yerba, ó por los golpes que se dán á la cayda. Algunas suelen convalecer, deteniendo las Tropas à descansar algunos dias en parages de buen pasto, ó rastrojales, pero estas son aquellas que solamente estubieron amenazadas del mal por que comieron poco de aquellas yerbas, ó fueron tan robustas, que resistieron á su rigor maligno. Aquí iba à dar fin al asunto de Mulas, pero mi intimo Amigo Don Francisco Gomez de Santiba

vez Tratante años há en este genero me
dixo que seria conveniente me extendiese
en tratando la materia desde su origen ,
conociendo el costo, y gastos de harréos, in-
ternadas, y Tabladas, en donde se hacen
estas ventas. Me pareció muy bien una ad-
vertencia, que quando no sea muy útil, no
puede desagradar al Publico en general. Di-
cho Amigo y el dictamen de otros me
dixó de algunas dudas y me afirmó en las
observaciones, que hice Yo por curiosidad.
No me pareció del caso borrar lo escrito
ni posponerlo, y así sigo el asunto por
modo retrogrado, ó imitando los Poe-
mas Epicos.

En la Gran Feria de Salta hay muchos
interesados: La mayor parte se compone
de Cordoveses, Europeos, y Americanos,
y el resto de toda la Provincia con algu-
nos particulares, que hacen sus compras
en la campaña de Buenos Ayres, Santa Fè,
Corrientes, y parte de la Provincia de
Muyo; de modo, que se puede decir, que
estas Mulas nacen, y se crian en las Cam-
pañas de Buenos Ayres, hasta la edad de
dos años poco mas, que comunmente se
llama sacartlas del pie de las Madres: se nu-
ren, y fortalecen en los Potreros del Tu-
uman, y trabajan, y mueren en el Perú.

No

No por esto quiero decir, que no haya Crias en el Tucuman, o Mulas Criollas pero son muy pocas, respecto de el crecido numero que sale de las Pampas de Buenos Ayres. Los Tucumanes Dueños de Prote-ros, son Hombres de buen juicio, porque conocen bien que su territorio es mas al proposito para fortalecer este Ganado, que para criarle, y los de las Pampas tienen justos motivos para venderle tierno, por que no tienen territorio al proposito, para sugarle, desde que sale del Pie de la Madre.

Las que se compran en las referidas Pampas de año, y medio à dos, cuestan de doce à diez, y seis reales cada una, regulando los tres precios: el infimo à doce reales, el mediano à catorce, y el supremo à diez y seis, de algunos años à esta parte, pues hubo tiempo en que se vendieron à cinco reales, y à menos cada Cabeza al pie de la Madre. Esta propia regulacion observare con las que se venden en Cordova, y Salta, por ser las dos Mansiones mas comunes para invernadas. Las Tropas que salen de las Campañas de Buenos Ayres solo se componen de seiscientas à setecientas Mulas, por la escasez de los Aguages, en que no pueden beber

ber muchas juntas; à que se agrega la falta de Montes para formar corrales , y encerrarlas de noche; y para suplir esta necesidad se cargan unos estacones , y con unas fogas de cuero, se hace un cerco para sugetar las Mulas , à que se agrega el sumo trabajo de doce hombres, que las velan por Tandas, para lo qual son necesarios quarenta caballos, que cuestan de ocho, à diez reales cada uno. Aunque el comprador eche mas número de caballos no solamente perderá aunque se le mueran, y pierdan algunos, sino que ganará, por que en Cordovà valen à dos pesos , y se venden à los Vecinos, y Dueños de Potreros, que los engordan de su cuenta, y riesgo, para venderlos, y lucrar en la siguiente Campaña.

Tambien puede el comprador que vá à invernar hecharlos de su cuenta, à los Potreros, pero este arbitrio no le tengo por favorable , por que los Peones , que rodêan, y guardan las Mulas , estropean estos caballos à beneficio suyo , ò del Dueño del Potrero , en que se hace poco escrupulo. Los referidos doce hombres , para el harrèo de cada Tropa de seiscientas, à setecientas Mulas, ganan , ò se les paga de doce, à diez, y seis pesos en plata con
pro

proporción à la distancia , y à demás de esto se les dá carne à su arbitrio, y alguna yerba del Paraguay. En este harrèo, no se necesita manfage , por que los caballos son los que hacen todas las faenas. Están regulados los costos de cada Mula, desde las Campañas de Buenos Ayres, hasta la Ciudad de Cordova , y sus inmediatos Potreros en quatro reales, independiente del gasto que hace el Dueño , y principal costo.

En estos Potrerós se mantienen aquellas Mulas tiernas, y que regulan de dos años , catorce meses, poco mas, ò menos y se paga al Dueño de cinco á seis reales por cada una, y seis Mulas por ciento de refaccion , que vienen á salir á ocho reales de costo cada una en la invernada, obligandose el Dueño solamente à entregar el numero de las que tubieren el Fierro , ò Marca de el Dueño , aunque esten flacas , ò con qualquiera otra adiccion ; pero las que faltan las debe reponer à satisfaccion de el referido Dueño. En esta Ciudad pagan los Forasteros un real de Sisa por cada Mula que sacan de su Jurisdiccion para los Potreros de Salta. Los Vecinos no pagan nada, por lo que tomando el precio medio de su costo , y costos,

se debe regular prudentemente; que cada Mula, que se saca de Cordova de las que traen de las Campanias de Buenos Ayres, tiene de costo veinte y seis reales poco mas, ò menos. Su valor en Cordova es de treinta y seis reales poco mas, ó menos, por lo que regulada cada Tropa de à seiscientas Mulas, con la rebaja del seis por ciento, se adelanta en cada una setecientos cinquenta pesos; pero de estos se debe rebajar el gasto que hace el Comprador, y sus Criados en el espacio de mas de dos años, que consume en ida, estada, y vuelta hasta que concluye la Invernada, que son muy distintos, segun la mas ò menos economia de los sugetos, y el mayor ó menor numero del empleo, su industria, y muchas vezes trabajo personal, que es muy rudo, teniendo presentes las disparadas, y trampas legales, que así llaman los Peones á los robos manifiestos, de que los Dueños procurarán preservarse, y cautelare, á costa de un incesante trabajo.

Ya tenemos estas Tropas capaces de hacer segunda Campania, hasta Salta, adonde se hace la Asamblea General, saliendo de Cordova á ultimos de Abril, ó principios de Mayo, para que lleguen á Salta
en

en todo Junio, reguladas detēnsiones contingentes y muchas vezes precisas para el descanso del Ganado en campos fertiles, y abundantes de Agua. En esta segunda Jornada se componen ordinariamente las Tropas de mil y trecientas, à mil y quatrocientas Mulas, que cada una tiene de costo cinco reales. En cada Tropa de estas vãn veinte hombres, y setenta Caballos, que cuestan de diez y seis, à diez y ocho reales. El Capataz gana de setenta, à ochenta pesos: El Ayudante treinta, y los Peones à veinte en plata sellada, y à demàs de este estipendio se les dà una Vaca, ò Novillo cada dos dias, de modo, que los veinte hombres, incluidos Capataz, y Ayudante, hacen de gasto diariamente media Res, y así mismo se les dà yerba del Paraguay, Tabaco de humo, y Papel para los zigarrillos, que todo tiene de costo, poco mas, ò menos de doce pesos, cuyas especies se entregan al Capataz, para que las distribuya diariamente.

Aunque dixè que las Mulas de Cordova à Salta tenian de costo, cada una cinco reales, regulados aquellos, sobre una apurada economia, no inclui las que mueren, se pierden, ò roban; y los que no quisieren exponerse à este riesgo, è impen-

der

er un sumo trabajo, pueden valerse de
Fletaderas que las conducen de su costo,
cuenta, y riesgo, á siete rea es por Ca-
boza, pero es preciso que este fujeto sea
abonado, y la mayor seguridad será la de
que lleve en cada Tropa de su cuenta do-
cientas, ó trecientas Mulas más, para
completar á su Dueño el número fijo, que
salíó de Cordova, y en Salta se entregan
y sacan recibó de el Dueño del Potre-
ro, que destina el Amo de la Tropa, re-
tribiendosele todas aquellas Mulas que tu-
biesen su Marca, ó Fierro, y acabalando
las faltas con otras corrientes, que se lla-
man de dar, y recibir segun el estílo de
Comercio.

En los Potreros de Salta descansan es-
tas Tropas cerca de ocho meses, y obser-
vará en su eleccion lo que dixe al prin-
cipio, sobre las humedades, y las ilega-
lidades de sus Dueños, que aunque por lo
general son hombres de honor, se pue-
den hacer muchos fraudes, dando por
muertas, ó robadas, y huydas muchas Mu-
las de las mejores de la Tropa, que pue-
den acabarlas con Criollas, que como
dixe no son al proposito, para hacer el
rudo trabajo al Perú. Se paga al Dueño
del Potrero por la guarda, y Pastos á ocho

Q

rea

reales por Cabeza, que siendo del Fierro, y Marca del Amo, cumplen con entregarlas, como dixe en los Potreros de Cordova. Para la saca, ó salida de Salta, paga el comprador ò Dueño de Mulas, si es Forastero seis reales de Sisa por cada Cabeza, cuyo derecho està destinado para la subsistencia de los Presidios, que estan a las Fronteras del Chaco, y Campaña annual que se hace para el reconocimiento de aquellas Fronteras.

En esta segunda mansion, y antes de hacer la tercera Jornada las Mulas, tienen de costo al comprador en las Pampas, à 47 reales cada una, y al que compra en Cordova, à quatro, y medio pesos. le sale cada Cabeza por siete pesos un real, sino se hace el Dueño Fletador, que así se llama el que conduce las Mulas de su cuenta, costo, y riesgo. El precio de las Mulas en Salta de estos últimos años, fue de ocho pesos, a ocho y medio, y el supremo nueve. El Comprador paga de contado los seis reales de Sisa. En cada Tropa se necesitan dos Caballadas: La una para apartar, y recoger el Ganado, y à los Dueños se les paga quatro reales por cada hombre todos los dias, aunque monte cada uno veinte Caballos, los estropee

mate. La otra Caballada se fleta, hasta la Abra de *Queta* 60 leguas distante de Salta. Esta Caballada sirve para atajar, y contener las mulas, que salen lozanas, y muy briosas, de la Invernada de Salta. Al Dueño de la Caballada se le pagan quatro pesos y medio por cada tres Caballos que monta cada Mozo, uno por la mañana, otro al medio dia, y otro á la noche, de modo, que por el trabajo de tres Caballos en sesenta leguas se paga al Dueño los referidos quatro pesos, y medio, y este tiene la obligacion de embiar dos Mozos de su cuenta, para regresar los Caballos, que quedan de servicio. que regularmente son pocos, y muchas vezes ningunos, por que las Jornadas son largas, y a media rinda, para no dar lugar, á que las Mulas disparen, y se vuelban á la *Querencia*, Todos los dias se montan 50 Caballos, hasta dicha Quebrada, por lo que á lo menos ván en cada Tropa 150. En el resto del camino, yá no se necesitan Caballos, por que además de que perdieron el primer impetu las Mulas, caminan yá como encallejonadas entre los empinados Cerros, y yá desde Salta no se hacen Corrales para encerrar el Ganado de noche, que se muriera de hambre, respecto del poco, y mal

mal Pasto que hay al camino Real en la mayor parte del Perú, por lo que es preciso que coman, y descansen de noche en algunas Ensenadas, y Cerros, y desde la referida Quebrada de *Queta*, empieza a servir el manjage.

Cada Tropa de Mulas que sale de Salta se compone de 1700, á 1800 Cada una necesita de 70, á 80 Mulas mansas, si son buenas, y de servicio con lo que se debe tener gran cuydado, por que estas Mulas, no solo sirven para el harréo sino para la conducion de cargas que solo la Gente necesita de seis, á siete, para Vizcocho, Harina, Carne, Maletas, Lazos, y demás Chismes con la carga de Petacas de el Capataz. Estas Mulas mansas siendo comunes, cuestan un peso mas, pero siendo de las que llaman Rocinas, esto es, muy mansas, y diestras para carga, y y silla, se pagan á 3 pesos mas cada una que salen de Salta á doce pesos muy cumplidos, y que apenas los dan por ellas en el Perú, por que llegan muy trabajadas, flacas, y matadas, y con tantas mañas, como si fueran de Alquiler.

En cada Tropa de Salta al Perú solo van diez y seis hombres, incluso el Ayudante, y Capataz. Este gana, hasta Oru-

ro 300 pesos: Hasta el Cuzco, ó Tablada de Coporaca 500, y hasta Jauxa, ó Tablada de Tucle 850 pesos. El Ayudante hasta la primera estacion 160, á 170.: Por la segunda 225, y por la tercera 360, diez pesos mas, ó menos. Los Peones 65 pesos, 120, y 175, hasta la última Tablada de Tucle; y si pasan á otras, como las de Pachacama, ó Travesias, se ajustan, ó con el Dueño de la Tropa, ó con el comprador, sin observar proporcion. El Dueño permite introducir en la Tropa de 20, á 30 Mulas al Capataz, de 10 á 12 al Ayudante, y de 2, á 4 para cada Peon, que se consideran para su regreso, en que hay trampas in evitables. Lo cierto es, que los Peones salen de la última Tablada con una Mula de deshecho, manca, tuerta, y coja, y mediante la devocion de su Rosario, llegan á Salta con tres. ó quatro Mulas buenas, y sanas, aunque álgunos encuentran con Dueños igualmente diestros con quienes se componen amigablemente, soltando la presa sin resistencia; pero los buenos Tucumanes son tan haviles, como los Gitanos, y trastornan Cerros, y hacen tantos Cambios, como los Genovéses con sus etras. Mucho tubiera que decir sobre este asunto, si solo se dirigiera ala diversion.

La

La paga de Capataz, Ayudante, y Peones de cada Tropa, parecerá exorbitante á los que, como yo estamos hechos á ver, y experimentar lo mal graduado, que está el trabajo personal en el Perú, sobre que me explicaré adelante con distincion pero ahora solo conviene explicar el modo con que se hacen estas pagas en Salta, y las utilidades que quedan en aquella Ciudad, por las babilitaciones que hacen los Comerciantes de ella á favor de los compradores de Mulas, que regularmente emplean en ellas todo su caudal por conveniencia propia. Los Comerciantes, ó Tenderos de Salta, se hacen cargo de habilitar en plata, y efectos, á la Gente de la Tropa.

A la Gente, esto es, á los Peones, se les señala una Tienda para que se habiliten de algunos efectos para su uso, y el de su Familia: Estos se dan por el Mercader á precio de plaza, y á su eleccion, procurando el Mercader arreglarse á las ordenes de los Dueños de las Tropas, y de su parte procurar darles lo menos que se pueda en plata sellada, para dar salida á sus efectos. El Dueño de la Tropa, ó Tropas, procurará estrechar lo posible este socorro, por que si los Peones van muy

recargados, y sin el preciso havia para al
vuelta, suelen huirse, y verse precisado
el Capataz á conchavar otros con grave
perjuicio del Dueño de la Tropa, que muy
rara vez recauda estas públicas usurpacio-
nes.

Estos suplementos, en plata, y efectos,
todos los Troperos los repútan por de pri-
mera deducion, y así los mas lo pagan
del valor de las primeras Mulas que ven-
den á plata en contado, como es de Jus-
ticia, y este Comercio se cuenta por el
mas efectivo, y útil á los Mercaderes de
Salta. Al Capataz no se le pone limite,
por que regularmente es hombre de ho-
nor, y con corta diferencia sucede lo pro-
pio con su Ayudante. Sobre el ajuste que
llevo dicho, y considerado, como plata
en contado se rebaja por el Dueño de la
Tropa, un 25 por ciento al Capataz: Al
Ayudante 50, y á los Peones 75 por ci-
ento en lugar de 100 por 100 que se les re-
bajaba antes, por reciproca convencion,
en que no hay usura, como algunos igno-
rantes piensan; pero siendo cierto lo que
algunos Troperos me han dicho, de que
la mayor parte perjudicaban á la Gente
por ignorancia en la exacion del 25, 50, y
75 por ciento por ignorar la regla de 3,
que

que llaman vulgarmente de revatir, tengo por conveniente sacarles de un error, que acaso será imaginario, ó como provare, imposible en algunos casos.

Si al Capataz, por exemplo, que gana hasta la Tablada de Coparaca 500 ps. y sobre esta cantidad se le rebaja el 25 por ciento le agravian en 25 pesos. Esta cantidad es casi imperceptible, por que se exige á unos hombres nada versados en cuentas, y mucho menos en Calculos, que necesitan mas penetracion. El Ayudante con menos luces percibiria mejor el engaño, pero mucho mas el Peon mas Barbaro, y grosero; pero la prueba mas clara, y evidente, de que no se les há formado jamas la cuenta segun nos han informado, á lo menos por lo que toca á Ayudantes, y Peones, es que antiguamente se les rebajaba á estos el ciento por ciento, y deben confesar los de el error primero, que á estos hombres no se les pagaba nada por un trabajo tan rudo. La cuenta del ciento por ciento abre los ojos al hombre mas ciego por que ó no debia pagar nada, ó debia pagarle la mitad del ajuste fantastico en plata, y efectos al precio regular de la Plaza, y como si fuera á plata en contado: Por exemplo, al Peon que ganaba desde

Sal-

alta á Coporaca ciento veinte pesos, se
le daban sesenta, quando se le revajaba el
ciento por ciento, y al presente que está
educida la revaja á setenta y cinco por
ciento, se le deben dar sesenta y ocho pe-
sos y cinco reales: La mitad en plata se-
ñalada, y la otra en los efectos que eligie-
re al precio corriente, á que se vende
la plata en contado, que es la paga que ri-
gurosamente le corresponde al Peon, y no
120 pesos como piensan algunos deduci-
éndose el setenta y cinco por ciento de los
120 pesos.

La cuenta en la realidad es una regla
de tres, que saben los muchachos de la
Escuela, aunque ignoran su aplicacion en
estos casos, y así para exemplo me valgo
de lo que gana un Capataz, hasta Copo-
raca, que son 500 pesos que con el aumento
de veinteycinco por ciento que importa 125,
hacen 625 y digo así: si 625 pesos me que-
dan, ò dan de utilidad, que lo mismo es, 500
pesos: 500 en quanto me quedarán, ò que
utilidad me darán. Se multiplican los 500
por 500, y partiéndose luego por los 625,
sale precisamente que al Capataz le cor-
responden 400 pesos, y no 375 que resul-
taban de la primera cuenta. De este mo-
do se debe proceder en los demas ajustes,

R

con

con arreglo á las distancias, y á lo que cada uno gana, y revaja del mas por ciento.

No he podido averiguar á punto fixo, por que se estableció en Salta este genero de ajustes, quando en Cordova de la misma Provincia, y en la de Buenos Ayres, se paga á la Gente en plata sellada, como llevo dicho, sin rebaja alguna. Yo creo que en los principios en que se estableció este Comercio, se pagaba á la Gente su trabajo en efectós, y así extipularon unos, y otros aun precio alto, como sucede en Chiloé, y otras Provincias de este Reyno, quando no era tan comun el signo de la Moneda. En la Nueva España solo tengo noticia, y alguna practica de la Provincia de Sonora, en donde cada efecto tiene un valor señalado, desde los principios de la Conquista; pero luego que se dió intrinseco valor á la plata, quando se hace el cange de efecto, á plata, se distingue aquel en tres precios de infimo, mediano, y supremo, segun el mas, ó menos de los Efectós, y así el que vá á comprar con plata en hoja, ó sellada, pregunta al Mercader el precio á que vende, y en una palabra le dice, todos los precios de sus efectos, que tiene por Arancel, como asimismo los del Pays. Si es Guagete,
por

or Guàgete, que significa lo mismo que
n efecto por otro, segun la ley de cada
no , hay sus precauciones de una, y otra
arte, por la mas, ó menos abundancia,
e uno , y otro efecto, ó de su calidad,
cada uno procura sacar ventaja á su
avor.

Fuera cosa muy facil formar un Aran-
el de lo que rigurosamente se debia pa-
ar en plata sellada al Capataz, Ayudan-
e, y Peones, con arreglo à las tres Ta-
ladas de Oruro, Coporaca, y Tucle, que
asi son iguales en la sustancia , pero co-
no hay variedad en los ajustes, solo ser-
iria esta cuenta de una vana ostentacion.
i á la Gente se le pagara todo su traba-
o en plata sellada, no se encontrara en
alta quien hiciera el suplemento para los
vios, y se verian precisados los Tratan-
es en Mulas , à reservar un trozo de cau-
dal para gastos, y paga de derechos de Sisa,
y regresar ese menos en Mulas. Los Peo-
es gastarian el dinero en diversiones ili-
itas, y perjudiciales á su Familia, y asi
el modo de sugetarlos , es, señalarles una
Tienda à donde concurren con sus Mu-
jeres, y Familia, y cada uno saca lo que
necesita en Lienzo, Lana, ó seda, entre-
gandoles en plata una corta parte para pa-
gar

gar al Sastre , y correr algun Gallo como ellos dicen , y que se reduce á comer, beber, vaylâr y cantar al son de sus destempladas Liras. El resto se reserva para entregarles en plata à la vuelta , ó remediar las necesidades que ocurren en sus viages, ò por decirlo mejor para sugetarlos a que le hagan redondo , como dixè en otra parte.

Don Manuel del Rivero Tratante de pocos años à esta parte en Mulas traídas de Salta , me aseguró habia pagado en los dos viages, que hizo , ciento veinte pesos físicos à cada Peon , hasta la Tablada de Tucle, que sale cada una, à 40 pesos , y por consiguiente à seis pesos mas, segun mi regulacion en cada Tablada. Este aumento de paga se puede hacer por dos consideraciones: La primera por la mayor practica , y vigilancia, de unos hombres, en quienes consiste la felicidad , ó ruyna de una Tropa. Tambien se aumentan los sueldos en las Tropas, que llaman recargadas: quiero decir, que si una debia ser de 1700 Mulas, y se compone de dos mil, se le aumenta à cada Peon , y à correspondencia al Capatáz , y Ayudante su sueldo. Ya hé demostrado, que por la cuenta de revatir corresponden à cada Peon, 34 pesos

2 reales y medio por Tablada, y por la razón que dió Rivero á 40 pesos: sobre estos dos precios se puede tomar un medio con atención á la inteligencia de los Peones, y mas, ó menos recargada Tropa, debiendo advertirse, que la Gente que sale con destino solamente á Oruro, ó sus inmediaciones, puede pedir mayor paga, por que hace un viage corto en que impende el termino de una Invernada, por que no puede hacer otro, hasta el año siguiente, en cuyo asunto resolverá la prudencia del Tratante en Mulas; pero el que no quiere molestarle en los graves cuydados, que causa una Tropa, puede darla á flete á algun Vecino de los muchos seguros que hay en Salta, y su regular costo es el siguiente.

Desde Salta á la Tablada de Oruro, ó sus inmediaciones se paga al Fletador de ocho á nueve reales por cada Mula con la refaccion, ó rebaja de tres por ciento.

Hasta la segunda nóbrada Coporaca ó Tablada del Cuzco, se paga por cada Mula, desde Salta de 14 á 15 reales, y seis por ciento de refaccion.

Ala ultima Tablada de Tucle entre Huancavelica, y Jauxa, se paga de veinte, á veinte y dos reales, y nueve por cien

ciento de refaccion. Por esta cuenta puede saber qualqualquiera el costo que le tiene una Mula en cada Tablada.

El Afentista, ò Fletador, si hace el officio de Capataz, que rara vez acontece, puede hacer algunas trampas inevitables. Los Capatazes por quedar bien con el Dueño de la Tropa, suelen hacer una manobra, que para los que no están impuestos en este tragin, parecerá increíble, por que viendose con su Tropa debilitada por flaca, à que se dá el titulo de Maganta, procuran alcanzar la que vá una Jornada, ò dos adelante, ò lo mas seguro esperar à la que viene atras, si la consideran robusta; y en una noche obscura, mezclan su Tropa flaca con la de otro, y por la mañana se hallan cerca de quatro mil Mulas juntas en un proprio Pastorèo, no teniendo otro recurso, Capatazes, Ayudantes, y Peones, que es el de estrechar las dos Tropas, y repartirlas por Puntas, ò Pelotones, y cada Capataz aparta à distancia las que le corresponden, hasta completar su Tropa. El que introduxo su Ganado flaco, ò maganto con el que está en buenas carnes, y brioso, jamás puede ser engañado, ni dexar de mejorarse; y aunque este júego

acontece raras veces, no se hace caso del grave perjuicio, que resulta á la una parte, por que además de que el Ganado flaco vale menos, se estropea mucho en las marchas, por que no puede seguir, sin grave fatiga al que está en regulares carnes.

Son innumerables los perjuicios que pueden hacer á los Dueños de Tropas, y Fletadores, los Capatazes, Ayudantes, y Peones, sin que sirvan quantas precauciones se han imaginado. Los robos son indispensables en unos Payfes á donde se gradúa por havilidad este delito, que causa tanto horror entre las demás Naciones del Mundo. Una Tropa de Mulas de 1800, á 2000 necesita un Pastoreo de mas de una lègua para que coma bien. No siempre esta lègua se halla de Tablada, por que es preciso muchas vezes parar entre Cerros, que estando limpios de Pasto en la falda, ván á buscarle á la cumbre por lo que es inmenso el trabajo de la Gente en estos Pastoreos. Quasi toda la noche se mantienen montados, principalmente si es tenebrosa, pero en las tormentas que descargan granizo, es el trabajo doble para contener un Ganado que no está acostumbrado á esta especie de tempestades en que se aniquila mucho, por lo que es conveniente.

niente adelantar la salida de Salta, lo posible, y en particular aquellos que hacen sus tratos en la Tablada, de Tucle, ò sus inmediaciones, para libertarse de las nevadas de la Cordillera de Guanzo.

Desde este transito están divididos los Tratantes en Mulas, sobre si es mas conveniente dirigirlas por los altos de camino escabroso, y escaso Pasto, ò por las Lomadas en que hay mala yerva, y que llaman el camino de los Azogues. Desde luego, que los Fletadores eligen el primer camino, por que cumplen con entregar caval el numero de Mulas, aunque lleguen flacas, y magantas, que es lo mismo que debilitadas, cojas, y mancas. Los Dueños que se hacen Fletadores, que es lo mismo que traerlas de su cuenta, si tienen trato hecho de numero de Mulas en qualquiera estado que lleguen, seguirán el rumbo de los Fletadores; pero aquellos, que van à vender su Ganado à la Tablada de Tucle à los compradores que se presentaren de varias Provincias, solo piensan el conducirle en buenas carnes, y descansado para que se reconozca su brio, y que pueda caminar à mayor distancia.

El camino de los Azogues, se dice así, por que caminan por él, los que sa-
len

en de Guancavelica para proveer todas
as Caxas, hasta Potosí inclusive. Este Asen
esta despacha en un dia muchas Pearas,
pero su Administrador General toma sus
precauciones para que no caminen unidas
arriva de diez, que se componen de cien-
to cinquenta Mulas, incluidas las remudas,
y de silla para sus Ayudantes, y Peones
en que van á lo menos de quince, á diez
y seis hombres todos diestros, y prácticos,
y con Mulas trabajadas, y vaqueanas. Este
genero de Ganado casi cansado de las Jor-
nadas antecedentes, se sujeta facilmente en
los Parages á donde le destinan los Peo-
nes, que le rodean incesantemente, y de-
tienen en los arriesgados; pero una Tro-
pa de dos mil Mulas casi locas, ocupa mas de
una legua, y con todo el trabajo, y vigi-
lancia de los incansables Tucumanes no
se puede sujetar, y muchas puntas ó pe-
lotones enteros, comen el Garvancillo, ó
mala yerva, sin que se pueda remediar,
de que resultan alguas mortandades,
que tal vez pudieran ocasionar una ruyna
grande; pero sin embargo de esta contin-
gencia hay algunos sujetos, que prefe-
ren una pérdida de cien Mulas en cada
Tropa por este camino, á la decadencia,
que padece toda ella conducida por los

altos, por que dicen los primeros, que dos mil Mulas flacas valen dos pesos menos cada una, que las briosas y de buenas carnes, y en el caso de que se les mueran cien, solo pierden mil y seiscientos pesos vendidas al precio de las flacas á diez y seis pesos cada una, y que pagandoles las mil novecientas restautes de una Tro- pa de dos mil, á razon de diez, y ocho pesos en la referida Tablada de Tucle, adelantan dos mil, y quatrocientos pesos. Los que llevan la opinion contraria ha- cen distinto calculo, recelando siempre una mortandad, que pueda ocasionar su ruyna, sobre que no doy mi dictamen, por que no tengo practica, pero aseguro que los Fletadores eligirán siempre el camino de los altos, por que cumplen con la entrega cabal de las Mulas, aunque lleguen flacas, cojas, ó mancas, sobre que deben refle- xionar los Dueños de las Tropas al tiem- po de los ajustes.

OTR RUTA DESDE SANTA FEE, Y
Corrientes, por los Porongos,
sin tocar en Cordova.

DON Joseph Robledo, y Don Geró-
nimo Martiarena Tratantes antiguo
en

énefte Comercio, como afimifimo otros mas modernos me previnieron, que desde las Pampas de Buenos Ayres fe podian conducir Tropas de Mulas, hafta los Potreros de Salta, por el caminó que llaman de los Porongos, con el ahorro de la Invernada de Cordova, pero que era preciso, que las Mulas fuesen de tres y medio, á quatro años para aguantar una dilatada Jornada. El què emprendiere este viage hara sus compras entre Santa Fé, y Corrientes, para que la Travesia fea menos dilatada, procurando, que las provisiones de voca fean abundantes, y no fe desperdicien, por que es dificil el recurso. Tambien van mas expuestos á una irrupcion de Indios Bárbaros; pero el mayor riesgo está en la escasez de las Lluvias, ó demasiada abundancia. En el primer acontecimiento, y hallandose empeñado el Tropero, puede experimentar una ruyna. En el segundo caso, se forman unos Atolladeros en que perece mucho Ganado de debiles fuerzas para salir, y en que la destreza de los Peones no le puede servir de mucho socorro, por que las Mulas son tan tímidas, que luego que tocan con la Barriga en el agua, y barro, se reduce su esfuerço á precipitarse mas, ó á seguir el

rumbo opuesto á su salud, ó conservacion de la vida, para que todos lo entiendan, como me expliquè adelante, haciendo la comparacion de Mulas, y Bueyes. Aseguran tambien los referidos practicos, que las Mulas que caminan por los Porongos, necesitan mas Invernada en Salta, que las que se conducen, desde los Potreros de Cordova.

Este Comercio, ò llamefe tragin, està mas sugeto que otro a guero, á grandes perdidas, y las útilidades no corresponden en la realidad. Los Mozos robustos, y alentados, y en particular los que atravésaron el Tucuman, dán principio á él por unos Calculos muy alegres, que lisonjean su fantasia, y se acomodan con su brio, è inconstancia, para no detenerse mucho tiempo en una Poblacion. Todo su deleyte es la variacion, y el mayor consiste en referir los sucesos adverbos. Tres ó quatro fatales dias con sus noches los refarcen con quatro horas de sueño: Una buena comida con sus Amigos, y dos horas de juego, à que se sigue hablar de estado de su Tropa, y de las demás; pero como esta negociacion atrae otras de la misma naturaleza, yà sea por haber tenido buen fin, ó malo, suelen embejercer

en

en este trato con mucho detrimento de la salud en unos viages dilatados, y violentos. No hay Comerciantes en todo el mundo, que tengan igual trabajo corporal, por que además de la ida, y vuelta necesitan un continuo movimiento para ventas, y mucho mas para las cobranzas. Aquellas, por lo general se hacen á Corridores. Los que están acreditados, ó tienen caudal propio, suelen pagar alguna cantidad de contado, pero estipulan unos plazos algo dilatados para que se verifique su cumplimiento. Otros Hombres de bien, que no tienen otro recurso, que el de la felicidad de sus cobranzas, y que recelan siempre quedar mal por la contingencia de ellas, sin embargo de su mucha actividad, y diligencia, son considerados de algunos necios por hombres inútiles, y solamente hacen trato con estos los hombres de juycio, y los tienen por de segunda clase.

Los terceros, que verdaderamente son despreciables, por su poca práctica, facilitan á los Muleros las pagas puntuales á sus Plazos, que no pueden cumplir, por que el primer año apenas pueden juntar el valor de los Tributos, que pagan los Indios, y siguiendo se estos, tienen que fa-

tisfacer asimismo la Alcavala, y otras pagas de suplementos para su transporte, fletes de Ropas, y otros infinitos gastos, cuya paga deben anteponer, y al tercer año empiezan á pagar el valor de las Mulas, y de los Efectos del Repartimiento, por lo que puede dar gracias á Dios, el Mulero, que al fin de quatro años cobra el valor de su Tropa, que con otro año que impendió en ida, y buelta, á Salta, se ajustan cinco años, en los que debe comer, vestir, y calzar de una ganancia, que en una Tropa de dos mil Mulas, no llega á diez mil pesos en los tiempos presentes, saliendo con toda felicidad. Bien saben los Señores Muleros, ò por mejor decir mis alentados, y empolvados Caminantes, que la ganancia de las Mulas la regulo en un precio mas que comun, y que aunque me extendo en el plazo de las cobranzas, tengo mas exemplares en favor, que en contra; y finalmente los Viejos Tratantes me entienden bien, y soalmente encargo á los Jovenes un poco de economia en el juego de Naypes, y Dados, y mucho mas en el de las Damas, que és el único Pasto, y entretenimiento de la Sierra.

ORIGEN DE LAS MULAS;

PAra concluir un asunto, que interesa tanto à los Comerciantes, que mas estimo entre los Traginantes, voy à dar una razon al Público ignorante en estas materias de el origen, y propagacion de tanta multitud de Mulas, que nacen en las Pampas de Buenos Ayres de Madres Yeguas. Estas naturalmente se juntan al Caballo, como Animal de su esfera, como las Burras à los Asnos, que se pueden considerar como à dos especies distintas, que criò Dios, y entraron en el Arca de Noè. Considerando los Hombres por una casualidad, que de Burro, y Yegua salia una especie de Monstruo infecundo, pero que al mismo tiempo era útil para el trabajo por su resistencia, procuraron aumentarle; pero viendo al mismo tiempo alguna repugnancia en recibir las Yeguas al Pollino, y mucho mas en criar, y mantener la Mula, ò Macho, resolvieron encerrar la Yegua, antes de su Parto en una Caballeriza obscura, y luego de haber parido, defollaron el caballito y con su Piel, vistieron un Burro recién nacido, que introduxeron à la Yegua para que le criase sin repugnancia. El Jumentillo

tillo necesitado de alimento, se arrimó a la Yegua, y esta creyendo, que es su hijo por los effavios de la Piel, le vá criando en aquella obscuridad, hasta que á pocos dias se le quita la Piel al Afnillo por que no le mortifique mas, y dando luz á la Caballeriza, adopta la Yegua al Jumentillo, y este tiene por Madre á la Yegua, de que no se aparta, aunque le agasaje la que le parió.

A si se vá aumentando esta especie de Hechores hasta tener el numero suficiente para el de Yeguas. En la España Europea se valen de artificios, que no conviene explicar, para que los Hechores cubran las Yeguas, pero esta diligencia nace de que hay muchos Criadores de corto numero de Yeguas, y cada uno procura, que no se atrafen los Partos. En las Pampas de Buenos Ayres hay pocos Criadores con muchas Yeguas cada uno, y por esta razon pierden muchas Crias por falta de COMADRONES, y otras asistencias. Los BURROS, que llaman Hechores, son tan celosos, que defienden su manada, y no permiten, pena de la vida, introducir en ella Caballo alguno capaz de engendrar, y solo dán Quartel á los Ennucos como lo executa el GRAN SEÑOR,

otros

otros, en sus SERRALLOS. Los Tigres, son los Animales mas temibles de los Caballos, y Mulas; pero el Burro Padre se le presenta con denuedo, y no pudiendo por su torpeza, ò poca agilidad defenderse con sus fuertes Armas, que son los Dientes, se dexa montar, sobre su Lomo al Tigre, y despues de verle afianzado con sus Garras, se arroja á el suelo revolcandose, hasta romperle su delicado Espinazo; y despues le hace pedazos con sus fuertes Dientes, sin acobardarse, ni hacer juycio de las heridas que recibio. Finalmente el Burro, que parece en la Pampa un Animal Estólido, y sin mas movimiento, que el de la generacion, defiende su manada, ò el numero de Yeguas, mejor que el mas brioso Caballo. Desprecia las Hembras de su especie, por que las tiene por inferiores à las Yeguas. Estas le aman por todas las circunstancias, que concurren en la brutalidad.

Las Mulas, y Machos se acomodan desde su tierna edad al vientre, y asi corren tras un Caballo, Potro, ò Yegua, despreciando á sus Padres, por lo que salen de las Pampas de edad de dos años siguiendo la Caballada, como unas Ovejas, espantandose solamente de qualquiera

ra objeto ridiculo, però las fugefan facilmente los Peones, hasta llegar á los Potreros de Cordova. En estos yá se sueltan libremente, y cada Punta, ò Peloton, se junta con uno, ó dos Caballos Capones, ó yá sean Yeguas, que les és indiferente, y hacen una especie de Ranchos, para comer, y beber. Quando salen de esta Invernada, yá se hallan robustas, y briofas, y dan principio á la segunda Jornada, hasta Salta entre dos espesos Montes, que solo ofrecen unas estrechas veredas, que salen en linea recta al camino, y otras transversales á algunos Aguages, y para detenerlas de estos estravios, es preciso que los Peones anden muy diligentes, sin mas luces, que las opacas de sus Huellas.

Este Ganado tierno, es tan curioso, que todó quanto percive quiere registrar, y vè con una atencion, y simplicidad notable. Una Carreta parada: Una Tierra de campaña: Una Mula, ò Caballo, son para ellas, al parecer, objetos de gran complacencia, pero esto solamente sucede á las mas briofas, y gordas, que se adelantan á las demas, y muchas veces sino las empantanaran al proposito, se quedaran horas enteras embovadas; pero lo propio es querer alhagarlas, pasandoles la mano

no por la Clin, ò Lomo, que dán unos brincos, y corcovos, hasta colocarse en la Retaguardia de la Tropa, volviendo á abanzarse para tener lugar de hacer nuevas especulaciones. El resto de la Tropa, y la Abanguardia, siempre camina à trote largo, y como và unida, y harreada siempre de los Peones, no tiene lugar à distraerse. Las primeras se pueden comparar á los Batidores de Campaña, que ván abriendo las Marchas; pero si por desgracia divisan un Tigre, que es el objeto mas horroroso para ellas, siempre retroceden, y llevan tras sí el resto del Exercito, que se divide en Pelotones por los Caminos, y Veredas á toda carrera, hasta salir del susto, que regularmente no sucede, hasta que no se fatiga.

Para asegurar, y contener este Rigi-
miento compuesto de dos Batallones de
à mil Mulas cada uno en espeso Monte,
es mucho lo que trabajan diez y seis Cas-
ballos ligeros, y es preciso que cada Peon,
ó dos sigan una Compañia, por que todas
se esparraman, aunque sigan el propio
rumbo baxo de un Angulo. La fortuna
consiste en que cada Punta, ó Peloton và
siempre unido, hasta perder el primer im-
petu; pero si por desgracia alguno de es-

tos bárbaros Destacamentos por mas fofoso, y robusto se dilata mas, y pierde las fuerzas en sitio distante de el Agua, fuele perecer, por que cansado no procura mas que buscar la sombra de los Arboles, y no la desamparan, hasta que se refrescan con la noche, ò se devilitan tanto con el extravagante exercicio, y la sed, que se dexan morir para descansar. Un Dueño de Tropa, ò Fletador, en este conflicto, se considera perdido. Los Peones cansados, y sus Caballos casi rendidos pasan al cavo de dos dias al Sirio, ò Real en que consideran la Caballada, y los Viveres. En el remudan el Caballo, y tomando un trozo de carne cruda, vuelben á la Ensenada, ò parage á donde dexaron las Mulas, que cada uno recogió, y vuelbe á registrar la circunferencia de aquellos Montes, para recoger algunas Mulas que se hayan esparramado.

El Capataz, y Ayudante en este ruído trabajo llevan la mayor parte, por que registran todos los Pueustos: Cuentan el numero de Mulas, y dán providencia para que se busquen las que faltan, y unirlas en un Cuerpo, para continuar la Marcha. En esta Milicia no se castigan á los Soldados ni hay mas Vando, que el que se promulga

ga cōtra los Oficiales , pero estos se descargan con los Gefes, que son Capataz , y Ayudante , que ponen à su cargo unos Visoños incorregibles. Entre otras Extravagancias , ò llamente Locuras de las Mulas Visoñas, es digna de consideracion la que voy à proponer , y que no podrán resolver acaso los mejores Naturalistas , y Físicos. Caminan estas Mulas en Tropa de Dos mil, veinte, ò treinta leguas sin agua à trote largo , en que la sed es el mayor enemigo. Se encuentra un Arroyo capaz de refrigerar , y apagar la sed en pocas horas à cinquentamil Caballos, y à muchos mas , y entrando en él por Puntas, Destacamentos , ò Compañias Dos mil Mulas sedientas, es muy rara la que bebe, y solo gastan el tiempo en enturbiar el Agua con escarcéos, bramando , y pisando el Arroyo. Aguas arriba , y à baxo. Si hay otra mayor à corta distancia procuran los Peones harrear la Tropa precipitadamente , para que no se detenga en el primero , y dexandola descansar algun tiempo , dan lugar à que ella misma beba à su arbitrio. Fuera asunto prolijo referir todas las Extravagancias de las Mulas tiernas, y que llaman Chúcaras en estas Provincias, y allí paso à referir el modo que tienen los Tuc-

cu-

cumanes de amansarlas, luego que salen de la Quebrada de Queta, y el opuesto que tienen los Indios en las Provincias, que rigurosamente llaman del Perú, contando desde los Chichas, á los Guarochiries, y Provincias transversales de la Sierra.

MODO DE AMANSAR LOS TUCUMANES.

A Ntes de referir este, me parece conveniente decir, que las Mulas en quètion, no se les ha tocado ni aun con la mano en el pelo del vestido, que les diò la naturaleza, hasta la referida Tablada de Queta. Quando las presentan los Vendedores en los Corrales del Valle de Lerma proximo á la Ciudad de Salta, se consideran por desechos, que así dicen al Ganado en general defectuoso, todas las Mulas blancas, ó Tordillas: Los Machos, que por olvido no se caparon, y todas aquellas Mulas, que por contingencia se lazaron, por que estos Animales briosos se arrojan contra el suelo con violencia, y se reputan por estropèados. Acontece esto de la duda que ponen los Capatazes del Comprador, de si un Macho es Capado, ò no, y al echar el Lazo el Peon para apartarle, ò à alguna Mula, que llaman

de

de deshecho, suele caer en una de las mejores, y esta se considera por tal.

Luego que se llega á la referida Quebrada de Queta se despide la Caballada, y empieza á servir el manfage; pero como este no alcanza para todas las Faenas se dá principio á Lazar las Mulas mas robustas por su corpulencia, y brio, y el Peon está obligado á montar la que le lazare, y presentarle el Capataz, ó Ayudante sin repugnancia. Esta Mula hace una resistencia extraordinaria, pero la sugetan echandole otro lazo al pie, y al tiempo de querer brincar, la cortan en el Ayre, y la abaten al suelo con violencia, y antes que vuelva en sí aquel furioso Animal, le amarran de pies, y manos, y sugetandole la Cabeza con un fuerte Acial le ponen su Xaquimon, y Enfillan, haciendole por la Barriga con la Cincha una especie de cintura, que quasi le impide el resuello. En este intermedio dà la pobre Bestia varias Cabezadas en el suelo con que se lastima Ojos, y Dientès, hasta arrojar sangre. En esta postura brama, como un Toro, y para quitarle las ligaduras de pies, y manos, le dexan otro cabresto al pie, largo, è igual al que tiene colgado del Xaquimon. Asi que la Bestia se ve

bre, se levanta del suelo con violencia, y como está sujeta de los dos Cabrestos, y no puede huir, dà unos formidables corcovos, y quando está mas descuydada vuelben à arrojarla contra el suelo sin poner los pies en el, repitiendose esta inhumanidad, hasta que la consideran cansada, que le quitan el Cabresto del pie, y tapandole los Ojos monta en ella un Peon afianzado de las Orejas, y otro la detiene los primeros impulsos del Cabresto, que queda afianzado en la Argolla de Fierro, que pende del Xaquimon, pero sin embargo de el tormento que padeció aquel Animal empieza à dar unos Corcovos, y bramidos parecidos à los de un Toro herido, y acosado de Perros de Presa

Si el pobre Animal quiere huír para desahogarse, y sacudir la impertinente carga, le detiene el Peon con el Cabresto torciendole Cabeza, y Pescuezo, que ellos con mucha propiedad llaman quebrarsele. Hay Mula, que en este estado acomete al Peon que la detiene, como lo pudiera hacer un Toro brabo. El que está montado además de afianzarse de las Orejas, se sujeta con las Espuelas, que es otro martirio aparte, y dicen ellos, que cada uno se

se dēfiende con sns Uñas. Por fin la Po-
bre Bestia se llega à atontar toda ensan-
grentada, y cubierta de polvo, y sudor,
y entonces desprende las Espuelas el Gi-
nete: Le dexa libres las Orejas, y toman-
do las Ríendas del Xaquimon, y suelto
el dilatado Cabresto, dexa la Mula para
que camine à su arbitrio: Yá dá vueltas en
torno, yá se dirige á un precipicio, ó a-
cometē á un elevado, y Peñascoso Zer-
ro; pero el Peon la vâ llamando à suertes
tirones, sobre la derecha, ò izquierda,
y de quando en quando le mete las Na-
zarenas, que así llaman á sus monstruosas
Espuelas, hasta que la Mula cogiendo el
camino Real, alcanza la Tropa, que yá
desde Queta camina à paso lento. El Ca-
pataz, ó Ayudante reconoce si estâ bien
sobada la Mula. Este termino SOBA, sig-
nifica comunmente en este Reyno un cas-
tigo extraordinario. Si se halla la Mula
toda via con algun espíritu, mandan al
Peon, que las saque à la primera Ense-
nada, y la haga escaramuceár. El afixido
Animal no sabe mas que correr, y saltar,
y para volberle sobre la izquierda le ti-
ran fuertemente con la rienda del Cabe-
zon, y con la mano derecha le dãn tan
fuertes porrazos en las Quixadas, hasta

V.

que

que inclina el Ociçõ, y lē pēga al Arzõn de la Silla, y en esta postura le hacen dar una docena de vueltas, sobre la izquierda, executando lo mismo para que las deshaga sobre la derecha. Brama la Mula, ò Macho, y luego que le afloxan la Falsa rienda, corre ciegamente por cuevas, y Barrancos, y muchas veces se arroja al suelo desesperada, y si se descuyda el Fuerte Ginete, que rara vez acontece, le rompe una Pierna, ó le estropea un Pie, que refieren por gran gloria, y manifiestan, como los Soldados las Catrices de las Estocadas, y Valas, que recibieron en la Campaña, en defenza de la Patria.

Yá hice una tosca Pintura de la primera SOBA que se dá á una Mula tierna, è innocente. Este Exercio se hace diariamente con mas de veinte Mulas, por que como llevo dicho cada Peon debe montar la que le Lazare el Caporal, ó Ayudante, que siempre elige las mejores, que son las mas briosas, y corpulentas. Este grosero, bárbaro, é inhumano modo de amansar, no puede ser de la aprovacion de un hombre racional alguno, por que dexa aparte las muchas Mulas, que estropean y lastiman en muchas partes de su Cuello,

Sulta la mortandad de infinidad de Mulas en la Sierra, principalmente entre los Indios, por que estos mis buenos Payfanos solo piensan, que una Mula tiene de vida, y servicio, lo que dista de un Repartimiento á otro. Mis buenos Payfanos no distinguen si la Mula es mas al proposito para Carga, ó Silla, por que como no les reparte el Corregidor mas que una, la aplica á Carga, y Silla, al tercero dia que que entra en su poder, y si algun Español se la Alquila le arrima un par de patadas, ó le dá una mordida, quando mas descuydado se halla, y si consigue derriuarle, no haga juycio de Freno, Silla, y Pellon, Alforxas, y demas, por que la buena Mula que se manifestaba tan lerda para hacer la Jornada, retrocede al Paf-to, ó Querencia, con una gran velocidad, y el buen Indio hace invisible los Avios, ocultandolos debaxo de una Peña en una Quebrada honda, y el Español se queda con su Porrazo, Patada, ó Mordiscon, y sin los Avios, sino los rescata con dinero adelantado, por que el Indio jamas hace juycio de promesas, por que el nunca las cumple.

Estos dos modos de Amanfar, hacen una principal parte de la pérdida de tantas

tas Mulas ; però la mayor parte de las que mueren en la Sierra , las ocasiona la falta de alimento. Un Harriero de las inmediaciones del Cuzco , que son las mejores que tiene toda la Sierra, no puede hacer mas que un viage redondo de doscientas leguas al año , ó en un año , en que gasta de cinco a seis meses. Quando pasan à Lima refuerzan sus Mulas por el espacio de treinta dias à lo menos , en los Alfalfares, y Pastos abundantes de sus inmediaciones. Quando salen para Potosí , que dista quarenta y una legua mas, no tienen recurso alguno commodo, por que son tierras todas de menos Pastos comunes, y que solo pudieran reforzar sus Mulas con Pajacebada , que les costaria mucho mas, que les produce el Porte, ó Flete. Si en estos viages hubiera regresos , pudieran los Harrieros costearse manteniendo sus Mulas en Canchas, à Pajacevada , ó Granada, el espacio de quinze dias, que equivalia à treinta de Alfalfa ; pero como carecen de este auxilio , tiran à sacar sus Mulas en el mismo dia que llegan las Cargas para que se mantengan en los Aridos Campos, y llegar à su destino con vida , y descansar à lo menos otros seis meses para emprender otro viage.

Los

Los Harrieros de la Costa ; mantie-
en sus Mulas, pagando Alfalfares todas las
noches , y en los Parages en donde no hay
este recurso , y que no es tiempo de Llo-
vias , lás fortalezen con Mazorcas de Maiz ;
que llevan de prevencion , y así consiguen
hacer dos , y tres viages al año en igual
distancia , y que sus Mulas carguen mas
numero de arrovas , y se mantengan ro-
bustas quatuplicado tiempo , que las Ser-
ranas : Quiero decir , que una de aquellas
harà de servicio cinco años , y una de es-
tas , veinte : La primera harà cinco viages
en los referidos cinco años , y la segun-
da harà á lo menos quarenta en los vein-
te años , que regulo de vida à una
Mula bien tratada , aun que sea en con-
tinuo trabajo. No se crea que ès ponde-
racion dár de vida à una Mula arriva de
cinco años en la Sierra , y sus Travesías ,
contando con casi otros tantos , que re-
gulo , desde su Nacimiento , hasta pòner-
la en el trabajo. Cuento tambien con las
muchas Mulas que se imposibilitan para
el trabajo mayor por Cojas , Mancas , ò
Deslòmadas , de que hay una multitud
considerable en la Sierra , y que solo sir-
ven à los Indios para cargar sus ligeros
bultos , y conducirlos à corta distancia.

Há mas de quince años, (pero supon-
gamos que no sean mas que diez , para
que ninguno lo dude) que están entran-
do cinquentamil Mulas de los Porreros de
Salta, y resto del Tucuman annualmen-
te, y que estas se reparten, y venden, des-
de los Chichas hasta los Guarochiries. A
demas de la opinion de los mejores Tro-
peros, tenemos una prueba, que aunque
no es concluyente, segun derecho, con-
vence la razon natural. Convieneu todos
que el derecho de Sisa de este Comercio
asciende todos los años á treinta y do-
mil pesos, pagandose por cada Cabeza se-
is reales. Para acavalalar esta cantidad, e
preciso se registren cerca de quarenta y
tres mil Mulas, por lo que solo faltan sie-
temil para completar mi Calculo. Esta can-
tidad de Mulas es de mucho bulto, pero
repartidas entre muchas Tropas, apenas se
percive, como en un Exercito de cinquent-
tamil hombres no se echan menos sietemil
ni le aumentan considerablemente igua-
numero. Los Oficiales Reales usan de al-
guna condescendencia: Los Guardas los i-
mitan en este genero de equidad, y los
Muleros se aprovechan de la indulgencia
de unos, y otros, valiendose de la des-
treza de sus Capatazes, Ayudantes, y Peo-
nes,

es, á que se agregan las Puntas de Mulas que se extravian por caminos irregulares. En este trato Sisan muchos, como en todos los demas en que el Rey cobra Si-

Las Mulas quedan dentro de las Provincias que rigorosamente llaman del Perú. No hay extraccion de este genero para Provincias Estrangeras. Por mi Calculo en diez años entraron en el Perú Quinientasmil Mulas, y suponiendo, que solamente se murieran, ó estropearan las que habia, sería preciso contar actualmente con Quinientas-mil Mulas de servicio de Carga, Silla, Coches, y Calefas, cuyas dos ultimas clases se reducen á Lima, por que en otras Ciudades no se usa de este obstentoso TREN, por que no se proporciona á su Terréno, ó por mejor decir al uso. Por este Calculo se debian contar Quinientas-mil Mulas utiles de Carga, y Silla, desde dos Chichas á los Guarochichis, y no creyendo Yo, que haya Cinquantamil, infiero, que se mueren, ó estropean otras tantas annualmente en este Territorio. Si para la conduccion de Metales de las Minas á los Ingenios, se valieran los Mineros de las Mulas, se auquirían Diez mil mas todos los años, con-

tando solamente desde los Chichas à los Guarochiries en los Parages, y Minas, que usan de los Caraeros de la Tierra que comunmente llaman LLAMAS, de que usan para este Trajin en los principales Minerales de Plata, y Azogues. Aunque en esta ultima especie solo los usan en Guancavelica, por que solamente en los Cerros de esta Villa hay Minas de este Metal, capaces de proveer à todo el Reyno. Parecerà increíble, que se mueran annualmente, y se impossibiliten Ciuquenta mil Mulas antes de cumplir diez años de vida con solo quatro de trabajo, y en solo quatro viages regulados, uno con otro, de doscientas leguas, à que se debe agregar, que las Mulas, que van à Potosi no tienen regreso de formalidad: Quiero decir, que à un Harriero de cien Mulas apenas se le proporcionan diez Cargas, y lo mismo à los del Cuzco para baxar à Lima, à excepcion de uno, que conduce todos los años los Reales Haberes, con el titulo de Carta-Cuenta.

Las Mulas en los Valles, como el de Cochabamba, y toda la Costa, desde Arica à Lima inclusive, trabajan quatro veces mas; y viven quatro vezes mas por la proporcion, que tienen de Alfalfares para su

su alimento , como por lá benignidad del temple. La mayor parte de la Sierra estierra muy fria, en donde crece poco el Pasto, y al tiempo que se havia de Agostar , caen los hielos , y le aniquilan. El Ganado menor se aprovecha del que está al camino Real, que era el que podia servir para el continuo trajin de Harrieros , por que sus cansadas , y debilitadas Mulas , no pueden ir à buscar el Pasto á los Cerros , y Quebradas , que distan tres , y quatro lèguas. Hay algunos Territorios medio templados que mantienen un competente Pasto , pero como estos tienen particulares Dueños, los defienden , y reservan para sus Ganados. Los Regulares de la Compañia eran los mas celosos , sobre este asunto , que yá deseó concluir con un Chiste que me contó el Visitador. Dice, pues, que oyó decir , que conduciendo Don Fernando Cosio una Tropa de Mulas , le fuè preciso hacer alto en Pastos de una Hacienda de los Regulares. A poco rato de haber Pascado fallió el Administrador con una Tropa de Sirvientes á espantar el Ganado. Los Tucumanes no gastan muchas palabras, y son Mozos , que jamas resuelven nada por sí sin dar cuenta al Amo , que así llaman al Dueño de la Tropa, siendo Españoles, por que

que esta Gente sigue la etiqueta de los Europeos, y no tiene por ignominioso un termino, que en el Perú solo usan los Esclavos.

Llegó pues, á la Tienda de Campaña en que estaba alhojado Cosío, el Ayudante, y llamandole, con el sombrero en la mano, le dixo, que havia salido un Teatino con veinte y cinco hombres á Caballo á espantarle el Ganado (así se explican ellos), y que el Capataz estaba con su Gente conteniendole, hasta esperar sus Ordenes. Cosío, que es un Montañés, que no sufre una Mosca, sobre su Frente, descolgó el Narangero, que estaba bien proveído de Polvora, y Valas, y encarandose al Teatino, le dixo, alto allá Padre Si Vm no quiere ser el quarto que eche á la eternidad. El Teatino, que era hombre formal vió con sus grandes Antojos la corpulencia de Cosío, y al mismo tiempo registrò en su interior, que era capaz de qualquiera Empresa, y no tubo otro arbitrio, que decirle, si los que habia muerto havian sido Sacerdotes? El Arrogante Cosío le dixo, que todos havian sido *Lecheros*, pero que no haria escrupulo en matar á qualquiera, que le quisiese insultar, ó atropellar. El buen Padre viendo
esta

no no consiguen otra cosa los Dueños de las Tropas, y Fletadores, que debilitar el Ganado mejor, y preservarse de una ESTAMPIDA, y ahorrar algun numero de Manfas. Yo creo, que sería mas conveniente, que los Tratantes en Mulas gasasen en cada Tropa de á dos mil, trecientos, ó quatrocientos pesos mas en el aumento del mansage, y que dexasen libres de este rudo trabajo, ó por mejor decir castigo à unas Mulas inocentes, è incapaces de instruccion, por unos medios tan violentos. El trabajo solamente de unas dilatadas Marchas, sería suficiente para quitarles aquel impetu, que sacan de los Potreros de Salta, y à lo menos llegarían á las Tabladas sin mas maña, y adicciones, que las que contrageron por su naturaleza.

Los Corregidores, que debemos considerar, quando no unicos, por los principales Compradores, no reparten al mayor Harriero arriva de diez Mulas, y á los demas à una, ò dos. Los primeros introducen en sus Requas este Ganado Visión á la ligera, è insensiblemente le ván domando, y sugetando con el exemplo de la formalidad de sus Mulas Veteranas. Observan estos lentos Viageros la que es mas alpro
posi-

posito de las Visoñas para la Carga, ò la Silla: A las primeras las Ensayan poniendoles una ligera Carga, que llaman *Atapinga*, ò *Carta-Cuenta*, que se reduce á sus Maletillas, y otros Chismes de poco peso. A las que consideran que son de Silla, les ponen un simple Lomillo sin Estrivos, ni Baticola para que no se asusten, pero á unas, y á otras les ponen desde lós principios una MAMACONA, que en la realidad es una Xaquima de Cueró bruto torcido, para que su Cabeza se vaya acostumbriendo á este genero de sugesion, y que no le sirva de embarazo, quando sea preciso montarlas, ó cargarlas. Despues se sigue, que á las de Silla les cuelgan sus Estrivos, para que se vayan ácostumbrando á su ruydo, y movimiento, como á las que destinan á la Carga el Aparejo. Este methodo de domar, es muy conforme á la razon, y uso que se observa en la Sabia EUROPA, Nada tiene de prolixo, ni menós de costoso. Las Mulas destinadas para la Silla, á pocas Jornadas, se dexan montar de un Muchacho, que vá en la Recua, á paso lento, y una, ú otra vez se adelanta, ó atrafa para que la Mula se vaya exercitando.

Las destinadas para Carga necesitan me-
nos

nos prolixidad, por que acostumbrandose á caminar al lento paso de la Recua, van recibiendo el aumento de la Carga á proporcion de sus fuerzas, y se amanfan insensiblemente, con el deseo de que se les alivie de ella en las Pascanas, ó Mansiones.

MODO ò IDEA

QUE TIENEN LOS INDIOS PARA

Amanfar sus Mulas.

A Cada uno de estos les reparte el Corregidor una ó dos, y á muchos ninguna, por que no la necesitan, ó no son capaces de pagarla. Todos apetecen este repartimiento. Los primeros para servirse de ellas en los transportes de sus efectos, y otros para venderlas á infimo precio, y servirse de su corto valor, para emplearle en Borracheras, y otros desórdenes. Los Primeros amanfan las Mulas por un término opuesto al que siguen los Tucumanes, en que unos, y otros van errados, segun mi concepto. Los Indios, como covardes, y de debiles fuerzas reciben gustosos una, ó á lo mas dos Mulas, y conduciendolas á sus Casas, las amarran fuer-
te-

temente en los Patios ; ò Corrales , á un fuerte Tronco , que llaman en toda la América *Bramadero*. Allí dexan la Mula , ò Macho , á lo menos veinte y quatro horas sin darle de comer , ni beber , y al cavo reconocen si la Bestia está , ò nõ domada , pero si vèn , que todavia tiene brios , y pueda resistirse á la Carga , ó Silla , la dexan otras veinte y quatro horas , como ellos dicen , descansar y con mas propiedad cansarse , y al cavo le ponen sobre el Lomo , sin Aparajo alguno , un Costal de Trigo , ó Harina de seis , á siete arrovas , bien trincado á su Barriga , de modo , que no pueda despedirle. La Bestia debilitada antes con el hambre , y la sed , y despues con la carga sigue á paso lento al que la tira , y solo hace resistencia para detenerse á beber en un Arroyo , y comer algun Pasto que se presenta al camino. Para todo tienen paciencia los Indios , y así ván domando sus Mulas , segun su genio pacifico , y modo de pensar ; pero siempre crian unos Animales sin corpulencia , y de dèviles fuerzas , por que las trabajan antes de tiempo , y sin alimento correspondiente , y los tienen siempre en un continuo movimiento.

De este principio inconsiderado ; reza

Esta resolución mandó retirar á su Gente, y apeandose de su brioso Caballo, abrazó á Cosío, y le franqueò, no solamente los Pastos, sino toda su Despenfa, con que los Tucumanes quedaron muy gustosos, y extendieron su Ganado para que pasciese á su satisfacion. Allá vá otro Chiste, aunque por distinto rumbo, pero siempre manifiesta el caracter de los Tucumanes. Prendieron estos á un Mestizo, que habia robado dos Mulas, y le estaban amarrando á un Tronco: Llego el Capataz, y preguntando, que sacrificio iban á hacer, le dixeron los Peones, que iban á arrimarle Quatro docenitas de Azotes. El Capataz, que es reputado entre ellos, como Gefe Soberano, les dixo, que no hiciesen con aquel Pobre semejante inhumanidad, y que le despachasen libre, y sin Costas cortandole las A..... La miserable Victima apelò de la Sentencia, y acetò la primera, por que temió las resultas de la segunda en un sitio á donde no habia CIRUJANO, ni BOTICARIO. Confieso, que si yo me hallára en tal conflicto, dudaría mucho, sobre qual de los dos partidos me convendría elegir, por que hè visto á un Tucuman de un Chicotazo abatir al suelo á un Negro robusto,

y soberbio ; y dexarle casi sin aliento. Supongo yo, que los Azotes no serian de este tamaño, por que no digo á las quatro Docenas, pero á los quatro, no quedaria Pellejo, Carne ni hueso, que no volasen por su lado. Además de su mucha pujanza, son tan diestros en el manejo del Chicote, que con los estremos de las Riendas pegan un azote á una Mula, que la hacen ir á la Volina mas de una quadra, sin poder recobrar la reñitud de su Cuerpo ; y con esto vamos á salir de un asunto tan prolijo, y que creo le gradue de PORRA, hasta mi Amigo Santibañez, y con mucho mas motivo de una Ciudad fastidiosa en tiempo de Aguas.

Yá digo, que los Carreteros que entran en esta Ciudad, cumplen su viage, como si llegaran á Jujuy, cortando desde Cobos, y así el Pasajero que tubiere negocio en ella, puede seguir á Jujuy desde dicha Posta, ahorrando muchos malos pasos, principalmente si es tiempo de Lluvias. En Salta no faltan algunos Harrierillos que conduzgan á Jujuy algun corte Equipage de Cargas algo livianas. El que tubiere carga doble solicitará Harriero de *Escara* de la Provincia de Chichas, que comunmente baxan á Jujuy, y algunos

has.

hasta Salta, en solicitud de cargas de Zera, y otros efectos del Tucuman con *algo mas*, que entenderà muy bien el Lector Sabio, en materias de Comercio. La salida de esta memorable Ciudad, por el mayor congreso de Mulas, que hay en todo el Orbe en igual extension, es en el rigor de las Aguas tan dificil, como la entrada, pues es preciso atravesar un profundo Sequion, por que aunque se formò un Puentezuelo, es tan devil, que solo sirve para la Gente de à pie. Un gran trecho de la Campaña, así como la Ciudad està, lleno de unos Pozos de Agua, que llaman *Tagarètes*, que sirven de estorvo, y cortan la marcha. Las tres primeras leguas son de Pays llano, y sin piedras, y el resto Monte, cuya mayor parte se camina por las pedregosas caxas de los Rios nombrados *Baqueros, Ubierna, Caldera, y los Sauzes*, que todos se pasan en un dia mas quarenta veces, por los Caracoles, que hacen en la Madre. En el Parage rombrado las tres Cruces, concluye esta Jurisdiccion, y dà principio la de

JUJUY.

De las 3 Cruces, á la Cavaña	03
A Jujuy	06
A Guàjara	10
A los Hornillos	07
A Humaguaca	11
A la Cueba	08
A Cangrejos grandes	12
A la Quiaca	09
<hr/>	
Son Lèguas	66

EN el sitio nombrado las tres Cruces no se, proporcionó montar Posta, por lo que fuè preciso ponerla en la Hacienda nombrada la Cavaña, que está tres leguas mas adelante, y que corresponden á la Jurisdiccion de Jujuy, como llevo dicho. Este sitio nombrado la Cavaña, es muy abundante de Aguas, que descienden de la inmediata Sierra. Su actual Dueño, es un honrado Francès, nombrado Don Juan Boyzàr, quien aceptó la Maestria de Postas, baxo de las mismas condiciones que los demas Tucumanes. Esta Posta, es una de las mas útiles de toda

la Carrera para Correos , y Pasajeros, por que estando situada á orillas del arriego, co Rio nombrado Perico , están sus Caballos tan diestros en atravesarle , que presentan el pecho á su rápida corriente , ven si se desgaja alguna Peña de la proxima Montaña , para evitar el riesgo de deteniendose , retrocediendo , ó abanzando , dirigiendose rectamente al estrecho sitio de la salida. Tambien puede servir de mucha utilidad para dar descanso á las Mulas , y Caballos que vienen fatigados de Potosí , ó de la Provincia de los Chichas , por que tiene un Potrero tan seguro , que se cierra con la Puerta del Patio de su Casa , y para comer , y beber las Caballerias , no necesitan caminar una Quadra , y solamente reparè , que el referido Potrero , por estar en sitio baxo , seria muy humedo por la copia de aguas , que descien den de la Montaña , y asimismo por lo elevado de sus Pastos , que en partes cubren las Bestias , que servirá de gobierno , para que no se haga mucha detencion en un parage , que fortaleze sus cuerpos , y debilita sus cascos , ablandandolos con demasiada.

Jujuy es la ultima Ciudad , segun nuestro Derrotero , ó vice-versa la primera de las

las cinco, que tiēne la Provincia del Tucuman. Su Vecindario, y extension es comparable al de San Miguel. Sus havitantes fueron en otro tiempo mas considerados, y numerosos por sus Caudales, y tesson, con que han mantenido sus Privilegios. No permitieron à los Regulares de la Compañia, mas que un Hospicio, à que estos dieron el nombre de Residencia, y lo mas singular es, que siendo tan litigantes, como el resto de los Provincianos, no admitieron ningun Escribano. Su principal Comercio es la cria de Ganado Vacuno, que venden à los Hacendados de Yavi, y Mojos, y para las Provincias de los Chichas, y Porco, en donde se hacen las matanzas, para prover de Carne, Sebo, y Grasa à la Gente que trabaja en los muchos Minerales de Plata, que hay en las Riveras, que llaman de Potosi. Tambien se aprovechan en la compra de algunas Mulas que llegaron atrafadas al congreso de Salta, de algunos Pegujaleros, y otras deshechas por flacas, que invernan en sus Potreros el espacio de un año. Tengo motivo suficiente para creer, que este Ganado sea muy al proposito para el Perú, sobre que se informarán mejor los Tratantes en este genero, con atencion al corto numero. Ro-
dea

En esta Ciudad un Caudaloso Rio que se
nace de dos Arroyos grandes, el uno de
Agua muy Cristalina, y el otro de Agua
turbia, de que resulta un mixto, como
de Español, y India. Se sale, ó entra por
una hermosa Tablada de media légua de
largo, y la mitad de ancho, y se descie-
nde por un corto Barranco, caminando
por entre Montes, y algunos llanos ári-
os diez leguas, hasta Guajara, que es la
segunda Posta de esta Jurisdiccion.

En frente de este sitio, hay un Vol-
cán, en que parece, que Eolo tiene encer-
rados los vientos de esta Jurisdiccion. Sa-
len con tanto impetu por la mañana, y
causan tantos remolinos, y polvareda, que
sombrian á todos los que no tienen prac-
tica, y detienen el curso de las Mulas. Es-
os vientos, aunque, van perdiendo su
impulso molestan mucho, hasta mas ade-
lante de la Quiaca. Desde el sitio nombra-
do la Cueva, hasta Yávi, son tierras del
Marques del Valle del Tojo, quien se hi-
carga de poner Postas en su Hacienda
Yávi, Cangrejos grandes, y la Cueva.
que quisiere proverse de Municiones
de guerra, partirá desde Cangrejós grandes
Yávi, desde donde se sale á Mojo, pe-
ro se previene, que hay una cuesta muy alta,

y arriesgada, y si el Marques no la com-
puso, como prometió, es mas acertado
pasar en derechura à la Quiaca que es la
primer Posta situada en la Provincia de la
Jurisdiccion de los Chichas.

El Rio de este nombre, que corre
por un profundo Barranco, divide las dos
Provincias de Jujuy, y Chichas. Una
Hacienda que tomó el nombre de este Rio
diste un tiro de piedra de èl en esta Ju-
risdiccion. Antes de entrar en la Descrip-
de ella, no parecerà inutil dar una razon
general de la mayor Provincia que tiene
nuestro Monarca en sus Dominios, tocan-
te á el territorio que ocupa.

DESCRIPCION LACONICA DE LA PROVINCIA DEL TUCUMAN por el camino de Postas.

DEsde la Esquina de la Guardia, hasta
el Rio de la Quiaca, tiene de Largo
por camino de Postas situadas, segun la
proporcion del territorio, 380 leguas Ite-
nerarias, reguladas con dictamen de los me-
jores Prácticos: Las 314 camino de Car-
retas del tamaño, que dexo delineadas.
Tierra fecunda; y las 66 restantes, cami-
no de Caballerias corriente, y de trotas
las

largo , Pays estéril. Hasta Salta , ó Jujuy;
es temperamento muy benigno , aunque se
aplica mas á calido , con algo de hume-
do. Con algunas precauſiones , como lle-
vo dicho , se puede caminar con regalo ,
por que hay abundancia de Gallinas, hue-
vos , y pollos de buen gusto y varatos.
La Caza mas comun es de Pabas, que és
una especie de Cuervos , aunque de ma-
yor tamaño: No es plato muy apetecible,
y así solo puede servir á falta de Galli-
nas. Tambien hay en la Jurisdiccion de
San Miguel , y parte de Salta , una espe-
cie , entre Conejo , y Liebre , de una car-
ne tan delicada , como la de la Polla mas
gorda , pero es necesario , que antes de
deshollarla , se pase por el fuego , hasta que
se consume el pelo , y con esta diligencia
se asan brevemente , y está muy tierna a-
cabada de matar. Todo lo demás , en qu-
anto á Caza , solo sirve á los Pasajeros ,
para mero entretenimiento. Los Rios del
transito , como llevo dicho , desde luego
tienen algun Pescádo , pero el Pasajero ja-
mas hace juycio de el , ni para el rega-
lo , ni para suplir la necesidad. Las Volas,
Quirquinchos , Mulitas , y otros Testa-
ceos , solo causan deleyte á la vista , y
observacion de las precauſiones que toman

para defenderse, y mantenerse, y solo en un caso de necesidad, se puede aprovechar de sus carnes, que en la realidad son gustosas.

No hemos visto Avestruces, como en las Campañas de Buenos Ayres, ni los han visto los Cazadores de la Comitiva, que atravesaban los Montes por estrechas veredas, ni en algunas Ensenadas, ni tampoco han visto una Vivora, siendo su abundancia tan ponderada. Son muy raras las Perdices, que se encuentran, así, como en las Pampas son tan comunes. El Visitador nos dixo, que habia atravesado tres veces las Pampas, y una los Montes del Tucuman, y que ni él, ni todos los de su Comitiva habian visto un Tigre, pero que no se podia dudar havia muchísimos, respecto de la especie poco fecunda, por las muchas Pieles que se comercian en estas dos Provincias, y se llevan à España, y se internan al Perú, aunque en menor abundancia, por lo que no se puede dudar de lo que no se ve, quando hay pruebas tan claras. No cree, que la gran Cu-lebra boba, llamada AMPALABA, de que hay muchas en los bosques de la Isla de Puerto-rico, y otras muchísimas partes, atraiga à los Animales de que dicen se man-

mantiene. Este Animal, monstruoso en el
Tamaño, solo se halla en los Montes mas
espesos, y siendo tan tardo en las vueltas,
con dificultad encontraria Conejos, y
mucho mas Venados que atraher, por lo
que se persuade, que se mantiene de algu-
nos insectos, y principalmente del jugo
de los Arboles, en que los han visto co-
locados, afianzandose en la tierra con la
Cola, que tienen en forma de Caracol, ò
de Barreno. Quando pasa, ò se detiene
à tragar algun Animal proporcionado à sus
fuerzas, va sin estrepito, y enrollandole
con su cuerpo, mediante à la sugesion del
trozo de Cola enterrado, le sufoca, y chu-
ca como la Culebra comun al Sapo, hasta
que se le traga sin destrozarle. Si tiene, ò
no atractivo, ò alguna especie de fascinacion
no hay quien lo pueda asegurar, y solo
se discurre, que algunos pequeños anima-
litos, como Conejos, Liebres, ò algun
Venado, y tal vez un Ternero se de-
tengan asombrados con su vista, y enton-
ces los atrape; pero se puede asegurar,
que esta Caza no es su principal alimen-
to, por que es Animal muy torpe, y se
deja arrastrar vivo, como si fuera un tron-
co, à la cola de un Caballo, y matar
de qualquiera que lo emprenda, y no se

turbe. Por lo menos en el Tucuman no se cuentan desgracias ocasionadas por estas monstruosas Culebras, que creo son mas raras que los Tigres,

Acaso en todo el Mundo no habrá igual Territorio unido mas al proposito, para producir con abundancia todo quanto se sembrase. Se han contado 12 especies de Avejas, que todas producen miel de distinto gusto. La mayor parte de estos utiles Animalitos, hacen sus casas en los troncos de los Arboles, en lo interior de los Montes, que son comunes, y regularmente se pierde un Arbol cada vez que se recoge Miel, y Zera, por que la buena Gente, que se aplica á este Comercio, por escusar alguna corta proligidad, hace á voca de hacha unos cortes, que aniquilan el Arbol. Hay algunas Avejas, que fabrican sus casas bajo de la tierra, y algunas veces inmediato á las Casas, de cuyo fruto se aprovechan los muchachos, y Criados de los Pasajeros, y hemos visto, que las Avejas no defienden la miel, y Zera con el rigor que en Europa, ni usan de artificio alguno para conservar una especie tan util, ni tampoco hemos visto Colmenas, ni prevencion alguna, para hacerlas caseras, y domesti-

Carlas, proviniendo este abandono, y desidia, de la escasez de Poblaciones grandes para consumir estas especies, y otras infinitas, como la Grana, y Añil, y la seda de Gusano, y Araña con otras infinitas producciones, y así el corto numero de Colonos se contentan con vivir rústicamente, manteniendose de un trozo de Vaca, y bebiendo sus Alhojas, que hacen muchas veces dentro de los Montes, à la sombra de los coposos Arboles, que producen la Algarroba. Allí tienen sus Bacanales, dandose cuenta unos Gauderios, à otros, como à sus Campestres Cortejos, que al son de la mal encordada, y destemplada Guitarrilla, Cantan, y se echan unos, à otros sus Coplas, que mas parecen Pullas. Si lo permitiera la honestidad copiara algunas muy extravagantes, sobre amores, todas de su propio numen, y des pues de calentarse con la Aloja, y recalentarse con la post Aloja, aunque este posture no es comun entre la Gente Moza.

Los principios de sus cantos son regularmente concertados, respecto de su modo bárbaro, y grosero, por que llevan sus Coplas estudiadas, y fabricadas en la Cabeza de algun Tunante Chusco. Cierta tarde, que el Visitador quiso pasearse à Ca-
ba-

ballo, nos guió con su Vaqueano, á uno de estos Montes espesos á donde estaba una numerosa Quadrilla de Gauderios de ambos sexos, y nos advirtió, que nos rieramos con ellos, sin tomar partido, por las resultas de algunos Volazos. El Visitador, como mas Vaqueano se acercó el primero á la Asamblea, que saludó á su modo, y pidió licencia para descansar un rato á la sombra de aquellos coposos Arboles, juntamente con sus Compañeros, que venian fatigados del Sol. A todos nos recibieron con agrado, y con el Mate de Aloja en la mano. Bebió el Visitador de aquella Zupia, y todos hicimos lo propio baxo de su buena fee, y credito. Descubieron quatro Jayanes un tronco en que estaban sentados, y nos le cedieron con vizarría. Dos Mozas rollizas se estaban columpiando sobre dos Lazos fuertemente amarrados á dos gruesos Arboles. Otras hasta completar, como doce se entretenian en esprimir la Aloja, y proveher los Mates, y revanar Sandias. Dos, ó tres hombres se aplicaron á calentar en las brasas unos trozos de Carne entre fresca, y seca, con algunos Caracúes, y finalmente otros procuraban aderezar sus Guitarrillas empalmando las rozadas Cuerdas. Un Viejo

jo, que parecía de sesenta años, y gozaba de vida 104, estaba recostado al pie de una coposa Haya, desde donde daba sus ordenes, y pareciendole que yá era tiempo de la merienda, se sentó, y dixo á las Mugerres, que para quando esperaban darla á sus Huespedes; y las Mozas respondieron, que estaban esperando de sus Casas algunos Quesillos, y miel para postres. El Viejo dixo que le parecia muy bien.

El Visitador, que no se acomoda á calentar mucho un asiento, dixo al Viejo con prontitud, que aquella expresion le parecia muy mal, y así Señor Gorgonio sirvase Vm mandar á las Muchachas, y Mancebos, que canten algunas Coplas de gusto, al son de sus acordados Instrumentos. Sea enhorabuena, dixo el honrado Viejo, y salga en primer lugar á cantar Cenovia, y Saturnina con Espiridion, y Horno de Babilonia. Se presentaron muy gallardos, y preguntaron al buen Viejo, si repetirian las Coplas, que habian cantado en el dia, ó cantarían otras de su Cabeza: Aque el Visitador dixo, estas ultimas son las que me gustan, que desde luego serán muy saladas. Cantaron hasta veinte horrorosas Coplas, como

mo las llamaba el buēn viejo ; y habiendo entrado en el instante la Madre Nazaria con sus hijas Capracia , y Clotilde , recibieron mucho gusto Pantaleon , y Torquato , que corrian con la chamuscada Carriñe. Ya el Visitador habia sacado su Relox dos vezes , por lo que conocimos todos que se queria ausentar , pero el el Viejo que lo conoció , mandó à Rudefinda , y à Nemefio , que cantasen tres , ò quatro Coplitas de las que habia hecho el Flayre , que havia pasado por allí la otra Semana. El Visitador nos previno que estuviésemos con atencion , y que cada uno tomásemos de memoria una Copla que fuese mas de nuestro agrado. Las primeras que cantaron , en la realidad no contenian cosa que de contar fuese. Las quatro ultimas me parece que son dignas de imprimirse por ser estrabagantes , y así las voy á copiar , para perpetua memoria.

Dama Ya conozco tu ruin trato,
y tus muchas trafacias,
comes las buenas Sandias,
y nos dás Liebre por Gato.

Galán Dejate de pataratas ,
con ellas nadie me obliga,
por que tengo la Varriga
pelada de andar á gatas.

Dama Erès una grande Porra ,
solo la Aloja te mueve,
y al trago sesenta, y nueve,
da principio la Camorra.

Galan Salga à Plaza esa Tropilla,
salga tambien ese Bravo,
y salgan los que quisieren ,
para que me limpie el R....

YA escampa dixo el Visitador, y antes que lluevan Volazos, ya que no hay Guijarros, vamos à la Tropa, con que nos despedimos con bastante dolor, por que los Muchachos deseabamos la conclusion de la fiesta, aunque velasemos toda la noche, pero el Visitador no lo tubo por conveniente, por las resultas del trago sesenta y nueve. El chiste de Liebre por Gato nos pareció invencion del Flayre, pero el Visitador nos dixo, que aunque no era muy usado en el Tucuman, era frase corriente en el Paraguay, y Pampas de Buenos Ayres, y que los versos de su propio numen eran tan buenos, como los que cantaron los antiguos Pastores de la Arcadia à pesar de las ponderaciones de Garcilaso, y Lope de la Vega. Tambien estrañamos mucho los estrañantes nombres de los hombres, y Mugerres, pero el

el buen Viejo nos dixo, que eran de Santos nuevos, que habia introducido el Dr Don Cosme Bueno en su Kalendario, y que por lo regular los Santos nuevos hacian mas milagros que los antiguos, que ya estaban cansados de pedir à Dios por Hombres, y Mugerres, de cuya estravagancia nos reimos todos, y no quisimos defengañar, por que el Visitador hizo una Cruz perfecta de su voca, atravesandola con el Indice. Aunque los Mozos, unos á otros se dicen Machos, como asimismo á qualquiera Pasagero, no nos hizo mucha fuerza, pero nos pareció mal, que llamasen à las Mozas Machas; pero el Visitador nos dixo, que en este modo de explicarse, imitaban al insigne Quevedo, que dixo con mucha propiedad, y gracia: Pobres, y Pobras, así estos dicen Machos, y Machas, pero solo aplican estos dictados á los Mozos, y Mozas.

Esta Gente, que compone la mayor parte del Tucuman, fuera la mas feliz del Mundo, si sus costumbres se arreglaran à los preceptos Evangelicos, por que el Pays, es delicioso por su temperamento, y así la tierra produce quantos frutos la siembran à costa de poco trabajo. Es tan abundante de Madera para fabricar viviendas

comōdas, quē pudiesen alhojarse en ellas los dos mayores Reynos de la Europa, con tierras utiles para su subsistencia. Solamente les falta Piedra para fuertes Edificios, Mares, y Puertos para sus Comercios, en distancias proporcionadas, para costear la conducion de sus Efectos; però la falta mayor, es, la de Colonos, por que una Provincia tan dilatada, y fertile, apenas tiene Cienmil Havitantes, segun el computo de los que mas se estenden. Las dos mayores Poblaciones son Cordova, y Salta: Las tres de el camino Itinerario, que son Santiago del Estero, San Miguel del Tucuman, y Jujuy, apenas componen un Pueblo igual al de Cordova, y Salta, y todas cinco Poblaciones con el nombre de Ciudades, no pudiesen componer igual numero de Vecinos à la de Buenos Ayres. Cienmil habitantes en Tierras fertiles componen veintemil Vecinos, de à cinco Personas, de que se podian formar 200 Pueblos numerosos de à cien Vecinos con 500 Almas cada uno, y en pocos años se podian formar multitud de Pueblos cercanos à los Caudalosos Rios que hay, desde el Carcarañar, hasta Jujuy.

En las Travesias no falta Agua, y a-

que suele sumirse, se podian hacer No-
rias con gran facilidad, por que con la
abundancia de Madera podian afianzar las
Excavaciones para los grandes Pozos. La
multitud de Cueros, que se desperdician
les daria Sogas, y Cubos en abundancia,
y la infinidad de Ganados de todas espe-
cies trabajaria en la saca de las Aguas, sin
otro auxilio, que el de remudarlos á cier-
tas horas, y solamente costaria trabajo for-
mar Estanques por falta de Piedra, Cal, y
Ladrillo; pero en este caso podian suplir
bien los gruesos troncos de Arboles, qua-
drandolos á voca de Hacha, ó haciendo-
les à lo menos sus asientos, como se prac-
tica en Ica, y otras partes. No hay ne-
cesidad de que estos Pozos tengan mas pro-
fundidad, que la de una vara, con tal, que
su circunferencia sea correspondiente à la
necesidad de el Hacendado, ó Colonos uni-
dos, y quando les pareciere, que estas o-
bras son muy laboriosas, y costosas, se
puede hacer la Excavacion à modo de las
naturales, que forman competentes Lagu-
nias, para que beba el Ganado, como su-
cede en las cercanias del Rio Tercero, y
en otras infinitas partes del Reyno. Es ciert-
to, como llevo dicho, que esta especie
de Lagunillas se hace impenetrable à todo

gènero de Ganados, mènòs al Vacuno; por que con la mucha concurrencia se hacen grandes atolladeros en sus bordos, en tiempo de secas, lo que no sucederia en las Lagunas, que no se sugetan à proveherse de las Lluvias.

Si la centesima parte de los pequeños, y miseros Labradores, que hay en España Portugal, y Francia, tubieran perfecto conocimiento de este Pays, abandonarían el suyo, y se trasladarian á el, el Cantabro Español, de buena gana, el Lusitano, en boahora, y el Frances tres Volontiers, con tal, que el Gran Carlos, nuestro Monarca, les costeará el viage con los instrumentos de la labor del Campo, y se les diera por cuenta de su Real Erario, una ayuda de costas, que seria muy corta para comprar cada Familia dos Yuntas de Bueyes, un par de Vacas, y dos Jumentos, señalandoles tierras para la Labranza, y Pastos de Ganados, baxó de unos limites estrechos, y proporcionados á su Familia, para que se trabajasen bien, y no como actualmente sucede, que un solo Hacendado tiene doce leguas de circunferencia, no pudiendo trabajar con su Familia dos, de que resulta, como lo he visto practicamente, que aliojandose en
los

los terminos de su Hacienda; una, ò dós Familias cortas, se acomodan en unos estrechos Ranchos, que fabrican de la mañana á la noche, y una corta Ramada para defenderse de los rigores del Sol, y preguntandoles, que por què no hacian Casas mas cómodas, y desahogadas, respecto de tener abundantes Maderas? Respondieron. que por que no los echasen del sitio, ò hiciesen pagar un crecido Arrendamiento cada año de quatro, ó seis pesos, para esta Gente, inaxequibles, pues aunque vendan algunos Pollos, huevos, ó Corderos, á algun Pasajero, no les alcanza su valor para proveherse de aquel Vestuario, que no fabrican sus Mugerres, y para Zapatos, y alguna Yerba del Paraguay, que beben en agua hirviendo sin Azucar, por gran regalo.

No conoce esta miserable Gente en Tierra tan abundante mas regalo, que la Yerba del Paraguay, y Tabaco, Azucar, y Aguardiente, y así piden estas especies de limosna, como para socorrer enfermos, no reusando dar por ellas sus Gallinas, Pollos, y Terneras, mejor que por la plata sellada. Para comer no tienen hora fija, y cada individuo de estos rusticos Campesinos, no siendo casados, se asa su cara

ne, que es principio, medio, y postre.
Alas orillas del Rio quarto, hay hom-
bre, que no teniendo conque comprar unas
Polaynas, y Calzones, mata todos los
dias una Vaca, ó Novillo para mante-
ner de siete, à ocho personas, principal-
mente si es tiempo de Lluvias. Voy á
explicar, como se consume esta Res. Salen
dos, ò tres Mozos al campo à rodear su
Ganado, y á lá vuelta traen una Vaca, ò
Novillo de los mas gordos, que encier-
ran en el Corral, y matan á Cuchillo,
despues de liado de pies, y manos, y
medio muerto le desuellan mal, y sin ha-
cer caso mas que de los quatro Quartos,
y tal vez del Pellejo, y Lengua, cuel-
gan cada uno en los quatro Angulos del
Corral, que regularmente se compone de
quatro troncos fuertes de aquel inmortal
Guarango. De ellós corta cada individuo
el trozo necesario para defayunarse, y que-
da el resto colgado, y expuesto à la Llu-
via, Caranchos, y multitud de Moscones.
Alas quatro de la tarde, y à aquella bue-
na Familia encuentra aquella Carne roy-
da, y con algunos Gusanos, y les es pre-
ciso descarnarla bien, para aprovecharse
de la que está cerca de los huesos, que
con ellos arriman à sus grandes fuegos,

y aprovechan los Caracùes, y al siguiente dia se executa la misma tragedia, que se representa de Enero, á Enero. Toda esta grandeza, que acaso asombrará à toda la Europa, se reduce á ocho reales de gasto de valor intrinseco, respecto de la abundancia, y situacion del Pays.

Desde luego, que la Gente de poca reflexion graduará este gasto por una grandeza apetecible, y en particular aquellos Pobres, que jamàs comen Carne en un año à su satisfacion. Si estuvieran seis meses en estos Payfes, desearian con ansia, y como gran regalo sus Menestras aderezadas con una escasa lonja de Tocino, y unos cortos trozos de carne salada, pies, y orejas de Puerco, que no les faltan diariamente, como las Migas, y Ensaladas de la Mancha, y Andalucía, cón la diferencia, que estos Colonos por desidiosos, no gozan de un fruto, que à poco trabajo podia producir su Pays, y aquellos por el mucho costo que les tiene el Ganado, que reservan para pagar sus deudas, Tributos, y Gavèlas. En la Europa la matanza por Navidad de un Zevon, que es una Vaca, ó Buey Viejo Invernado, y gordo, con dos, ò tres Cochinos tambien zeyados, es el principal alimento de una

Familia Rural de siete, à ocho Personas para aderezar las Menestras de Havas, Frijoles, Garvanzos, y Navos, de que hacen unas Ollas muy abundantes, y Opiparas, independiente de las Ensaladas, tanto cocidas como crudas, de que abundan por su industria, como de las Castañas, y Poleadas, que todo ayuda para un alimento poco costoso, y de agradable gusto, á que se agrega el condimento de Ajos, y Zevollas, y algun Pimiento para excitar el gusto, de que carecen estos barbaros por su desidia, en un Pays mas propio por su temperamento, para producir estas especies. Estos asi estan contentos, pero son inutilles al Estado, por que no se aumentan por medio de los Casamientos, ni tienen otro pie fixo, y determinado para formar Poblaciones capaces de resistir qualquiera invasion de Indios Barbaros.

A estos jamas se Conquistaràn con Campañas anuales, por que un Exercito Volante de dos à tresmil hombres, no hará mas que retirar á los Indios de un corto espacio del Chaco, y si dexan algunos Destacamentos, que precisamente seràn cortos, los exponen à ser Victimas de la multitud de Indios, que se opondràn á lo menos 50 contra uno. Para la reducion de

tos no hay otro arbitrio, que el de que se multipliquen nuestras Poblaciones por medio de los Casamientos, sugetando á los Vagantes á Territorios estrechos, y solo capaces de mantenerlos con abundancia, con los correspondientes Ganados, obligando á los Hacendados de dilatado Territorio, á que admitan Colonos perpetuos hasta cierto numero, con una corta pensión los primeros diez años, y que en lo sucesivo paguen alguna cosa mas, con proporción á los intereses, que reportaren de la calidad de las Tierras, y mas, ó menos industria, aunque creo seria mas acertado como sucede en algunas Provincias de la Europa, el que estos Colonos pagasen sus Censos en las especies que cogiesen de la misma Tierra, como Trigo, Mayz, y Cevada, los Labradores, los Pastores, y Criadores de Ganado en Vacas, ó Novillos, Carneros Gallinas &c, para que unos, y otros procurasen aumentar estas especies, y alimentarse mejor, y sacar de sus sobrantes para pagar el Vestido.

Si los Caminantes supieran que estos Colonos gastaban Pan, se ahorrarian el trabajo de cargarle muchas veces para mas de 30 dias, como nos sucedió á nosotros varias veces, con la precision de comerle
tan

tan verde como la Alfalfa, y tan lleno de mohó, que era preciso desperdiciar de ocho partes las siete, y lo propio digo de otras especies necesarias para el regalo, y para pasar la vida sin tantas miserias. Un Pasajero à la ligera con necesidad de comer, se vé precisado à detenerse quatro, ó cinco horas mientras le trañen un Cordero de mucha distancia, y le añan un Trozo; pero si le quiere Sancochado, en muchos Parages apenas se encuentra sal, y muchas vezes ni un Jarro de Agua para beber, por que de nada tienen providencia, viviendo como los Israelitas en el Desierto, que no podian hacerla de un dia para otro, à excepcion del Viernes para el Sabado, en que se les habia prohibido todo genero de trabajo por la Ley Antigua. Estos Colonos, ò por mejor decir Gauderios, no tienen otra providencia, que la de un trozo grande de Carne baxo de su Ramada, y muchas vezes expuesto à la inclemencia del tiempo, fundando todo su regalo en esta provisión. Sus muebles se reducen à un mal Lecho, peor Techo, una Olla, y un Afador de palo: Silla, Freno, Sudaderos, Lazos, y Volas para Remudar Caballos, y exercitarse unicamente en violentas Carreras; y

Visitas impertinentes. A esta Genté, que compone la mayor parte de los Havitan-tes de la dilatada, y fertil Provincia del Tucuman, se debia sugetar por medio de una contribucion opuesta á la que por extravagancia impusieron los Emperadores de Mexico, y el Perú.

Estos Señores despoticos, tenían á sus Vasallos en un continuo movimiento, y sugetos á un Tributo anual, pero usaron de una extravagante, y bárbara maxima de cobrar á ciertas Naciones groseras, y asquerosas la Talla, ò Tributo en Piojos, en que verdaderamente aumentaban esta inmunda especie, por que era cosa natural, que aquellos Vasallos procurasen adelantar la Cria. Si Motezuma, y el ultimo Inca mandára á sus asquerosos Vasallos, que pagasen por cada Piojo que se les encontrase en su Cuerpo un Guajolote, ó Cui, procurarian aumentar esta especie, tan útil, y sabrosa, y casi aniquilar la asquerosa impertinente, y molesta. Yo no se si aquellos Bárbaros tenían por regalo comer los Piojos, por que me consta que actualmente los comen algunos Indios, Mestizas, y tambien Señoras Españolas Serranas, aunque estas occultan este asqueroso vicio, como las que pre-

fiadas tienen la mania de comer Barrós o-
lorosos , y muchas vezes peda zos de Ado-
be, que es una compasion ver sus resultas.
Finalmente los havitantes de el Tucuman
por lo general , se pueden comparar á las
Vacas de Faraon , que estaban fiacas en
Pasto fertil. Los principales de esta Pro-
vincia se mantienen con competente decen-
cia, principalmente en Cordova , y Salta,
y dãn á sus hijos la crianza correspon-
diente, embiados con tiempo á las Ca-
sas de Estudios, y à si se vén sugetos sobre-
salientes. Todos los demas hávitantes son
Gente muy copaz de Civilización. La ma-
yor parte de las Mugeres saben la Len-
gua Quechua, para manejarse con sus
Criados , pero hablan el Castellano sin re-
savio alguno , lo que no experimentè en los
Pueblos de la Nueva España, y mucho
mas en los del Perú, como declararè, quan-
do llegue á estos Payfes, por los que pa-
sarè precipitadamente; y mientras llega
Mosteyro de la Comision, con que pasó
à Yávi, y descansamos algunas horas en
la Quiaca, à donde finaliza la gran Pro-
vincia del Tucuman, daremos una vuelta
fantastica por las Pámpas, hasta la Capital
del Reyno de Chile.

RU.

RUTA DESDE BUENOS AYRES à Santiago de Chile, por Mendoza.

DESDE BUENOS -AYRES AL SALADILLO de Ruy-Diaz, son comunes las Postas á las dos Carreras de Potosi, y Chile. Antes se apartaban en el Pueblo nombrado la Cruz Alta, y algunos Correos atravesaban desde el Pergamino á la punta del Sauce, llevando Caballos propios, pero el Visitador con dictamen de hombres practicos, dispuso se dividiesen los Correos en el Saladillo de Ruy-Diaz, por la mayor facilidad, y seguridad, hasta el Fuerte nombrado el Sauce. Siendo preciso al Vitador hacerse cargo de la Ruta General hasta Lima por Potosi, destinó á Don Juan Moreno Persona de mucha agilidad para que situase las Postas, desde el referido Saladillo, hasta Mendoza, y en caso necesario, hasta el Puerto de Valparayso baxo de sus instrucciones, y con la precaucion que tomó, hasta el referido Saladillo.

NOTA

Los Correos de Buenos Ayres, que pasan á Chile, y lo mismo los Pasajeros que caminasen por la Posta, pueden pasar desde la Cabeza del Tigre al paso del Saladillo con los mismos Caballos, por que solo hay de distancia siete leguas, y se ahorrarán lá detencion de las remudas en una tan corta de dos leguas, aunque siempre será acertado informarse de el Postillon, del Parage, en que hay mejores, y mas prontos Caballos.

Desde Buenos Ayres hasta el Saladillo de Ruy-Diaz....	POSTAS 8. Leguas.....	96
Del Saladillo al Páso		02
A la Frontera nombrada el Sauze		24
A la Carreta Quemada.		13
A San Joseph		06
Al Rio Quarto		04
Al principio de la Lagunilla		03
Al páso de la Lagunilla		01
Al páso de las Lajas		09
Al Morro		10
A la Ciudad de San Luis de Loyola		25
A la Cieneguita de Corocorto		37
A Medano grande		02
A la vuelta de la Cienega		26
A la Ciudad de Mendoza		06

POSTAS 22... Léguas. 264

Las Leguas, desde el Saladillo hasta Mendoza, acaso no estarán bien reguladas, por que en este Tránsito hay pocos sujetos de observacion, pero basta que sean leguas comunales, ó consideradas entre los habitantes. La gran desigualdad de las Postas, consiste en los Despoblados, y aquellas que parece se pudieran omitir por cons-

tar

tar de número cortõ de leguas, se esta-
blecieron con respecto á la continua mu-
danza, que hacen aquellos Colonos de
uno á otro sitio, y para que ño falte fa-
cilmente sugeto, que por obligacion pro-
venga de Caballos à Correos, y pasajeros.
En las Travesías à la Frontera de la Pun-
ta del Sauze: San Luis de Loyola: Co-
rocorto, y la vuelta de la Cienega,
serà conveniente, y aun necesario lle-
var remuda de Caballos, tomando las
medidas para abanzarse todo lo posible,
y aun concluir las mas, desde las 4 de
la tarde, hasta las 8 ó diez del dia si-
guiente por la falta de Agua en tiempos
de seca.

Los habitantes, desde Buenos-Ayres
hasta Mendoza, ocupan un territorio lla-
no, dilatado, y de piso fuerte por lo ge-
neral. Sus diversiones fuera de sus Casas,
se reducen á jugar la Chueca barbaramen-
te, y sin orden, por que aunque es un
genero de Malla, es solamente una Vola
entre muchos sugetos, que á porfia la
golpean: Algunos se abanzan para coger-
la, y como la Vola, por el desorden no
lleva siempre el movimiento recto, hay
Cabezas rotas, y muchas vezes pies, y
piernas lastimadas. Tambien juegan al Pa-
to.

to en cōpetētēs **Quadrillas**. Una de estas, entre Luxan, y Buenos Ayres, llegó hasta el Camino Real cerca de la Opcion, al mismo tiempo que pasaba Don Juan Antonio Casau con algunas Mulas cargadas de un Caudal considerable, y habiendose espantado, y disparado por distintos Rumbos, se halló con la falta de un Zurrón de Doblones, que importaba 32y pesos, quien despues de algunas diligencias pasó con el resto á Buenos Ayres, á donde por su dicha, halló á Don Christoval Francisco Rodriguez con quien comunicó su desgracia, dando por perdido el Zurrón; pero Don Christoval sin turbarse pasó á ver al Governador, quien le dió una Escolta de Dragones, para que le acompañasen con el Alguacil Mayor. Los buenos de los Gauderios rompieron el Zurrón, y repartieron entres las dosmil Piezas de á ocho Escudos, que con la obscuridad de la noche tubieron por pesos dobles, que es la moneda que comunmente pasa de Lima, y Potosí á Buenos Ayres, á donde solo por casualidad se ven Doblones.

Por la mañana se hallaron asombrados al ver convertido el color blanco, en roxo, creyendo, ¡que Dios, en castigo del

del hurto, habia reducido los pesos à Medallas de Cobre, y así las entregaron à sus Mugeres, y hermanas, à excepcion de unos Muchachos hijos de un Hombre honrado, que se desaparecieron con poco mas de dosmil pesos. Don Christoval, sin perder momentos cercò todo el Pago con su Escolta, y recogió todos los Doblones, à excepcion de dosmil y tantos pesos, que se llevaron los Muchachos advertidos, pero los pagò su Padre dentro de un corto plazo con los costos correspondientes. Los demas Delinquentes, que simplemente se dexaron prender, por parecerles, que cumplian con entregar la Presa, ò por considerarla de muy corto valor, fueron à trabajar por algunos años à las Obras de Montevideo. Lo cierto es, que si Casau no encuentra con la viveza, y suma diligencia de Rodriguez, pierde seguramente la mayor parte de los 324 pesos, por que no diò lugar à que reflexionasen los Gauderios, y preguntasen à alguno el valor de las Medallas. Verdaderamente, que así esta Gente Canpestre, como la de el Tucuman no es inclinada al robo, ni en todo el Perú se hà visto invasion formal à las muchas Requas de Plata, así en Barras, como en Oro, que atraviesan to-

do el Reyno con tan dèvil Custodia, que pudiera ponerla en fuga, ò sacrificarla un solo hombre, pues muchas vezes sucede que dos Harrieros solos, caminan dilatada distancia con diez cargas de Plata. No conviene hablar mas sobre este asunto, pero advierto á los Conductores de los Situados, que pasan de Potosì à Buenos Ayres, tengan mas cautela, quando se camina entre los espesos, y dilatados Montes del Tucuman.

En el Camino, como llevo dicho, no falta Carne de Vaca, Carnero, y Pollos, aunque á distancias dilatadas, como se vé por el Itinerario, y así se proveerá cada uno de los Pasajeros con arreglo à su Familia, y mas, ò menos lentitud del Viaje, previniendo que la Leña escasea en muchas partes, y es preciso muchas vezes robar los Estacones de los Corrales, por que sus Dueños no los quieren vender, y los defienden con teson, y causa justa, en los Parages distantes de la Sauceria, que es la unica Madera que hày en aquellas distancias à orillas de los Rios, para hacer sus Casas, y Corrales, pues aunque se encuentran raros Bosquecillos, son de Durasnos de corto, y tortuoso tronco, como asimismo de otros Arbolillos de el
pro

propio tamaño. Todo lo contrario sucede en el Tucuman, desde el Rio Tercero, hasta mas adelante de Jujuy, que se pueden quemar Arboles enteros, solo por divertirse con su iluminacion, en particular desde la entrada á Cordova, hasta lá de Salta, pero prevengo de paso, por haverme olvidado notarlo en su lugar; que los Pasajeros exceptúen del incendio aquellos hermosos elevados, y coposos Arboles, que parece criò la naturaleza en las Pascanas para alivio, y recreacion de los Caminantes: Digo esto por que muchos insensatos tienen la simple complacencia de abrazar el mejor Arbol por la noche, despues de haberse deleytado con su sombra por el día, y todo esto se hace por falta de una corta reflexion.

Desde Mendoza á Santiago de Chile, se regulan cien lèguas, y aunque en aquella Ciudad hay Maestro de Postas, se debe reputar como un Harriero comun de los de sel Reyno de Chile, que son los mejores de ambas Amèricas, y solamente pagandoles remudas se puede hacer el Viaje, sin embargo de las arriesgadas, y penosas Laderas en quatro dias, con pocas, y livianas càrgas. En Mendoza se proveen de las cosas necesarias, hasta el Valle

lle de la Aconcagua , como llevō dicho. En este Transito no hay cosa mas notable , que los riesgos , y precipios , y un Puente que llaman del Inca , que viene à ser una gran Peña atrayefada en la Caxa del Rio , capaz de detener las Aguas que descienden copiosamente de la Montaña , y puede ser que alguno de los Incas haya mandado Oradar aquella Peña , ò que las mismas Aguas hiciesen su excavacion para su regular curso. La Voveda de la Peña por la superficie està llana y muy facil para pasar por ella , hasta la inmediata falda del opuesto Cerro , que es todo de Lajeria , y al fin de ella , como en el Tamaño de una Savana , hay una porcion de ojos de Agua , que empiezan , desde fria en sumo grado , hasta tan caliente , que no pueden resistir los Dedos dentro de ella.

Tengo por muy conveniente que los Caminantes precisados à hacer sus Viages con Harrieros pidan al Dueño de la Requua un Peon de mano practico en el camino. Este sirve de muchísimo alivio al Pasajero que quiere caminar con alguna comodidad desde Mendoza , hasta el Valle de la Aconcagua. Los Criados que llevan los Pasajeros , que comunmente son Negros

gros Esclavos, son unos trastos inútiles, y casi perjudiciales, por que además de su natural torpeza, y ninguna practica en los Caminos, son tan sensibles al frio, que muchas veces se quedan inmóviles, y elados, que es preciso ponerlos en movimiento al golpe del Látigo, y Enfiillarles sus Caballerias, y quitarles la Cama para que se vistan, lo que sucede alguna vez con tal qual Español, á quien es preciso provocar con alguna injuria, para que entre en colera, y circúle la sangre. Los Hárrieros Chilenos madrugan mucho para concluir su Jornada á las quatro de la tarde, quando el Sol tiene suficiente calor para calentar, y secar el sudor de sus Mulás. En esta detencion, hasta ponerse el Sol, plantan los Toldos de los Dueños de las Cargas: Hacen sus fuegos, y trahen Agua con mucha prontitud. El Peon de mano dirige al Pasagero ó Pasageros dos horas antes de salir la Requa, prevenido de Fiambres, y lo necesario para darle de comer á las doce del dia, y muchas veces antes, en sitio comodo, y distante solamente una quarta parte de la Jornada con Agua, y Leña. Estas tres partes las hace el que va á la ligera en sitios ásperos en cinco horas, de modo que si sale á las cinco de la mañana, llega á las diez del

del dia con descanso de mas de quatro ó cinco horas , saliendo á completar la Jornada á las tres , ó quatro de la tarde , y llegando á hora en que yá està todo prevenido para hacer la Cena , y sancochar la carne para comer al medio dia del siguiente , Cocida , Asada , y competentemente aderezada. Este Peon en mi tiempo solo ganaba en las referidas cien leguas cinco pesos, llevando Mula propia , y hacia el viage muy gustoso , por que comia bien , y tenia menos trabajo que caminar con la Requa. El que se acomodare á caminar tras de ella , y á comer cosa fria por el ahorro de cinco pesos en cien leguas con otras incomodidades , desprecie mi consejo , y gradúele de inutil , á costa de sus incomodidades , y á Dios Caballeros , que Ya me vuelvo á la Quiaca sin cansancio , despues de haber andado en pocos minutos 728 leguas , de ida , y vuelta , que otras tantas hay , desde Buenos Ayres , á Santiago que es la Capital de el fertil Reyno de Chile , segun mi Itinerario.

Sigue el General desde Buenos Ayres , á Lima , por el Tucuman en la forma siguiente , con division de Provincias. Desde la Quiaca dá principio la

PRO:

PROVINCIA DE LOS CHICHAS.

D E la Quiaca á Mojos	07
A Suypacha	08
A la Ramada	12
A Santiago de Cotagayta	08
A Escara	04
A Quirve	06

POSTAS 06... Lèguas.045,

Esta Provincia es Arida de Pastos, y escasa de Bastimentos. Se provee de carnes, y otros efectos de el Tucuman, y de algunos estrechos Valles, y Quebradas que producen Vino, y Aguardiente, con algunas Menestras; pero en ella dá principio la Riqueza del Perú en Mínerales de Plata. Sus Piñas, hacen uno de los principales fondos de las fundiciones de la gran Casa de Moneda de Potosì. Esta Provincia tiene tres nombres; que son el de Santiago de Cotagayta, Tarija, y Chichas, que es el nombre de los Indios, que la
ocu-

ocupaban, y ocupan actualmente: El sitio nombrado Mojo perteneciente ala Señora Doña Josefá Yribarre, está en un alto muy combatido de los vientos, que forman en sus calles grandes medanos de Arena, y principalmente al rededor de su Casa. Hay un comodo Tambo, y no faltan Gallinas, huevos, y algunas otras menudencias, que tiene esta Señora en una Pulperia pegada al mismo Tambo.

A qualquiera Persona decente franquea su Casa, y en caso de necesidad provee de medicamentos, y asistencia. Ala entrada hay un Rio, que no indica ser caudaloso, pero capaz de proveer á varios Molinos por medio de una Acequia bien trabajada, y costosa, que tiene esta Señora para proveer sóbradamente de Aguas á los Molinos necesarios para su gasto, y de Arina á todo aquel Territorio. El Pueblo nombrado Suypacha tiene un Rio á su entrada de bastante caudal, pero como se extiende mucho en su dilatada Playa, no es de profundidad. El Pueblo está bien resguardado, por estar situado en un alto: Hasta el sitio nombrado las Peñas, no hay Agua en cinco leguas de buen camino, y piedra menuda suelta, con una baxada algo perpendicular. Desde las orillas de el

Rio

Rio blanco, distante de Piscuno de cinco á seis leguas, hay algunas Cueslecillas, medias laderas, y reventazores, pero todo es camino de trotar sin riesgo. Del Rio blanco á la Ramada hay una Cuesta de subida algo arresgada, pero sobre la izquierda con muy corto rodeo está otro camino mas ancho por donde pasan las Cargas, que se van á juntar á la eminencia. La baxada no tiene riesgo alguno, pero es muy pedregosa. Los tres quartos de legua por una Quebrada muy llana, hasta la Ramada se camina sobre un Arroyo de Agua cristalina, que á trechos se oculta entre la guijosa Arena, y de este sitio se pasa al Pueblo nombrado Santiago de Cotagayta, que dista ocho leguas, de camino llano, con algun descenso, y á su entrada tiene un Rio de Agua cristalina, y de poco caudal.

En este Pueblo, que es de bastante Vecindario, pueden descansar los Pasageros, y proveerse de lo necesario, por que en Escara, que dista quatro leguas por una Quebrada de subida, y baxada muy extendida, camino algo pedregoso, pero de buenas sendas, y capaz de galopar, solo se encuentran Gallinas, y Cabritos, que no es despreciable socorro para los que lle-

van el aderezo correspondiente con Pan y Vino. En este sitio se encuentran los primeros Harrieros, que sacan cargas de Salta, y Jujuy, como llevo dicho para estas Provincias, y Potosí. Desde Escara à Quirve, que dista seis leguas no hay Agua, y desde este sitio dá principio la

PROVINCIA DE PORCO

D E Quirve a Soropalca	07
A Caíza	07
A Potosí	12

POSTAS 03... Léguas. 026

ESta Provincia tiene muchos Minerales de Plata, cuyas Pastas, como las de los Chichas pasan á Potosí.

Por la Quebrada de Quirve corre un Arroyo de Agua algo salada, pero no faltan Pozos de Agua dulce. El camino tiene dos Cuestecillas algo empinadas, pero de buena senda: El resto es piedra suelta y camino de Trote, y Galope. Desde Quirve á Soropalca se pasa un Rio, que tiene

por

por nombre Grande, y riega el Valle de Sinti. Este Valle produce algun Vino semejante en el color, gusto, y fortaleza al Ordinario de Rivadavia, de que tambien se saca algun Aguardiente, y se proveen de el Pasajeros, y pasa el resto à Potosi, y Chuquisaca. El Rio Grande en distancia de media legua se pasa mas de seis veces por los Caracoles, que hace en la Caxa; luego se junta otro de la mitad del caudal de el grande de Agua turbia, y algo salada nombrado Torcocha. Aqui se dexa à la izquierda el Rio grande, que pasa inmediato al Pueblo nombrado Toropalca. Sigue despues otro Rio nombrado Panchoco de Agua dulce, y Cana, que se pasa mas de veinte veces por los Caracoles, que hace, y estar el Camino Real sobre su Caxa. Para el Transito de estos impertinentes Rios, son de mucho auxilio las Botas fuertes, pues de lo contrario se enfadan los Pasajeros de levantar cada instante los pies, teniendo por menor molestia mojar se, como nos sucedió à todos, menos al Visitador, que ademas de las fuertes Votas Inglesas, tenia unos Estrivos hechos en Asturias de madera fuerte, y con faxas de fierro, en que afianzaba sus pies, hasta el talon, y se preservaba de toda hue

humedad, y así salió con ellos desde Buenos Ayres, y llegó á Lima en una Silla de brida de Asiento muy duro, sin Pellon, ni otro resguardo. Tampoco usó en todo el camino de Poncho, Capa, ni Cabriolè, Guantes, ni quita-sol, pero caminaba siempre bien aforrado interiormente: Todo lo demás decia, que eran estorvos.

Dos leguas antes de llegar á Cayza, se aparecen unos grandes Ojos de Agua Caliente, que asombrarian á qualquiera; que no fuese prevenido, por que hace cada uno tanto ruydo, como una Fragua de Herrero, arrojando las Aguas, y humo con el mismo impetu, que aquellas despiden humo, y chispas de fuego. A una corta distancia se havia empezado á fabricar una Casa para Baños, y hacer alguna grangeria; pero considerando el Dueño, que era un disparate, abandonò la empresa, por que los Vecinos de las dos unicas Poblaciones de Potosi, y Chuqui-zaca, tienen este recurso mas cerca, y con mejores comodidades, como dirè despues. El Pueblo nombrado Cayza dista de Potosi doce leguas, que rara vez las caminan los Harrieros en una Jornada. A las seis leguas de regular camino, hay

un sitio nombrado Laxatambō , en donde se Hospedan los Pasajeros , y se les venden á subido precio algunos comestibles, siendo la mas estimable la Zevada para las Mulas , por que aquel sitio es de Puna muy rigida , y si se echáran al Campo las Bestias, le desampararian , hasta buscar alivio en distante Quebrada; y por esta razon, no se situó Posta en un Parage , que pudiera ser de grande importancia , así para el alivio de las Mulas , como para aligerar esta Jornada , que verdaderamente es molesta , por que quatro leguas antes de llegar á Potosí , hay tanta piedra suelta , que no se puede tratar , sino se tiran á matar las Mulas de los miserables Indios Carveros , que proveen aquella gran Villa en Mulas flacas , cojas , y Mancas , y estas son las que comunmente arcan para los Correos , que salen de la Villa , hasta Cayza. La dicha es , que estos Correos solo ocupan tres Mulas , que son la de Silla: La de las Valixas , que son de poco peso , y la de el Postillon , que muchas veces ahorra el miserable , y hace la Jornada á pie , por que descansa su Mula.

Despues de haber descansado dos dias en Potosí , pidió el Visitador este Diario ,
que

que cotejó con sus Memorias, y le halló puntual en las Postas, y leguas; y aunque le pareció difuso el tratado de Mulas, permitió que corriese así, por que no todos comprehenden las concisiones. Quise omitir las Coplas de los Gauderios, y no lo permitió, por que sería privar al Público del conocimiento, è idea de el Character de los Gauderios, que no se pueden graduar por tales sin la Musica, y Poesia; y solamente me hizo substituir la quarta Copla, por contener sentido doble, que se podia aplicar á determinados sugetos muy distantes de los Gauderios, lo que executè puntualmente, como asimismo omiti muchas advertencias, por no hacer dilatada esta Primera parte de mi Diario, reservandolas para la Segunda, que dará principio en la gran Villa de Potosi, hasta dar fin en la Capital de Lima.

Acta de venta
en real sede. a 10 de
enero de 1700

xa atras, son mas cōnocidos, y traginados de los Españoles, que residen desde Lima à

POTOSI.

NIMBORUM PATRIAM LOCA FETA
FURENTIBUS AUSTRIS.

E Sta Imperial Villa se fundò por los Españoles à los principios de la Conquista, sobre una media Loma, que divide el Cerro por medio de una Quebrada, à donde descienden las Aguas, y forman un Arroyo grande suficiente para proveer à todas las Haciendas de sus Lavaderos de Metal, que están de la vanda del Cerro, y estas copiosas sangrias dán tránsito como de la Villa al Cerro, y Haciendas. El Vecindario de la Villa, y su Rivera, se compone de Forasteros entrantes, y salientes de todas clases de Gentes. La frialdad del Territorio consiste en su elevacion, y cercania à los nevados Cerros que la rodean, y causan molestia en los dias ventosos, pero las Casas de los Españoles, y Mestizos son bastante abrigadas por sus estrechas piezas, y Mamparas, que las dividen, à que se agtega el socorro de los

repetidos Zaumerios, y Mates de Agua caliente, que continuamente toman las Mujeres, y es el agasajo que hacen à los Hombres à todas horas. Dicen, que desde el descubrimiento de las Riquezas de aquel gran Cerro se señalaron 150 Indios para su trabajo, y el de las Haciendas en que se beneficia la Plata.

La decadencia de Ley en los Metales, ú otras causas reduxo este numero à 3500 que concurren actualmente la mayor parte con sus Mujeres, è hijos, que se puede contar sobre un numero de mas de 120. almas, con los que se quedan voluntariamente, y se emplean en el honrado exercicio de Calchas, que son unos Ladrones de Metales, que acometen de noche las Minas, y como practicos en ellas, sacan los mas preciosos, que benefician, y llevan al Banco, que el Rey tiene de rescate, siendo cierto, que estos permitidos Piratas, sacan mas plata, que los Proprietarios Mineros. Aunque el Cerro de Potosi està hoy dia en mucha decadencia por la escasez de ley de los Metales, la providencia, ó diligencia de los hombres inclinados à buscar las riquezas en el centro de la tierra hà descubierto en las Provincias de Chichas, Porco, y otras circun-

convecinas Minerales; quẽ contribuyen à la Real Casa de Moneda de Potosi, con mayor numero de Marcos.

Sin embargo de tanta Riqueza no hay en esta Villa un Edificio sumptuoso, à excepcion de la actual Casa de Moneda costeada por el Rey, que es verdaderamente magnifica, y un modelo de la de Lima en las Piezas baxas, y algunas Oficinas altas, pero el resto, incluyendo la vivienda del Superintendente, se compone de Piezas estrechas. El Superintendente actual odornò la Fachada con unos Balcones muy sobresalientes, en que imitò las Popas de los antiguos Baxeles de Guerra. Sostienen estos unas figuras feas para Angeles, y nada horribles para Demonios, pero facilitan el ascenso à las Piezas del Superintendente, que se comunican con las demás de toda la Casa, de que pudiera resultar algun considerable robo. Siempre esta buena Villa fuè governada por Personas distinguidas con la Superintendencia de Casa de Moneda, y Banco. Tiene su Cavildo Secular compuesto de dos Alcaldes, y varios Regidores, en cuyos honorificos empleos interesan à qualquiera Forastero, sin mas averiguacion, que la de tener la Cara blanca, y los posibles suficientes para mantener la decencia, Ad

Administra los Corréos Don Pedro de la Revilla, Mozo instruido, y fecundo en Proyectos. Se divulgó en Potosí, que a, havia sido TITIRITERO en España por que le vieron hacer algunos juicios de manos. Por otro tanto, dixo el Visitador, denunciaron en Popayán, y fué llamado à la Inquisicion Don Pedro Sanchez Villalba, sugeto mas conocido en este Reyno, que Revilla, pero entre los dos Pedros hay la diferencia que los Potosinos lo hicieron por malicia, y los Popayanes con sencillez. Cierta Bufon provò en Arequipa, que Don Joseph Gorosabel era descendiente de Judios, por que leyó en el Libro de la Generacion de el mayor Hombre, que hubo, y habrá en el Mundo las siguientes palabras: *Salathiel autem genuit Zorobabel*. Lo cierto es Señor CONCOLORCORVO, que de cien hombres apenas se hallará uno, que no sea Titiritero, y así riase Vm de los Potosinos, y Popayanes con los dos Pedros, y cèlèbre quatro P. P. P. P. tan memorables, como las de Lima, y à Gorosabel déle el parabien, de que MATORRAS le haya emparentado con los Romanes, y Vm siga su discurso, sin hacer juycio de Vagatelas.

La Villa está siempre bien avastecida de los alimentos comunes, que concurren de los mas dilatados Valles por los muchos Españoles, que se mantienen en ella. El Congrio seco, que llega de la Costa de Arica, se puede reputar por el mejor Pescado fresco, y se vende à un precio comodo, como asimismo otros regalos, que acarrea el mucho consumo, y la seguridad, de que no se corrompan, por que à corta distancia de la Costa, ó Valles, entra la Puna tan rigida, que no permite insecto alguno. Con qualquiera viento penetra el frio, por que la Villa está rodeada de Nevados Cerros, como llevo dicho, y aunque las lluvias son copiosas, no se hacen intransitables las Calles, por la desigualdad del Terreno, que dá corriente à las Aguas, sobre regulares empedrados. El Distico que se puso al frente, comprehende mucha parte la discordia, que siempre Reyna entre los principales Vecinos. Esta se convierte en plata, que vá à aparar à la Ciudad de este nombre. El principal Luxo de esta Villa, como casi sucede en los demas Pueblos grandes del Reyno, consiste en los sobervios trages por que hay Dama comun, que tiene mas vestidos guarnecidos de plata, y oro,

bro; que la Princesa de Asturias:

Ninguna poblacion de la Carrera tiene igual necesidad de Casa de Postas, por que en las inmediaciones de esta Villa, y sus contornos no hay Harrieros à causa de la escasez de Pastos. Los Harrieros que entran con bastimentos de Provincias distantes, llegan con sus Mulas tan estropeadas, que apenas pueden con el Aparejo. Las de los Indios, que proveen de Carvon diariamente, están de peor condicion. Los Indios de Yocalla, que regresaban sus Mulas en tiempo del Conde del Castillejo se han retirado por ser actualmente estrecha la detencion; que se hace en Potosi, por lo que no tienen lugar à pasar à su Pueblo, que dista diez léguas de mal camino, à traher quatriplicado numero de Mulas para sacar las Encomiendas de plata, y oro, por lo que se ve precisado el Administrador de Correos de aquella Villa à pedir Mulas à la Justicia, que por medio de sus Criados, y Ministriles, se exercita en una tirania con los Harrieros, y Carvoneros digna de la mayor compasion. Este perjuicio tan notable les habia atajado el Visitador, por que los Panaderos de esta Villa, que comunmente tienen Mulas gordas, y descansadas en sus Cor-

ra.

rales, se habian obligado à dar Mulas al
 precio regulado con solo la condicion de
 que se les eximiese de una contribucion
 que hacian annualmente para una Fiesta
 profana, y en que se serviria á Dios su-
 primiendo la; pero quedàron frustradas sus
 diligencias, por que se opuso cierto Mi-
 nistro de espìritu negativo. Estos primeros
 pasos, que diò el Visitador para el arre-
 glo de los Correos de Potosì, aunque
 no le abatieron el animo le hicieron des-
 confiar de el buen exito de su Visita, pe-
 ro luego que concluyò por lo respectivo
 à los productos de aquella Estafeta, resol-
 vió pasar à Chuquisaca para establecer aque-
 lla que estaba en arriendo, desde el tiem-
 po del Conde del Castillèjo en cantidad
 de docientos pesos anuales: Esta Trave-
 sia es de veinte y cinco leguas reguladas
 en la forma siguiente.

D	E Potosì à Tambo Bartòlo	08
A	Tambo nuevo	08
A	Chuquisaca	09

Leguas. . . 25

E Ste Transito, ó Tràvèsia tiene de o-
 cho à nueve leguas de camino corri-
 ente

ente de trotar, y galopar. El resto es de
piedra suelta, laxas, y algunas Cuestas de
camino contemplativo. A las quatro leguas
de la salida de Potosi, hay un muy buen
Tambo actualmente inutil, por que á cor-
ta distancia está en agradable sitio, una
Casa, que llaman de los Baños. Esta en
la realidad es mas, que competente, y
muy bien labrada, con buenos Quartos,
y division de Corrales, para las Caballe-
rias, y provision de Paja. El Baño está en
un Quarto quadrilongo, cerrado de Vo-
veda, y de la profundidad de una Pica,
desde las primeras Escalas, por donde se
desciende. El Agua asciende mas de vara,
y media, y se introduce por un Canal de
la correspondiente altura. Es naturalmen-
te caliente, y aunque dicen, que es sa-
ludable, y medicinal para ciertas enfer-
medades, piensa el Visitador, que es muy
perjudicial en lo moral, y aun en lo fi-
sico. En lo moral, por que se bañan
Hombres, y Mugeres promiscuamente sin
reparo alguno, ni cautela del Administra-
dor, como hemos visto, de que resultan
desordenes extraordinarios, hasta entre per-
sonas que no se han comunicado. En lo fi-
sico, por que se bañan en unas mismas
Aguas, Enfermos, y Sanos, tres, y qua-

mas que las referidas dos Postas , hay mas de diez Tambillos , con providencia de Aposentos rurales , y bastimentos comunes à Hombres , y Bestias. En la Quebrada honda , hay un Tambo , que regularmente es el mas proveydo de toda esta Carrera. tiene una buena Sala , con dos Dormitorios , y quatro Cãtres muy buenos , pero esta Pieza , solo se franquea à la Gente de Real , ò aparente distincion , por que los Hombres ordinarios , y comunes , usan comunmente de unas groserias , que ofenden los oïdos , y vista de qualquiera sugeto noble de vida relajada , y por esta razon el Dueño prohivie esta havitacion à los Hombres de baxa esfera , ò que la manifiestan por sus modales. Además de las deshonestidades que con carvones imprimen en las paredes , no hay mesa , ni vanca en que no estè esculpido el Apellido , y nombre à golpe de fierro de estos Necios. este ultimo uso es muy antiguo entre los Peregrinos de distantes Payfes , para dar noticia de sus Rutas , à los que los buscasen por el camino Real , poniendo las fechas en las paredes de los Hospitales , cuyo uso se hizo tan comun en la Amèrica , que no hav Tambo ni Cueva , que no estè adornada de Nombres , y Apelli-

llidos, y de palabras obscenas.

En las Mansiones Publicas de Postas, se debia prohibir este abuso con una pena pecuniaria, proporcionada á la mayor, ó menor insolencia, teniendo mucho cuidado los Mitayos de advertir á los Pasajeros de las penas en que incurrian con semejantes inscripciones, y otras indecencias, que hacen en los Aposentos, de que resulta el fastidio de la Gente de buena crianza, y ábándonos de las públicas Mansiones. Los Corregidores, y Alcaldes deben velar sobre una Policia tan util en lo moral, como en lo Politico, y formar unos Aranceles para su observancia, baxo de unas penas correspondientes, y que se lleven á debido efecto en cada Pueblo, ó Mansion situada en Parage desierto, no dando Mulas á los Contraventores, ú ocultandoles las suyas, hasta la satisfacion de la pena impuesta por Juez competente. Este Justificado medio será muy util á la sociedad humana, como asimismo el que ninguna persona haga cocina de los Aposentos, ni meta en ellos Caballeria alguna, para que de este modo no se arruynen insensiblemente, por condescendencia de los Mitayos, sino, que cada Pasajero use de los corrales comunes, y

des-

destine un Criado, ò Mitayo pagado, para cuidar las Caballerias de su uso, y estimacion.

Desde Tambo nuevo van regularmente los Pasajeros a comer, y festiar á las Orillas del gran Rio nombrado Pilcomayo. Se baja á el por una Cuesta perpendicular de un quarto de legua, aunque sin grave riesgo, por que tiene buen piso. La Quebrada es caliente, y agradable. De la vanda de Potosi hay varias Rancherias con algunos cortos sembrados de Maiz, y Cevada. Si sucede alguna avenida, aunque no sea muy copiosa, cargará el Rio con Casas, Efectos, y Habitantes. Esta buena Gente, además de los cortos frutos de sus Chacaritas, se exercita en el servicio de Chimbadores, por que el paso comun de los que van por Potosi, á Chuquisaca, que es el mayor numero, atraviesan el Rio por el Vado; pero estos Coloros procuran arruynarle, formando varios Pozos, para que los Pasajeros mezquinos, ò demasiado resueltos, caygan en la trampa, muchas veces con riesgo de ahogarse, y que el Diabolo lleve Rezin, y Manfanas, como dixeron los antiguos Españoles. Estos, que por tales se tienen, aunque con mas mezclas, que el Chocolate,

reservan un Canal, ò vereda tortuosá, de que ellos solamente estan bien informados, como Pilotos praticos, lo que sucede en todos los Rios de esta dilatada Governacion. Si algun Pasagero á la ligera se viere precisado á atravesar el Rio solo, por no haber Chimbadores, y llevaré Mula, ó Caballo Vaqueano, dexese gobernar de su instinto, ò practica, por que de otro modo, y queriendose gobernar por su razon natural, se expone á perder la vida, por que la Bestia afluxida de el Freno, y la Espuela, se precipitará. A medio quarto de legua de el Vado, caminando por la opuesta Orilla, se vé claramente el famoso Puente de el Rio, para pasar á Chuquisaca. No creo, que se haya hecho obra mas suntuosa, é impertinente, por que solo usan de aquel famoso Puente los Harrieros, que atraviesan de Escara á Chuquisaca, huyendo de Potosí.

El Puente es magnifico, fuerte, y adornado en sus bordos de Lapidaz con sus inscripciones, en que se pusieron los Nombres de los Ministros, que destinó la Real Audiencia de Chuquisaca, para su perfeccion. Las Aguas se inclinan á la vanda del Cerro, que corresponde á Potosí. Por la parte de Chuquisaca hay varios canales,

ò vertientes del principal brazo del Rio. El Puente concluye a orillas del principal, acaso por falta de providencias. El Maestro bien reconociò, que su obra estaba imperfecta, como asimismo el ultimo Ministro Superintendente de ella, y para paliar la cura de una enfermedad de difícil remedio por falta de dinero, tirò uras Barbacanas, para que las Aguas tropezando en ellas, inclinasen su curso al opuesto Cerro, pasando por el principal Canal que abraza el unico Arco, y sobrevio elevado Puente, que en tiempos regulares es inutil, por que el Rio tiene Vado. En las grandes Avenidas lo ès, por que està cercado de la vanda de Chuquisaca de algunos brazos, conque el gran Rio se desahoga, y que no caven en el Canal principal. Sin embargo de la imperfeccion de el Puente, dixo el Visitador, que podia ser util en muchos casos de extraordinarias Avenidas, por que en estas se facilitaria mejor el Vado de dos ò tres canales, que el de la Travesia de todo el Rio por una extendida Playa llena de Pozos, y Excavaciones, que hacen las Aguas en las Arenas. El Camino, que formò, sobre el Cerro de Chuquisaca el Arquitecto, dixo el Visitador, que no era tan superfluo, co-

mo habia notado la Gentē comun , por que podia darse el caso en que los canales se inclinassen á la Quebrada , y entonces serviria aquel camino , para precaverse , y libertarse de los Atolladeros , y riesgos , á costa de algun corto rodeo. La idea de este Puente fuè muy buena , pero no se pudo perfeccionar en un Reyno , y Provincia abundante de plata , pero escasa de Colonos , y Frutos.

Al grán Pilcomayo , sigue Cachimayo , que pasa por Quebrada mas deleytable , extensa , y poblada ; esta es el Aranjuez de Chuquisaca. Por una , y otra vanda està poblada , por la de Potosí de varios Colonos Pobres , que se mantienen de cortas Sementeras. La vanda de Chuquisaca tiene algunas Casas muy dispersas , cubiertas de Texa , con alguna extension de Territorio , con similitud á las Solariegas de la Cantabria. En ellas se alhojan las Familias , que baxan de Chuquisaca á divertirse de la una , y de la otra vanda del Cachi , que no tienen nada artificial , porque ninguno eligió alguna porcion de aquel sitio para el deleyte , ni magnificencia. Este Rio es muy caudaloso , pues habiendolo pasado en tiempo de secas , reconocimos en su Vado tantas Aguas , como en

las de su inmediato el Pilcomayo, con la diferencia, que el Cachi tiene la Caja, ó Canales por donde pasa, mas sólidos; pero en tiempo de Avenidas detiene á los Correos, y Pasajeros algunos dias, porque no tiene ni aun el medio Puente Pilco. En uno, ni en otro hemos visto instrumentos de Pesca en las Casas de los havitantes, lo que puede resultar de su abandono, y desprecio de tan util grangeria, ó acaso por la rapida corriente de los dos Rios, en las Playas de estos havitantes de poca industria, y estrecho Territorio, para formar canales, y presas, para proveher de el regalo de la Pesca á dos lugares de tanta poblacion, como la Villa de Potosi, y Ciudad de la

PLATA

A Si se nombra la Capital de la dilatada Jurisdiccion de la Real Audiencia de Chuquisaca, que se compone de varios Ministros Togados con un Presidente de Capa, y Epada, siendo voz comun, que estos Señores se hacen respetar tanto, que mandan á los Alcaldes Ordinarios, y Regimiento, sus Criados, y Ministriles, y que quando alguno sale á pasearse á pie, cie-
ran

tan los Comerciantes sus Lonjas, para acom-
pañarlos, y cortejarlos, hasta que se res-
tituyen à sus Casas, por lo qual aseguran,
que cierta Matrona piadosa, y devota,
destinó en su Testamento una cantidad
correspondiente, para que se consiguiese
en la Corte una Garnacha, para el Santis-
simo Sacramento, reprehendiendo à los
Vecinos, por que salian à acompañar à los
Oidores, y estaban satisfechos con hacer
una reverencia al pasar la Consagrada Hos-
tia que se llevaba à un Enfermo. Supongo
Yo, que esta es una sátira mal fundada.
Es natural la seriedad en los Ministros pú-
blicos, y tambien el respeto, aunque vio-
lento, en algunos Subditos. En todos hay
algo de artificio, con la diferencia, de que
los Señores Ministros piensan, que aquel
rendimiento les es debido, y el público,
como vè, que es artificial, vitupera lo
que hace por su conveniencia, y particu-
lares intereses, y exagera la vanidad, y
sobervia de unos Hombres, que no pensa-
ron en semejantes rendimientos. No sè lo
que sucederìa Antaño, pero Ogaño reco-
nocemos, que estos Señores Ministros con-
servando su seriedad, son muy modera-
dos, y atentos en la Calle; y en sus Ca-
sas muy politicos, y condescendientes en

todo aquello que no se opone á las buenas costumbres, y urvanidad.

La Ciudad de la Plata está situada en una Ampolla, ó intumescencia de la Tierra, rodeada de una Quebrada no muy profunda, aunque estrecha, esteril, y rodeada de uua cadena de Collados muy perfectos por su figura Orvicular, que parecen obra del Arte. Su temperamento es benigno: Las Calles anchas. El Palacio en que vive el Presidente es un Caseron viejo cayendose por muchas partes, que manifiesta su mucha antigüedad, como asimismo la Casa del Cavildo, ó Ayuntamiento Secular. Hay muchas, y grades Casas, que se pueden reputar por Palacios, y cree el Visitador, que es la Ciudad mas bien plantada de quantas ha visto, y que contiene tanta Gente pulida como la que se pudiera entrefacar de Potosi, Oruro, Paz, Cuzco, y Guamanga, por lo que toca al bello sexo. Es verdad, que el temperamento ayuda á la Téz. La comunicacion con Hombres de Letras las hace advertidas, y la concurrencia de Litigantes, y Curas Ricos, atrahe los mejores bultos, y Laminas de los contornos, y muchas veces de dilatadas distancias. No entramos en el Palacio Arzobispal, por que no

stán tan patentés los de los Ecclesiásticos, como los de los Seculares. Aquellos, como las serios infunden pavor sagrado. Estos, combidan con su alegría à que gozen de ella los Mortales.

La Cathedral está en la Plaza mayor. El Edificio es común, y se conoce que se fabricò, antes, que el Arzobispado fue tan Opulento. Su adorno interior solo tiene una especialidad, que nadie de nosotros notamos, ni hemos visto notar, sino al Visitador, que quiso saber de nosotros la especialidad de aquella Iglesia. Uno dixo, que los muchos Espejos con Cantoneiras de plata, que adornaban el Altar mayor. Otro dixo, que eran muy hermosos los Blandones de plata, y así fuè diciendo cada uno su dictamen, pero el Visitador nos dixo que todos íbamos unos ciegos, pues no habíamos observado una maravilla patente, y una particularidad que no se vería en Iglesia alguna de los Dominios de España.

La maravilla es, que siendo los Blandones de un Metal tan sólido, como la Plata, y de dos varas de alto con su grueso correspondiente, los maneja, y suspende de sin artificio alguno, un Monacillo, como de el codo à la mano. En esto hay

un gran mysterio; pero dexando apartè este prodigio, por que nada me importa su averiguacion, voy à declarar á Vmds. la particularidad de esta Iglesia, para lo qual les voy à preguntar à Vmds. si han visto alguna en todo lo que han andado, que no tenga algun colgajo en Boveda, Techo, ó Viga atravesada. La Iglesia mas pobre de España tiene una Lampara colgada aunque sea de Cobre, ò Bronce, pero la mayor parte de las Iglesias de Pueblos grandes están rodeadas de Lamparas, y Arañas pendientes de unas sogas de Cañamo, sujetas á una inflamacion, ú ò á otro accidente, que rompiendose cause la muerte á un devoto, que le toque un sitio perpendicular á una Lampara, Araña, Faròl, ò Candil, dexando apartè las manchas, que se originan del Azeyte, y Cera, ó de las Pavéas, que se descuelgan de las Velas.

No se piense, que lo que llevo dicho es una sátira. Protexito, que si viviera en Chuquisaca, no iría á Orar á otro Templo, que á la Cathedral, por quitarme de andar buscando sitio libre de riesgo, que turba mucho mi imaginacion. Supongamos, que esta sea extravagante, y que el riesgo esté muy distante en qual

o á perder la vida , ó recibir un golpe,
que le que le ocasione muchos dolores,
una dilatada curacion. ¿ Pero como nos
preservamos de las manchas de gotas de
Cera , que precisamente caen de las Velas
enfendidas en las Arañas Pavèsas , è in-
comodidades que causan los sirvientes de
el Templo al tiempo de dar principio á
los Oficios Divinos, que es quando le dá
esta fantástica iluminacion , y que el Pue-
blo esta ya acomodado en el sitio que eli-
gió? Dirán algunos genios superficiales, que
esta iluminacion se dirige á la grandeza
del Santuario, y magnificar al Señor. No
dudo, que los cultos exteriores en cier-
tos casos mueven al Pueblo á la sumision,
y respeto debido á la Deidad ; pero estos
cultos me parecia á mi, que se debian pro-
porcionar á la seriedad con que regular-
mente se gobiernan las Cathedrales. En ellas
se observa un fausto, que respira Grande-
za. La circunspeccion de los Ministros, la
seriedad, y silencio, es transcendente á
todos los concurrentes.

Una iluminacion extravagante espar-
cida en todo el Templo, solo ofrece humo
en lugar de Incienso. La multitud de fi-
guras de Angeles , y de Santos ricamen-
te adornados, no hacen mas que ocupar

la mitad del Templo, y distraher al Pueblo, para que no se aplique a lo que debe, y le conviene, atrayendole solamente por medio de la curiosidad, que consiste en el artificio; Musica de Theatro, ó Tripudio Pastoral.

En conclusion la Ciudad de la Plata, como llevo dicho es la mas hermosa, y mas bien plantada de todo este Virreynato. Su temperamento es muy benigno. El trato de las Gentes, agradable: Abunda de todo lo necesario para pasar la vida humana con regalo; y aunque todos generalmente convienen en que es escasa de Agua por el corto Manantial, de que se provee, hemos observado, que en las mas de las Casas principales tienen en el Patio una Fuente, ó Pila, como aqui se dice, de una Paja de Agua, ó a lo menos de media, que franquean al vulgo, sin irritarse de sus molestias, y groserias, de suerte, que los Señores Ministros, y Personas distinguidas, solo gozan el privilegio de intermediacion, á costa de un continuo ruydo, y pëndencias inescusables. Si la carencia de Agua, fuera tan grande como ponderan algunos, hubieran inventado Zisternas, ó Algives, recogiendo las Aguas, que el Cielo les embia annualmente.

te, con tanta abundancia en un Territorio fuerte, en que á poca costa se podian construir. Los techos son todos de Texa, ò Ladrillo con el correspondiente declive, para que descendan las Aguas á su tiempo con violencia, despues de lavados los techos con el primer Aguacero, por medio de uno, ò dos Cañones, techando se los Algives, para que no se introduzgan en ellos las Arenas, y Tierras, que levantan las Borrascas, y cayga el Granizo, y Nieve. Todos los Naturalistas convienen, que las mejores Aguas son las de las Lluvias en días serenos, y como venidas del Cielo, y así es preciso, que convengan tambien en la providencia de Algives, ò Cisternas, para reservarlas, por lo que si los Señores Proprietarios de las principales Casas de Chuquisaca, que no tienen Agua, quisieren á poca costa hacer construir un Algive, beberàn sus Inquilinos la mejor Agua, que descende á la tierra.

Supongo yó, que los que tienen privilegio de Agua, ò Pila, no pensaràn en hacer este gasto; pero les prevengo, que el Agua de las Fuentes ès menos saludable, que la de las Lluvias, y aun de los Rios, que corren por Territorios lim-

pios de Salitres. Las Fuentes de las Ciudades grandes, además de las impurezas que trahen de su origen, pasan por unos conductos muy sospechosos, y en partes muy asquerosos. Las Aguas, que descienden de las Nubes serenas, y se recogen en tiempo oportuno de los limpios techos en aseadas Cisternas, son las mas apreciadas, y conformes à la naturaleza, ò se engañaron todos los Filósofos experimentales. Confieso, que esta Recoleccion de Aguas, no pudiera servir par otros usos sin mucho costo. Los riegos de Jardines, y Matas: Los de las Casas, limpieza de vateria de cocina, y servicios de quartos de dormir, y recamaras, y en particular el Abrevadero de Caballos, y Mulas, necesitan mucha Agua, y sino corre por las Calle publicas, ò particulares Azequias, será preciso buscarla en depositos distantes en todas aquellas Poblaciones, que no soportan la naturaleza con Rios, ò Manantiales suficientes para sus necesidades. esta misma reflexion manifiesta lo util de los Algives, ò Cisternas, y provision del Agua de las Lluvias en un Territorio, como el de Chuquisaca, y otros de iguales proporciones, y necesidad de arbitrios.

El Oficio de Correos de esta Ciudad
le

le tenía en Arrendamiento un Vecino de ella solo con la obligación de pagar doscientos pesos annualmente por el valor de las Encomiendas, y correspondencias de Tierra; y reflexionando el Visitador, que la Real Hacienda estaba perjudicada gravemente, y en que al mismo tiempo era preciso averiguar los legitimos valores para formar un Reglamento sólido, nombró de Administrador de dicho Oficio á Don Juan Antonio Ruiz de Tagle, persona inteligente, y de mucha formalidad, señalándole provisionalmente un quince por ciento, sobre el producto liquido de aquel Oficio, y concluyda esta diligencia pidió Vagages el Visitador para continuar su Comision; pero antes de salir me parece justo prevenir al Publico, y aun á los Señores Directores Generales de la Renta de Correos la diferencia que hay de los Señores Ministros de Character, y Letras, á los demás Juezes inferiores sin Letras, ni Apice de reflexion por lo general.

El Visitador se presentó á los Señores Presidente, y Real Audiencia, que reside en esta Capital, para que se pagasen de las Penas de Camara los portes atrasados de las correspondencias del Oficio, y se estableciese un methodo segu-
ro,

ro, y claro para en lo subcesivo, y estos Señores, que injustamente son calumniados de sobervios, y vanos, como de lentos en sus resoluciones, proveyeron en el dia, que con asistencia de el Visitador deliberasen el asunto los Señores Lisperguer, Oydor, Decano de aquella Real Audiencia, y Alvarez de Acevedo, Fiscal de dicha Real Audiencia. En el mismo dia se citò al Visitador, para que concurriese al siguiente por la tarde à la Casa del Señor Lisperguer adonde hallò yá al Señor Acevedo, y en menos de un quarto de hora se resolvieron todas las dudas, y dificultades, y al tercero dia se expidió Auto para que se pagasen las legitimas correspondencias de Oficio de las Penas de Camara registradas, y atendiendo à la poca formalidad, que habia llevado en las Cuentas de las correspondencias Maritimas el Arrendatario, y quitar qualquiera duda con el nuevo Administrador, pasase à la llegada de todos los Correos, asi de Mar, como de Tierra el Escribano de Camara, y que dexase Recibo formal de todos los Pliegos de Oficio con distincion de su peso, y valor, y otras circunstancias que constan de dicho Auto Acordado, de que se le diò al Visitador un Testimonio duplicado.

licado; que dejó uno al Administrador
de Correos de Chuquisaca para su go-
bierno.

Con bastante pena salimos todos de
una Ciudad tan agradable en todas sus
circunstancias, y el Visitador nos previno
que volbiesemos á reconocer juntamenté
con él aquella Travesía, que hallamos con-
forme á las observaciones, que habiamos
hecho á lá ida, desde Potosí. Así como
salimos con repugnancia de Chuquisaca, ó
por mejor decir de la Ciudad de la Plata,
dexamos gustosos la Villa de Potosí, no
tanto por su temperamento rigido, quan-
to por la discordia de sus havitadores. Son
muy raros los Hombres, que mantienen
amistad perfecta una semana entera: Al que
aplaudieron por la mañana, vituperan por
la tarde, sobre un propio asunto, y solo
son constantes en las pasiones Amorosas,
por lo que se experimenta, que las verda-
deras Coquètas hacen progresos favorables,
y se han visto mas de quatro, de pocos
años á esta parte retirarse de el Comercio
ilicito con competente subsistencia, ya o-
bligando á su ultimo Galan á Casarse con
ellas, ó á buscar Marido de aquellos que
se acomodan á todo, y tienen una fuerte
exata, ó al que lleva lá opinion de lo que

no fuè en su año ; no ès en su año.

A la salida de esta memorable Villa nos previno el Comisionado, que observamos los Lavirintos, que formavan las Cavañas de los Indios con sus muchas Veredas, y la facilidad con que se podia extraviar una Carga de Plata en una noche tenebrosa, y aun clara, por que saliendo los Indios de Potosì alucinados con la Chicha, y Aguardiente, sueltan las Mulas, y cada una sigue distinta vereda; y por esta causa dispuso saliesen los Correos de Potosì á las doce del dià dos horas mas, ò menos. De esta Villa se pasará á la de Oruro por las Postas siguientes.

PRO

PROVINCIAS.

ORCO	{	D E Potosí á Yocalla....10
		A la Leña06
		A Lagunillas.....06
OOPO	{	A Vilcapuquio.....08
		A Ancacato.....05
		A las Peñas.....04
		A Yruma.....04
		A la Venta de enmedio..04
ORURO	{	A Oruro.....09

POSTAS...9 Leguas.....57

LA salida de Potosí, y Quebrada de San Bartholomè están al presente transitables á trote por haberse aderezado el camino, aunque en partes están tan débilmente aderezado, que en la primera Avenida quedará como antes. En este tránsito, hasta Yocalla hay dos cuéstras en figura de una S. bien penosas por ser de Lageria la mayor parte; pero la última vadada al Pueblo hay un Puente de Cante-
ria

ria muy fuerte, y hermoso, y es el se-
gundo de esta fabrica, que será eterno, si-
no hay una commocion extraordinaria de
la tierra, ò total abandono de los Cor-
regidores, y demas Justicias en alguna ir-
rupcion de las Aguas, y continuo tragin
de los Vagages. En toda esta distancia no
hay riesgo de precipicio. El Pueblo de Yo-
casta es Vice-Barroquia del Curato de *Tin-
quipaya*. No hay Tambo en que se alho-
jen los Pasageros. Los Indios tienen uros
alhojamientos, que parecen Cuevas, ó
Hornos, por donde con dificultad se puede
introducir un corto Almosres, y formar
una estrecha Cama, quedandose todo el
Vagage apilado en el estrecho, y sucinto
Patio, y sin embargo de esta miseria, á que
se acomodan los Indios, mejor que otra
Nacion alguna, labraron una Casa grande
con bastantes Oficinas, Patios, Traspa-
tios, y Corrales para alhojar á su Cura,
ó Theniente seis dias al año, que viene
á celebrar sus Fiestas, y recoger sus de-
rechos, por lo que el Visitador aconseja
á Correos, y Pasageros se apoderen de
una, ò dos piezas de las muchas que tie-
ne la Casa, para asegurar sus cargas, y
descansar, valiendose de los Corrales, y
Cozira, para que con el humo se man-
tena.

ngan los Dióses Caseros. Los Indios de
te Pueblo son laboriosos, y bastante ra-
onales. Solo pagaban antes nueve leguas
asta Porosí los Correos del Rey, y con-
derando el Visitador lo mucho que tra-
ajaban las Mulas de estos miserables en
a subida, reguló diez leguas de paga,
i à la ida, como à la vuelta, que fué
o mismo que aumentarle dos leguas, aun-
ue por el Itinerario no consta mas que
e una.

Todo el resto del camino, hasta Orus
o es de trote largo, y sin riesgo. Los
Cambos están sin Puertas: Las Mulas flia-
as, por que el Pais es esteril, y el Gas-
ado menor, y los hielos aniquilan el po-
o Pasto. Las Jornadas de las Peñas à Oru-
o eran de à nueve leguas, que no podian
nacer sin descanso las dèviles Mulas de los
Pobres Indios, por lo que el Visitador cor-
ò la de Yruma en la Venta de enmedio
poniendola al cargo de un Governador, y
Cacique, que acafo es de los mas privile-
giados del Reyno, quien al instante man-
dó traer materiales suficientes para formar
una mansion comoda, independiente à su
Casa, que regularmente fránquæa à qual-
quiera Hombre de bien; pero el actual
Corregidor, que no quiero nombrar, por

no ridiculizarle, ni menos exponerle á un castigo, se ópuso á un beneficio, que se habia hecho á pedimento de los Indios de su Provincia, baxo de unos pretextos tan frivolos, y ridiculos, que causa pudor exprefarlos. A las cinco leguas de la Venta de enmedio, y quatro distante de Oruro está un Pueblo nombrado *Sorasora*, en donde pensò el Visitador dividir la otra Posta; pero como los Indios solo se exercitan en la conducion de Metales para proveer el grande Ingenio de Don Diego Flores, no usan mas que de Carneros de la Tierra, y carecen de Mulas, por que no las necesitan para otros tragines, y así se quedó la Jornada de enmedio de nueve leguas, hasta

ORURO.

E Sta Villa sigue á Potosí en Grandeza, por que hay Caxas Reales, y se funden en ellas annualmente, sobre seiscientas Barras de á docientos marcos de Plata de Ley de once Dineros, y veinte y dos granos, que valen un Millon y docientosmil pesos poco mas, ò menos. La mayor parte es producto de los Mines

ales de las inmediatas Riveras, por que
el gran Cerro pegado al extremo de la
misma Villa, y tan commodo para des-
cutar sus Metales, hà escaseado de Ley,
con respecto á la que necesita para coste-
ar su labor por la falta de Agua para los
Labaderos. Esta buena Villa està situada
en medio de una dilatada Pampa de ca-
si nueve leguas, la mayor parte salitrosa,
y Zenagosa. Se provee de los principales
Bastimentos de el fertil Valle de Cocha-
bamba, como tambien Potosí. El Azucar,
vino, y otras bebidas, como asimismo lá
Azeytuna, Pasas, y Almendras llegan de
gran distancia, y respecto de ella, se ven-
den estas especies á moderado precio, por
que el mucho consumo atrahe la abundan-
cia, y por consiguiente el infimo precio,
la mayor parte del año.

Este Oficio de Correos estava en Ar-
rendamiento en un buen Viejo, que de-
cia ser Pariente de los Condes del Casti-
llejo. Tenia quatro Mitayos, que no te-
nian mas utilidad, y provecho, que el
de arcar Mulas; esto es, quitarlas á los
Pobres Harrieros para el despacho de Co-
reos, y Pasageros, y encerrarlas en un
gran Corral, escoltados de Ministriles de
Corregidor, y Alcaldes, que entre todos
com

componian una competente quadrilla de Ladrones, por que recogiendo quatro veces mas Mulas de las que se necesitaban, se veian precisados sus Dueños à rescatarlas à fuerza de plata, que repartian entresi aquellos inhumanos *Satèlites*, quedandose encerradas para el servicio de los Correos las Mulas de los mas pobres, y por consiguiente las mas flacas, y estropeadas. No hay voces verdaderamente con que explicar esta tirania. Los infelices Harrieros se veian precisados muchas veces à malvaratar algunas Mulas para dar de comer à las que estaban encerradas en un Corral, que apenas tenia estiercol, y que les esperaba una Jornada de ocho, ò nueve leguas à trote largo con carga doble, de modo, que unas Mulas no llegaban à la otra Posta, por que se tendian de rendidas, y otras llegaban deslomadas, y casi incapaces de cargar el Aparrejo para restituirse al Pasto. La noticia de esta crueldad pasaba à los Harrieros, que lucraban en el abasto de esta Villa, y si consideraban, que estaba proxima la salida, ò entrada de los Correos, se detenian algunas leguas antes, por no aniquilar sus flacas, y cansadas Mulas, y muchas veces carecia la Villa de algunos bas

timentos. Una queja tan general, y tan bien fundada de Vecinos, y Forasteros obligò al Visitador á solicitar un Vecino honrado que se hiciese cargo de la Maestría de Postas, para proveer en aquella Villa de Caballerías de Silla, y Carga á Correos de Su Mag. y á Pasajeros.

El pensamiento del Visitador le salió con tanta felicidad, que no pudo hallar sujeto mas al proposito, que la Persona de Don Manuel de Campo Verde y Choquetilla, Español, y descendiente por línea Materna de legitimos Caciques, y Gobernador de Indios. Es verdad, que este pensamiento le sugirieron, y corroboraron sus intimos Amigos Don Joaquin Rubin de Zelis, y Don Manuel de Aurrecochea, en cuya Casa estaba Aposentado Don Alonso. Los Mitayos del Arrendatario de Correos habían dado una fuerte queja por Escrito contra el, por que no les pagaba su trabajo, y servicio de sus Mugeres en la Mecanica de Casa. El Visitador diò su Titulo al Governador Choquetilla con un Testimonio de las Reales Ordenanzas, para que se presentase al Cavildo Secular, y que constasen los Privilegios, que Su Mag. le concedia por Maestro de Postas; pero quando el Visitador

es-

esperaba que el Corregidor, y Cavildo le diese las gracias por tan importante servicio, se halló con la Oposición, que había hecho el Corregidor. Este era un Capitán de más de sesenta años de edad cuyo nombre me mandó Don Alonso, que no expusiese en mi Itinerario, por no exponerle al desprecio de todo el mundo, como lo executaré con todos los demás, que desprecian las Reales Ordenanzas, ni tampoco diré los motivos, que este Corregidor, y otros tienen para semejantes atentados, por que causa pudor expresarlos; pero para no mezclar en esta causa á los Señores Justicia, y Reximiento de Oro, debo advertir, que al siguiente Cavildo recibieron al referido Maestro de Postas, sin embargo de la repugnancia del Corregidor.

Yá tenía el Visitador dado Cuenta á este Superior Gobierno de las resultas del primer Cavildo, y á vuelta de Correo recibió un expreso mandato de Su Exc. para que se recibiese en la Maestría de Postas al sugeto que nombró el Comisionado. Todos nos asombramos de ver la repugnancia de estos Juezes inferiores á las Reales Ordenanzas, y llegando á percibir el Visitador nuestra critica, nos dixo
que

que eramos unos Visoños, ò poco insa-
truidos en las maximas, y Soberanias de
la mayor parte de estos Corregidorcitos
poco instruidos, y añadió, que el de la
Paz habia puesto en la Carcel pocos dias
antes al Arrendatario de Correos, por que
no le entregò sus Cartas francas, que rea-
cogió sin paga alguna, y entregó el res-
to al PILLAGE. Saben todos, que los Ar-
rendatarios de qualquier Ramo de Real
Hacienda, gozan del mismo privilegio,
que los Administradores. El del Cuzco
nombrado por este Superior Govieno, por
que se resistió á aquel Corregidor en no
obedecer sus Ordenes, sobre el gobierno
economico en la entrada, y salida de Cor-
reos, arrestó al Administrador, y tubo
preso en la Casa de Cavildo, con aban-
dono de una Real Oficina en que no so-
lamente habia intereses del Rey, sino del
Publico en las correspondencias atrasadas,
y otros Papeles de confianza. No quiero
poner otros exemplares, sino que Vm. re-
flexione la gravedad de estos excessos, y
á que otros mayores estarán expuestos
los Particulares, que no gozan de Privi-
legios, y mucho mas la Gente inferior,
y en conclusion, lo que puedo asegurar
á Ymds. es, que á excepcion de un corto

mero de racionales Corregidores , que comunicò por mas de veinte años en todas estas Provincias , todos los demas me han parecido unos Locos , por lo que creo qualquiera extravagancia , que se refiera de ellos. ¿ En que consiste (dixè al Visitador) esta mudanza de los Hombres ? Esto es , que de Hombres suaves , y de apacible trato , se conviertan en asperos , y soberbios ? No hay tal mudanza , replicò el Visitador. La mayor parte de los Hombres es una tropa de Locos: Los unos son furiosos , y se huye de ellos: Los otros son Graciosos , y se divierte con ellos , y el resto son disimulados , y contienen su furia por Cobardes , y de recelo de encontrar con mayores fuerzas , y perder un par de Costillas , à Garrotazos , y así estos , quando se ven autorizados , son peores que los Locos furiosos , por que à estos qualquiera los contiene con la fuerza , ó con el Arte , y para aquellos solo sirve una determinacion Criminal , ó una tolerancia insufrible , por que no siempre se proporciona la fuga. No hablo por ahora de las injusticias que hacen , por que vá largo este Punto , ó llame se numero , ó Parrafo , que para lo de el Mundo todo es uno , como Olivo , y Azeytuno.

En

En esta gran Villa, así como en la Imperial de Potosí no se encuentra Edificio correspondiente á los inmensos Caudales, que se gastaron de docientos años á esta parte en profanidades de Galas, Paseos, Juegos, y Banquetes. Si el Gremio de Minereros depositára un real por cada Marco que funde, y lo mismo digo de los Particulares, que rescatan Piñas, y por precisa necesidad las llevan á aquella Calana, tubieran insensiblemente todos los años Quince mil pesos, y al cabo de diez se hallarian con ciento cinquenta mil pesos, para emprender una Obra de que podría resultarles un gran beneficio, y á lo menos conseguirán dar Agua competente á toda la Villa, y acaso proveerla de la suficiente para labar algunos metales, que no se costean conducidos á las Riveras, ó emprender otras Obras útiles á la Republica. Potosí, y Oruro no dexarán de ser Poblaciones de fundamento interin se mantengan las Minas proximas á sus Riveras, que son inagotables con mas, ó menos Ley, que de qualquiera modo alienta á unos, y empeña á otros. Tambien fueran en esta Villa muy útiles las Cisternas, ó Aljibes. En estos Campos crece poco el Pasto, por que este Terreno es muy salitro-

fo, y que apetece mucho el Ganado menor que continuamente come en el. Sus Carnes son sabrosas, pero algo duras. Toda su gordura, y sustancia se acumula, desde el fin de la cola, hasta el de los Riñones con tanta monstruosidad, que en los principios recelamos que fuese artificio de los Carniceros, por que las faldas de los Carneros no parecen mas que unos delgados Pergaminos.

Asi en esta Villa, como en la de Porosi han sido felices las Coquetas, porque algunas se han retirado con estado de Matrimonio, introduciendose en los concursos de las Matronas, que no juzgan de la vida pasada. Hemos reconocido, que los Vecinos de esta Villa, y aun los Forasteros, que viven de asiento en ella, no mantienen entresi rencor dilatado tiempo, y que son dociles á la reconciliacion, por lo que el Visitador estuvo muy gustoso en ella, sin embargo de la Oposicion de el Corregidor, que desprecio generosamente por lo mismo, que estaba mal fundada; y aunque todos creimos, que hubiese puesto fin á su Visita en esta Villa por considerar, que el Comisionado, y Administrador General, que habia llegado á Lima, hubiese reformado, è instruydo á los

Ad-

Administradores de esta Carrera, pero finalmente abandonó la Ruta peniada á Tacna, por considerarla poco util à la Renta, y al Publico, por lo que tomamos la de la Paz por las Postas siguientes.

PROVINCIAS.

POOPO	}	D	DE Oruro á Caracollo...8
Sicasica			A Panduro. 05
	}		A Sicasica. 08
		A Ayoayo. 08	
		A Calamarca 05	
		A la Ventanilla 06	
		A la Paz 04	
			<hr/>
			POSTAS...7 Leguas.....44

L A salida de Oruro se hace sobre una Pampa salitrosa de mas de quatro leguas, que en tiempo de seca se caminan à trote en dos horas, y media, pero en tiempo de Aguas se hacen unos Atolladeros arriesgados, y Lagunillas en las Pozas, que tiene. En este tiempo la Gente prudente se dirige por la falda de los inmediatos Collados, con rodeo de mas de dos leguas,

y

y toda aquella detencion, que causa la desigualdad del Camino en cortas subidas, y baxadas, de modo, que en tiempo de secas á trote regular, ò paso llano, se puede llegar desde Oruro à Caracollo, que dista ocho leguas en cinco horas, y en tiempo de Aguas siguiendo las Lomadas, se gástarán ocho, y si se acomete la Pampa, principalmente de parte de noche, se exponen los Caminantes á Pascar en ella, hasta el dia del Juicio final. El resto del camino no tiene mas riesgo, que el que ocasiona el ardor, y la precipitacion de los Caminantes. Todo el Camino, hasta llegar á la entrada de la Paz es de trote, y galope, á excepcion de algunas cortas reventazones, que se forman á las entradas y salidas de los Pueblos, que parece que son unas divisiones, ò linderos, que preparò la naturaleza para evitar pleytos, y disensiones. En todo este Pais encontrarán en todos tiempos mis amados Caminantes Tambos sin Puertas: Mulas flacas, y con muchas mañas: Corderos, y Pollos flacos, y huevos con Pollos nonnatos, ó helados, por que las buenas Indias venden siempre los añexos: Sin embargo se puede pasar decentemente con alguna precaucion, y gásto, como nos sucedió á nosotros

ros por la practica, y providencia de el
Visitador,

PAZ DE CHUQUIAPO.

E Sta Ciudad està situada en medio de
la distancia que hay desde Potosi al
Cuzco en una Quebrada honda de muy
buen temperamento. Es Antipoda de la
de Toledo, por que aquella està en alto,
y esta en baxo: Ambas ocupan territorio
desigual, pero las Calles de la Paz son,
con mucho exceso, mas regulares. Si en
el tiempo de *Marras* se encontraba mucho
Oro entre las Arenas del Taxo, actualmente
se coge mucho en los Arroyos, que entretie-
nen la Ciudad de Chuquiapo. Las Indias tie-
nen sus Labaderitos à distancia de aque-
llas estrechas Quebradas en donde recogen algu-
nos Granos de que se mantienen, y mucho
mas con lá esperanza de hacer una buena
pesca; como sucede à los que tratan en la
de las Conchas que crian las Perlas. Este
Renglon no es considerable. De la Provin-
cia de Laticaja, y otras; se puede asegu-
rar, que entran en la Paz annualmen-

te cincomil marcos de Oro en tiempos regulares. Dos mil y quatrocientos pafan á Lima por los Correos cada año segun las cuentas, que reconoció el Visitador de mas de siete, y aunque solo caminen por Particulares otros tantos, y solo se extravien, y gasten en Alhajas Docientos, tenemos completo el Calculo de cincomil, que valen seiscientos veinte y cinco mil pesos, independiente de los muchos Zurrones de Plata que entran en la Ciudad de el valor de la Coca, que aunque actualmente esta á precio baxo rinde muchos miles á los Hacendados de esta Ciudad, por que hacen todos los años tres Cosechas, que llaman Mitas.

La Coca solo es produccion de las Montañas muy calientes, y es una hoja que seca. se equivoca con la del Olivo ó Laurel, y se cria en unos Arbolito de corta estatura. Son muy raros los Españoles, Mestizos, y Negros, que la usan pero es grande su consumo entre los Indios, y en particular, quando trabajan en las Minas de Plata, y Oro. Unos la mazen simplemente, como los Marineros la hoja del Tabaco, y lo que hemos podido observar es, que causa los mismos efectos de atraher mucha saliva,

uncir las Encias á los principiantes en este
so. Muchos Indios, que las tienen ya
muy castradas, y que no sienten su natu-
ral efecto, usan de una Salsa bien extraor-
dinaria, por que se compone de cal mo-
cida, y no se que otro ingrediente muy
picante, que llevan en un matecito de cue-
lo, que llevan colgado al suyo, y de allí
sacan unos polvitos para rociar las hojas,
y darles un vigor extraordinario. En conclu-
sion, los Indios cuentan de su Coca lo mismo
que los aficionados del Tabaco, por ser
un equivalente, como la Yerva del Para-
guay al Thè, y Cafe.

La Ciudad es una de las mas Ricas del
Reyno, pero no tiene Edificio particular.
Su salida, y entrada, sin embargo de ha-
cerse por dos Cuestas perpendiculares, es-
tán actualmente bien aderezadas, por lo
que no tienen riesgo de precipicio. La
Cathedral, que está situada en la Plaza ma-
yor, no tiene mas particularidad, que la
de celebrarse los Divinos Oficios con se-
riedad. Las Casas particulares estan tan
embarazadas de muebles, de Espejos, y
Laminas, que confunden la vista. Las Al-
hajias esquisitas estan mezcladas con mu-
chas muy ridiculas. No hay Casa de me-
diana decencia, que no tenga algunas Sal-

villas, y Potosinos de Oro mázizo. Los Trages, que no son de Tifues de Plata, y O. o, de Terciopelos, y de otras telas bordadas de Realce del propio metal, se gradúan por ordinarios, y comunes, pero en medio de un Luxo tan ostentoso, no se ve decadencia en las Familias, como en otros lugares de la América, vg. en Potosí, y Oruro, á donde la Riqueza es pasagera, por que no tienen otra, que la de la Plata, que se saca de sus Minerales. En conclusion, la Riqueza de esta Ciudad conviene con su nombre; pero la mayor que puede contar al presente, es tener por Prelado, y Pastor al Illmo. Sr. Don Gregorio del Campo, Persona completa, y de quien se puede decir sin lisonja que en su Rostro se están leyendo sus Virtudes, y en particular la de la Charidad.

Habiendose fenecido el término de la Escritura de el Arrendatario de Correos de esta Ciudad; entró á Administrarlos de cuenta de Su Mag. Don Jacinto Antonio Lopez Inclan; sugeto de juicio, y de una exactitud, y puntualidad, que toca en el extremo de nimia. El Visitador le dió sus instrucciones por escrito, y de palabra, que observò Don Jacinto, y mediante ellas,

y la apacibilidad de su genio, se logró en
aquel oficio tranquilidad, y ventajas à fa-
vor de la Renta. Ferecida esta diligencia,
salimos para la gran Ciudad del Cuzo por
el camino de las Postas siguientes.

L a

PRO-

qualif

POSTAS

PROVINCIAS.
OMASUYOS.

De la Paz á Laxa 07

PACAGES.

A Tiay Guanaco 07

A Guaqui 04

A Cepita 07

CHUCUYTO.

A Pomata 07

A Juli 04

A Ylave 05

A Acora 05

A Chucuyto 03

PAUCARCOLLA.

A Puno 04

A Paucarcolla 02

A Juliaca 06

A Nicasio 06

A Pucará 06

A Ayaviri 06

A Chungará 05

TINTA

A Lurueschi 06

A Caccha: Suprimido el de Sicuani 06

QUISPICANCHI

A Quíquijaca, suprimido el de Checacupi 10

A Oropeta: suprimido el de Urcos 06

Al Cuzco 07

POSTAS . . . 21 . . . Leguas . . . 12

NOTA

SE previene á los Señores Pasajeros, que no lleban Postas seguidas, que entre Paucarcolla, y Juliaca hay dos Riachuelos, que en tiempo de Aguas se atraviesan en Balsas con rodeo de una legua por Atuncolla. Los que van por las Postas no necesitan esta advertencia, por que los Postillones los conducirán por donde mas convenga, con arreglo á la Estacion, y circunstancias de el tiempo. Estos Arroyos en tiempo de secas, y Ríos caudalosos en el de lluvias, pasan por unas profundas Madres, ò Barrancos sin piedras, con una lentitud quasi imperceptible, por ser el Territorio llano, de que no puede resultar accidente fatal, sino en el caso de un notable descuydo.

La segunda Posta está situada en un corto Pueblo nombrado Tiay-Guanaco, que significa Sientate Guanaco, que es un Animal que corre tanto, como un Venado. Este nombre quedó de uno de los Incas, que hallandose en aquel sitio, recibió un Correo con tanta velocidad, como si le huviera conducido un Guanaco. Esto mismo prueba, que no siempre
los

los Correos estaban à cortas distancias, como dice el Inca Garcilaso, por que los Indios apostados, no entendian los Quipus, ni se detenian à formar partes, por que en ese caso no serian tan veloces las carreras. Este desde luego seria algun extraordinario muy diligente. Lo cierto es, que si a todos los Hombres se compararan à los Perros, los Indios fueran los Galgos, no por que en la realidad su primera partida sea muy veloz, sino por la continuacion, y facilidad que tienen en las subidas, y baxadas de estrechas, y perpendiculares veredas en que ahortan mucho camino.

Antes de entrar en la Provincia de Chucuyto esta el Desaguadero nombrado así, por que concluye la Laguna por aquel lado, en donde se sumen las Aguas sobrantes, y vertientes de la gran Caja. Para su transito hay un Puente, que esta sostenido de unas Balsas de Totora, quasi à la flor del agua, de paso muy facil, pero arriesgado en qualquiera cayda, por la mucha Lama de grande profundidad, en que se ahogará el Hombre de mas brio. En la mitad del Puente se divide la Provincia de Pacages de la de Chucuyto, y las dos estan obligadas à renovarle. En

La Pampa de Pacages se juntan los Mita-
yos de aquellas Provincias, que pasan à
Potosi à trabajar à las Minas de aquel gran
Cerro, y se hace en ella una Feria diver-
tida, por que los Indios se despiden
alli, unos con alegria, y otros con llana-
do, de sus Parientes, y Amigos, y gastan
los socorros del camino, que llaman Le-
guage. Estas numerosas familias, nombra-
das asi, por que cada Indio Casado,
conduce consigo à su Muger, y hi-
jo, se dividen en Quadrillas con sus pa-
yellongeros, que llevan en Carneros de la
Tierra, ò Llamas, y otros en Borriquitos, si-
endo muy raros los que llevan Mula, ò
Caballo, à que no son inclinados los In-
dios en sus dilatados viages. En tan lar-
go transito hace esta gente un perjuycio
semejante al de la Langosta, por que si
esta consume los sembrados por donde pa-
sa, aquellos se mantienen de los Ganados,
matando Vacas, y Corderos para su ali-
mento, sin perdonar las Papas que estàn
en sazón, à titulo de Criados del Rey, y
como si fueran Tropas en Pays enemigo.
La Provincia de Chucuyto tiene seis Pos-
tas al Camino Real en otros tantos Pue-
blos numerosos. Los mas de sus havitana-
jes, que son Mestizos, y Indios, tienen
mu-

muchas Mulas, para sus particulares co-
mercios, y así no faltan havios para Cor-
reos, y Pasajeros, y abundancia de los
Bastimentos comunes. La que sigue se nome-
bra Paucarçolla, con una Villa al tran-
sito llamada Puno, á cuya falda concluye
la gran Laguna que llaman de Chucuy-
to. Algunos Indios tienen sus Balsitas de
Totorá, y sus Redes, con que pescan unos
pequeños Peces, que llaman Boguillas bi-
en desabridas, y de que hacen algun Co-
mercio para las Provincias interiores. La
Villa es de mucho Vecindario: La mayor
parte Españoles, y Mestizos, y hubiera
excedido en doce años á Potosí, sino se
hubiera aguado la gran Mina de la Com-
pañía, y descacido el trabajo con la mu-
erte del Magnanimo Asturiano San Roman.
Hubo ocasion, que este Administrador, y
principal Compañero falto de Moneda se-
llada, embió á Arequipa sesenta Barras
de plata, que valian mas de 13000 pesos,
para que le embiasen 6000; de modo, que
su Apoderado fiaba las Barras de Plata
á los Mercaderes, que antes las compra-
ban adelantando el dinero, y en aquella
ocasion al que tenia mil pesos en mone-
da sellada, le daban una Barra, que im-
portaba mas de dos, á pagar el resto, que

ando vendiese, ó cobrase, y así pudo juntar Don. Lorenzo Oyanguren los 600 pesos, que le pidió San Roman en plata sellada. Este gran Hombre en su linea, yá fue por su fortuna, ó por su talento, sacó en su tiempo tanta copia de Metales, que ademas de pagar sus suertes á los compañeros, les dió á mas de 500 pesos á cada uno: Dexó las Canchas llenas de pedretos Metales, para que se aprovecharen de ellos en el caso de una escasez; hizo obras precisas para los Desagues, y dexó una magnífica Iglesia de Canteria Labrada, para que sirviese de Parroquia, hasta la ultima Cornisa, con la que fué Dios servido acabase sus dias este buen Hombre, que todavía llora aquella Villa.

Desde la muerte de este fué cayendo la Mina, hasta que se disolvió la Compania por falta de fondos: La Iglesia se concluyó, aunque con imperfeccion, y no se pudo adornar á correspondencia de las lineas, que habia echado San Roman. Tiene la Villa dos Tambos muy buenos, en que se pueden alhojar comodamente los Pasajeros, con division de Caballerizas, y abunda de lo necesario para hombres, y bestias. En tiempo de secas es lugar enfermizo, por que menguando mu-
cho.

cho la Laguna dexa en sus orillas una hedionda Lama, que infesta el Ayre, y causa muchas indigestiones, lo que no sucede en Chucuyto, que está situado en mas altura, y terreno Peñascoso. A las dos leguas de Puno, camino algo escabroso sin riesgo, y de trotar, está el Pueblo de Paucarcolla, que fué la Capital de la Provincia, y que actualmente está arruynado, pero sin vestigios de haver sido de alguna consideracion: En el se proveen de Mulas Correos, y Pasajeros con mucha prontitud, por que hay abundancia. A la salida, que se hace por una cuesta algo escarpada, y sin riesgo, se presenta á su falda un Trivio, en que es facil se pierdan los Pasajeros, que no llevan guia, por que á la derecha hay dos caminos muy trillados, que conducen á los Pueblos de la Provincia, que están situados á las Orillas de la Laguna, y á la izquierda hay una corta vereda, que dirige, y casi entra en la gran Provincia de Lampa, hasta llegar al Tambo, ó Posta de Juliaca, con la diferencia que en tiempo de Aguas se pasa desde Paucarcolla á Caracoto, que dista quatro leguas, y de Caracoto á Calapuja seis, saliendo á Pucará, que dista otras seis leguas, como se explicará con

mas claridad en el Itinerario Retrogrado
Esta Provincia tiene cinco Postas: Las qua-
ro en grandes Pueblos, y la ultima, y
primera de la buelta nombrada Chunga-
á, está à un lado de el Pueblo de San-
ta Rosa, que el Visitador mandò mudar
el, así por que se proveyesen los Pasa-
jeros de lo necesario, como para evitar
las reciprocas tiranias que regularmente se
cometen en los Despoblados, debiendo
advertir, en obsequio de la verdad, que
los Españoles siempre en estos casos son
agraviados, por que los Indios, sino les
pagan à satisfacion los Leguages, y sus
comestibles, no dán estos ni aprontan Mu-
las, deteniendolos dos, y tres dias con
título de haberse esparramado por los Cer-
ros, y Quebradas. Si es Español, ò Mes-
tizo ençarga eficazmente à los Mitayos
en presencia del Pasajero, para que tray-
gan las Mulas antes de amanecer, è inme-
diatamente, como que habla sobre otros
asuntos, les dice en su Idioma, que va-
yan à otros negocios, y que no traygan
los havios hasta despues de dos dias, ò
los que à el se le antoja, en cuyas tram-
pas son los Indios muy haviles, y disimu-
lados. Me parece viene al caso un Chiste
que nos contó el Visitador, y sucedió à

ciertõ Obispo de Durango en la Nueva Vizcaya, del Virreynato de Mexico. Este Buen Prelado estando en Visita, llegó á una Mision (así llamaban los Jesuitas á las grandes Haciendas administradas por un solo Padre, y un Coadjutor) llegó, vuelvo á decir, á una de estas Misiones, que Administraba un Padre, que por lo rollizo podia serlo de una dilatada Familia, y por lo diestro en todo genero de Comercios, Prior del mayor Consulado del mundo: era sugeto maduro, y provecto en particular en la Ciencia, que llaman de Corte: Divirtió mucho en una tarde, y una noche al Obispo, y Familiares, á quienes dió una competente Cena sin costo alguno, y por postre presentó al Obispo una docena de Epigrammas Latinos llenos de lisonjas, que celebraron todos mucho. Al amanecer estuvo pronto el Chocolate en grandes Jicaras, por que el buen Obispo no calentaba mucho los asientos de el Transito, por no ser gravosos; pero como al más Santo no le falta un Familiar, para hacer equívoca su virtud, ponderó en presencia del Padre, y del Obispo, lo fatigado de las Mulas de el Coche, y que con dificultad llegarían al Parage adonde se iba á festejar, que era sin recurso de re-

remudas: El buen Padre, que creo no se quitaba sus grandes Antojos, ni aun para dormir, se dió una palmada en la frente, y al mismo tiempo mandó en presencia de todos, que saliesen al campo seis diligentes Ginetes, y que escogiesen las mejores Mulas de tiro, saliesen al encuentro al Señor Obispo, y le presentasen en su nombre las doce mejores para que caminase, con satisfacion. El Santo Obispo, aunque Docto, era sencillo, y dixo, que solamente las aceptaba, para que le firsiesen hasta tal Hacienda, adonde un Amigo suyo le tenia prevenido remudas. Nó puede ser eso, Illmo. Señor, replicó el Padre, por que Mula que sirve á V. S. I. no volberá á esta Hacienda. Viendo el buen Padre que los Mozos yá tenían énsillados los Caballos, y sus Lazos prontos, se salió al Corredor, y les dixo en lengua Mexicana, que solo llevasen al Obispo dos Mulas flacas, è inútiles, y que dixesen que no havian podido encontrar mas en la Campaña, por haberse trasmontado el Ganado gordo, y de servicio.

Satisfecho el Obispo de la politica de el Padre, se despidió de el, y entró en su Carroza con su Capellan, y un Pagecito, y despues de haber concluydo su Rezo a-

yudado de su Capellan; y caminado á
pasó lento, alabò la politica del Padre,
y de toda su Religion en general. El Pa-
gecillo hacia esfuerzos por contener la ri-
sa, y reparandolo el Obispo, le reprehendi-
dió, y en lugar de dar alguna satisfacion
prorrumpió en fuertes Cachinos que die-
ron lugar al Obispo á discurrir algun mis-
terio. El Muchacho se enjugò Narices, y
Ojos para satisfacer al Obispo, pero la
risa siempre se afomaba á las ventanas de
el corazon, por lo que solo pudo decir,
que el buen Padre, era mejor Chusco: Ca-
si el Obispo suelta la risa, como dixo el
Capellan, pero serenandose dixo al Mucha-
cho, que le explicase con libertad el mo-
tivo de su risa, quien se serenò un pos-
quito, y le dixo todavia risueño, y sol-
tando lagrimas, que el buen Padre ha-
bia mandado en lengua á los Cholos, que
no llevasen á su Illma. mas que dos Mu-
las flacas: el buen Obispo le preguntò si
sabia la Lengua Mexicana, y le respon-
dió que no sabia ni una palabra, pero que
un Cholito, que le servia, y de quien no
hizo caso el Padre, le havia declarado
el misterio. El Obispo se armò de su au-
toridad, y volbió á reprehender al Page,
y á alabar al Reverendo, pero como hu-
bie-

biese llegado al sitio de la fiesta, y que no aparecia la oferta de el Padre, empezó à dudar, hasta que llegaron los Mozos con las dos Mulas flacas, aquienes despido mandando al Cholo intetprete del Page, que repitiese el Orden ultimo, que les diò el Reverendo, el que se puso por escrito, para perpetua memoria. Desengañado el buen Obispo, dixo sobre mesa, que le parecian mas utiles para la sociedad humana los hombres rusticos, que los muy haviiles, por que aquellos descubrian al instante sus buenas, ó malas intenciones, y estos las cubrian con un velo espeso, que no podia penetrar la vista mas lince, y que solo por una casualidad se llegaban à percibir, y añadió: à todos vosotros os consta la sencillez de estos Hacendados, de que solo pondrè un exemplo en el Tio: Menendez, que siendo el único que podia hacer feè, sobre la imputacion de una calumbia, respondió, primera, segunda, y tercera vez; *Que no havia tales Carneros*, que fuè lo mismo que decir, que todo era una falsedad, de cuya expresion no hubo conjuro, que le sacase. Este buen Hombre ofreciò remudas de Mulas, para toda la comitiva, y Equipages, hasta Talamantes, que cumplió dobladamente con los cor-
ref-

ro algunos trózos de Chalonā, que así llaman á la salada carne de Oveja, de que se hacen en estos Payfes, de todas aquellas que por viejas ò machorras no hay esperanza de que pàran, por que hemos reparado, que se apravechaban de este rustico alimento los Pobres Transeuntes, y aun el Visitador mandò dar á sus Criados, y Indios, que le acompañaban, una gran fuente, para que se entretuviesen, y calentasen, mientras se aderezaba la comida. En este sitio, con diferencia corta, se divide la Jurisdiccion de Lampa, de la de Tinta, pues á las quatro leguas pocas, ó menos está situada la primera Posta nombrada Lurucachi, que corresponde á la referida Provincia de Tinta. Desde Potosi á este sitio, es Pays frio, y muy expuesto á que los rigórosos hielos aniquilen los Campos de Pasto, y en tiempo de muchas Aguas se forman unòs Ato-lladeros peligrosos, por lo que es preciso se hagan dilatados rodeos, ò que no se camine de noche, y de dia, que se execute con un buen practico de el Pays, pues muchas veces á nosotros que caminamos antes de la fuerza de las Aguas, nos detenía un estrecho Sequion medio quarto de hora, para tentar su transito, ha-
vien-

viendo advertido, que las Mulas prevenian el riesgo de la repugnancia de no querer atravesarle. Esta no es regla indefectible por la timidez, y desconfianza natural de estos Animales. Lo mas seguro es, detenerse, y observar el riesgo á costa del Practico, ó Vaqueano, como se dice vulgarmente, que por lo regular elige Bestia de igual destreza. Todo lo principal de la Provincia de Lampa al camino Real está atravesado de estos Sequiones, que sirven de Abrevaderos, para el mucho Ganado menor, que mantienen aquellos llanos, que tambien por este medio se desahogan.

Desde Lurucachi, hasta la gran Ciudad el Cuzco, se camina por Pays templado, y en partes caliente sin incomodidad. La Provincia de Tinta tenia antes quatro Casas de Postas, ó Tambos, y el Visitador tuvo por conveniente suprimir los de Siquani, y Checacupi: El primero por estar á corta distancia de Lurucachi, y ser el Pays, hasta Caccha, que solo dista seis leguas, de tierra muy llana, y ademas de no costearse los Maestros de Postas en un territorio fertil de Pastos, y á sus regulares tiempos fecundo de Rastrojos, por estar la Quebrada en las Planicies de la una, y de la otra vanda del Rio sembradas to-

do el año de Trigo, Mayz ; y Zevada, y
variedad de Legumbres, y al mismo tiempo
evitar las detenciones de los Correos en
una distancia tan corta, y de camino muy
llano, y cómodo para las Bestias ; y el se-
gundo, por estar mal servido, y haberse obli-
gado el Maestro de Postas de Caccha, hasta
Quiquijana, como asimismo este hasta Cac-
cha. El Pueblo de Combapata está situado
en un alto al camino Real de esta Juris-
dicción. Aseguran todos que es el Terri-
torio mas sano de todo el Perú, y que con-
siste en tomar sus Ayres, sanan, y com-
balecen Hombres, y Mugeres en poco ti-
empo de todo genero de enfermedades. Nos
afeguró un Español muy robusto de ochenta
ta años, que havia conocido á Don Simon
de Herrera de 145 años, y á Doña Tho-
masa Aballon de 137, aunque Herrera la
acusaba de cercenarse á lo menos 8 años,
y que apostaban á quien corria mas. Al mis-
mo tiempo conoció quatro Indias de la mis-
ma edad, segun afirmaban los dos Longe-
vos Españoles, que las conocian desde su
tierna edad. El Pueblo es corto, y creo
que no pasara de cien Havitantes entre
Mozos, y Viejos, y si en tan corto Vecina-
dario se encontraban seis Individuos de á
140 años, uno con otro, podia competir
en

en sanidad, y aun exceder al memorable Pueblo de San Juan de el Poyo en el Reyno de Galicia, pues los trece Parroquianos de el no llegaban uno con otro á 116 años. De la agilidad de los Españoles certifican casi todos los de el Pueblo, pues apostaban á la carrera: Esto es, á caminar á pie con velocidad, y sin Muletas. Nada se dice de las Indias, pero es regular, y sabido que ellas, y ellos mantienen hasta la muerte aquel trabajo ordinario para su subsistencia, y que conservan su limitado talento. Don Lucas Luxan Miñero de Aporoma de la Provincia de Carabaya, de edad de 130 años, camina actualmente con Zuecos, y sube con ellos á su Mina. Lee, y escribe con bastante acierto. De estos Exemplares pudieramos referir muchísimos en unos Payfes, que todos generalmente graduan por infanos.

A corta distancia de este Pueblo entra la Provincia de *Urcos* mas conocida por *Quispicanchi*. El Pueblo de Quiquijana le divide un gran Rio, que se pasa por un Puente de Sogas, y Palos, que llaman *Oroyas* en lengua Quechua. Las Mulas de Carga, y Silla pasan en pelo con mucha dificultad, y trabajo por el vado que es ancho, y de rapida corriente. De la vanda
del

del Cuzco està situa la Posta, y se hizo cargo de havilitar de Mulas á Correos, y Pasajeros desde este sitio hasta Caccha, y como llevo dicho, y de el, á Oropesa, Don Antonio Escudero Garcia de la Vega Español acomodado, de honor, y de mucha experiencia en la Provincia; y siendo este sitio la Garganta precisa, por donde deben pasar todas las correspondencias, desde Buenos Ayres hasta el Cuzco, y lo mismo á la vuelta, desde Lima, seria muy conveniente á este Ramo de Real Hacienda, y aun al Publico, dar una Comision fuerte à este Maestro de Postas, para que no dexase pasar Correo Particular, ni Cañari, que no presentase sus Licencias, y manifestase el numero de Cartas, y Pliegos, para saber si convenia con los enunciados en el Parte, y asimismo facultad para Comisar qualesquiera Cartas, y Pliegos, Procesos, y Piezas Impresas, que conduxesen los Pasajeros de qualquiera calidad, ò condicion que fuesen, señalándole la mitad de sus portes, y pagandofelos por el Administrador del Cuzco, incontinenti, para que el premio le estimulase á la mayor diligencia, pues no es de razon, que costeando el Rey una Carta desde Lima al Cuzco por dos reales, y á

Potosí; y Chuquisaca por tres, le defrauden los Vasallos un estipendio tan limitado, siendo digno de reparo, que en la Travesía de Potosí à Chuquisaca desde donde hay una continua, y reciproca correspondencia, no pueda costear la Renta un Cañari, que tiene de costo doce pesos de ida, y vuelta, por la avaricia de no pagar un real por Carta sencilla, y doble, y dos reales por la Triple, y de onza, despreciando el trabajo, y molestia de buscar à los Pasajeros, que muchas veces interpolan las Cartas entre la Ropa de su uso, y las entregan tarde, ò nunca, à excepcion de aquellas que conducen por respeto de alguna Persona distinguida, ò para sugeto de igual caracter, ò de su estimacion, que llevan en sus Carteras particulares.

Zurite ès otra Garganta, y la primera, y ultima Posta, para la entrada, ò salida del Cuzco. El que provee actualmente es Don Ventura Herrera Hombre fuerte, y el unico que ha comisado algunas còrrespondencias sin reparo de Persona, aquìen se debe dar igual Comision, que al de Quiquijana, è imponer graves penas al Maestro de Postas de Limatambo, para que no dé Mulas mas que ha-
ta

ta Zurite, por que desde aquella se fueren pasar particulares Correos, y Pasajeros hasta el Cuzco, con perjuicio de este Maestro de Postas, y de la Real Hacienda. Todas estas advertencias nos hizo el Visitador, quien considerando, que el Tambo de Urcos, no solamente era inutil por la corta distancia desde Quiquijana, sino por los perjuicios, que hacian seis, ò ocho Indios continuamente hebríos á los Pobres Harrieros, que pasaban por la Quebrada la suprimió. Estos Borrachos Alcaldes, Regidores, y Alguaciles, se mantenian del latrocinio, por que quatro días antes de la llegada de los Correos detenian á los miseros Harrieros varias Mulas, con el pretexto de el Real Servicio. Estos, ò conducian cargas de Ropa de la Tierra y Azucar para las Provincias interiores, hasta Potosí, ò regresaban á media carga, ó vacias, y anquiladas de tan dilatado viage. La detencion de una estrecha Quebrada en uno, y otro viage, causaba á estos miserables, además de la detencion, una perdida, y atrazo considerable. Muchos, y este era el fin de aquella Canalla, las rescataban por dinero, y los Póbrecillos Pegujaleros, como he dicho adelante, y que no podian rescatar sus Mulas, las sa-

crifi-

crificabân à una violenta Jornada. Esta consideracion moviò al Visitador à suprimir esta tiranica Posta.

El Pueblo de Oropesa es al proposito para la primera Posta al Cuzco, ò Quiquijana, por que tiene buenos Pastos en sus contornós, y dentro del mismo Pueblo rastrojos de Alfalfa, Zevada, y otros frutos, para que las Mulas de el Maestro de Postas se mantengan en aquella demora, que puede ocasionar la lentitud de el despacho de los Correos, y para que los Pasajeros, que vienen de Potosì refuerzen sus particulares Mulas, y se desahoguen de tan continuas Jornadas. Esta Posta solo dista del Cuzco cinco leguas de buen camino en tiempo de secas, y muy penoso en el de Aguas, por las muchas sartenejas que se forman en sus estrechos callejones, que dividen las Haciendas, que estàn situadas à la una, y otra vanda, como asimismo desde la estrecha Quebrada de Quiquijana. Luego que llegamos à divisar los techos, y Torres de la mayor Ciudad, que en los principios, y medios, tubo el gran Imperio Peruano, se detuvo el Visitador, y me dixo, àhi està la Capital de sus antepasados Señor CONCO-LORCORVO, muy mejorada por los Es-

ños; pero como yo havia salido de ella muy Niño, no tenia idea fixa de sus Edificios, entradas, y salidas, y solamente me acordè, que mi Padre vivia en unos Quartos baxos bien estrechos, y con un dilatado Corralon: Al instante se aparecieron varios Amigos del Comicionado, y con reciproca alegría, y Parabienes, nos introduxeron en el lugar de mi Nacimiento nombrada la Ciudad del

CUZCO.

LOS Criollos Naturales decimõs Cozco. Ignoro si la corruptela será nuestra, ó de los Españoles. El Visitador me dixo, que los Indios havian cooperado mucho à la corrupcion de sus voces, y para esto me sacò el exemplo de el Mayz, que pidiendo unos Soldados de Cortès forraxes para sus Caballos, y viendo los Indios, que aquellos prodigiosos Animales apetecian la Yerba verde, recogieron cantidad de puntas de las plantas, que hoy llamamos Mayz, y otros Trigo de la Tierra, y al tiempo de entregar sus haciendos, dixeron. *Mabi Señor*, que significa toma Señor, de que infirieron los Españoles

tes; que nombraban aquella Planta, y á
u fruto Mayz, y mientras no se hizo la
Cosecha, pedian siempre los Soldados Mayz
para sus Caballos, por que lo comian con
gusto, y vieron sus buenos efectos, y en
lo sucesivo continuaron los mismos Indios
llamando Mayz al fruto, yá en Mazorca,
yá desgranado, por lo que les pareció,
que aquel era su verdadero nombre en Cas-
tellano.

Muchos Críticos superficiales notan de
groseros, y rusticos á los primeros Espa-
ñoles, por no haber edificado la Ciudad
en Andaguayillas, ú otro de los muchos
Campos, y Llanos inmediatos. Otros que
piénsan defender á los Españoles antiguos,
alégan á su favor, que aprovecharon aquel
sitio alto, y desigual, por reservar los lla-
nos, para Pastos de la mucha Caballería,
que mantenian, y sembrar Trigo, y Mayz
con otras Menestras. En mi concepto, tanto
erraron los unos, como los otros, y sola-
mente acertaron los antiguos, que siguie-
ron á los Indios.

Nadie duda, que los sitios altos son
más sanos que los baxos, y aunque el Cuz-
co rigurosamente nó está en sitio muy ele-
vado, domina toda la Campaña, que se
inunda en tiempo de Lluvias. La desigual-

aldad del sitio en una media Ladera, dá lugar á que desciendan las Aguas, y limpian la Ciudad de las inmundicias de hombres, y Bestias, que se juntan en los Guatanayes, Calles, y Plazuelas. Los muchos Materiales, que tenían los Indios en Templos, y Casas, no se podian aprovechar en Andaguaylillas, sin mucho costo, perdiendose al mismo tiempo varios Cimientos, y trozos considerables de Paredes, como se ven en las estrechas calles, que regularmente serian así todas las de mis antepasados, como lo fueron las de todas las demás Naciones del mundo antiguo. Si esta gran Ciudad se huviera establecido en Andaguaylillas, ú otro Campo inmediato, además de el sumo gasto, que huvieran hecho los primeros Pobladores en la conduccion de materiales, y disformes piedras, que labraron los Indios, se haria inhabitable en el espacio de diez años. El Cuzco mantiene mas de dosmil Bestias diariamente, con desperdicio de la mitad de lo que comen, por que Caballos, y Mulas, pisan la Alfalfa, y Alcáçer, en que son prodigos todos aquellos Habitantes. Además del copioso numero de Almas, que contiene la Ciudad, que crecían de treintamil, entran diariamente de

las

as Provincias cercanas , con bastimentos,
y efectos , mas de mil Indios , sin los
Harrieros de otras partes. Asi Hombres,
como Bestias , comen , y beben , y por
consequente dexan en ella las consecuencias
que se arrastran con las Lluvias por medio
del Declive, que hace esta Ciudad á los
Guatanayes , y salidas de ella.

Este termino *Guatanay* equivale en la
lengua Castilla á un gran Zequion , ó
Azequias , que se hacen en los lugares
grandes por donde corre agua perenne, ó
de lluvias para la limpieza de las Ciuda-
des. La de Lima tiene infinitos , aunque
mal repartidos. Mexico tiene muchos bien
dispuestos , pero como está en sitio llano,
apenas tienen curso las Aguas , y es pre-
ciso limpiarlos casi diariamente por los En-
carcelados por delitos , que no merecen
otra pena. Madrid , además de otras pro-
videncias , tiene sus sumideros , y Valla-
dolid sus Espolones , que se formaron de
el gran Esqueva , y asi , otras muchísimas
Ciudades Populosas , que necesitan estas
Providencias para su limpieza , y sanidad.
El territorio llano no puede gozar de es-
tas commodidades , sino con unos grandí-
simos costos , ó exponiendose por instan-
tes á una inundacion. Finalmente la Ciu-
dad

dad del Cuzco está situada juyciosamente en el mejor sitio, que se pudo discurrir.

No hay duda, que pudiera dirigirse mejor en tiempos de tranquilidad, y con presencia de un Soberano, pero aseguro, que los primeros Españoles, que la formaron tumultuariamente, fueron unos Hombres de mas juicio, que los presentes. La Plaza mayor á donde está erigida la Catedral, Templo, y Casa que fue de los Regulares de la Compañia, es perfecta, y rodeada de Portales, á excepcion de lo que ocupa la Catedral, y Colegio, que son dós Templos, que pudieran lucir en la Europa. Las Casas de la Plaza son las peores, que tiene la Ciudad, como sucede casi en todo el Mundo, por que los Conquistadores, y Dueños de aquellos sitios tiraron á aprovecharlos, para que sirviesen á los Comerciantes estables, que son los que mejor pagan los Arrendamientos. La misma idea llevaron los Propietarios de la Plazuela del Regocijo, nombrada Plazuela para distinguirla de la que tiene el nombre de Mayor, pues en la realidad, desde sus principios tubo mayor extension aquella, aunque en Quadrolongo, como se puede ver, quitandole la Isleta, que se formó para Casa de Moneda, y despues
se

se aplicó, no se por que motivo à la Re-
ligion de la Merced, que tiene un summo-
to Convento enfrente de su principal Pa-
rta. Otras muchas Plazas tiene el Cuzi-
co à proporcionadas distancias, que
por estar fuera de Comercio publico, for-
maron en ellas sus Palacios, los Conquis-
tadores.

Estos grandes Hombres fueron injusta-
mente, y lo son perseguidos de Propios,
y Estraños. A los primeros no quiero lla-
marlos embidiosos, sino imprudentes en
haber declamado tanto contra unas tira-
nias, que en la realidad eran imaginarias,
dando lugar a los embidiosos estrañeros,
para que todo el mundo se horrorice de
su crueldad. El origen procede, desde el
primer descubrimiento, que hizo Colon
de la Isla Española, conocida hoy por
Santo Domingo. Colon no hizo otra cosa
en aquellas Islas, que establecer un Co-
mercio, y buena amistad con los Princi-
pes, y Vasallos de ellas: Se hicieron va-
rios Cambios de unos efectos por otros,
sin tirania alguna, por que al Indio le
era inutil el Oro, y le pareció, que enga-
ñaba al Español dandole una libra de es-
te precioso metal, por cien libras de Fier-
ro en Palas, Picos, y Azadones, y otros
instru-

Instrumentos para labrar sus Campos. Formó Colon un Fuertecillo de Madera, y dexó en el un puñado de Hombres, para que cultivasen la amistad con los Caciques mas inmediatos, y que observasen sus movimientos, dexandoles algunos bastimentos, y otros efectos, para rescatar algunos de el Pays para su commoda subsistencia, hasta su vuelta. Los inmensos trabajos, que pasó Colon con todo su Equipage, hasta llegar á España constan de las Historias, propias, y estrañas. A lá vuelta no hallò Hombre de los que habia dexado, por que los Indios los sacrificaron a sus Manes.

Los Indios viendo á Colon, que volvia con mas numero de Gente; y buenos Oficiales que eran capaces de sacrificar mil Indios por cada Español, publicaron, que los Españoles, que habia dexado allí, havian perecido á manos de la multitud de los Indios, que justamente defendieron el honor, y sus Haciendas. Los Españoles reconocieron la inhumanidad de los Indios, y desde entonces diò principio la desconfianza que tubieron de ellos, y los trataron, como á unos Hombres que era preciso contenerlos con alguna especie de rigor, y atemorizarlos con algun casti

tigo; aun en las faltas leves, para no ser confundidos, y arruynados de la multitud. A los piadosos Ecclesiasticos que destinò el Gran Carlos Primero Rey de España, les pareció, que este trato era inhumano, y por lo mismo escribieron à la Corte con Plumas ensangrentadas, de cuyo contenido se aprovecharon los Extranjeros para llenar sus Historias de Diesterios contra los Españoles, y primeros Conquistadores. Cierta moderno Frances, dixo, que aquellos encerraban à los Indios siete, y ocho meses dentro de las Minas sin ver la luz del dia para que sacasen los Metales de Plata, y Oro para saciar su codicia.

Es constante, que los Indios jamas supieron, ni saben el modo de beneficiar las Minas, y que solamente dirigidos de los Españoles, saben sacar el Metal fuera de la Mina, y que los Barreteros Mestizos, è inteligentes, les juntan para llenar sus Tenates, Capachos, ó Zurrones de un peso liviano. Estos no podian hacer sus faenas sin la asistencia de los Españoles, y Mestizos; pero si con todo eso dixesen nuestros buenos Vecinos, que los Españoles que dirigian à los Indios, y que se ocupaban en el trabajo mas rudo, como es el de la Barre-
ta,

ta, salian de la Mina á dormir á sus Casas, y gozar de el ambiente, áfirmo que fueron engañados, ò que mienten, solo con el fin de tratar á los Españoles de tiranos, è inhumanos; pero quisiera preguntar yò á este Critico Naturalista, por que influxo se convirtieron estos Hombreres feròzes en tan humanos, pues á pocas lineas dice, que los Españoles actuales de la Isla usan de tanta moderacion con sus Esclavos (habla de los negros, que compran á otras Naciones) que para embiarlos á qualquiera diligencia de solo la distancia de un quarto de legua los hacen montar á Caballo? Esto no nace de falta de Critica de los Franceses, sino de sobra de malicia, y lo mismo digo de los Italianos, è Ingleses. que son los que mas disfrutaban las Conquistas de los Españoles, en el consumo de los Efectos, que se trabájan en sus Provincias, y que las mantienen florecientes.

Iba á insertar, ò como dicen los Vulgares Españoles á ensartar, en compendio todo lo sustancial, sobre las Conquistas de los Españoles en las Americas, però el Visirador, que tenia yà conocido mi genio difuso, me atajò mas de setecientos Pliegos, que habia escrito en dèfensa de

los

os Españoles, y honor de los Indios Coz-
ueños, por parecerle asunto impertinen-
te á un Diarista, y asimismo me previno
no me excediese en los elogios de mi Pa-
tria, por hallarme incapaz de desempe-
narla con todo el Ayre y Energia que me-
rece un lugar, que fue Corte principal
de los Incas mis antepasados, y el mas esti-
mado de los Españoles Conquistadores, y
principales Pobladores. A estos, que des-
de sus principios ennoblecieron la Ciudad
con suntuosos Edificios de Iglesias, y Con-
ventos, en que resplandeció su piedad, y
culto al verdadero Dios, y en sus Pala-
cios, y obras publicas su magnanimidad,
me les acusa alguna soberbia. Esta la ata-
caron los piadosos Monarcas de España, su-
primiendo las Encomiendas, acaso mal in-
formados, pero ésta es materia, que no
se debe disputar, y en que es preciso con-
formarnos con el dictamen de los Superio-
res, y obedecer las Leyes ciegamente.
La situacion de la Ciudad pedia por una
razon natural, y sus proporciones, que
fuese la Corte de el Imperio del Perú, pero
el Gran Pizarro la situó en Lima por la
cercaría al Mar, y Puerto de el Callao, pa-
ra comunicarse mas prontamente con el
Reyno de Chile, y Tierra firme.

cido todos, Estos Republicanos no solamente los curaron, regalaron, y consolaron, sino, que alistaron un poderoso Exercito para vengar á los Españoles, y vengarse tambien ellós de los Mexicanos. Dieron el mando á Xicotencal el Mozo, que aunque era defaecto á los Españoles, se consideraba por el mas valiente, y arriesgado para que pelease baxo de los Ordenes de Cortes, y á pocos dias de haberse puesto sitio á Mexico con gusto de Españoles, y Indios, se retiró el Indio Mozo con un cuerpo de los suyos, hasta llegar á Tlascala. Aquellos Nobles, y Sábios Republicanos con dictamen del justificado Padre de Xicotencal el Mozo, le embiaron preso, para que Cortes le castigase á usanza de Guerra, y en el primer Consejo, con dictamen de los Gefes principales, así Españoles, como Indios, se condenó á muerte á este espíritu revoltoso,

Se ganó la Gran Ciudad, que se defendió hasta el ultimo Barrio con valor, y Tesor. Se declaró por Monarca al Rey de España, por que yá los Electores le habían nombrado Emperador, despues de la muerré de Motezuma, En esta Elección, dixo el Visitador, desde luego que hubo alguna trampilla de parte de los Españoles

les , por que las Elecciones de estos Imperios , no se hacen sino despues de la muerte de los Poseedores , pero para la legitima posesion , y perpetua herencia de los Reyes de España bastó el consentimiento de los Tlascaltecas , que tenían tanto derecho para Conquistar , como para ser Conquistados de los Mexicanos , como sucedió en todo el mundo , Que tiene Vm. que decir Señor Inca , sobre el Imperio del Perú , dixo el Visitador ? Reventára , le respondi , si así como hablé de la entrada de los Españoles en el Imperio de Mexico , baxo de la buena fee de el insigne Solis , no dixera lo mismo de la que hicieron en el Perú , como refiere el juycioso Herrera.

Dice pues este , que luego que los Españoles saltaron en las tierras del Virú , supieron , que se hallaba en Caxamarca un ascendiente mio vástardo , que se havia levantado con la mitad de el Perú , y que pretendia destronar á su hermano legitimo Emperador , que tenia su Corte en el Cuzco. No le peso á Pizarro esta discordia , y así con toda diligencia despachó al Caxamarquino , que era el mas proximo , sus Embaxadores , quien sin embargo de su valor , y fuerzas , hizo mal concepto de los no esperados Huespedes , que consideró como

mo

mo embiados de el Cielo, para hacer Justicia à su hermano, y legitimo Señor, por lo que desamparò la Ciudad, y se acampó à corta distancia, y en sitio ventajoso con todas sus Riquezas, y numeroso Exercito. Este cobarde procedimiento, infundió valor à Pizarro, y à todos los Españoles, que segun creo, no pasaban de Doscientòs, para màrchar alegres à ocupar lá Ciudad. Desde ella volbió Pizarro à intimar à Capac, que se restituyese à su Capital escoltado de una buena Guardia, en donde experimentaria el buen trato, y sumision de los buenos Españoles, dexando el grueso de su Exercito en la Campaña para resguardo de sus Mugerres, y Tesoros. Despues de varias contextáciones convino el Inca en hablar con Pizarro, escoltado de docemil hombres sin Armas, à que convino el Español, pero habiendo tenido noticia, que los Indios traian Armas ocultas, y por consiguiente un designio de mala fee, eligio el medio de ser antes Agresor, que herido. Apostò toda su Gente en las entradas, y salidas de la Plaza mayor, y luego que entrò en ella el Inca con sus principales Guardias, mandó acometerlos, y destrozarlos, reservando la Real Persona, que hizo prisionera.

Mi Pariente, ò de mis Parientes caros
cía de destreza Militar, y aun de valor,
por haber abandonado la Capital con un
Ejército de Ochenta mil hombres, que po-
dia oponer quatrocientos á cada Español;
pero dexando á parte una multitud de re-
flexiones, que destruyen la tradicion, y
particulares Historietas, áfirmo, que Man-
co fuè un hombre de mala fee, traydor,
y aleve, por que haviendole propuesto
Pizarro, que diese orden á sus Generales
para que despidiesen sus Tropas, y que se
retirasen á sus Pueblos, y ofrecido execu-
tarlo, hizo todo lo contrario, como se
justificó por sus Quipus, y mucho mas por
las operaciones de los Gefes; pero lo que
acabó de irritar á los Españoles, fuè la
alevosa muerte, que mandò executar en
su hermano el verdadero Inca, que desde
el Cuzco havia salido á tratar con Pizar-
ro de buena fee. La promesa, que hizo
el Tirano, como dicen los Vulgares Espa-
ñoles, de que daría por su rescate tanto
Oro, como el que cabía en el Salon en que
estaba Aposentado, y tenia de largo, y
ancho, lo mismo que tienen los actuales
de los Españoles, fuè una entretenida fan-
tastica. Lo que dicen los Indios, de que
habiendo sabido la muerte de su Empera-
dor,

dor, enterraron en los Altos de Guaman-
ga aquel inmenso Tesoro, es una quime-
ra la mas extravagante, que se puede ima-
ginar, por que si el Tirano solo era due-
ño de los Pueblos, y Tierras, desde Qui-
to, á Piura, como pasó ese Oro, por los
Altos de Guamanga? Quantos Indios, vi-
elbo à decir, conducian el Oro, que ofre-
cio Manco à los Españoles? En que parte
tenia estos Tesoros tan inmensos? De que
Minas los sacaba, por que todas las este-
riles de este precioso Metal estaban en los
Dominios de su hermano, y legitimo Señor.
Si se dixera, que mi buen Ascendiente ha-
bia pedido el Oro al Chocó Provincia de
Pataz, y otras de su Governacion, ó Im-
perio, pareceria actualmente algo fundada
la promesa á los Españoles poco instruidos
en la sustancia de las Minas.

Aunque los Conquistadores no podían
estar ciertos de la promesa de Manco, la
consideraron por fraudulenta, á vista de la
infidelidad de los Ordenes que habia dado
á sus Generales para mantener los Exer-
citos, y tener à todos los Pueblos suble-
vados contra los Españoles, y mucho mas
contra su Señor legitimo, y natural, aquieta
habia sacrificado, inhumanamente, por lo
que los Españoles tubieron por convenient

deshacerse de un Hombre capaz de turbar todo el Imperio, y sacrificar á su odio, no solamente á los Españoles; sino á los descendientes del verdadero Inca. El Imperio se empezó à dividir entre varios dependientes, pero como llegase Almagro, compañero de Pizarro en la Conquista con igual número de Tropas; ó por mas puntualmente decir, con igual número de Soldados, que tenía Pizarro; y se juntase con él en Caxamarca; ya compusieron un pie de Exercito de quinientos Hombres de Infanteria, y Caballeria, capaz de pasearse por el Reyno; pero no de Conquistarle. Reforzó este pequeño pie la Tropa, que introduxo en el Reyno el gran Pedro de Alvarado, que havia salido desde Guatemala con el designio de hacer alguna Conquista en estos dilatados Reynos, y que por una composicion amigable con Pizarro, y Almagro, cedió, mediante á una crecida ayuda de Costas para compensar los gastos, que havia hecho.

Con tan deviles principios se hizo una Conquista de mas de siete millones de Indios que todos tomaban las Armas en defensa de la Patria, y servicio de sus Incas, y Caciques. No debemos creer, que esta prodigiosa Conquista se huviese hecho solamente por el valor de los Españoles, pero si fué así, confie-

fen todas las Naciones del Mundo, que fueron los mas valerosos, y que excedieron à los Romanos, por que estos fueron mas en numero, quando cercaron la Ciudad, y fueron venciendo poco à poco à sus Vecinos divididos mas en las astucias, que con las Armas, valiendose muchas veces de medios viles. Los Españoles no usaron de artificios para vencer à mis Payfanos, ni tubieron Tropa auxiliar, fiel, y constante como los Conquistadores del gran Imperio Mexicano, ni proximo el socorro de los Españoles Europeos. No por esto pretendo yo igualar à Pizarro, y Almagro con Cortes, por que sin disputa fuè este mayor Hombre, y sobre todo, los Conquistadores del Perú sirvieron baxo del mando de Cortes, y aunque no puedieron seguir sus maximas imitaron su valor, y constancia, y hubieran en igual tiempo Conquistado, y pacificado todo el Reyno, sino se hubieran subscitado una Guerra civil, y funesta entre los mismos Españoles Esta verdaderamente fuè la que arruynò à los Conquistadores, y apagò el esplendor de la gran Ciudad del Cuzco mi Patria, suprimiendo, ó quitandoles à los Conquistadores, y à sus Descendientes quatroenta Encomiendas, que podian mântener una gran deza, que no ha tenido iguales principios en la mayor Corte del Mundo.

No náse Vm. ade'anta, Señor Inca, más
dixo el Visitador, por que esta es una mate-
ria que yá no tiene remedio. Parece que V.
con sus principios pretende provar, que la
conquista de los Españoles fue justa, y legi-
tima, y acaso la mas bien fundada de quan-
tas se han hecho en el Mundo. Así lo sien-
do, le dixé, por sus resultas en ambos Impe-
rios, por que si los Españoles siguiendo el sys-
tema de las demas Naciones del mundo hu-
vieron ocupado los principales Puertos, y
Puertos de estos dos grandes Imperios con
buenas Guarniciones, y tubieran unos gran-
des Almacenes furtidos de Vagatelas con al-
gunos instrumentos de fierro para trabajar
comodamente las Minas, y los Campos, y
al mismo tiempo huvieran repartido algunos
buenos Operarios para que se les enseñasen
su uso, y dexasen à los Incas, Caziques, y
Señores, Pueblos en su libertad, y exerci-
tando abominables pecados, lograria la Mo-
narquía de España sacar de las Indias mas
considerables interereses. Mis Antepasados,
estarian mas gustosos, y los embidiosos Ex-
tranjeros no tendrian tantos motivos para
vituperar à los Conquistadores, y Poblado-
res antiguos, y modernos. Suspenda Vm. la
Pluma, dixó el Visitador, por que á estos
me toca à mi defenderlos de las tiranias co-
mo

mo mas practico en ambas Americas, y que le consta á Vm. mi indiferencia en este, y otros asuntos,

Prescindo de que Vm. habló ò no con juycio, è ingenuydad sobre la Conquista. No dudo que fue conveniente á los Indios, por que los Españoles los sacaron de muchos errores, y abominaciones que repugnan á la naturaleza. En tiempo de sus Incas se sacrificaban á sus inhumanos Dioses á los prisioneros de Guerra, y que el Pueblo comia estas Carnes con mas gusto que las de las Bestias. Los Incas Caciques, y demas Señores, y Oficiales de Guerra, reservaban para si una gran multitud de Mujeres, que consideradas en igual numero que los hombres, resultaba, que el comun no tenia el suficiente, para propagarse, y menos para el carnal deleyte, por lo que era muy comun el pecado nefando, y bestial que hallaron muy propagado los Españoles, y que casi estinguieron con el buen orden, y establecimiento de los Casamientos á tiempo oportuno, imponiendo graves penas á los delinquentes, y castigandolos con proporcion á su corto talento, y fragilidad, y por esta misma causa, y motivo dispensó el Santo Tribunal de la Inquisicion tratarlos con la seriedad que á los Españoles,

Mes

Mestizos, y Mulatos, dexando à los Vi-
carios Eclesiasticos la reprehension, y casti-
go, como à las Justicias Ordinarias Secula-
res castigar, y encorozar à los publicos He-
chiceros, que no son otra cosa, que unos
embusteros, para que el comun de los In-
dios detexte sus engaños è insensiblemen-
te entre en juycio. Muchos exemplares po-
dia traer de estas providencias dadas por al-
gunos prudentes Corregidores, pero las omi-
to por no hacer dilatado este Diario, que
ya me tiene fastidiado por lo que passo à de-
fender à los buenos Españoles de las injurias
que publican los Estrangeros de sus tiranias
con los Indios, en que convienen muchos
de los nuestros por ignorancia, falta de
practica, y conocimiento del Reyno. Para
su clara inteligencia dividirè las Acusacio-
nes sin otro fin, que el de esclarecer à los
Españoles poco ilustrados en estas materias,
y no den tanto crédito à los Charlatanes Es-
trangeros, y en particular à ciertos Via-
geros, que para hacer apacibles sus Diarios,
andan à caza de extrabagancias, fabulas,
y cuentos, que algunos Españoles les in-
spiran para ridiculizar sus memorias entre
los Hombres Sabios.

PRIMERA ACUSA- CION, ó IMAGINADA TIRANIA

REPARTIMIENTOS

DEsde que se fixò este Imperio en la Casa de los Reyes de Castilla, y se establecieron Jueces de Provincias con titulo de Corregidores, se señaló à cada uno por razon de sueldo ànnual mil pesos ensayados para su subsistencia, con cargo de Administrar Justicia à los Indios sin cobrarles derechos, cobrar los Tributos, y entregarlos en las Caxas Reales, y responder por las faltas, y moneda falsa, en que tambien se entiende la muy gastada, ò zercenada. El estado del Reyno en los principios, y aun ahora no sufre los sueldos correspondientes à los muchos gastos que se impenden en unas Provincias, que reguladas unas con otras no baxan de veinte Pueblos cada uno, à distancias dilatadas de caminos fragosos, y peligrosos, por lo general, por lo que los primeros Corregidores establecieron Comercio entre los Indios con el nombre de *Repartimientos*, para costearse con las utilidades, y que los Indios, y otras Personas sin

cau.

caudal ni credito se havilitasen de lo necesario, para la labor de los Campos, y Minas, y Vestuario de su persona, y familia, cuya providencia se consintió por este Superior Gobierno, y Reales Audiencias por mas de doscientos años; pero como este comercio no estaba mas que consentido, dió lugar à infinitos pleytos, y capitulos, que se ponian á los Corregidores, que carecian de cierta polityca, que depende mas del genio, que del ingenio.

Estas turbaciones dieron motivo á los Señores Virreyes, y Tribunales, para consultar al Supremo Oraculo el medio, que se debia de tomar para libertar á sus Vasallos de unos Pleytos interminablès, en que se arruynaban unos, á otros, pero principalmente á los que siaban sus caudales á los Corregidores, y que no tenian parte en sus particulares utilidades justas, ó usurarias: La Corte de Madrid con los informes que se dieron de Lima, y otras partes, y á consulta de Juristas, y Theologos, declaró que en lo subcesivo fuesen licitos los comercios de los Corregidores en todos aquellos efectos necesarios para la subsistencia de las Provincias, y en particular utiles á los Indios, y que se hiciesen Aranceles de los efectos, que se debian repartir, y sus precios,

cios, que reduxerōn con suma providencia
á un ciento por ciento, que es la mitad mas
del valor, que tienen los efectos de el lugar
de su compra, á el de donde se hace la ven-
ta. Este ciento por ciento, que entre los Ita-
lianos por ironia, se tiene por moderada ga-
nancia, lo es en la realidad en nuestro caso,
por que el ciento por ciento, se debe enten-
der en el espacio de cinco años, que sale á
veinte por ciento en cada año. De esta uti-
lidad de cinco años se debe rebajar a lo me-
ros un veinte y cinco por ciento de quatro
por ciento, que se paga de Alcávala, su-
eldos del Teniente, y Cobradores, Gages
de Caciques, y mermas en peso, y vara,
y perdidas de ausentes, e insolventes, de
modo, que el ciento por ciento, por una
cuenta muy economica viene á quedar en
un setenta y cinco, que sale á cada año
á quinze por ciento, que es una utilidad
regular de un particular Comerciante, que
vende al contado, ó fia con un moderado
plazo, pues aunque se diga, que en algu-
nos efectos acontece perder, tambien en o-
tros utiliza mucho mas. Incluyo los gastos
de los Corregidores en los derechos preci-
sos de Justicia, y omito las negociaciones
de la Corte, y Transportes desde ella,
hasta estos Dominios, y Portes de Efectos,
has

hâsta las Provincias ; pero puedo asagurar que un Corregidor que entra en una Provincia de *Repartimiento* de cienmil pesos, procediendo arregladó á Arancel, y justificadamente, no puede utilizar en ella, si paga intereses de cinco por ciento de la demora de sus pagas arriva de veintemil pesos en siete años, considerados dos, que se pasan en entrada, y salida.

Dirân lôs Estrangeros, y aun muchos Españoles , que los Corregidores no se arreglan al Arancel, y que se exceden en la cantidad, y precios. Esta expresion tomada èn general, es temeraria, por que me consta, que muchos han rebajado del precio, y no han podido expender toda la cantidad asignada, por no querer oponerse à una tivia resistencia. Don Felipe Barba de Cabrera Persona muy conocida en esta Ciudad há mas de quarenta años, fue Corregidor de la Provincia de Patas su Patria, Governando el Excelentísimo Sr. Marques de Villagarcía. Don Phelipe no hizo otro *Repartimiento* de consideracion, que el de Plata Sellada, con cargo á los Mineros, de que le prefiriesen en la venta del Oro que sacaban de sus Minas, sin oponerse á los tratos, que tenian algunos con los Particulares, ni manifestar odio, ni in-

dignacion contra ellós. Su éxito fué tan feliz, como su generoso principio, por haber cobrado sin violencia todo su *Repartimiento*, à excepcion de una cantidad de poco mas de dosmilpesos, que le quedó restando un Dependiente, y Familiar suyo, à quien dió las treguas, que pidió para pagar sin perjuicio. Algunos exemplos de esta naturaleza pudiera traer aunque pocos.

Quia apertent rari nantes in iurgite basso.

Si todos los Hómbres nos arreglamos y procedieramos exactamente, conforme à las Leyes, recaerian los errores, sobre ellas, y se verian precisados los Legisladores à reformarlas, ó à mantener un desorden perjudicial al estado, que parece cosa imposible, principalmente en los Dominios de España, en donde se procede con circunspeccion, y seriedad. Los Españoles así Europeos, como Americanos son los mas dociles, y sumisos à la Ley, que el resto de los Europeos, y Americanos de sus *Insularias*. Estos mantienen por dilatado tiempo sus Reveliones. Los nuestros obedecen sumisamente, representan los inconvenientes con con humildad, y respeto; y aunque una, ú otra vez se ha ya subscitado alguna llamada, es como el incendio de los *Peñates*, que alumbra mucho, y dura poco. Al

comō los Monſiúres ſe jaſtan del honor de ſu Idioma , por ſer el que mas ſe eſtendiò en eſte ſiglo en toda la Europa, y ſe eſcribieron en el tantas obras excelentes, deben tolerar la Critica, y agravio que hacen à los Eſpañoles los Viageros, que en ſu Idioma pretenden denigrar à unos Vecinos tan inmediatos, como los Eſpañoles, que no hacen memoria de ellos, ſino para el Elogio y que reciben en ſus Payſes ſin repugnancia, y muchas veces con una condeſcendencia mas que comun; pero eſtos Monſiúres, ò ſean Milords, ò Iluſtriſimos, à la Franceſa, Ingleſa, ò Italiana, ſolo pienan en abatir à los Eſpañoles, publicando primeramente en ſus Brochuras, que paſan deſpues à ſus Historias generales, ignorancias, y defectos, que quaſi hacen creer à los Eſpañoles poco advertidos, y dar motivo à los Sábios à un concepto injuſto, por falta de practica de los Ingenios Americanos, que generalmente eſtan reducidos à ſus Libros, y particulares meditaciones.

Las Provincias en que ſe hace el *Repartimiento*, para cobrar en los Eſectos, que producen, ó los que ſe trabajan en ellas, ſ como *Bayetas, Pañetes, Coſtales*, y otras infinitas *Almendencias*, que tienen un

valor fantástico, desde la primitiva, y en que los Indios no dispensan, parece à primera vista, y à los que miran las cosas superficialmente, que los Corregidores son unos Titanos, por que reparten sus Efectos por un precio exorbitante, sin hacerse cargo de la especie que reciben en paga, y à lo que se reduce vendida à plata, despues de muchos riesgos, que corren. Todos los Españoles convienen, que los peores Corregimientos son aquellos que cobran en especie, aunque repartan à un precio subido; pero los Señores Estrangeros de qualquiera apariencia les forman una causa Criminal. Tengo presente haber leydo en ciertas memorias, que los Españoles en Chiloe vendian una vara de bayeta de la tierra, que vale en Lima dos reales, por dos pesos, y atendiendo à la distancia, solamente, se podia vender en Paris por cinquenta libras Tornesas, que darian de valor à otros tantos Alfileres, y en que los Españoles reportarian grandes utilidades en particular en el tiempo presente, que vale cada Millar dos reales.

SE-

SEGUNDA ACUSA

CION, QUE SE HACE A LOS ESPA-
ñoles para provar su
TIRANIA.

Dicen, que dicen, y que repetidas veces oyeron decir, que los Españoles se servian de los Indios, tratandolos como à Esclavos, y aun peor, por que, ò no les pagan, ò es tan corto el estipendio, que apenas se pueden sustentar con el. Lima es el lugar mas caro de todo el Perú, y gana un Peon de Albañil, sea Negro, ó Indio, cinco reales todos los dias, pudiendo comer abundantemente con dos reales, y le quedan tres libres, pero si el Indio, ó Negro quiere beber ocho reales de Aguardiente, y comer en la Fonda, desde luego que no le alcanzará el Jornal de seis dias para comer, y beber dos. Es cierto, que viendo los primeros Españoles, que los Indios se contentaban, y sustentaban con tantos Granos de Mayz, como una Gallina de las nuestras, y que apenas trabajaban ocho Indios, como dos Españoles, regularon el salario de aquellos à un infimo precio. Para decir todo lo que se nos ofrece, sobre este asunto, seria pre-

cifó formar un grueso Volumen: En tódo el Reyno están esparcidos Estrangeros, y no hemos experimentado en ellos mas equidad, y aun nos graduan á nosotros de demasiado Indulgentes.

LA TERCERA

Acusacion, y la mas horrorosa que se puede decir ni pensar, es la de los

OBRAGES

Confieso, que no he leydo en Libro alguno las tiranias que los Dueños de ellos hacen á los miserables Indios. Los Españoles sin practica alguna, y aun muchos Señores Ministros informados de aquellos falsos piadosos, han concebido tanto horrór, solo por oír este nombre, que les parece mas obscuro, y tenebroso, que la Cueva de *Trofonio*, ò que á lomenos tienen una semejanza á las Minas de *Azogue*, que hay en España, por lo que dixo el Gran *Quevedo* en nombre de un Forzado, la siguiente Copla, Zamá

Zampuzado en un Vanasto
Me tiene su Magestad,
En un Callejon Noruega
Aprendiendo à Gavilán.

Los Forzados de los Obrages, ó que entran por fuerza en ellos, no necesitan aprender à Gavilanes, por que por lo general son conducidos á ellos por diestrísimos, creyendo yò, que sucede lo propio con los que ván à trabajar à las Minas de *Guadalcanal*. Nuestros Obrages estan regularmente fundados en los Payfes mejores de la circunferencia del Cuzco, y Provincias inmediatas de agradable temperamento. Son unas Casas de mucha extension, y desahogo. Sus Patios, y Trafpatios, son, como unas Plazuelas rodeadas de Corredores, para que el Sol, ni las Lluvias aflixan á los que trabajan fuera de las Oficinas. Estas son muy proporcionadas, y entre Telar, y Telar, hay una competente distancia para poner un Fogoncillo para Asár, ó cocer la Carne, que se les dá de racion, y respectivamente son como las todas las demás Oficinas de hilanderas, Cardadores, Tintoreros &c.

Todos los que trabajan en estas Casas tienen igual racion de comida, cuyo precio está reglado equitativamente. Quisiera pre-

preguntar á los Señores Europeos, Asiáticos, y Africanos, que alimento dan á sus Forzados, que trabajan triplicadamente, que estos? Dirán, y si lo negaren, digolo yo, que aquellos tienen una Racion de Vizcocho de Zevada, ó Zenteno, y por mucha fortuna de Pau, que llaman en España de *Municion*, que es de un Trigo molido mezclado con las Aristas, y muchas veces con Paja, de cuya masa se podia hacer una fuerte *Muralla* mejor que la del Tapin. Rara vez pruevan la carne, y por Menestras de gran regalo les dan una *Conca*, à *Ortera* de habas sancochadas, sin más condimento, ni salsa, que la de la hambre. Su Lecho, que es un Tablon muy fuerte, con una Cadena atravesada para sugetarles los pies, mas parece *Potro*, que lugar de descanso, para aliviar las fatigas de el dia. Nadie ha graduado esta especie de castigo por cruel, y tiránico dentro de su Pays, y con los naturales de el por considerarse necesario, para contener á los Delinquentes. Tratemos de los Forzados de nuestros Obrages dividiendolos en dos clases: La una es de Delinquentes de varios delitos, siendo el principal el de Ladrones, y otros, que se ponen en ellos, para que paguen deudas

las legítimas, y contextadas, por no tener otro arbitrio, que el de el sudor de su trabajo en Cása de sujecion.

A los primeros se ponen en los Obrages para la mayor seguridad, por que las Carceles de los Pueblos de Indios son comunmente unos *Galpones*, ò Quartos Lobregos, y humedos, de poca seguridad, y de que se huyen diariamente los que quieren, à que contribuyen mucho los Indios por eximirse de el trabajo de velarlos, y mantenerlos, si son Forasteros, ò no tienen Parientes, que les den lo necesario para su subsistencia. La seguridad de los Obrages, su extension, y sanidad, à que se agrega tambien la subsistencia por medio de su trabajo, subcità à los Corregidores el medio de asegurarlos en estas Casas, poniéndoles su *Grillete*, para que no se huyan, à proporcion de su Delito, pero el mayor se reduce à dos Argollas, que ciñen las Piernas, sobre el tovillo, con una cadenilla atravesada tan ligera, y devil, que qualquiera Muchacho puede romper sus Esclabones con dos ó tres golpes de una piedra de el peso de una libra, por lo que esta Prision no le sirve de estorbo para huirse, ni de embarazo para sus Funciones: Si se aplica à algún trabajo, no teniendo

de que subsistir, se le dá su racion regular de comida. Esta se reduce, por lo general, á Zecina, algunas Menestras, Aji, Mayz, con Leña suficiente, Agua, y sal, de que estas Casas estan bien proveydas. Si el Delinquente es aplicado al trabajo, y cumple su Tarea, se considera yá como un trabajador voluntario, y se le paga como á tal, y se le alivian las prisiones.

Los Prisioneros por deudas entran luego al trabajo, por que el fin es, de que las pague con el. Hay muchas faenas en los Obrages que no necesitan pericia, y son las de trabajo mas rudo, pero si son los deudores inteligentes, los aplica el Administrador segun la necesidad de los Operarios á otras Tareas menos fuertes. Esta está reglada con equidad, y la mejor prueba es, que muchos voluntarios sacan una, y media cada semana: Otros una, y quatro, y los mas lentos, y desidiosos, la cumplen, llenando su obligacion, y en que no se les culpa, ni reprehende; pero á los Deudores, que por flojos, ó sobervios se resisten al trabajo, ò le hacen mal, los procuran alentar con la *Cáscara del Novillo*, desde la *Ravadilla*, hasta donde dan principio las *Ceruas*, ò por hablar con mas claridad, en el parage, á donde se azotan á los

Mu.

Muchachos, cuya reprehension reciben los
flojos, y abandonados al ocio, como un
juguete, que solo les sirve de molestia me-
dio quarto de hora en toda una semana,
y esta es toda la tiranía tan ponderada de
los Obrages, y Obrágeros. Puede suceder,
que en la Europa, y aun en Lima, no se
crea lo que voy á decir en materia de ali-
mentos de los Oficiales voluntarios, y de
todos los que cumplen su Tarea, aunque
sean forzados. A todos estos se les dá, á lo
menos dos veces cada semana racion com-
petente de Carnero gordo, y descansado.
Hé visto en mas de quatro Obrages de las
Provincias inmediatas al Cuzco unos tro-
zos, entre Telar, y Telar, colgados, que
pudieran apetecerlos los Señores de mejor
gusto. A caso parecerá á algunos, así de los
nuestros, como de los Estrangeros, que to-
do lo que llevo dicho es una ficion Poeti-
ca, para vindicar á los dueños de Obra-
ges de las tiranias, que se les imputan. No
necesito satisfacer á los Estrangeros, y me-
nos á los Españoles, que havitan este conti-
nente, por que pueden con facilidad de-
engañarse, ò culparme de Lisongero, y de-
fensor acerrimo de los Señores Cozque-
ños. Confieso, que estimo mucho á estos
por su providad, y generosidad en este ge-
nero

nero de trato con sus Colonos, ó Subditos.

En todo hay trampa, menos en la Leche, que le echan Agua, y algunas veces se halla un Bagrecillo, que la manifiesta. No negamos, que los Obrageros tienen sus utilidades con los Operarios, haciendoles suplementos en efectos, que no valen la mitad del precio á que estos los venden; pero todo esto no es mas que un artificio, y engaño reciproco, y de que no se puede hacer juycio, y si se hace alguno prudente es á favor de los Operarios, y sirvientes, por que no hay exemplar, que estos paguen estas deudas, ó prestamos, pues siempre el Obragero está obligado á darles sus raciones competentes de comida, vestirlos de las Telas, que trabajan, curarles sus enfermedades, y todos los derechos Ecclesiasticos, hasta enterrarlos con que, aunque se gane con esta Gente perdida, que solamente este nombre merece, es una utilidad, que se queda en los Libros, y por consiguiente un caudal fantástico.

Si se dixere, que los Dueños de Obrages son unos insensatos manteniendo un comercio tan gravoso, satisfago, diciendo, que en este Reyno de diez Hombres de esta naturaleza, apenas se cuentan dos, que tra-

Bajen voluntariamente, y así los Propietarios de estas fabricas, y aun los Arrendatarios sacrifican de siete á ochomil pesos, por tener el numero de Operarios suficiente para mantener el Obrage en estado de reportar alguna utilidad. Esta apenas llega á veinte por ciento al año, en caso de que la Ropa buena se pudiera vender á plata en contado á tres reales vara, que es imposible, segun el estado actual del Reyno. Para asegurar los Obrageros la subsistencia de sus fabricas con alguna utilidad, hacen sus tratos con los Comerciantes en Efectos de la Europa á pagar en la de la Tierra á precios de Provincia, que es á tres reales, y medio vara. El trato regular es, recibir el fabricante la mitad en Efectos, que comunmente llaman de Castilla á todos los de la Europa, y la otra mitad en plata sellada. Los efectos, que dan los Comerciantes son generalmente aquellos, que no pueden vender, por sus colores, ó por que no están en uso algunas Piezas de Teixidos, ó por que ofrecen una perdida considerable, y suponiendo, ó por mejor decir, asegurando, que el Mercader en estos Efectos gana quarenta por ciento, y que el Fabricante dá estos Efectos al mismo precio á los Operarios que piden suplementos,

ros, ò para su consumo, ò para reducirlos à plata para mantener sus desórdenes, siempre el Obragero gana un veinte por ciento, y si en su fabrica se entregan anualmente ochentamil varas de Bayetas, y Pañetes, con regulacion á los mayores Obrages, gana cincomil pesos, en el supuesto de que cada vara de Ropa no le tiene de costo mas que dos reales y medio, segun el computo de los Hombres mas inteligentes.

Al presente estan los Obrages del Cuzco muy atrafados, por que el Comercio con la Europa es mas continuo, y las Bayetas de Inglaterra se dán á un precio infimo, como los demas Efectos de Lanass, y Lienzos, que con la abundancia envilecen los del Pays, à que se agrega, que en los contornos de la Paz se aumentaron los Chorrillos, que proveen mucho las Provincias interiores, y todo contribuye á la decadencia de una Ciudad, que se pudiera contar por la mayor del Reyno sin disputa alguna, por su situacion, terreno, y producciones, y rodeada de las Provincias mas fertiles, y mas abundantes de Frutos, y Colonos utiles, que son los Indios, que trabajan en el cultivo de las Tierras, y obras mecanicas, y que atrahen el Oro, y la plata

a de las Provincias mas distantes:

Ya ha visto Vm. Señor Inca, y lo puede ver quando quisiere, las dos tiranias mayores, que hacen los Españoles actuales con los Indios, que son los que principalmente lleban la atencion de los Hombr**es** piadosos. Algunos piensan que no faltarian Comerciantes, y Tratantes en Mulas, que hicieran los Repartimientos á precios equitativos segun su concepto: por exemplo, las Mulas que venden los Corregidores á treinta pesos cada una, las Repartirian los Tucumanes á veinte, y así los demas efectos. Combengo, en que algunos Hombres sencillos caerian en la tentacion de ganar cincomil pesos mas en mil Mulas, pero renegarian de la negociacion, aun quando cobrasen en el termino de cinco años, por que ademas de perder á lo menos otro viage, gastarian al doble en su manutencion, y paga de sueldos á Mozos, ó Caciques, por que el reparto de mil Mulas no se podia hacer menos, que en tres, ó quatro Doctrinas de las regulares. Hay otros muchísimos inconvenientes, que fuera prolixo explicar, y que solo pueden vencer los Corregidores diligentes con bastante dificultad.

Finalmente Señor Inca, me atrevo á

ase-

asegurar que los Repartimientos con arreglo à Arancel son los que mantienen à los Indios en sus tierras, y hogares. Tambien me atrevo à afirmar, que si absolutamente se prohibiera fiar à los Indios el Vestido, la Mula, y el Fierro para los instrumentos de la Labranza, se arruynarian dentro de diez años, y se daxarian comer de los Piojos, por su genio desidioso, è inclinado solamente à la embriaguez. Estoy cansado de oir à algunos fugeros ponderar una Provincia, y llamarla descansada, por que ha pagado el repartimiento à los tres años. Esto ha sucedido muchas veces con los Indios Serranos; pero quisiera preguntar yo, que es lo que adelantan estos Pueblos en los dos años siguientes? Pensaràn acaso que los Indios ahorran algun dinero, ò aumentan algunas Yuntas de Bueyes, ò herramientas. Si así lo piensan estan muy engañados, por que en lugar de lograr este beneficio, que resultò de haber doblado el trabajo en los tres años antecedentes por la actividad del Corregidor, y sus Cobradores, no tienen otro objeto, que el de la embriaguez, y para mantenerla venden la Mula, ò Vacca, y muchas veces los instrumentos de la lavor del campo, contentandose solamente con sembrar un poco de

Mayz, y algunas Papäs, que les sirve de comida, y bebida, y asegurar el Tributo para que los Caziques, y Governadores, no los molesten, ni pongan en los Obrages, que aborrecen unicamente por el encierro.

Al contrario sucede, Señor Inca quando los Indios deben al Corregidor. Entonces parece cada Pueblo un Enxambre de Avesas, y hasta las Mugeris, y muchachos pasan á las Iglesias hilando la Lana, y Algodon, para que sus Maridos texan Telas. Todos están en movimiento, y así se percibe la abundanciá. El Labrador gúeso encuentra Operarios, y el Obragero el Cardon, y la Chamisa á moderado precio, y así de todo lo demas. Los Indios son de la calidad de los *Mulos*, aquienes aniquilan el sumo trabajo, y entorpece, y casi impossibilita el demasíado descanso. Para que el Indio se conserve con algunos bienes, es preciso teherle en un continuo movimiento proporcionado á sus fuerzas, por lo que yo preferiria servir una Provincia, en que los Indios pagasen el ultimo peso á mi antecesor el dia de mi ingreso á ella, que hallarlos descansados, como dicen vulgarmente, el espacio de uno, ò dos años, en que los consideraria devilitados de fuerzas, acostumbrados al ocio, y á los vicios, que se siguen de él.

Yá el Visitador iba á concluir un asunto en que conoci hablaba con repugnancia, y fastidio ; pero habiendole suplicado con mucha instancia me diese solucion á varios cargos que se hacen asimismo reciprocamente los Españoles , de que tiranizan á los Indios, quitandoles sus bienes , y sirviendose de ellos con mas rigor que si fueran Esclavos. Vamos claros, Señor Inca , quantas preguntas de estas me hade hacer Vm? Mas de docientas, le dixé, pues vayase Vm. á la Carcel adonde hay bastantes Ociosos de todas castas de Paxaros , que allí oirá Vm. mucha variedad de dictámenes, y adapte Vm. los que le pareciere. No hay tal ociosidad en la Carcel, le repliqué, por que les falta tiempo para rascarse , y matar *Piojos*. Falta Vm. á la verdad ; me dixo, por que los mas comen los *Piojos* si son Indios , ó Mestizos. Los Españoles cansados de matar estos fastidiosos animales , los encierran en un Cañuto estrecho , y al pasar cerca de las Rexas alguno , ó alguna, que no les dà limosna, le arrojan con un solo soplo docientos *Piojos* por las Espaldas, que en menos de un minuto se reparten por la Garganta á todo el cuerpo haciendo un estrago intolerable , por que salen hambrientos de Pasto esteril , á abundante. Pero para abreviar, quisiera saber

ber el dictamen de Vm. ingenuamente, sobre estas tiranias, y extorsiones? Hable Vm. como Español, y y olvide el Scepticismo general de los Indios.

Poco à poco Señor Don Alonso, explíqueme Vm. que significa Scepticismo. Esta voz, me dixo, significa duda universal de todas las cosas. Los Indios todo lo dudan. Me explicarè con dos exemplos muy distintos, que el primero prueba la poca fee que tienen, y el segundo su poco talento, ò sobra de malicia. Se pregunta á un Indio instruido en la fee: Si Jesu Christo està real, y verdaderamente en la Hostia consagrada, y responde: Asi será. Si le preguntan si le han rovado mil Carneros aunque jamas no haya tenido alguno responde asi será. Concierteme Vm. estas medidas, Señor *Concolorcorvo*, y responda á la primera pregunta, que le hice. Confieso Señor, le dixe, que los Indios en general, no tienen cosa apetecible de los Españoles, por que todos sus bienes se reducen, hablando del mas acomodado, á una Yunta de Bueyes, un Arado, un corto Rancho en que encierran su escasa cosecha de Mayz, y Papas, y todos sus Muebles, que no valen quatro pesos, manteniendo algunos la Mula, que le reparte el Corregidor para alivio de sus tragines. Los Indios ordi-

narios, y desfidiosos, que componen la principal parte de las Provincias no tienen la quarta parte de estos escasos bienes, que proceden de la aplicacion, y trabajo. Su Casa se reduce à una Choza cubierta de Paxa, que llaman Ycho, con una puerta, que con dificultad se entra por ella en Cucullas, y à correspondencia sus muebles, que si se arrójaran à la calle, solo los levantaria otro Indio criado en mayores miserias, por lo que discurro, que los Españoles de este siglo, y de todos los siglos, dixo el Visitador no tubieron, ni creo que tendran, que rovar à los Indios, y no pensando estos, por lo general, mas que en su Ocio, y borracheras à que se siguen otras brutaliades, afirmo, que mis Payfanos, no son robados, sino Robadores de los Españoles.

Està muy buena la Critica, dixo el Visitador, pero me advirtió, que en tiempo de sus Monarcas, y Caciques estaban de peor condicion los Indios, por que aquellos Principes, y Señores los tenían reducidos à una servidumbre de mucha fatiga, por que labraban las tierras para su escaso alimento à fuerza de sus brazos, y no conocian otras carnes, que las de las Llamas, Vicuñas, y Alpacas, de cuya Lana texian su Vestido. Los Españoles solo quitaron à esa

tos miserables, ó á lo ménos disminuyeron sus abominaciones, è introduxeron el útil uso de el Vacuno, Caballar, y Mular, de las Ovejas, herramientas para la lavor de los Campos, y Minas, con Redes, y Anzuelos para aprovecharse de la produccion, y regalo de los Rios, y Playas del Mar, con otra infinidad de artificios, è instrumentos para trabajar con menos molestia.

Con què Nacion le dixè compara Vm á los Indios, así por la configuracion de sus Rostros, Còlor, y Costumbres. Configo mismos, respondiò el Visitador. Casi toda la Nueva España anduve, y todo este Reyno del Perú, y no hallè otra diferencia, que la que se encuentra entre los huevos de las Gallinas. El que viò un Indio, se puede hacer juycio que los viò todos, y solo reparè en las Pinturas de sus Antepasados los Incas, y aun en Vm. y otros que dicen descender de Casa Real mas deformidad, y que sus Rostros se acercan à los de los Moros en Narices, y Boca, aunque aquellos tienen el color zeniciento, y Vms. de Ala de Cuervo. Por esto mismo acaso me puso el renombre de **CONCOLORCORVO**. Si Señor, me dixò, pues juro por la Batalla de Almanza, y por la Paz de Nimèga, que

que he de perpetuar en mi Casa este Ape-
lido, como lo hicieron mis antepasados
con el de Carlos, que no és tan sonoro,
y significativo: **CONCOLORCORVO!** es
un termino retumbante, y capaz de atronar
un Exercito numeroso, y de competir con
el de Manco-Capac, que siempre me cho-
cò, tanto, como el de Miramamolin de
Marruecos.

Hagame Vm. el gusto, Señor Don
Alonso, decirme alguna cosa sobre las vir-
tudes, calidades, y circunstancias de los In-
dios. Eso mejor lo puede Vm. saber, Señor
Inca, retratando su interior, é inclinaciones;
pero por que no se ponga Vm. palido, ya
que no puede rubicundo: Digo, que los
Indios son muy sospechosos en la Fè, y Es-
peranza, y totalmente sin Charidad, ni aun
con sus Padres, Mugerès, y hijos. Las
hembras son vengativas en sumo grado, y
hasta pasar á la inhumanidad; pero tam-
bien las hemos visto presentar el pecho á
hombres armados por defender á sus bien
hechores, y con mucha preferencia, á sus
Compadres. En las Iglesias, y Pròcesiones
publicas, manifiestan mucha compuncion
con sus lagrimas, y sollozos, de modo, que
en estos actos exteriores se diferencian de
los hombres, tanto, como lo sensible de

o insensible, aunque unos, y otros obser-
van en el Templo mucho silencio, serie-
dad, y circunspeccion, haciendo dos filas
diferentes de Hombres, y Mugeres, con
una Calle competente en el medio para
que entren los que quisieren, y se acom-
oden á su arbitrio con diferencia de sexos,
y solo á los Parvulos, y Chiquitos permí-
ten intròducirse entre las Mugeres. Todos
asisten puntualmente los dias festivos á la Mi-
sa que se celebra comunmente á las once del
dia, dando principio el Repique de las Cam-
panas á las ocho, para que se prevengan
los que estan distantes, que á las diez pre-
cisamente han de estar los Hombres en el
Zementerio con division de Ayllos, y las
Mugeres dentro de la Iglesia, y para unos,
y otros estan destinados dos Doctrineros In-
dios, que les repiten toda la Doctrina pre-
cisa, y al tiempo de entrar en la Iglesia,
se van llamando á todos por su Lista, y al
que no concurrió sin motivo grave, se le
aplica una competente penitencia. A las
Mugeres de la zintura para arriba, y á los
Hombres para abaxo, por mano de qual-
quiera Indio, que aunque encuentre á la
Madre que lo parió, á su Muger, ò hijos,
provee en justicia sin caridad, ni diferencia.
Voy á concluir este Puntito para provar

la exâtitud de los Indios. Mandò un Corregidor á estos Ministriles , que pegasen cien Azotes à un Esclavo suyo Negro. Lo amarraron fuertemente en la Picota , y despues de haberle arrimado mas de ochenta Azotes, se subcitò la duda sobre si le habian arrimado ochenta y cinco, ú ochenta y seis. El Negro afirmaba con juramento, que habia contado ochenta y seis : Los Indios fueron de parecer , que solo habian arrimado ochenta y cinco, y para descargo de sus conciencias volbieron à contar de nuevo. El Negro decia de nulidad , y rogabá á los Indios , que le pasasen encuenta los ochenta y cinco en que estaba convencido, pero estos no entendieron sus lamentos , y le arrimaron los ciento , sobre los ochenta y cinco , que es una prueba de la gran caridad que tienen con el proximo.

Los Niños de ambos sexos pasan al amanecer al Patio de la Casa del Cura , ó Ayudante, en donde se les repasa la Doctrina con toda formalidad todos los dias , y la repiten los mas Adultos con puntualidad. No creo , que hayga Nacion en el Mundo en donde se enseñe la Doctrina Christiana , y actos exteriores de Religion con mas teson, que en las Americas Españolas , por lo que toca á las Poblaciones unidas

por que vèrdaderamente en las Estancias,
si de Ganado mayor, como menor, es
preciso en que los Pastores vivan en la so-
ledad à dilatadas distancias, como asimis-
mo algunos Pobres Labradores, que apro-
vechan algunos trozos de tierra meros es-
teril en Laderas, y Quebrádas, los que
carecen de este Pasto espiritual, y muchas
veces mueren, como Bestias sin culpa de los
Pastores, por que no les dan aviso con ti-
empo sus Padres, ó Compañeros por falta
de conocimiento, ò desidia. Este mal es ca-
si irremediable en la Sierra por la calidad,
y positura de los territorios. Esta Pobre gen-
te, que se vè precisada à vivir en las so-
ledades, sin mas trato, que el de las Bes-
tias, es por precisa necesidad mas grosera,
por que ademas de no tener Comercio con
los que hablan el Idioma Castellano, ape-
nas entienden los signos, y procuran ocul-
tarse de qualquiera Español, ó Mestizo,
que no les hable en su Idioma, y los con-
sideran, como nosotros à ellos por Barbaros.
Asi se explicó Ovidio, desde el Destierro
de el Ponto, confesando, que era Barbaro
en aquella tierra, por que nadie le enten-
dia. *Barbarus hic ego sum quia non intelli-*
cor ulli.

Parece Señor Don Alonso, que Vm. en

el antecedente punto hizo el Elogio á los Señores Curas. Es cierto Señor Inca , que la mayor parte cumplen con su obligacion en este asunto ; pero para que crea Vm. que no los lisongeo, ni los gradúo de Hombres muy cavales en todas sus partes, voy á hacerles su causa con todo el respeto debido á su alta Dignidad, en un punto bástantemente delicado en lo Moral , y Politico. Es constante que los Indios mantienen algunas Idolatrias de la tradicion , y que esta se mantiene por medio de su Idioma en Cuentos, y Cantares, como ha sucedido en todo el Mundo. Los Curas benemeritos se hacen regularmente de unos Hombres Sabios en la Escritura Sagrada , pero, como por lo general ignoran el Idioma de los Indios, solicitan para sus Ayudantes unos Interpretes , que solamente se ordenaron á titulo de Lenguaraces , como se dice vulgarmente sin mas principios, que una tosca Latinidad , y algunas definiciones de escasos casos de Moral , y lo que la razon natural les dicta. Los Curas explican mal el Evangelio á los Indios, por que no entienden bien su Idioma , y los Ayudantes , por que no entienden el Evangelio , ni aun á la letra el Latin. Yo he observado estos dixé al Visitador en un Pueblo

blo en donde todos los Indios decian en el Padre Nuestro: *Hagase Señor tu voluntad así en el Cielo como en la tierra.* Don Miguel Sierralta, y su Esposa, que son los mejores Lenguaraces, que hay en la Villa de Guancavelica, me aseguraron haber oido en un solo Sermon, que cierto Cura predicò á los Indios de su pueblo mas de veinte Heregias, y errores crasos. Otros muchos me dixeron lo propio.

El perjuicio que se sigue en lo politico, es de mucha consideracion, por que por medio de los Cantares, y Cuentos, conservan muchas Idolatrias, y fantásticas grandezas de sus antepasados, de que resulta aborrecer á los Españoles, mirandolos como á unos Tiranos, y única causa de sus miserias, por lo que no hacen escrupulo de robarles quanto puedan, y en un tumulto, en que regularmente se juntan cinquenta contra uno, hacen algunos estragos lamentables en los Españoles, á que suele concurrir la imprudencia de algunos necios Ayudantes de los Curas, y de los Caxeros de los Corregidores. Por estas razones, y otras muchas que omito, dixo el Visitador se debía poner el mayor conuato para que olvidasen enteramente su idioma natural. Esta hazaña solamente los Señores.

ñores Curas la pueden executar con gran facilidad, solamente con mandar se enseñe se lá Doctrina à los Jovenes de ambos sexos en Castellano, que la aprenderian sin repugnancia, por serles indiferente el Idioma. Con esta diligencia sin trabajo alguno, se hallarian todos los muchachos à los diez años hablando el Castellano, a que se podia agregar hablarles siempre en el, y que respondiesén, celebrando sus solecismos, como lo hacemos con la Gerguilla de nuestros hijos, y de otros. Los Indios, à excepcion de muy pocos, que viven en Despoblados, entienden la Lengua Castellana, y la hablan. En el tiempo que fui Corregidor observè, que quando el Interprete me declaraba su dicho si estaba conforme, me decia Ao Señor, que es lo mismo que si Señor, y quando baxaban mucho la cabeza, éra señal de que quedaban muy satisfechos, pero quando por malicia, ó ignorancia del Interprete me decian alguna cosa contraria à su dictamen, sin esperar que concluyese el Interprete, decian *Manan*, y al mismo tiempo lo afirmaban moviendo u cabeza à la derecha, y à la izquierda, como lo hacemos nosotros.

No se piense, que estas demostraciones eran de algunos Indios medio instruidos.

dos. Protexito, que en el mas bárbaro las
observè en difetentes Provincias, y Pue-
blos, que ès una prueba clara, de que casi
todos entienden el Idioma Castellano. To-
dos los Alcaldes, Governadores Caciques,
Mandones, y demas Ministriles, que en
una Provincia de veinte y cinco Pueblos,
no baxan de docientos individuos em-
pleados, y de mas de mil, que han
sido Alcaldes, y Regidores todos se ex-
plican competentemente en nuestro Idioma,
pero lo mas agraciado es, que quando el
Vulgo se emborracha, que es un dia si, y
otro tambien, hablan el Castellano en sus
juntas, y conciliabulos, que es una mara-
villa comparable à la que sucedia en el tiem-
po de la Gentilidad à los que entraban en la
Cueva de Trofonio, que con los vapores
sagrados salian Profetas, ò adivinos, y
puede ser suceda lo mismo, y sin puede
ser, por que verdaderamente acontece, que
los vapores de Baco causen el efecto de
infundir el Don de Lenguas.

Nadie puede dudar, que los Indios son
mucho mas haviles, que los Negros para
todas las obras de espiritu. Casi todos los
años entran en el Reyno mas de quinientos
Negros Vozales de Idioma aspero, y rudo,
y à excepcion de uno, ú otro barbaro, ò
por

por mejor decir fatuó, todos nos entienden, y se dan à entender lo suficiente en el espacio de un año, y sus hijos con solo el trato de sus Amos hablan el Castellano como nuestrs vulgares. Los Negros no tienen Interpretes, ni hubo jamas necesidad de ellos. Los Españoles los necesitaron en los principios de la Conquista para tratar con los Indios, è informarse de sus intenciones, y designios. Despues no tubieron lugar con las Guerras Civiles à enseñar à sus hijos el castellano, y como estos estaban al cuydado de las Madres, ó Amas Indias, salieron los Mestizillos hablando el idioma de ellas, y se fuè extendiendo en toda la Sierra con suceso, pues aunque se establecieron Escuelas de la Lengua Castellana, y Latina, siempre les quedò un resavio de el fuste, como à Vm. quien no pude sacar de los cascos el que dexè de pronunciar, y escribir Llovia, y Lluer con otros infinitos. No es mucho esto, Señor Don Alonso, por que yo soy Indio neto. Dexemos lo neto para que lo declare la Madre que lo parió, que esto no es del caso, por que Vm. tubo la misma crianza fuera de casa, que el resto de los Españoles comunes Serranos, y siempre sirvió à Europeos, y no lee otros libros, que los que es-

an escritos en castellano, y aunque ve
con sus ojos escrito lluvia, y llover, siem-
pre lo dice al contrario sin darnos un con-
vencimiento gobernado por la razon natu-
ral, por que si siguiera Vm. esta, dixera
de llover llovía, y de lluvia, lluver.

En Chuquisaca, Potosí, y Oruro, has-
ta las Mugeres hablan el castellano muy
bien en las conversaciones publicas, y Es-
trados de concurrencia. En la Paz hablan
competentemente el castellano con los hom-
bres en las conversaciones privadas, pero
en sus Estrados no se oye mas que la len-
gua Aymará parecida mucho á la de los
Moros, en que trabaja mucho la Gargan-
ta. En su pulida Ciudad del Cuzco se ha-
bla la Lengua Quechua, que es la mas sua-
ve de todas las de el Reyno, pero las prin-
cipales Señoras que hablan muy bien el
Castellano, manifiestan la pasión que tie-
nen al primer Idioma, que aprendieron de
sus Madres, Nutrices, y Criadas, porque
en los Estrados, aunque concurren barba-
ros, segun la opinion de los Romanos, ha-
blan la Lengua Quechua entresi con tan-
ta velocidad, que apenas la perciven los
mas finos Criollos. Las Españolas comunes
nó solamente en nacimiento, y crianza,
son las mas disculpables en esta falta de a-
ten-

tencion, ò etiqueta, por quē sabiendo mal el castellano les causa pudor explicarse en el, por no exponerse à la rifa de los Fisgonos de que abunda tanto el mundo. Cierta Dama Española linda, y bien vestida, estaba al Balcon de su Casa con una Rosa en la mano, y pasando à su vista un Desconocido de buenás palabras, quiso lisongearla con el Adagio Español siguiente: *Bien sabe la Rosa en que mano posa*: À que respondió con mucha satisfacion: *Qui Rosa, qui non Rosa, qui non te costò to plata*. En las demás Provincias, desde las vertientes del Cuzco, hasta Lima caminando por los Atigaraes, Jaujinos, y Guarochiries, está la lengua general algo corrompida, pero se entienden muy bien unos, y otros.

La primera causa, que se hace à los Señores Curas, es la de no poner todo su conato en introducir en sus Doctrinas la lengua Castellána por los medios faciles, que propuse. Solo estos Señores Ministrós de la Doctrina pueden conseguir este triunfo, por que los Corregidores, que van por cinco años à Governar treinta Pueblos, y muchas veces por dos años, no tienen tiempo, ni proporciones para establecer un medio tan util à la Religion, y al Estado. Los Ayudantes de los Señores Curas, que
por

Por lo general, se ordenaron á título de lengua, y que tratan mas con los Indios, no quieren que estos hablen otro Idioma, y algunos que quieren explicarse en castellano, los reprehenden; tratandolos de Bachilleres, y Letrados, como me confesò el actual, y Dignissimo Obispo de la Paz. Este medio atraza el mucho progreso del Idioma Castellano. Los Regulares de la Compañia, que fueron en este Reyno por mas de ciento cinquenta años los principales Maestros procuraron por una politica perjudicial al Estado, que los Indios no comunicasen con los Españoles, y que no supiesen otro Idioma que el natural que ellos entendian muy bien. No pretendo glosar sus maximas, ni combatirlas, por que hallandose ya Expatriados, solo debo hablar en los puntos generales, que figuen sus Discipulos, y subcesores. Asentaban aquellos buenos Padres, que los Indios, con el trato de los Españoles, y de aprehender su Idioma, se contagiaban, y se exercitaban en vicios enormes, que jamas habian llegado á su Imaginacion. No se puede dudar, que estos Ministros del Evangelio hablaban de mala fee, sobre este Artículo, por que en todas las Historias, que se escribieron al principio de la Conquista se especifican

muchas abominaciones en que no pensarón los Españoles, como tengo dicho antes por lo que à estos solo se les puede imputar, de que les declarasen en su Idioma la enormidad del pecado, y un aborrecimiento à el, como de comer la carne humana, sacrificar à sus Dioses à los Prisioneros de Guerra, adorar à unos Monstruos, ó Troncos de una figura horrenda, y muchas veces à Sabandijas ponzoñosas.

La pluralidad de Mugerres, y los incestos permitidos en su Ley, no estaban en uso entre los Españoles, ni el pecado bestial, y nefando, que hallaron muy introducidos entre los Indios, como se vè actualmente entre los que no estan Conquistados. El sexto, septimo, y octavo Mandamiento de la Ley de Dios, era, y es tan comun su infraccion, como entre los Españoles, y demas Naciones del mundo, de que se infiere, que estas no introduxeron pecado alguno en el Reyno, de que no estuviere dobladamente surtido. Si se habla de las execraciones, ò maldiciones, los Indios sabian decir *Supaypaguagua*, que quiere decir, hijo del Diablo, y tanto lo entendia Dios, y le ofendian en un Idioma como en otro sino se quiere decir, que Dios solamente entiende Castellano, y solo castiga

los que le ofenden de palabras en el. La embriaguez se encontró entre los Indios mas difundida, que en otra parte del mundo, y solamente los Españoles parecen culpados en haberla introducido por un medio mas violento, que es el uso del Aguardiente, y Vino. Los Señores Curas harán un grande servicio à Dios, al Rey, y à los Indios en desterrar de sus Doctrinas la Lengua Indica, substituyendo la Castellana, encargando esta diligencia à sus Ayudantes, y mandandolo à sus Ministriles. Los Corregidores, sus Tenientes, y Caxeros, y todos quantos transitaren por sus Doctrinas, recibiràn un notable beneficio, por que los Indios, à titulo de que no entienden el castellano, se hacen desentendidos en muchas cosas, de que se originan pendençias, disgustos lastimosos, y baste de Indios.

No por amor de Dios, le dixè: No se despida Vm. sin explicarme algo de lo que siente, en quanto à su valor, è industria. En quanto à lo primero digo, que son de la calidad de los Galgos, que en tropa son capaces de acometer à un Leon, y que uno à uno apenas riden una Liebre, con la circunstancia, de que lo mismo es sacar à uno una gota de sangre, que
ya

ya se reputa muerto, y en el mayor tumulto, como no sea acompañado de la embriaguez, lo mismo es ver á uno de los suyos muerto, que huyen los demas, aunque sean cinquenta para cada uno de los nuestros. Por eso, le repliqué yò, Conquistaron los Españoles en numero tan limitado mas de siete millones de Indios. Poco entiendo Vm. Señor Inca, me dixo el Visitador. Una Conquista de un Reyno Civilizado, y que tienien que perder sus havitantes, que no espera socorro de otras Potencias, se Conquista con ganar dos, ó tres Batallas campales, mayormente si perecen los Gefes, ó se hacen prisioneros. Los Españoles con la rota del exercito de Otumba, no consiguieron otra cosa, que adquirir el nombre de Valientes, pero dieron á entender á los Indios, que eran mortales, y vulnerables, como sus Caballos, però con la toma de Mexico, ayudados de los Nobles Tlascaltecas, sujetaron aquel grande Imperio de mas de quatro millones de Almas, por que cada Principe, General, ó Cacique, prestó luego su obediencia de temor de ser combatido, y arruynado. Si Dario hubiera opuesto á Alexandro el Grande cinquentamil hombres con uno, ó dos buenos Generales, aunque fue-

fueran vencidos, pudieran en la retirada recoger los Oficiales á lo menos veintemil hombres, y Alexandro, aunque no hubiera perdido mas que quatro, o cinco mil, hubiera ocupado un trozo de su Exercito en la Guardia de Prisioneros, y Equipages. Dario podria acometerle segunda, tercera, quarta, y quinta vez con igual Exercito, que precisamante se habian de cansar las valerosas Tropas de Alexandro, y disminuirlas en los Choques, y precisas Guarniciones de las Plazas que iba ganando.

Dario acometiò á Alexandro, como triunfante, y no como Gerrero: Le pareciò, que Alexandro se habia de asustar de su poderoso Exercito unido, y de la magnitud, y bramido de sus Elefantes. Con esta confianza presentò la Batalla, y en un dia perdiò con la vida un grande Imperio, abandonando al Vencedor sus Tesoros, con su Muger, y Hijas. Los Chilenos supieron manejarse mejor con los Españoles, por que observando que habian sido siempre vencidos con quadruplicado numero de Combatientes, y aun muchas veces con cien Hombres contra uno, mudaron su Plan, y modo de combatir. Consideraron que los Españoles eran mas diestros, y valerosos,

fos, que ellos, y que peleaban con mejores Armas, pero conocieron, que eran mortales, y sujetos à la miseria humana, y así dispusieron presentarles repetidas veces varallas, hasta cansarlos, vencerlos, y retirarlos à sus Trincheras, con perdida de algunas Poblaciones. Estas reflexiones, prueban, que un numeroso Exercito tumultuariamente dirigido de Docientosmil Hombrés, aunque sean Soldados Veteranos, si los Oficiales Generales son Visiões, puede ser derrotado, y puesto en fuga por treinta mil Soldados bien disciplinados al cargo de Caudillos Sabios, y Valerosos. Pero estas materias estan fuera de nuestro discurso, y talento, y así diga Vm. Señor Inca, si tiene mas que hablar, ó preguntar tocante à sus Payfanos.

Pregunto, pues, que por que razon los Españoles, que Conquistaron, y reduxeron à sus costumbres, y leyes à siete millones de Indios, no pueden reducir, y sujetar à los Indios del Chaco, y de las Montañas? Esta pregunta sería mas al proposito, que la hiciese Vm. à uno de sus Antepasados Incas, y Caciques; pero ya que aquellos han dado cuenta à Dios de sus operaciones, buenas, ó malas me tomaré el trabajo de defenderlos, como así-

mismo de instruir à algunos Españoles , que piensan que con mil Hombres de Milicia reglada , y dirigida por buenos Oficiales , se puede Conquistar el Chaco , y con otros tantos la dilatada Montaña. Desde luego confieso , que este numero de Hombres á costa de mucho gasto , se pasearán por unas , y otras Provincias , y territorios ; pero los Indios Barbaros , que no tienen Poblaciones formales , ni sementeras , cambiarán de territorios , y se burlarán de las vanas diligencias de los Españoles , que no pudiendo fortalecer los sitios , los abandonarán , y los volbieran á recuperar á su arbitrio , y con perdida muy considerable de nuestra parte , como Vm. dixo en su primera parte juyciosamente.

Por Pueblo barbaro tengo aquel que no està sugeto á Leyes , ni á Magistrados , y que finalmente vive á su arbitrio , siguiendo siempre sus pasiones. De esta naturaleza son los Indios Pampas , y havitantes , del Chaco. En la Nueva España viendo la imposibilidad , que havia de reducir á los Indios barbaros que havitan en los Despoblados llanos del centro de la Nueva Vizcaya ocupando mas de cien leguas al camino Real para pasár al Valle de San Bartolomé del Parral , se formaron quatro
Pre

Presidios cón distancia de el uno al otro de veinte y cinco leguas con cinquenta Soldados cada uno, y sus Oficialas correspondientes: Aquellos precisamente casados, y de edad competente para aumentarse. Esta gente escoltaba las grandes Re-cuas, hasta el Presidio siguiente cada mes, por que la que no llegaba al tercero dia, en que se formaba el Cordon, se esperaba en el pasage, hasta el mes siguiente, y así los Harrieros tomaban sus medias para adelantarse, ó detenerse en pasto fertil, y seguro. Por este Convoy no se exigia derecho alguno, por que Oficiales, y Soldados eran, y lo seran bien pagados por el Rey. Los Soldados de los tres primeros Presidios jamas se internaban á la derecha, ni á la izquierda arriva de dos leguas, para resguardar los Campos en que mantenian la Caballada; pero en el Vallé de S. Bar-tolome adonde está un Pueblo grande de este nombre muy fertil, y deleytoso, se mantiene una compañia volante, que sale en Pelotonés á reconocer los campos á distancias dilatadas, llevando Orden de no acometer á los Indios, sin tener segura la Victoria, por que en caso de hallar un numero crecido unido, se observaba el sitio, y se daba noticia á todos los Presidios, y

Milicianos, para que unidos los acometiesen, y esparramasen, con perdida de algunos.

Rara vez hacian Prisioneros, y muy pocas veces admitian en los Presidios á Indio alguno de estos Barbaros, por que decian los Soldados, que no servian mas que para comerles el pan, y robarles la Caballada, si se hacia alguna confianza de ellos. No tenian veinte años los Presidios, y á cada uno de ellos componia una gran poblacion de Mestizos, y Españoles de ambos sexos con tierras cultivadas, y pastos para Ganados, de modo, que el Presidio de el Pasage se aumentò tanto, que el Conde de San Pedro del Álamo, que tenia unas grandes Haciendas confinantes con el pidió al Gobierno, que se transplantese, ó extinguiese por inutil en aquel sitio, que ya estaba libre de las incursiones de los Indios, que le eran menos perjudiciales, que la multitud de Mestizos, y Españoles, que se mantenian de sus Haciendas, y que finalmente se obligaba con su gente á limpiar el Campo, y convoyar las Recuas con el ahorro á favor de la Real Hacienda de docemil pesos anuales, que le tenia de costo, que como S. M. habia establecido, y dotado aquellos Presidios, baxo

de la condicion, de que al paso que se
fuesen poblando aquellos Payfes, y ale-
xando los Indios se abanzasen, consiguiendo
el Conde su prentension, y acaso al pre-
sente no habrá Presidio alguno en aquel di-
latado territorio, pero si Pueblos nume-
rosos, à proporcion de la mas, ò meno
fecundidad del terreno, y Aguages, de
que es muy esteril la Campaña de la Nue-
va Vizcaya. Voy à concluir este Punto,
con un suceso publico, y notorio en la Nue-
va Vizcaya.

Cierto Capitan de la Compañia Volan-
te, de cuyo nombre no me acuerdo, pe-
ro si del Apellido Berroteran, quien los
Indios Barbaros decian Perroteran fue va-
rias veces engañado de las promesas que
lé hacian estos, atendiendo à la piadosa ma-
xima de nuestros Reyes, que encargan re-
petidas veces, se conceda la Paz à los In-
dios, que la pidieren, aunque sea en el
medio del Combate, y casi derrotados.
Fiados estos en la benignidad de nuestras
Leyes. Engañado, vuelbo à decir, repeti-
das veces de estos Infieles, se propuso ha-
cerles la Guerra sin Quartel, y asi, quan-
do los Indios pedian Paz, el buen Canta-
bro interpretaba Pan, y respondia, que
lo tomaria para si, y sus Soldados, y cer-

aba con ellos con mas impetu , hasta que
lego á aterrorizarlos , y desterrarlos de
todo aquel territorio , y aun aseguran , que
la hora de la muerte preguntandole el
acerdote , que le ayudaba á morir bien ,
si se arrepentia de haber muerto tantos In-
dios , respondió que solo sentia dexar so-
bre la tierra una Canalla sin Religion, Fee,
ni Ley , que no pensaba mas que en la
alevosia , y el engaño , y vivir á costa del
trabajo de los Españoles , y sudor de los
Indios Civilizados. Lo cierto es , que no
hay otro medio con los Indios Barbaros,
que el de la defensiva , y irlos estrechan-
do por medio de nuestra multiplicacion.
En el Nuevo Mexico , que dista de la Ca-
pital ochocientas leguas , se mantienen los
Españoles baxo del mando de un Gover-
nador en corto numero , entre una multi-
tud de Naciones opuestas , sin tomar mas
partido , que el de pedir á lá Nacion ven-
cedora , perdone las *Reliquias* de el Exerci-
to vencido , que buscò su Patrocinio. Con
esta maxima se hacen temidos , y amados
de aquellos Barbaros menos groseros , que
los Pampas , y havitadores del Chaco.

De todo lo dicho infiero yo , que Vm.
tiene á los Indios por Gente Civil. Si ha-
bla Vm. de los Indios sugetos á los Em-

pe-

peradores de Mexico, y el Perú; y á sus Leyes buenas, ó malas, digo, que no solamente han sido, y son Civiles, sino que es la Nacion mas obediente á sus Superiores, que hay en todo el mundo; Desde los Chichas, hasta los Piuranos observen con notable cuydado su modo de gobernarse. Obedecen con puntualidad, desde el Regidor, que hace officio de Ministril, hasta el Corregidor. Viven de sus Cosechas, y cria de ganados sin aspirar á ser Ricos, aunque hayan tenido algunas coyunturas por medio de los Descubrimientos de Minas, y Huacas, contentándose con sacar de ellas, un corto socorro para sus Fiestas, y Bacanales. Atribuyen algunos esta nimiedad á recelo de que los Españoles los despojen de aquellos tesoros, que por lo general son imaginarios, ó consisten, como las Minas, de Plata, y Oro en la industria de muchos hombres, y gasto inmenso. Los Españoles se alegrarian mucho de que los Indios fuesen Ricos, para comerciar con ellos, y desfrutar parte de su Riqueza, però la lastima es, que en la mayor Feria que tienen los Indios, que es la de Cocharcas, adonde concurren de varias Provincias mas de dosmil Indios no se ve que
com

compra ninguno de ellos valor de un real á Español alguno, por que no se acomodan á sus mecanicas, y así ocurren á las Tenderas Indias, que tienen paciencia para venderles un quartillo en una Aguja de Harriero, un quartillo de Pita, y así lo demas. El Comercio de los Españoles se hace unos con otros, incluso los Mestizos, y otras castas, que salen de la Esfera de Indios, baxando, ó subiendo. El raro Indio, que se hace de algunas conveniencias, és estimado de los Españoles, que le ofrecen sus Efectos, y se los fian con generosidad, y no desdeshan tratar con ellos, y ponerlos á sus Mesas.

No es capaz Español alguno de engañar á un Indio, y si alguno por violencia le ha quitado alguna cosa lo persigue en justicia, hasta el fin de sus dias. No por esto digo, como tambien lo dixen antes, que faltan tiranias, que no se pueden reputar por tales, respecto de que son reciprocas por el mal establecimiento de los primeros Conquistadores, que se gobernaron por el uso del Pays. Los Negros Civilizados en sus Reynos son infinitamente mas groseros, que los Indios. Repare el buen Inca lá diferencia que hay en los bayles, canto, y musica de una, y otra Na-

Nacion. Los Instrumentos de los Indios, son las Flautillas, y algunos otros de cuerdas, que tañen, y tocan con mucha suavidad, como asimismo los *Tamborillos*. Su canto es suave, aunque toca siempre á fufnebre: Sus Danzas son muy serias, y compasadas, y solo tienen de ridiculo, para nosotros la multitud de *Cascaveles*, que se cuelgan por todo el cuerpo, hasta llegar á la planta del pie, y que suenan compasadamente. Es cierto que los *Cascaveles* los introduxeron los Españoles en los Pretales de sus Caballos para alegrar á estos generosos Animales, y atolondrar á los Indios, que despues, que conocieron que aquellos no eran espíritus maleficos, los adoptaron como tutelares de sus Danzas, y diversiones. Las diversiones de los Negros Vozales son las mas bárbaras, y groseras, que se pueden imaginar. Su canto es un *Abullo*. De ver solo los Instrumentos de su Musica se inferirá lo desagradable de su sonido. La Quijada de un Asno bien descarnada con su dentadura floja, son las Cuerdas de su principal instrumento, que rascan con un hueso de Carnero, Asta, ò otro palo duro, con que hacen unos altos, y tiples tan fastidiosos, y desagradables, que provocan á tapar los

oidos, ó á correr á los Burros, que son los Animales mas Estólidos, y menos espantadizos. En lugar del agradable *Tamborillo* de los Indios, usan los Negros un tronco hueco, y á los dos estremos le ciñen un Pellejo tosco. Este Tambor le carga un Negro tendido sobre su Cabeza, y otro vá por detras con dós palitos en la mano en figura de *Zancos* golpeando el cuerpo con sus puntas sin orden, y solo con el fin de hacer ruydo. Los demas instrumentos son igualmente pulidos, y sus Danzas se reducen á menear la *Barriga*, y las *Caderas*, con mucha deshonestidad, á que acompañan con gestos ridiculos, y que trahen á la imaginacion la fiesta que hacen al Diabó los *Brajos* en sus *Sabados*, y finalmente solo se parecen las diversiones de los Negrós, á las de los Indios, en que todas principian, y finalizan en Borracheras. Algo hay de esto, si hemos de hablar ingenuamente en todas las funciones de la gente vulgar de España, y principalmente al fin de las Romerías Sagradas, que algunas veces rematan en Palos, como los *Entremeses*, con la diferencia, que en estos son fantasticos, y en aquellos son tan verdaderos, como se ven por sus Efectos, por que hay hombre que se mantiene con

el Garrote en la mano con un gemo de Cabeza abierta arrojando mas sangre que un *Penitèntè*.

Los Indios, como dixè en otro lugar, al mas leve Garrotazo, que se les dá en la Cabeza, y ven colar alguna sangre, se reputan por muertos, por que temen que se les exale el Alma, que creen mejor que Descartes, hallarse colocada en la grande Pineal, pero dexando aparte la Civilizacion de los Indios con arreglo à sus Leyes, y costumbres, y ciega obediencia à sus Superiores, no se les puede negar una haviilidad mas que ordinaria para todas las Artes, y aun para las Ciencias, à que se aplica un corto numero, que ojalá fuera menor, por que el Reyno solo necesita Labradores, y Artesanos, por que para las Letras sobran Españoles Criollos, à que tambien se debe agregar el corto numero de Indios de conocida Nobleza. Los Indios còmunes se inclinan regularmente à aquellas Artes, en que trabaja poco el cuerpo, y así para un Herrero, por exemplo, se encuentran veinte Pintores, y para un Cantero veinte Vordadores de seda, plata, y oro. Esta multitud de Oficiales que hay en esta Ciudad para estos Exercicios, el de Texedores de Pasamane
gia,

ria, Cordoneros, y demas, ataja el progreso de la perfeccion, por que el Indio no estima mas que el trabajo material, y asi le parece, que le es mas util sugetarse à la Pintura un dia por dos reales, con que comen, y beben à su satisfacion, que ganar quatro reales en el rudo trabajo de la Sierra, el Martillo, y en todo lo que corresponde a un Oficial de Alvañil, ò Cantero, en que verdaderamente procedieran con juycio, si estuvieran seguros de hallar en que exercitarse, hasta los últimos instantes de su vida, y no tubieran otras obligaciones que las de mantener su Cuerpo con frugalidad; pero este error no nace de su entendimiento, sino de su desidia, y pusilanimidad.

La mayor parte de estos Operarios, dixè al Visitador, no son Indios Netos. Confieso, me respondió, que habrá algunos Mesticillos contrahechos, pero me atrevo à afirmar, que de ciento, los noventa son Indios netos. El Indio no se distingue del Español en la configuracion de su Rostro, y asi quando se dedica à servir à alguno de los nuestros, que le trate con caridad, la primera diligencia es enseñarles limpieza: esto es, que se laven la Cara, se peynen, y corten las uñas, y a-

unque mantengan su propio traje con aquella providencia, y una camisita limpia, aunque sea de Tocuyo, pasan por Cholos, que es lo mismo, que tener mezcla de Mestizo. Si su servicio es util al Español, ya le viste, y calza, y á los dos meses es un Mestizo en el nombre. Si el Amo es Hombre de providad, y se contenta con un corto servicio, le pregunta si quiere aprender algun oficio, y que elija el que fuere de su agrado, y como los Indios, segun llevo dicho, jamas se aplican voluntariamente á las obras de trabajo corporal, eligen la Pintura, la Escultura, y todo lo que corresponde á Pasamaneria. Los dos primeros exercicios de Pintor, y Escultor son para sus payfanos de Vm. los mas socorridos, por que no falta gente de mal gusto, que se aplique a lo mas varato. Los Pintores tienen un socorro pronto, como ásimismo los Escultores, que unos, y otros se aplican á las Imagenes de Religiones. Sabiendo formar bien un Cerquillo, y una Corona, con otros signos muy apetecibles, y claros, como su Ropage talar, sacan á poca costa á la Plaza á todos los Patriarcas, y Santos de las Religiones, poniendoles al pie sus nombres, y Apellidos. Su mayor dificultad es el Re

rato de los vivientes, tanto Racionales, como irracionales, pero en pintando al gran Turco, y algun Animal de la India, cumblen con los ignorantes, con ponerle su nombre al margen en lugar de Linterna.

Entre tanta multitud de Pinta-Monos, no faltan algunos razonables Copistas de muy buena idea, pero son tan estrafalariós, que en cogiendo un corto socorro de tres, ó quatro pesos, no dan Pincelada en ocho dias, y suelen venir diciendo, que les robaron, Tabla, Pincel, y Pinturas, para tomar nuevo empreslito. Fiados en estas trampas, no reparan en hacer unos ajustes tan baxos, que parecen increíbles, por lo que algunos Caballeros de esta Ciudad para lograr algunas Pinturas de gusto, encierran en sus Casas á estos estrafalarios, pero si se descuydan con ellos un instante, se hacen invisibles, para aparecerse en algun Pueblo de la Comarca en que ayga alguna Fiesta, y en estos, y los Escultores de la Legua, comó *Comediantes*, tiene Vm Señor Inca, otra especie diferente de *Gauderios* de Infantería. La divisa de estos es traer la Chupa sobre el hombro izquierdo, aunque este uso es mas comun entre los *Guamanguinos*. Los Bordadores tienen sus trampas peculiares, por que muchas
ve

veces se desaparecen con los hilados, y telas: De suerte, que el que hizo este costo no logra, por lo regular, el aderezo del Caballo, que pasa á otro por la mitad del precio de su intrínseco valor, y así andan las trampas, hasta que los últimos Monos se ahogan. Todos tienen á los Gitanos por sutilísimos Ladrones, pero estoy cierto, que si se aparecieran en el Cuzco, y Guamanga, tubieran mucho que aprender, y mucho mas en Quito, y Mexico, que son las dos mayores Universidades, que fundó

Caco.

Los Indios, que se han establecido en Lima, y que se aplicaron al trabajo en los Oficios mecanicos, y puestos de Manteria, son excepcion de aquella regla. No piense Vm. sacar de la esfera de Indios á muchos Hombres, y Mugeres, por que los ve Vm. de color mas claro, por que este proviene de la limpieza, y mejor trato, ayudado de la benignidad del Clima, y así sus Descendientes pasan por Mestizos finos, y mucho numero por Españoles. No he visto escrito alguno, que trate de la disminucion de los Indios, y solo oygo decir, que el Aguardiente que introduxeron los Españoles, es la principal causa. No puedo negar, que el exceso de esta bebida, sea causa de que

mue-

muéran algunos centenares en este dilatado Gobierno, pero suponiendo, que hubiesen perecido quinientos Indios cada año de este exceso de edad de quarenta años unos con otros, que es mucho suponer. Los Indios, por lo comun, se Casan de quince à veinte años, quando apenas han provado el Aguardiente, y aunque cada uno de los Casados no lograse mas que tres hijos, debiera haber un aumento muy considerable, en una Nacion que no peregrina fuera de sus Payses, ni tiene otro destino, ni estado, que el del Matrimonio. En el Imperio de Mexico, no satisfechos los Indios con el Aguardiente, que introduxeron los Españoles, usaron, y usan los *Mescales*, y *Gbinguiritos*, que son de doblada actividad, que los Aguardientes de este Reyno, y causan á los Españoles, que prueban estos Licores, fuertes dolores de Cabeza, y alteraciones grandes en el cuerpo, causandoles tal fastidio, que solo con su olor, se indisponen. Los Indios se embriágan, como lo hemòs experimentado, y prorrumpen en delirios, y con todo esto los Indios son quatriplicadamente mas fecundos, que en este Reyno.

Se asombran los Estadistas de que á la
entra

entrada del Señor Toledo se hubiesen hallado en este dilatado Gobierno siete millones de Indios. Si se habla de Tributarios, es un numero casi increíble, por que correspondia à mas de treinta millones de Almas, incluso los exentos por Nobles, y regulado cada Indio tributario Casado con tres hijos, cuyo numero no podia mantener el Reyno, contando desde los Chichas, hasta el Valle de Piura. Si actualmente apenas hay un Millon de Indios segun dicen algunos, ignoro los Payses en que havitaban, y de que fruto se mantenía aquella multitud. No he visto Reliquias de Pueblos arruynados correspondientes à la centesima parte de esta multitud de havitantes, sino que viviesen en las Montañas, manteniendose de frutos silvestres; pero suponiendo, que los siete millones de Indios fuesen de ambos sexos, incluso sus hijos, siempre prueba que en la mayor parte de este Reyno, que se compone de Punas rigidas, eran poco fecundas las Mugerres. España, que apenas tiene la quarta parte de Territorio del que llevo designado en este Gobierno, mantiene otros tantos Españoles continuamente, sin contar con la infinidad de Hombres que salen para la America, se exercitan en las

Tro

Tropas, y Armadas, y se dedican al Estado Eclesiástico, y Claustros de Monjas, que no aumentan el Estado. Este Reyno se regula por el mas Despoblado de toda la Europa, y con todo eso excede en tres partes á este contrayendome á la Nacion de los Indios solamente conocidos por tales.

En Mexico, ademas de estar infinitamente mas poblado aquel Imperio de Indios, no ha tenido los motivos, que este, para que se corrompiese esta Nacion con la entrada de Europeos, y mucho menos con la de Negros. Esta Nacion solamente se conoce en poco numero de Vera-Cruz á Mexico, por que es muy raro el que pasa á las Provincias interiores, en donde no los necesitan, y son inútiles para el cultivo de sus Campos, y Obrages, por la abundancia de Indios Coyotes, y Mestizos, y algunos Españoles, que la necesidad les obliga á aplicarse á estos ejercicios. La proximidad á la Europa, convida á muchas Mugerres á pasar al Imperio de Mexico, de que proceden muchas Españolas, y la abundancia hace varato el genero para el abasto comun de la sensualidad, y proporcion de Casamientos. Desde Lima á Jujuy, que dista mas de quinientas leguas, solo se en-

encuentran Españolas de Providencia provincial con mucha escasez en Guancavelica, Guamanga, Cuzco, Paz, Oruro, y Chuquisaca, y en todo el resto hacen sus Conquistas Españoles, y Negros, Mestizos, y otras Castas entre las Indias, como lo hicieron los primitivos Españoles, de que procedieron los Mestizos.

Estas mezclas inevitables son las que disminuyen mas el numero de Indios Negros, por tener un color muy cercano a blanco, y las facciones sin deformidad, principalmente en Narices, y Labios. Todos saben que en este Reyno, y en particular en los Valles desde Piura, hasta la Nasca estan entrando, de mas de ciento cinquenta años a esta parte, considerables partidas de Negros puros de ambos sexos, y sin embargo de que los Hacendados los Casan no vemos que se aumenta esta Casta, no obstante de su fecundidad, y esto nace de que muchos Españoles se mezclan con las Negras, de que nacen unos Mulatillos que procuran sus Padres libertar. Yo creo que si se restituyeran todos los Vivientes a sus Madres, ni el Indio padeciera decadencia, ni el Negro. *Intelligenti pauca.* No negamos, que las Mitas consumen numero considerable de Indios, pero esto no pros-

de del trabajo que tienen en las Minas
de Plata, y de Azogue, sino del libertina-
je en que viven, pernociaciones volunta-
rias, y otros excesos, que absolutamen-
te se pueden remediar. El contacto de el
Azogue, y muchissimo menos el de la Pie-
dra, que lo produce es lo mismo, o ha-
ce el propio efecto, que otro qualquiera Me-
tal, o piedra bruta; pero supongamos, que
con las Miras se mueran todos los años
cienmil Indios mas de los que mueren en
sus hogares, y exercicio mas acomodado
a la naturaleza.

Este numero es verdaderamente muy
pequeño, respecto de la multitud de Indios,
que se Empadronaron en tiempo del Se-
ñor Toledo. Algunos aseguran, que actu-
almente no hay mas que un Millon de In-
dios de todos sexos, y edades, hablando
por lo que toca a esta Governacion, y que
de este numero se rebajan los novecien-
tosmil de Mugeres, Niños, Viejos, y exen-
tos; y que solo haya cienmil Indios Ca-
zados, y que sus Mugeres, como tierra de
descanso, no paran mas que cada dos años,
siempre resultarian cinquenta mil de aumento
en cada uno, y por consiguiente, en cien
años, se aumentarían los Indios en cien
mil millones, por que esta Gente no se con-

sume en la Guerra, ni se atrafa en el Estado Ecclesiastico, ni tampoco hemos visto Pestes, como en el Africa, que se llevan Millones de Almas en sola una Estacion de el año. Todás estas observaciones prueban claramente, que las Indias en esta Governacion nunca han sido fecundas, por que no vemos vestigios de Poblaciones, ni que los Exercitos, que conducian los Incas, que arrastraban todo su poder, fuesen muy numerosos. El temperamento rigido de las Punas no produce mas que un escaso Pasto para el Ganado menor, y Vacuno con algunas *Papas*. Las Quebradas son estrechas, y quasi reducidas á un Barranco por donde pasa el Agua, que descende de las Montañas, á cuyas faldas se siembra algun Mayz, y Cevada con algunas *Mezclas* de poca consideracion. Los Valles bien cultivados, pudieran mantener algun numero mas de Almas en las Minas de Plata, Oro, y la unica de Azogue, pero esto mismo prueba, que si en las Minas no se consumieran estos Efectos, se trabajaria menos en los Valles, por que los Proprietarios afloxarian en el cultivo, ó recibirian nuevos Colonos pensionados en una cantidad, que no pudieran entregar en plata, por que no tendrian salida de los

fectos sobrantes, y se aniquilarian todos
os que viven en payses esteriles, y suge-
os á un solo fruto en un año, en que por
a injuria de los tiempos se perdiese.

Confesamos, que lós Españoles ocu-
pan un trozo de territorio el mas fecun-
do para Cañaverales, y Alfalfares, que no
necesitaban los Indios, pero la mayor par-
te de este terreno inculto, le han hecho
fructifero los Españoles, formando Aze-
quias, y conduciendo Aguas de dilatadas
distancias, en que se han interesado, è inte-
resan muchos Indios jornaleros, de mo-
do, que en el beneficio de estas tierras en
Quebradas hondás, y Valles de Arenas,
mas ganaron que perdieron los Indios. Sus
Caciques, Curacas, y mandones, son muy
culpables en la disminucion de los Indios,
por que corriendo con la cobranza de los
Reales Tributos, se hacen cargo de pagar la
Táxa del que muere por aprovecharse de
los trozos de tierras que el Rey señaló á
los Tributarios, ò agregandolos á las su-
yas si están inmediatas, ò vendiendolas á
algun Hacendado Español, ó Mestizo, y
se quedan los naturales sin tierras, y pre-
cisados á agregarse á las Haciendas, ò pa-
sar á las grandes Poblaciones para bus-
car medios de subsistir, que regularmente
son

son perjudiciales al Estado, por qué estos *Vagabundos* regularmente se mantienen en el de el *Celibato*, exercitando todo genero de vicios, hasta que por ellos, ó sus deudas se mueren en edad temprana, ó concluyen sus Estudios en los Obrages, como en la Europa en los Presidios, y Galeras. Otras muchas causas pudiera señalar, Señor **CONCOLORCORVO**, para la diminucion de los Indios, en el estado en que los hallaron nuestros Antepasados, pero este mas tiempo se perdiera, y si Vm. háce animo de acompañarme hasta Lima, prevenígame para salir dentro de dos días, por que aunque esta Ciudad es tan agradable a los Forasteros por la generosidad de sus Nobles Vecinos, diversiones publicas, y privadas en sus hermosas Haciendas, que franquean à todos los Hombres de bien, me precisa à dexarla, por seguir mi destino.

Estoy pronto, le dixé, à seguir à Vm. hasta Lima à donde hice mi primero, y unico viage, quando salí del Cuzco con el animo de pasar à España en solicitud de mi Tio, que aunque Indio, logró la dicha de morir en el honorifico empleo de *Gentil-hombre de Camara* del actual Señor **CARLOS III.** que Dios eternice, por merced del Señor Fernando el VI, que goza de

de Gloria inmortal, por quē los Católicos Reyes de España jamas han olvidado à los Descendientes de los Incas, aunque por línea transversal, y dudosa; y si yo en la realidad, no seguí desde Buenos Ayres mi idea de ponerme á los Pies de el Rey, fuè por haver tenido la noticia de la muerte de mi Tio, y por que muchos Españoles de juycio me dixeron, que mis Papeles estaban tan mojados, y llenos de borrones que no se podrian leer en la Corte, aunque en la realidad eran tan buenos, como los de mi buen Tio. Ya eso no tiene remedio, Señor Inca, por que no todos los *Telemacos*, logran la dicha, de que los dirija un *Mentor*; y respecto de que Vm. està deseoso de volber á Lima á informarse mejor de su grandeza, prevengase; pero dexamos en silencio mucha de la del Cuzco. No le dè á Vm. cuydado me dixo el Visitador, por que siendo preciso detenernos en Guamanga, tiene Vm. lugar suficiente para escribir las grandezas de la gran Fiesta del Corpus, y las diversiones desde el primer dia del año, hasta el ultimo de Carnestolendas. Acertó Vm. le dixen con mi pensamiento, por que reventáran, y me tubieran por mal *Patriota* si omitiera publicar estas grandezas, que no habra

brá observado Vm: ni aun en el mismo Li-
ma. *Pasito*, como digo yo: *Aparte*, como di-
cen los *Comicos Españoles*, y tout bas, co-
mo se explican los Franceses, por que si lo
oyen las *Mulatas* de Lima, le hande poner
en el Arpa, que es lo mismo, que un tra-
to de *Cuerda*, con que ellas castigan á lo
polytico. *Molatas*, y *Molas* todo es uno,
por que se fingen *mansas* por dar un *Pa-
sada á so satisfacion*. Muy bien imita Vm
á sus *Payfanos*, por que no le cuesta traba-
jo: Vamos á dar un salto á *Guamanga*,
me dixo el *Visitador*, por las *Postas* si-
guientes, pero despídase Vm. primero del
Administrador de *Correos* de ésta gran *Ciua-
dad*: Eso es muy de *justicia*, le dixen, co-
mo que tambien haga una *concisa* pintu-
ra de su *Persona*, y *circunstancias*. Cuyda-
do con eso, dixo el *Visitador*, por que
si Vm. se *desliza* puede contar con un *Lam-
preado* de palos. como dicen los *Estreme-
ños*

No tengo pena por eso, por que luego
le pasa la *colera*. No se fie Vm. en eso, *Seor
Consolorceruo*, por que estos *crudos* tan linda-
mente dan los *Lampreados* quando estan de
buen humor, como quando estan *colericos*, y
sobre todo hága lo que le pareciere, y tome mi
consejo. Sea en buena hora, le repliqué. El Sr.
Don

Don Ignacio Fernandez de la Ceval es ,
puntos mas, ò menos , tan alto, como yo,
que mido tres varas: á saver: Vara y me-
dia por delante , y otro tanto por derras.
Confieso que su Pelo es mas fino que el mio,
pero no tan poblado. En el color somos
opuestos, por que el mio es de Cuervo, y
el suyo es de Cisne. Sus Ojos algo dormi-
dos son diferentes de los mios, que se pa-
recen á los del Gavilan , y solo conveni-
mos en el tamaño, y particular gracia que
tenemos en el rostro para destetar Ni-
ños. Su voca es rasgada de Oreja à Oreja,
y la mia aunque no es tan dilatada, se a-
dorna en ambos lavios de una geta tan bu-
ena, que puede competir con la del Rey
de Monicongo. Su talento no se puede com-
parar con el mio, por que no tengo algu-
no, y Don Ignacio es muy *Clarivoyante* ;
y finalmente es Persona de entereza , teson,
para vencer dificultades , y exponerse á fa-
tigas , y pesadumbres por llevar á debi-
do efecto las Leyes, y Ordenanzas de la
Renta de Correos, como se experimentò
en los principios de su ingreso á la Ad-
ministracion, esta es la principal de las a-
gregadas à este Virreynato, por que reci-
be, y despacha á un mismo tiempo en so-
los tres dias los **Correos** de la Ruta gene-
ral

ral de Lima à Buenos Ayres, cón el gravamen de las Encomiendas de Oro, Plata, y de bulto, de que se necesita mucho cuidado, por lo que Don Ignacio gana bien el Sueldo de mil y docientos pesos anuales, que le señaló provisionalmente el Excm: Señor Don Manuel de Amat actual Virrey de estos Reynos, y Subdelegado de la Renta de Correos. Estas ultimas expresiones, me dixo el Visitador, libran à Vm. del Lampreado, por que procedió Vm. al contrario de los Cirujanos, que limpian, y suavisan el Casco, ò piel, antes de aplicar la Lanzeta, ò Tixera. Todos pensamos, le dixé yo al Visitador, que ya estaba armado de Votas, y Espuelas para salir, como llevo dicho.

PROVINCIAS.

CUZCO

D EL Cuzco á Zurité 07

ABANCAY

A Limatambo 06

A Marcaguasi 04

A Curaguasi 06

A Tambo Urco 06

ANDAGUAYLAS

A Cochacajas 06

A Pincos 06

A Andaguaylas 06

A Uripa 08

GUANTÁ; VILCAGUAMAN, Y

GUAMANGA

A Hivias 10

A Cangallo Tambo 08

A Guamanga Ciudad Capital..... 06

POSTAS..... 12... Leguas..... 79

L A salida del Cuzco para Lima, es notable, por que los Españoles modernos abandonaron la Calzada de los Incas,

B 3

en

en que verdaderamente son culpables, pues aun quando aquellas Calzadas fuesen molestas para sus Bagages, pudieran facilmente formar un camino ancho, y despejado, afirmandole con Cascote, y las piedras de la antigua Calzada.

NOTA

DEsde el Cuzco á Zurite, y lo proprio viceversa, se pagarán dos leguas mas en tiempo de Aguas, por el rodeo, que se hace por Guarcocondo, por que la Calzada Real está destruida con el tragin del Ganado Vacuno, que la atraviesa en tiempo de Aguas. De la una, y la otra vanda se forma en tiempo de ellas una gran Laguna, de tan corta profundidad, que se ven las yervas, que nacen en su Lama, de que solamente se aprovechan Bueyes, y Vacas, que vencen mayores Arolladeros. El Maestro de Postas de Zurite aseguró en presencia del Cura, y otros Hacendados, que seria cosa facil dar curso á las Aguas por medio de un Canal, sin mas costo, que el de, que todos los Hacendados inmediatos concurriesen en tiempo de Secas, con el Caballar, Mular, y Va-

tuno pōr espacio de ocho dias alterna-
dos, para que le firmasen solo con su pi-
so, dirigidos de la una, y la otra vanda,
por hombres á Caballo, para que no se
extraviasen, formando á la vanda superior
de la Calzada dos, ó tres Pontezuelos, pa-
ra que busquen las Aguas salida sin vio-
lencia, y sin perjuycio de la Calzada, y
se introduzgan al Zequion de la parte in-
ferior. Con esta corta diligencia se asegura
la Calzada, y los Hacendados aprovechan
un dilatado Territorio, para Pastos, y o-
tros usos, aun en tiempo de Aguas. El
Maestro de Postas actual de Zurite, que es
un Hombre constante, y fuerte, asegura
que solo con que se le dè el Titulo de Al-
calde de Aguas, llevará al fin el Proyecto:

Todo el Pais restante, hasta Guaman-
ga se compone de Cuestas, y Barrancos,
Quebradas, y algunos llanos en que estan
los Cañaverales, y Trapiches de la Pro-
vincia de Abaucay, y Andaguaylas. La
primera tiene una Cuesta fomidable, por
que se forman en tiempo de Aguas unos
Camellones, ò figura de Camellos, que
apenas tienen las Mulas en donde fixar sus
pies. Transitó verdaderamente (contempla-
tivo, y en que los Correos se atrafan, co-
mo así mismo en las Sartenejas anteriores,
que

que se forman de unos hoyos, que hacen las Mulas de Carga en territorio barroso, y flojo, en donde no se puede picar, o acelerar el paso sin riesgo de una notable cayda. Al fin de la baxada se presenta el gran

PUENTE DE Abancay, ò Pachachaca con impropiedad,

Este es el tercero de Arquitectura, que hay desde Chuquisaca de un solo Arco, que estriva sobre Peñas de la una, y la otra vanda, que dividen la Provincia de Abancay de la de Andaguaylas. Este Puente es de los primeros, o acaso el primero que se fabricó a los principios de la Conquista para dar transito al Cuzco, y de esta Ciudad à las demas Provincias posteriores por atravesarse un gran Rio, que las dividia. El Puente fue fabricado con todas las Reglas del Arte, como lo manifiesta actualmente. Se ha hecho mas celebre, y lo será de perpetua memoria por las dos Celebres Batallas, que cerca de el ganaron los Realistas, pero es digno de
ad.

Admiracion, que un Puente tan celebre se
haya abandonado, y casi puesto en estado
de arruynarse, si se desprecia el remedio.
El Observantissimo Don Luis de Loren-
zana, actual Governador de la Provincia
de Jauja, que hizo viage á esta Capital,
desde Buenos Ayres, por el Tucuman, y
Potosi, presentó á este Superior Govieruo
una Relacion, ó Informe muy conciso,
però discreto, y acertado en sus reparos.
Algunos son irreparables por falta de gen-
te, y de posibles: Los ridiculos cercados,
que llaman Pileas, para defensa de sus sem-
brados, son providencia para poco mas de
medio año en las tierras de poco migaxón,
ó esteriles, y pedregosas, que no dan fru-
to annual. Los Montones de piedra, que
viò este Caballero en las Heredades, son
el mayor fruto de ellas, y se tiene por
mas conveniente amontonarlas, y perder
un corto terreno, que sacarlas al camino.
La excavacion, que hicieron las Agua,
y el continuo tragin de Caballerias de la
vanda de Pachachaca al gran Puente, es
digna de lamentarse, no solamente por la
molestia, y riesgo de su subida, y baxa-
da, sino por que se puede recelar, que cre-
ciendo la excavacion, hasta el sitio adon-
de estriya el extremo del Arco, se puede

cãer el Puentẽ cõn un gran terrẽmotõ, ò
imposibilitarse el ascenso, ò baxada á las
Mulas cargadas: Lo cierto, es, que al pre-
sente se transita con riesgo, y que es fa-
cil el remedio á costa de la mucha pie-
dra, que hay cercana, y pocas hanegas
de Cal, y Arena para unirla bien, asugur-
rar el Puente, y dar un transito correspon-
diente á su grandeza. que todo se puede
hacer con un tenue gravamen de los Pro-
vincianos, y si fuere necesario, se impo-
ne algun derecho corto á los Transeuntes,
como sucede hasta en las Reales Calzadas,
que necesitan continuos reparos por el mu-
cho tragin de Coches, Calesas, Carroma-
tos, y Galeras, cuyos Vagages fueron los
mas beneficiados, y que hacen mas desa-
trozos.

Pasando el Puente se entra en la Pro-
vincia de Andaguaylãs, que toda se com-
pone de eminencias, Barrancos, y Quebra-
das calientes, á donde estan los Cañavera-
les, y Trapiches, que aprovechan algunas
Lomadas. Parece que los Dueños de estas
Haciendas son Personas de poca economia,
ó que las Haciendas, en la realidad, no se
costean, por que á los Cañaverales, llaman
Engañosverales, y á los Trapiches, *Tram-
piches*. Todo este Pays, como el de Aban-
say,

ay, á excēpcion de algunos altos, es muy
caliente, y frondoso, y pasando por el, me
dixo el Visitador, señalandome un eleva-
do Cerro, que á su falda estaba el me-
morable Templo dedicado á la Santissima
Virgen en su Soberana Imagen nombrada
de COCHARCAS, cuyo origen tenia, de
que pasando por allí un devoto Peregrino
con esta Efigie, como tienen de costum-
bre muchos Páysanos mios, se le hizo tan
intolerable su peso, que le agoviò, y dan-
do cuenta á los Eclesiasticos, y Hacendados
de la Provincia, se declaró por Milagro-
so el excesivo peso, como que daba á en-
tender el Sagrado Bulto, que queria hacer
allí su Mansion. Desde luego que en aque-
lla devota Gente hizo una gran impresion
el suceso, por que se labró en la Planicie
de el primer descenso una Magnífica Igle-
sia, que fuera impropia en un Desierto
para una simple devocion. Al mismo tien-
po se formò una gran Plaza rodeada de
Tiendas, y en el medio se puso una Fu-
ente de Agua, que solo mana en tiempo de
la Feria, que se hace, desde el dia de el
Dulce Nombre de Maria, hasta finalizar su
Octava, quatro dias antes, y quatro despues
adonde concurren todos los *Guamanguinos*,
Indios, *Cuzqueños*, y de las Provincias Cir-

convocinas, y muchas veces distantes: Toda esta buena Gênte concurre à Celebrar el Octavario à competencia, y ademas? del costo de la Iglesia, que es grande, hay por las Noches de la Vispera, y el dia, grandes iluminaciones de fuegos naturales, y artificiales.

En la Octava concurrían dos Regulares de la Compañia costeados para Predicar en la Iglesia, y en la Plaza el Evangelio y exortar la Penitencia, como es costumbre en las Misiones. Los Comerciantes, por lo general, ponen sus Tiendas en los Poyos inmediatos, y algunos *Pugujaleros*, *Mestizos*, se plantan en medio de la Plaza, y todos hacen un corto negocio, por que la Feria mas se reduce à Fiesta, que à negociacion, y así solo de Guamanga concurren algunos Tenderos Españoles, y Mestizos, fiados en lo que compran los Hacendados Españoles, tanto Seculares, como Eclesiasticos de la circunferencia, por que las cortas negociaciones de los Indios, se quédan entre sus Paysanas. Se ha divulgado, que durante la Octava se ve claramente el prodigio de que el Arbol de la Virgen se viste de hojas, quando los demas de las Ladéras estan desnudos. Este prodigioso Arbol está pegado à la Pila de

Agua; que en todo el año riega las Char-
caritas, que tienen los Indios en las Lo-
mas circunvecinas; pero quatro dias antes
de la feria la dirigen à la Pija, para que
los concurrentes se aprovechen de sus A-
guas. El Arbol es el que con antelacion
chupa su jugo, y por consiguiente, reto-
ñan sus hojas, y se halla vestido de ellas
en el termino de veinte dias, como le su-
cederia à qualquiera otro que lograra de
igual beneficio. Solamente la gente Plebe-
ya no ve el riego del dicho Arbol, ni re-
flexiona, que entra yá la Primavera en
estos Payfes. Lá Gente racional en lugar
de este aparente milagro, substituye otro
para tratar à los *Guámanguinos Cholos, de*
Quatrerros, diciendo, que la Virgen solo ha-
ce un Milagro con ellos, y es que yen-
do à pie à su Santuario, vuelben à su Ca-
sa montados.

La Posta de Hivias, que siempre es-
tubo en Ocros, se plantó bien, por que se
hizo mas regular la de Uripa. Todo el ca-
mino, desde Zurite à Cangallo es de tem-
peramento árdiente, è infestado de Mos-
quitos, que molestan mucho, v en parti-
cular desde las nueve de la mañana, hasta
las quatro de la tarde, por lo que toma-
rán bien sus medidas los Caminantes para

evitar sus molestias, y en particular en el transito de Apurima, y Quebrada de Pampas. En esta hay muchas Tunas, que tientan á los Pasajeros Golosos, y causan calenturas intermitentes. Las Aguas de el Rio de Pampas, ò que pasan por este sitio, son turbias, y algo saladas, que mas escitan la sed, que la apagan. El Visitador me dixo, que solo hacian daño á los que aforraban mal los estomagos, y que solo havia experimentado en dos veces, que por precision hizo mansion en ellas, el perjuicio en sus Mulas de Silla de la multitud de Murciegalos, que pegandose á los cogótes les chupán la sangre, y dexan una herida con mucha hinchazon. Las Mulas Vaqueanas se libertan de estos imperitinentes Avichuchos, por que lo propio es sentirlos, que se rebuelcan, y pasan sus manos por encima del Pescuezo con lo que consiguen matar algunos, ó á lo menos espantarlos, y así se van á las Bestias Chape-tonas. Desde un altillo divisamos la *Tartaria*, y las *Guatatas*, que abrazan medio cuerpo de la gran Ciudad de

GUAMANCA.

Residencia de el Obispado de esta Dió-

delis con una competente Catedral situa-
da en la principal Plaza con varios Cano-
nigos muy observantes en los Oficios Di-
vinos, y culto de la Iglesia, y mucho
mas en la generosidad con que reparten los
sobrantes de sus Pingués Canongias, á imi-
tacion del Pastor, con los muchos Pobres
que hay en ella, y su corto exido. Es muy
parecida á la Ciudad de Chuquisacá, pero
excede á esta en la benignidad del tem-
peramento. Su exido es estrecho, y estéril,
pero algunos Caballeros tienen Haciendas
en la Provincia de Andaguaylas, de cuyo
producto se mantienen con frugalidad.
De pocos años á esta parte saltaron mu-
chos Vecinos de conbeniencias, y lustre.
La Casa del Marques de Valdelirios unida
á la de Cruzate con el Marquesado de Fe-
ria, se halla ausente, y tomará Asiento
brevemente en Lima. El Marques de Mo-
sobamba, como asimismo el heredero de la
Casa de los Tellos, se pasaron á la Pro-
vincia de Andaguaylas á restablecer sus Ha-
ciendas medio perdidas. Con la muerte
de Oblitas, y la de Boza, se repartieron
sus grandes Haciendas entre Hijos, y Nie-
tos, cuya division no resplandece, como asi
mismo la particion, que se hizo de los
grandes bienes, que dexaron las Señoras

Do-

Doña Thomasa de la Fuente, y Doña Isabel Mayfondo, que mantenian con sus crecidas Limosnas mucha parte de los habitantes de esta Ciudad. No por esto pretendo yo revajar la Nobleza existente, ni su Caridad, y generosidad de animo. Las Familias Nobles, y Pobres, solo interesan al publico en la lastima, exponiendose muchas veces al desprecio. Los Ricos Nobles son el asilo de los despreciados, y miserables.

Dos dias antes de haver llegado á esta Ciudad falleció el Administrador de Correos, y nombró Provisionalmente el Visitador á Don Pablo Verdeguer Europeo Casado con la Señora Doña Francisca Galvez de Familia Ilustre de las muchas que hay en esta Ciudad. Mientras el Visitador se despidió de los muchos Amigos que tiene en ella, voy á cumplir con la obligacion de ilustre Cuzqueño, haciendo un Bosquejo de las dos mayores Fiestas, que se celebran en el Cuzco á lo Divino, y humano.

FIESTA SAGRADA

LA gran Fiesta de Dios dá principio
en

en todo el mundo Católico en el mes de Junio, y se conleuye en su Octava. En el Pueblo mas Pobre de toda España, y las Indias se celebran estos dias con seriedad jocosa. La seriedad se observa en las Iglesias al tiempo de celebrarse los Divinos Oficios, y asimismo en las Procesiones, que acompañan con Ricos Ornamentos los Señores Capitulares Eclesiasticos, siguiendose las Sagradas Religiones con los distintivos de sus Grados, e Insignias de el Santo Tribunal de la Inquisicion. Sigue el Cavildo Secular, y toda la Nobleza con sus mejores Trages. Estas tres dobladas filas llevan sus Zirios encendidos de la mas rica cera, y observan una seriedad correspondiente. Carga la Sagrada Custodia el Obispo, o Dean por justo impedimento, y las varas del Palio, o Dasef las dirigen los Eclesiasticos mas dignos, y en algunas partes los Seculares. En el centro de estas tres filas van a corta distancia varios Sacerdotes incensando al Señor, y las devotas Damas desde sus Balcones arrojan Zahumadas, Flores, y Aguas olórosas, en obsequio del Santo de los Santos. Todas las Calles por donde pasa estan Totodadas, y los Balcones Puertas, y Ventanas colgados de los mas ricos Paramen-

tos, y las Paredes llenas de Pinturas, y Espejos los mas exquisitos, y á cortos trechos unos Altares suntuosos, en donde hace mansion el Obispo, y deposita la Sagrada Custodia para que se hinquen, y adoren al Señor, mientras los Sacerdotes cantan sus Preces, á que acompaña el publico, segun su modo de explicarse, aunque devoto, y edificante: De suerte que todo el transito de la Procecion es un Altar continuado, y hasta el fin de las primeras tres filas, una seriedad, y silencio, en que solo se oyen las Divinas alabanzas.

La segunda parte de la Procecion es verdaderamente jocosa, pero me parece, que imita á la mas remota antiguedad, por lo que no se puede graduar por obsequio ridiculo, y mucho menos supersticioso. Las Danzas de los Indios, que concurren de todas las Parroquias, y Provincias inmediatas, son muy serias en la substancia; por que esta Nacion lo es por su naturaleza. Sus principales adórnos son de Plata maciza, que alquilan á varios Mestizos, que tienen en este trato su utilidad, como en los Lienzos, Espejos, Laminas, y Coruacopias. La Tarasca, y Gigantones; quando no tengan conexion con los Ra-

os de la Iglesia Católica, están aprovados con el uso comun de las Ciudades, y Villas mas autorizadas de España, por que contribuyen à la alegría del Pueblo en obsequio de la gran Fiesta. Esta en el Cuzco se repite por los Indios en todas sus Parroquias, à cuya grandeza concurren todos reciprocamente, y hasta los Españoles ven con complacencia en sus Barrios estas Fiestas, que particularmente hacen los Indios con un regocijo sobrenatural;

FIESTA PROFANA

DA principio está con el año, que es quando eligen los Alcaldes, y demas Justicias. Con antelacion se previenen *Damas, y Galanes* de Libreas costosas, y Caballos ricamente enjaezados. Los exquisitos dulces, como son de cosecha propia en Azucar, y Frutas las mejores de todo el Reyno, es provision de las Señoras principales, como asimismo la composicion de bebidas frias, y calientes. Estas las mantienen todo el año en sus Frasquetas, para obsequiar à los Alunos de *Baco*, y las frias las disponen solamente con mandar

dar traer el día antes la Nieve necesaria, para helarlas, en que son muy prodigas. Las Fiestas, en rigor se reducen á corridas de Toros, que duran desde el primer día del año, hasta el ultimo de Carnestolendas, con intermision de algunos días, que no son feriados. Estas corridas de Toros las costean los quatro Alcaldes, à que segun creo, concurre tambien el Alferrez Real. Su gasto pasa á profusion, por que ademas de embiar Refrescos à todas las Señoras, y Caballeros que estan en la gran Plaza del Regocijo, embian muchas Salvillas de helados, y grandes Fuentes de Dulces à las que no pudieron concurrir à los Balcones de esta gran Plaza, que es adonde no falta un instante Toro de fogga, que luego que asloja de los primeros impetus, se suelta por las de más Calles, para diversion, del Publico, y à muchas Personas distinguidas les embian Toro particular para que se entretengan, y gocen de sus Torerías, desde los Balcones de sus Casas. No hay Toreros de profesion, y solo se exponen inmediatamente algunos Mayordomos de Haciendas en ligeros Caballos, y muchos Mozos de à pie, que por lo regular son Indios, que corresponden à los *Chulos* de España.

Salen varios Toros Vestidos de Glase
de plata, y Oro, y con muchas Estrellas
de plata fina clavadas superficialmente en
su Piel, y estos son los mas infelices, por
que todos tiran á matarlos para lograr sus
Despojos. Toda la Nobleza del Cuzco sale
á la Plaza en buenos Cállos ricamente
Enjaezados de Terciopelo bordado de re-
alce de Oro, y Plata. Los Vestidos de los
Caballeros son de las mejores Telas, que
se fabrican en Leon de Francia, y en el
Pays, pero cubren esta Grandeza con un
Manto que llaman Poncho hecho de la-
na de Alpaca, álistas de varios colores:
Ropage verdaderamente grosero para fun-
ciones de tanto iucimiento. Estos Caba-
llos forman sus Quadrillas acompañando
al Corregidor, y Alcaldes, que se Apos-
tan en las vocas de las Calles, para ver
las corridas de los Toros, y correr á una,
y otra parte para defenderse de sus
cometidas, y ver sus suertes, co-
mo asimismo, para saludar á las Damas, y
recoger sus favores en Grageas, y Aguas
olorosas, que arrojan desde los Balcones,
que corresponden segun la pulidez de
cada uno, pero lo regular es, cargarse de
unos grandes *Cartuchos de Confite grueso*
para arrojar á la gente del *Bronce*, que

corresponde con igual *Municion*, ó *Metra-
lla*, que recoge del suelo la gente Plebe-
ya, y vuelve á vender á la Caballería. Al
fin de la Funcion, que es quando suena la
Campana para la Salutacion Angelica, su-
eltan dos, ó tres Toros encoherados, y dis-
parando varios artificios de fuego, y al
mismo tiempo tremolando los Pañuelos de
las Damas, y varias Banderas de los Balco-
nes, se oye un *Victoreo* de una confusion
agradable, aunque en parte semejante al
Tiroteo de los *Gansos* de la *Andalucia*, por
que del uno, y otro resultan *Contusiones*,
y heridas con pocas muertes. Por las no-
ches hay en las Casas de el Corregidor, y
Alcaldes agradables *Serenatas*, que conclu-
yen en *Opiparas Cenas*, hasta la ultima no-
che de *Carnefolendas*, en que todos se re-
cogen casi al amanecer del *Miercoles* de
Ceniza.

El Visitador celebró mi *Descripcion*,
pero no le pareció bien, que yo cómpa-
rase el *Victoreo*, con el *Tiroteo*, por que este
termino solo le usan los Xaques de Esca-
lera abajo, quando echan mano á las *Ar-
mas cortas*, que llaman *Titeres*, y como o-
tros dicen *Chamusquina*, estos dicen *Tiro-
teo*, de cuyo termino no se valió el gran
Quevedo en sus celebres *Xacaras* por que
el

El tal términillo solo le usan los *Gitanos*. Las *Contusiones*, que paran en Apóstemas, resultan de los Porrazos que reciben de los Toros Mochos, y mucho mas de las Borracheras de los Indios, que se entregan ciegamente por ver los despuntados. El ruido, y resplandor que causan los Fuegos artificiales: El sonido de las Caxas, y Clarines, y los gritos Populares enloquecen aquellos sobervios Animales, y con su hocico, y testa arrojan Cholos por el alto con la misma facilidad que un Huracan levanta del suelo las pajas. No sienten las Contusiones hasta el día siguiente, que aparecen diez, ó doce en el Hospital, porque la exaltacion de el Licor en su Barómetro, no impide la circulacion de la sangre.

Otras infinitas Fiestas se celebran en esta gran Ciudad, pero ninguna igual á esta, que fuera infinitamente mas lucida si se transfiriera á las Octavas de San Juan, y San Pedro, en que se han levantado las Aguas, y dos meses antes estan los Campos llenos de fazonados Pastos, y Toros, y Caballos gordos, y lozanos, y la serenidad de el Cielo convidaria á los Caballeros á arrojar Ponchos, y Capas, para lucir sus costosos Vestidos, y evitar muchos

chos resbalones de Caballos, y peligrosas caydas, con otros muchísimos inconvenientes, que resultan de las muchas, e incesantes Lluvias de los meses de Enero, y Febrero, como he experimentado siempre que concurri á estas Fiestas; pero en los *Carnabales* todo el mundo enloquece, por lo que es ocioso persuadir á la Nobleza del Cuzco el que conserve su juycio en tales días. Yá es tiempo de salir de Guamanga para pasar á Guancavelica por las Postas siguientes.

RUTA DE GUAMANGA á Guancavelica.

GUANTA

DE Guamanga á Guanta..... 06

ANGARAES.

A Parcos..... 10

A Puacará..... 06

A Guancavelica..... 07

POSTAS.....04... Leguas.....29

A media legua de Guamanga se presenta un profundo Barranco, que llaman la Quebrada honda, que tiene media legua de baxada perpendicular, y otro tanto de subida con veredas estrechas, pero el Visitador me dixo, que jamas se habia visto Agua en su fondo. Puesto qualquiera en el, y mirando al Cielo, daria solucion al *Problema de Virgilio*, pues apenas se divisan las tres varas de Cielo de su pensamiento. Voy á copiar los dos Disticos con el mismo derecho que lo hicieron otros muchos.

Dic quibus interris, & eris mihi magnus
Apollo,
Tres pateat Coeli spatium, non amplius
ulnas.

Muy poco sabia *Virgilio de Problemas*, quando propuso este por tal, ó en su *Mantua*, ó en toda lá Italia no habra Quebradas hondas, y estrechas, que son tan comunes en toda lá America, pero supongamos, que no las hay, ó que fuese una sola, de que tubo noticia. Es posible, que no havia elevadas Chimineas? A fè que si yo fuera su Pastorcillo, me reiria bastante de su pregunta, aunque le consta á V.
muy,

muy bien, que los Indios apenas nos reimos tres veces en la vida. Está bien, dixo el Visitador, y prosiga Vm. Toda esta Jornada es de camino fastidioso, y en que no se puede picar por la mucha piedra, y Barrancos.

La Jornada de Guantá à Parcós, aunque no es mas que de diez leguas, no se puede hacer en un dia con Carga doble sin remuda de Mulas por que saliendo de Guantá Pays muy caliente, hasta pasado el Rio de Huarpa, bien sea por el Puente, ò por el Vado se cubren de sudor, y fátigan en sumo grado. Sigue incontinenti la perpendicular Cuesta de Marcas, que tiene dos leguas de penoso, y arriesgado camino para Caballerías, y Hombres. Las Mulas no pueden dar quatro pasos sin pararse à resollar. Muchas se caen rendidas, y las mas briosas apenas ponen la Carga en la primera Planicie cerca de la noche, en que solo para desahogarse, y que se seque el sudor, es preciso esperarse dos, ò tres horas, y mientras se rebuelcan, y buscan el escaso Pasto se pasan mas de seis. El resto del Camino, hasta Parcós, aunque es subida, se vá costeando por medias Laderas, que la hacen accesible. En esta sola Jornada padecen los Correos mas de diez ho-

horas de atraso, y el unico remedio es el de situar Casa de Postas en Marcas, ò que se pague al Maestro de Guanta una remuneracion, que puede pasar á la ligera con Aparejo, hasta el pie de la Cuesta para recibir prontamente la Carga, adelantandose las Mulas, que salieron cargadas de Guanta para subir la Cuesta á la ligera, y descansar en la cumbre, para concluir la Jornada á Parcos. El Maestro de Postas de este sitio, hace su Jornada á Guanta con prontitud, y sin molestia de sus Mulas. Lo primero por que no conduce mas que la Carga, y Carguilla de poco peso, y lo segundo, por que baxando, no trabajan tanto sus Mulas.

En Paucarà, y Guancavelica no hay Postas montadas. Este transito de trece leguas es de medias Laderas, y Barrancos, que no causan tanta fatiga á las Mulas cargadas, como en las empinadas Cuestas. En tiempo de Aguas es camino algo contemplativo, y por esta razon no se puede hacer la Jornada con cargas en un dia, por lo que convendrá mucho situar Posta en Paucarà, ò en los Molinos, aunque el Visitador prefiera el primer sitio. La baxada á Guancavelica por todas partes es muy enfadosa, y contemplativa por
la

la noche, que servirá de gobierno á Correos, y Pasajeros.

GUANCAVELICA

ESta memorable Villa se fundò con bastante regularidad con el motivo de haberse descubierto por casualidad la gran Mina de Azogues, y entre este elevado Cerro, y otro de igual magnitud està fundada con competentes Calles, y Casas regulares. Siempre se hà governado por Personas muy distinguidas, me dixo el Visitador que conoció al Señor Sola, del Consejo de S. M, y á los Señores Leyba, y Vega, tambien del Consejo. Al Señor Ulloa Capitan de Navio á quien debió la Villa la Comodidad de el transito de sus calles, y al presente al Señor Xauregui, que fué Presidente de Chuquisaca, que á su costa hizo un Puente de un Arco de canteria en un Barranco profundo, que dà transito á un Arroyo, que pasa á juntarse con el Rio grande, y que aquel con las Avenidas detenia, ó ponía en riesgo grave á los Recueros, y en particular á los de Ica, que conducen Aguardientes en Votijas de Barro. Otras muchas Obras han hecho estos Señores Go-

nadores, particularmente en la Mina, que es un gran Pueblo subterraneo con Calles, Estribos, y Vovedas de seguridad. Solo la Descripcion de esta Mina ocuparia un Tomo mayor que mi Itinerario, y si se agregase la de los Ingenios, y Hornos, en que se convierte el Metal en humo, y este en Azogue, se gastaria un volumen de á folio.

Muy ociosa seria, Señor *Concolorcorvo*, esta Descripcion, que ya tienen hecha tantos Hombres Sabios. Me consta, que el Señor Sola presentó al Rey en plata maciza la Mina de Guancavelica con todas las Obras, hasta su tiempo, y cada Governador há dirigido á España, y á este Superior Gobierno una delignacion de la Mina, y Haciendas por los sugetos que las trabajan con los Estados de aumento, y diminucion de Leves, y sus Causas. Eso no puede ser, le repliqué, por que mas depende de la casualidad, que del discurso humano. Está Vm. errado, me replicó, y no se hable mas sobre el asunto, y añadió.

No hay Villa mas pacificamente Governada en todo el mundo, que la de Guancavelica, por que la dirige solamente un Hombre Sabio, con un Teniente muy

sugeto á sus ordenes, sin mas Alcaldes, Letrados, ni Procuradores. Todos los Pleytos se resuelven en el dia, y así se escribe poco, y se adelanta mucho en las Causas Civiles. Un Escribano solo, que lo es de toda la Provincia, reside en esta Villa, y solo se exercita en las Causas criminales de entidad, y en algunas Escrituras de Ventas, y Contratos. Todo lo demas lo comopone el Governador prudente sin extrépito judicial, y así no se ven tantas *Trampas*, ni recursos, como en el resto de el Reyno.

Desde el Cuzco havia consultado el Visitador al Superior Gobierno la Ruta de los Correos por Viña, dirigiendo un *Derrotero*, que le havian propuesto varios Hombres prácticos, de que se dió *Traslado* al Administrador General de Correos, quien puso algunas dificultades, dictadas de sugetos sin formal conocimiento, cuyo Expediente pasó á manos del actual Señor Governador Xauregui, para que con asistencia del Visitador se formase una Junta de Prácticos para que se resolviese la Ruta más segura, y conveniente al Estado. Esta se compuso de Viageros, y Harrieros. Todos prefirieron las dos Rutas de Viña, y Tucle, á la de la *Carrera* general.

El Visitador tomó el arbitrio de reconocer por sí la de Viña, que sale por Lunaguanà al primer Tambo de la Costa, que es el nombrado Asia, y que Don Francisco Mosteiro de Pedrosa, que le habia acompañado desde la Corte, y estaba impuesto en sus observaciones pasase por Tucle, hasta caer á Piriacaca adonde està situada Posta de la Ruta antigua, omitiendo el resto del camino antiguo por ser notoriamente conocido. En la Ruta que seguí yó con el Visitador se pueden situar las Postas siguientes, hasta la de Asia de la Carrera de Arequipa.

RUTA DE GUANCAVELICA A LIMA,
por Cotay:

D E Guancavelica á Cotay	09
A Turpu	06
A Viña	08
A Llangas	07
A Lunaguanà	06
A Gualcará	06
A Asia	07

POSTAS.....07... Leguas.....49

SU.

SUMA de las Postas, y Leguas de la vuelta,

POSTAS 7 Leguas, ... 49

DE Asia à Chilca 08
 A Lurina 07
 A Lima 06

POSTAS, ... 10, , Leguas, .. 70

De suerte, que por esta Ruta es preciso situar 6 Postas, desde Guancavelica inclusive, hasta Asia exclusive, por que de esta, hasta Lima están situadas para la Ruta de Arequipa,

**RUTA DESDE
 GUANCAVELICA HASTA LIMA POR
 TUCLE**

DEsde Guancavelica hasta Taca
 yapongo..... 08
 A la Hacienda de Tucle, 03
 A Inga-Guasi..... 05

Sigue à enfrente 16
 Por

	Por la de enfrente	16
A	Atunguasi	08
A	Pariacaca	09
A	Guasca-Yanga	07
A	Chorrillo	07
A	Sificaya	08
A	Lima	10

POSTAS . . . 9 Leguas . . . 65

RUTA ANTIGUA desde Parcos à Lima.

D	E Parcos à Picoy	10
A	Acos	10
A	Guayucachi	06
A	la Concepcion	06
A	Atunjauija	06
A	Julca	09
A	Pariacaca	08
A	Guarochiri Capital de la Provincia de este nombre	08
A	Chorrillo	08
A	Sificaya	08
A	Lima	10

POSTAS 11 Leguas . . . 89

A

A Las dos Rutas de Cotay, y Tucle se deben aumentar trece leguas á cada una, que son las que hay, desde Parcos á Guancavelica, de que resulta, que la Ruta del Visitador dista, desde Parcos á Lima ochenta y tres leguas, y la de Tucle setenta y ocho, que verdaderamente es la mas recta, pero es la que no se puede seguir por lo rigido de su Temperamento, y solo se puso el Itinerario, para que sirva de Gobierno á algunos Pasajeros, que necesitan entrar en la Feria de Mulas, que se hace en Tucle, ó enderechura á Guancavelica con el ahorro de once leguas, que hay de diferencia, por la Carrera antigua, y seis por la de Lunaguaná. La diferencia de leguas en este tránsito no es de consideracion alguna, quando median intereses en el, ó que el camino mas dilatado es mas comodo por los menores riesgos, y otras conveniencias, que se ofrecen en el. Abandonada la Ruta de Tucle por la imposibilidad actual de mantener Postas en ella, y supuesta la precisa entrada de los Correos en Guancavelica, es muy conveniente dar una idea de la de Cotay, para que se coteje con la de la Carrera actual antigua; y se elixa la mas conveniente.

TRAN,

TRANSITO POR Cotay à Lima.

SE sale de Guancavelica por el Puente de Cotay, que está à la parte Oriental de la Villa, y dà paso à un Arroyo que se junta al Rio grande. Se costea este Aguas baxo por una Ladera algo pedregosa, y sin riesgo. Por evitar esta leve molestia en tiempo de secas, se pasa dos, ò tres veces para aprovechar la llanura, y buen piso, que hay en las bueltas que hace el Rio, hasta que se vuelbe à coger la Ladera, y en espacio de dos leguas, y mediá está el que llaman *Mal Paso*, que es un estrecho corto de Laxa, de facil composicion. Es opinion comun que las Aguas de este Rio se convierten en piedra en las cercanias de la Villa. El Visitador se rie de esto, y solamente me dixo que bebiendo las Aguas multitud de gente, no habia visto Poblacion, en que se padeciese menos el mal de Piedra.

A las quàtro leguas está el Puente de Xauregui de que hablè arriba, desde donde à Cotay hay cinco leguas de buen camino entre dos Sierras Nevadas, aunque

en tiempo de Aguas pueden hacerse algunos Atolladeros de poca profundidad, por ser el terreno algo pedregoso.

El sitio nombrado Cotay es de bastante extension, y corre por enmedio un Arroyo, que en tiempo de Avenidas detiene á los Harrieros algunas horas, en particular, desde las nueve del dia, á las quatro de la tarde, que derrite el Sol la Nieve. Una legua aguas á baxo de mi tránsito, hay un Puente natural de dos Peñas de que algunos se aprovechan, y en este caso se puede salir, y entrar por el camino de Condorsença, en el que hay algunos Atolladeros en tiempo de Aguas, tiene dos Cuestas en los extremos algo perpendiculares, pero sin riesgo de perdida de Carga. El Rio corre de Leste, á Oeste y de esta vanda de él está la regular Patacana de los Harrieros en un Altillio de facil subida. Tambien hay tres, ó quatro Caserones de Piedra, que se techan quando hacen Noche en ellos algunos Señores Obispos, y Governadores, siendo este el mejor parage para la Pósta por ser sitio abrigado, y medio hecho al Aloxamiento.

Desde este, hasta el otro sitio nombrado Turpu hay seis leguas, camino de tratar siempre entre las dos Sierras Nevadas

con

con muchos Manantiales de Agua, que en tiempo de Avenidas causaran alguna molesta detencion, si no se usa del arvitrio de algunos Puentecillos de Palos de poco costo. Este sitio es Puna rigida, y antes, y despues de el, hay muchas Lagunas de poca profundidad, que se secan en tiempo de hielos, á excepcion de la nombrada *Turpu*, que significa profunda. A corta distancia hay algunas Estanzuelas de Vecinos, de Huiñac, ó Viña que residen en ellas la mayor parte del año entre Lomadas, por lo que no se ven desde el Camino Real.

De *Turpu* al Pueblo de Viña hay ocho leguas todo camino de trotar, á excepcion de una Cuesta de media legua sin riesgo, y algunos estrechos, que hay en la Ladera dos leguas antes de Viña todo Aguas á baxo sin riesgo de pérdida de Carga, así por que el Rio lleba poca Agua, como por que tiene muchas piedras atravesadas de bastante magnitud, que la detuvieran, y varias Mesas, que hace la Ladera de mucho ancho, y de facil descenso. Tambien hay algunos transitos, que hacen Barranco, que en tiempo de Aguas pueden causar algun cuydado, pero de facil composicion, por la mucha Madera,

que hay en la Quebrada. En esta Ladera, y resto, hasta Llangas hay cinco Pueblos de las Jurisdicciones de Castro-Virreyna, y Yauyos, entre quienes se puede reparar à proporcion de la distancia la composicion de algunos malos pasos de la Ladera:

El Pueblo de Viña tiene docientas cinquenta Mulas dedicadas solamente al misero traxin de llevar Frutas de la Quebrada de Lunaguaná à la Villa de Guancavelica, en que apenas lucran en cada una ocho reales, en mas de quinze dias, y desean con ansia exercitarlas en la conduccion de Correos, y Pasajeros. Este solo Pueblo pondrá con mucho gusto, y utilidad, Posta en el, y en el sitio de Turpu, procurando tener la Ladera de su pertenencia, por conveniencia propia bien aderezada, y libre de riesgos, hasta el sitio nombrado Llangas.

De este Pueblo à aquel sitio hay siete leguas todo Quebrada cuesta à baxo con algunos estrechos, y derrumbes poco peligrosos al presente, que se pueden componer con facilidad, por que hay bastantes Arboles gruesos inmediatos, que ofrecen las Maderas suficientes. A la baxada à Llangas hay algunos saltos molestos, y

de

de algun riesgo, però de facil composi-
cion por ser de tierra, y piedra suelta.

En Llangas concluye la baxada, y tiene
suficiente terreno para muchos Alfalfares
que no riegan con el Rio de Viña, no obs-
tante tener sus Azequias abiertas por el
poco consumo. Aqui se junta el Rio gran-
de, que comunmente llaman de Cañete.
A media legua tiene su Puente de Maro-
mas, que está al cuydado de los Indios del
Pueblo de Tupe de la Provincia de Yau-
yos, á quienes el Puentero paga veinte y
siete pesos al año, ademas del paso libre de
todos sus Ganados. Es de buena entrada,
y salida y pasan por él las Mulas carga-
das, y los hombres montados: Todo ca-
mino bueno, y de trotar, como asimismo
hasta el Pueblo de Lunaguaná, que dista
seis leguas todas pobladas de Ranchos, y
Pueblecitos abundantes de todo lo necesá-
rio, y sobre todo, de Indios muy racio-
nales, que solo hablan el Idioma Caste-
llano, y se distinguen de los Españoles en
el color solamente. Ofrecen sus Casas con
generosidad, y venden sus comestibles al
precio arreglado sin repugnancia. Tienen
los Puentes de la una á la otra vanda, bi-
en aderezados, y tiesos, para que pasen
las Mulas cargadas sin molestia, y corto
grava.

gravamén, que aplican para la fabrica de sus Iglesias,

De el delicioso, y fertil Pueblo de Luanaguaná á Gualcará, Hacienda de D. Juan Joseph de Borda, y Tierras del Pueblo de Coillo, que lleva en Arriendo Don Pedro de Chaves, hay seis leguas, camino de galopéar, á excepcion de media legua, que llaman el *Mal paso*, por algunos estrechos que tiene sin riesgo de que se pierda carga alguna, y facil de componer. Aqui pueden poner Posta con utilidad propia de los Indios de Coillo por tener muchos Alfalares para mantener las Mulas necesarias para la Carrera general del Cuzco.

De esta Hacienda á la de Asia, Tambo, ó Posta antigua de la actual Carrera á Arequipa, hay siete leguas largas camino de trotar, con algunos Arenales enfadosos, y el arriesgado paso de más de un quarto de legua, antes de llegar al Tambo por las muchas Piedras, y Peñas, que están mal sobsténidas en las Arenas del Cerro, á cuya falda se pasa comunmente por evitar la subida, y baxada por el alto, Este Tambo está servido por los Indios del referido Pueblo de Coillo, quienes pága el Tambero annualmente ciento cinquenta pesos, y por no perder esta utilidad darán
gus

gustosos los Avios para la Carrera general, y la Hacienda inmediata de este nombre, tendrá doblada utilidad en los Pastos, que hasta el presente ofrece a Pasajeros, y Harrieros, por sus muchos Alfalfares.

De este sitio á Chilca hay ocho leguas, y á las tres está el Pueblo de Mala, con algunos Alfalfares, y Pastos, y un Rio Caudaloso en tiempo de avenidas, pero hay diestros Chimbadores, que pasan los Correos del Rey, y Encomiendas con seguridad, y presteza, y solo con los Pasajeros usan de superchicerias, ocultando, y destruyendo los Vados para sus utilidades. Este Rio con rodeo de dos, ò tres leguas, tiene Puente de Maromas, que está algo abandonado, y se puede habilitar facilmente por los Indios de Coillo, asignandoles por Carga, lo propio, que en los de la Quebrada de Lunaguana, que es á real por cada una.

Chilca, Pueblo principal de la Provincia de Cañete, tiene muchas Mulas, pudiendo mantenerse muy pocas cerca de él por ser terreno salitroso, escaso de Agua, y pocos Pastos. La mayor parte de su trágin, y comercio le hacen fuera de la Provincia: No obstante con las que hay en el Pueblo destinadas para los Viages á Li-

ma, son suficientes para habilitar la Carrera general, para lo qual les puede ayudar mucho el Pueblo de Mala, ambos compuestos de Indios muy racionales, y Comerciantes.

De Chilca á Lurin hay siete leguas con algunos Arenales poco molestos. Aquí sobran mulas, por que hay abundancia de Pastos todo el año, y por eso hay tanto trágin á Lima, que á todas horas se encuentra en la Tablada nombrada la *Mamacona*, que es el unico Arenal algo molesto, y ponderado de cierto Informante Visoño. De este Pueblo á Lima hay seis leguas aunque los Correos del Rey han pagado cinco. Hay Hombres, que no saben otra cosa, que contradecir, y oponerse á todas las ideas, que no son proprias. A estos, dixo el Visitador, los llama el agudo *Gracian*: Libros Verdes. Que quiere decir Libros verdes, le repliqué? á que me respondió; que eran todos aquellos, que piensan honrarse asimismo, con desdoro, y desprecio de otros. Las Mulas, prosiguió, criadas en la Sierra en piso duro, se fatigan en los Valles Arenosos, y al contrario las de estos Valles se cansan mucho en la subida de empinadas Cuestas, y regularmente se despean, que es lo mismo que

que el mal del Vaso. No hay dia del año; que no entren en Lima Mulas de las dos Costas, con cargas mas pesadas, que las que se conducen de la Sierra. Aquellas hacen dobles Jornadas, y llegan mas robustas; pero para que nos cansamos? pues los mas de los Harrieros gruesos que descienden del Cuzco, y suben con carga doble, vienen, y van por estos Arenales que pondera insuperables el rigido Censor, que no conozco, ni quiero conocer. El Administrador General de Correos sabe muy bien que los de Piura, y Arequipa, sin embargo de los grandes Arenales, y mayores distancias, llegan con mas presteza, que los del Cuzco, por lo que es de sentir que el Visitador se prefiera esta Ruta á la antigua actual, que se está siguiendo.

Las Casas de Postas, que se supone que tendria que costear la Renta, es un reparo pueril, ó muy malicioso, por que la Renta jamas ha tenido, ni tiene Casa alguna, y mucho menos la necesita en esta Ruta, que en otras partes, por que todos los Maestros tienen Rancho, ó Casa en que vivir, que franquean no solamente á los Correos, que solo se detienen una, ó dos horas, sino á los Pasajeros, que quieren hacer mayores mansiones. El otro reparo que

que se puso, de que carecerian de correspondencias los Vecinos de el Valle de Jauja, y Provincia de Tarma, es un Tramantojo para espantar á Ignorantes. Lo primero por que saliendo diariamente Harrieros, y Pasajeros de estas dos Provincias para Lima, dirigen con ellos los Vecinos sus correspondencias, que son de muy corta entidad; pero suponiendo, como cosa precisa la correspondencia fixa, y determinada con estas dos Provincias, no habia cosa mas facil, que destinar un Cañari, costeado por ellas, ò por la Renta, saliendo un Indio de cada una con su Paquetillo hasta la Oroya, y alternandose para pasar à Lima por la Quebrada de San Matheo. El Comercio interior de estas dos Provincias rara vez pasa de Guancavelica, que està menos distante de Lima, y de camino menos fragoso, por lo que pudieran tambien elegir la remision de sus correspondencias à aquella Villa, para que se quedasen en ella las correspondientes, como asimismo, las que pudieran dirigir para las demàs Provincias, y que las de Lima las conduxese el Correo Ordinario, que pasaria con velocidad por los Altos de Viña, y solo tendrian los Cañaris el viage à Guancavelica, y con atraso de un solo Correo al

año, recibirían sus respuestas muy puntuales, así de Lima, como de las Provincias más remotas.

En conclusion, la Ruta desde Lunaguaná se puede variar, por que hay varias Quebradas, que acaso serán mas accesibles, que la que tira al Pueblo de Viña, y aun desde este hay otra Quebrada, que llaman de á baxo, ò de el Leon, pero sigase el camino, que se destinase, siempre es mas comodo, y accesible, que el de los Guarochiries, y Angaraes. Los Señores Obispos, Governadores, y Personas distinguidas siempre hacen sus Viages por la Cotta hasta Lunaguaná, y Viña, que es una prteva de la mayor comodidad, y mas civilidad, de sus havitantes, que en comparacion de los Guarochiries, son lo mismo, aunque por distinto rumbo, que los actuales Franceses, comparadas con los antiguos Gaulos, ó los Athenienses, con los Lecedemonios.

Para dar fin á este Itinerario se previene, que no es regla infalible para graduar de mejor Ruta la que siguen las Personas distinguidas, y de conveniencias, por que todos estos Señores eligen las dos mejores Estaciones del año. Para los Correos, que caminan por precision en dias deter-

minados, se debe elegir una Ruta, que no
tenga impedimento grave en ninguna Esta-
cion. Un derrumbe fortuito, se puede evi-
tar con un corto rodeo, ò una composicion
provisional; pero la rapida corriente de un
Rio sin Puente, ni Valsas, aunque no perma-
nezca mas que el espacio de dos meses
al año es suficiente para abandonar una
Ruta llana, expuesta á cortar el giro Epis-
tolar, y ocasionar grandes atrasos en el
Reyno. El tránsito de Lima á Arequipa,
tiene mas de ocho Rios caudalosos con
preciso Vado, y jamas se ha experimen-
tado detencion considerable en los Cor-
reos, y sin embargo de que el Visitador
prefiere la Ruta por Lunaguana, por no
vadearse mas que los dos Rios de Lurin,
y Mala, encarga se reconozcan en tiem-
po rigoroso de Aguas las Laderas, hasta
Viña, y sus Altos, y en particular la La-
guna grande nombrada Turpu, y el Rio de
Cotay, como asimismo las vertientes de
las dos Cordilleras, que pasó á mediado
de Mayo, en que ya del todo han pasa-
do las Aguas, y derretidose las Nieves.
El corto estipendio, que se paga á los
Maestros de Postas atrasa mucho los Via-
ges, por que no se costean las remudas,
ni pueden mantener Caballerías á la Esta-
ca.

ta en Corrales. La conducción de Encomiendas de Oro, y Plata, y otras de bulto tan utiles al Comercio, y Particulares atrafan tambien mucho las correspondencias. El camino aspero, en rigor, es el de Lima al Cuzco, y con todo eso le han hecho varios Particulares, y Correos en siete dias, que sale à mas de veinte y seis leguas por veinte y quatro horas con algun descanso; y aseguro, que si se dividiera la Carrera en Guamanga, se podia hacer el Viage en cinco dias, por que qualquiera Hombre de mediana robustez aguantà dos dias, y medio sin descanso, y lo propio, y à correspondencia del mejor camino, se abanzaria del Cuzco, hasta Buenos-Ayres, pagando bien las Postas. Concluyo este Diario con un Chiste de un Tucuman.

Cierto Ingles apostó en Buenos-Ayres à poner una Carta en Cordova, que dista ciento y cinquenta leguas, aunque el Visitador solo graduó ciento quarenta, y seis, en quarenta y ocho horas, que salen por la primera regulacion à setenta y cinco por veinte y quatro horas, y à mas de tres por hora, pero puso la talla de quatro mil pesos. Varios Comerciantes se asombraron de la proposicion, sin reflexio-

nar en los medios, que podia tomar el In-
gles para hacer un viage con tanta velo-
cidad, hasta que llamaron al *Corredor Cor-*
doves, que era el mas acreditado en aque-
lla Carrera, que jamas la habia hecho en
menos de tres dias, y medio, y habien-
dole presentado este, mandò comparecer
al Ingles para acetar en parte el desafio:
Mientras llegó picò su Tabaco, torció un
Zigarrillo con mucha frescura, y sin ha-
blar nada esperò al Ingles, llenando de
humo todo el Aposento. Los circunstantes
estaban suspensos. El Ingles, que era Hom-
bre circunstanciado llegó prontamente, y le
recibió el Tucuman con una cortesía cam-
peltre, y echandole dos Zahumerios en
las Barbas, le dixo, que aquellos Caballe-
ros le habian dicho todo lo que pasó:
El Ingles se afirmó en su Apuesta, cre-
yendo que los Comerciantes la afianzarian,
pero el bueno del Tucuman con mucha seren-
idad le dixo que ni el, ni todos sus Antepa-
sados, ni toda su Generacion presente,
tenian quatromil pesos, pero que si que-
ria apostar veinte pesillos (asi se explican
ellos para manifestar una corta cantidad)
que estaba pronto à arriesgarlos.

El Ingles irritado pronunciò las sigui-
entes palabras, *Sols Sols Sanibavlebi con-*
ses

fifan! que es una execración, ò maldición de desprecio. El Tucuman la entendió bien por los Gestos, y le respondió con frescura. Oyga el Inglesillo, le parece que aqui, aunque semos unos *Probes* no le entendemos sus trafacias? Esta yoz *Trafacias*, no solamente significa entre ellos maldad, y engaño, sino artificio, y agudeza, y añadió, que el con sus hijos, y hiernos se atrevia à hacer el mismo Viage, y aun mas breve por quinientos pesos. Los Porteños entendieron el mysterio, y à los Peruanos no hay necesidad de explicarselo.

Quia intelligentibus pauca.

APENDICE.

D Espues de concludido este Itinerario Historico, le pareció muy del caso al Viitador dar à sus Lectores una sucinta idèa de las Provincias de su Comision, para que se dicitjan las correspondencias con algun acierto. Estas advertencias se harán en modo retrogrado, para que los Señores Limeños no tengan la molestia que les causará el Itinerario General.

La primera Partencia, ó llàmese Partencia

renza Sincopado ; como actualmente esta en uso , es el sitio de donde salen los Correos , hasta donde concluyen su Carrera. En la Administracion General de Lima se despachan tres Correos Ordinarios. El que llaman de Valles , que concluye en Piura, camina docientas , y dos leguas. El que sale para Arequipa tiene docientas y diez y siete leguas. Estos dos Viages estan regulados segun las memorias antiguas, que no queremos disputar, por no ser de nuestra Comision.

De Lima al Cuzco por la Posta se cuentan ciento ochenta y quatro leguas segun las observaciones del Visitador, y dictamen de Hombres praticos. La primera Provincia , que se presenta en la actual, y antigua carrera es la de Guarochiri, cuya Capital es el Pueblo de este nombre. Toda esta Provincia es de Indios , por lo que solamente el Corregidor, sus Tenientes, y Familiares, como los Curas dirigen tales quales Cartas á las Provincias de arriba , y muchas menos á Lima , por que el continuo tragin de los Indios á esta Capital, les dan motivo para no necesitar del Correo Ordinario. Sin embargo la persona que quisiere escribir , pondrá el nombre de el Pueblo , ó Doctrina, y abaxo Guarochiri,

para que los Dependientes de la Renta sepan que han de dirigir à aquel Pueblo todas las Cartas de la Provincia, à excepcion de las de aquellos Pueblos, que están al Transito, que se dicen Cartas de Camino.

Segue la Provincia de Jauja, que dà principio con el mayor Pueblo llamado Atunjauja. El segundo es, el de la Concepcion Capital de la Provincia, y el tercero el de Guancayo. En estos tres Pueblos hay varios Españoles, y Mestizos Comerciantes con la Capital de Lima. Tiene por conveniente el Visitador, que en Atunjauja se ponga la Caja de Correos, para que dirija los Pliegos, no solamente à toda la Provincia, sino al Pueblo de Tarma por su inmediacion, y que de este pasen las correspondencias à Pasco, adonde verdaderamente se debe poner un Teniente de Correo, por que existen en aquel Asiento las Caxas Reales, y varios Mineros de consideracion, y en este caso podia establecerse Cañari, para que por la Provincia de Canta pasase à Lima con prontitud.

La tercera Provincia al transito de los Correos es la de Angaraes. Esta no tiene Comercio Epistolar sino con la Villa de Guancavelica, que es la Residencia del Go-

verrador, Oficiales Reales, Mineros de Azogue, Comerciantes de entrada, y salida, y algunos Tenderos. Las correspondencias de el Teniente General sino tiene Apoderado en Guancavelica se le dirigirán a Parcos, para que desde esta Posta se le embien al Pueblo de Acobamba en donde tiene su regular Residencia. A un lado de Parcos está la Isla de Tayacaxa, que corresponde al Gobierno de Guanta, pero siempre esta se sirvió por un Teniente con total independencia, y acaso le tendria mas cuenta a este ocurrir a Parcos por sus correspondencias, que al Pueblo de Guanta.

La quarta es la de Guanta, que no tiene mas correspondencias, que las de el Corregidor, Cura, y tal qual Vecino, aunque es Pueblo de bastante extension.

La quinta es Guamanga, cuyas correspondencias se dirigen al Casco de la Ciudad. El Corregidor de Vilcahuaman tiene alli su Apoderado regularmente, y si por accidente no le tiene, pasarán sus correspondencias con las demas Provincianos a la Posta nombrada Tambo-Cangallo, que es de su Jurisdiccion.

La sexta se nombra Andaguaylas, Pueblo numeroso, y Capital de la Provincia. Ademas del Corregidor, y Cura, tienen al-

gustias correspondencias varios Vecinos. Los Curas, y Hacendados ocurren por sus correspondencias à este Pueblo, adonde se dirigen todas las de la Provincia.

La septima se nombra Abancay, que es la Capital, y unico Pueblo de correspondencia, y si la Posta, que actualmente està en Tambo-Urco, no se muda al Pueblo, se dexarán las correspondencias de el en el referido Tambo, para que el Maestro de Postas las entregue, y de cuenta de su valor à la vuelta del Ordinario que pasa al Cuzco.

La Octava Provincia se reduce à la gran Ciudad del Cuzco, que es la mayor en materia de correspondencias de toda la Sierra. A esta Capital se pueden dirigir las Cartas de las Provincias de Chilques, y Mafques, Calca, Urubamba Cocabamba, y Chumivilcas, que regularmente tienen sus Apoderados en ella. En esta Ciudad hay Cañari para la Travesia de Arequipa, que servirá de Gobierno à las Provincias inmediatas.

SEGUNDA CAR- rera desde el Cuzco à la Imperial Villa de POTOSI.

ESta es de docientas veinte y siete le-
gnas, y en ellas estan situadas al ca-
mino Real de Postas las Provincias sigui-
entes.

La primera es la de Quispicanchi, An-
daguaylillas, o Urco, que todos estos tres
nombres tiene, y aunque regularmente tie-
ne el Corregidor su Apoderado en el Cuz-
co, sino ocurriere á tiempo, se pueden di-
rigir sus correspondencias al Pueblo nom-
brado Quiquijana, como asimismo todas las
de los Pueblos de Travesia, y las demas
de los Pueblos que estan en la Carrera,
segun el Itinerario, las llevan los Correos
á la mano para entregarlas de camino.

La segunda Provincia es la de Tinta,
cuyas correspondencias se pueden dirigir
al Pueblo de Siquani, adonde el Corregi-
dor conserva siempre un Comisionado, y
el Cura un Ayudante por ser Pueblo nu-
me.

méroso. Aunque se suprimió esta Posta por ser inutil conviene que se ponga un Administrador para que reparta las Cartas de la Travesía, y Pueblos inmediatos, por evitar la detencion del Correo.

La tercera es la de Lampa, cuyas correspondencias se dirigirán al Pueblo de Ayaviri, para que el Administrador las dirija al de Lampa, y demas que estan en las Travesías. Tambien se dirigirán á este Pueblo las de la Provincia de Azangaro, y Catavaya.

La quarta es la de Paucarcolla. Sus correspondencias se dexaa en Puno adonde hay Administrador de Correos, por cuya mano se reparten. Aqui hay Cañari para Arequipa, de que se aprovecharán todos los Pueblos interiores, hasta Buenos Ayres, y aun los de la Provincia de Lampa al transito de los Correos generáles.

La quinta es la de Chucuyto, cuya Capital tiene este nombre. Todos los Pueblos estan en la Carrera, à excepcion de dos, que por accidente tienen correspondencia Epistolar.

La sexta, y septima son las Provincias de Pacages, y Omasuyos; no tienen mas que tres Pueblos chicos, sobre la Carrera general. de estas dos Provincias se ocurre
por

por las correspondencias à la Paz, que es la Oçtava, que està en la Carrera.

La novena es la de Sicasica, cuya Capital tiene èste nombre, y aqui se dirigen, y dexaràn las correspondencias para toda la Provincia.

La decima es la de Oruro. De esta Villa se despachan dos Cañaris para la de Cochabamba el uno, y el otro para Carangas. estos dos Cañaris sirven para todo el Reyno.

La undecima Provincia se nombra Poo-pó, que concurre por sus correspondencias a Oruro. Desde Cochabamba se dirigen las Cartas al Señor Obispo de Misque, y Gobierno de Santa Cruz de la Sierra, Moxos, y Chiquitos.

La duodecima es la de Porco, que ocurre por sus correspondencias à la decima tercia, y ultima de esta Carrera, que es Postosí. De esta Villa se despacha el Correo Real, que viene de la Ciudad de la Plata con correspondencias, è Intereses, por lo que el Visitador situó dos Postas, como consta de su Itinerario para el pronto despacho de aquella Travesía, y evitar las extorsiones, que se hacian à los Caminantes.

CAR

CARRERA TER- cera, desde la Imperial Villa de Potosí, hasta la Ciudad de San Mi- guel del Tucuman.

Esta consta de docientas treinta leguas, que se pueden regular, como camino de Sierra, y más fragoso, y difícil, que el del Cuzco à Potosí, pues aunque tiene muchos llanos de Jujuy en adelante hay varios Rios caudalosos, y en particular los de Perico, y el Pasage, que detienen la Carrera. La primera Provincia que se presenta, es la de Porco, cuyos havitantes concurren por sus correspondencias à Potosí.

La segunda es la de Chichas nombrada también Santiago de Cotaguayta, y Turija. A Santiago se dirigen todas las correspondencias de esta Provincia, que llega hasta el Rio nombrado Quiaca, desde donde entra la gran Provincia del Tu-

cuman, y se comprehenden en esta Carre-
ra las tres Ciudades de Jujuy, Santiago,
y San Miguel.

CARRERA QUAR- ta, y ultima, desde San Miguel, hasta Bue- nos Ayres.

ESta consta de trecientas cinco leguas
al camino Real, y aunque es la ma-
yor, no iguala á la tercera, que se puede
contar por camino de Sierra, pues aun-
que de Jujuy á San Miguel es camino
Carretero tiene muchos Rios, y en parti-
cular el de Perico, y Pasage, que en ti-
empo de Avenidas detienen las Marchas,
y aunque en esta ultima tambien hay Rios
Caudalosos, tienen buenos Vados de Aguas
manfas, y en los mas profundos, como el
segundo, y tercero sobran Balseadores, que
prontamente, y sin riesgo, ni perdida de
varlovento, pasan á poca costa á qualquiera
ra á la opuesta orilla.

La Provincia de Buenos Ayres no tie-
ne

he al Camino Real mas que quatro Pagos cortos, que son el Presidio nombrado el Pergamino; El Arrecife; Areco, y Luxan pero desde la Ciudad se dirigen Cartas para Santa Fe, Corrientes, y Paraguay: Para la otra vanda del Parana atravesando este Rio, como el Real de San Carlos, Plazas de Maldonado, y Montevideo, como asimismo para todo el Reyno de Chile, de que solo se pueden aprovechar los Limeños en tiempo que está cerrada la Cordillera, ò que hayga Corsarios ò Enemigos, que crucen las Islas de Juan Fernandez à Valparayso.

Tambien se pueden arriesgar algunas Cartas por duplicados franqueandolas, hasta Salta, para que aquel Administrador las dirija con Pasajeros, ò Harrieros à Caramarica, ò Ciudad de todos Santos de la Nueva Rioja, como asimismo à Coquimbo, Copiapò, el Guasco, y San Juan de la Sirena, situadas de la otra vanda de la Cordillera. En estos casos, y por las contingencias, de que lleguen las correspondencias tarde, ò nunca, es de sentir el Visitador se exija por los Administradores un Porte muy equitativo; quiere decir, que si desde Lima à Salta se cobran quatro reales por Carta sencilla, se exijan solamente

te

te dos de las que se dirigieren con destino à los referidos Parages, en donde la Renta no puede mantener Correo, para que la equidad aliente à aventurar unas Cartas, que muchas veces serán muy importantes al Público, por que las de el Real Servicio, en casos extraordinarios, caminarán siempre por Correos, que costeará la Real Hacienda de otros Ramos, por que el de este solo está obligado por Reales disposiciones, à mantener los Ordinarios de la Carrera General.

Pretendí hacer una Descripción de Lima, pero el Visitador me dixo, que era una empresa, que no havian podido conseguir muchos Hombres Gigantes, y que sería cosa irrisible, que un Pigmeo la emprendiese; Pero Señor Visitador, es posible, que yo hede concluir un Itinerario tan circunstanciado sin decir algo de Lima? Si Señor Inca, por que à Vm. no le toca, ni le tañe esta gran Ciudad, por que en ella se dà fin à mi Comision. Los Señores Don Jorge Juan, añadió, Don Antonio de Ulloa, y el Cosmógrafo mayor de el Reyno Doct. Don Cosme Bueno, escribieron con Plumas de Cisne todo lo más particular, que hay en esta Capital, à que no puede Vm. añadir nada sustancial con
la

la suya, que es de *Ganso*. Sin embargo, le replique, sirvase. V. decirme, que diferencia ay de esta gran Ciudad á la de mi Nacimiento? Supongo yo, Señor Inca, me respondió, que Vm. está apasionado por el Cuzco su Patria, y quisiera que digera yo, que excedia en todas sus circunstancias á la de Lima, pero está Vm. muy errado, por que dexando aparte la situacion, y exidos, debia Vm. observar, que en esta gran Capital se mantiene un *Virrey* con *Grandèza*, y una asignacion por el Rey, que equivale á todas las Rentas, que tienen los Mayorazgos del Cuzco. Tiene así mismo tres Guardias costeadas por el Rey, de Caballeria bien montada, y pagada: Infanteria, y Alavarderos, que no sirven solamente á la ostentacion, y grandeza, sino al resguardo de la Persona, y quietud de esta gran Poblacion, á que se agrega una Audiencia completa, Tribunales de Contaduria mayor, Real Inqisicion, Universidad, Theatro de Comedias, y Paseos publicos inmediatos á la Ciudad, que no tiene la del Cuzco, ni otra alguna de el Reyno.

Esta mantiene docientos y cinquenta Cochés, y mas de mil Calefas, que solo se distinguen en que tienen dos Ruedas,

y las arrástra una Mula, y estar mas sugetas á un buelco. Nada de esto hay en su gran Ciudad. En materia de Trages tan loca es la una, como la otra, con la diferencia de gustos, y extension de Familias, y Comercio, en que excede Lima al Cuzco mas que en tercio, y quinto. En esta Ciudad hay muchos Titulos de Marqueses, y Condes, y mucho mayor numero de Caballeros Cruzados en las Ordenes de Santiago, y Calatraba, que á excepcion de uno, ú otro tienen suficientes Rentas para mantenerse con Explendor, á que se agregan muchos Mayorazgos, y Caballeros que se mantienen de sus Haciendas, y otras negociaciones decentes para vivir, y dar lustre á la Ciudad. No dudo, que en la de su Nacimiento, como en las otras de este vasto Virreynato haya Familias Ilustres, pero el numero de todas ellas no compone el de esta Capital, en donde se hace poco juycio de los Conquistadores, pues aunque no faltaron algunos de esclarecidas Familias, se aumentaron estas quando se afirmó la Conquista.

Con la ereccion de Tribunales, y otros empleos Ihonorificos, pasaron de España á esta Capital muchos Segundos de Casas Ilustres: Unos Casados, y otros que to-
ma-

maron Estado aqui, y hasta muchos de los que fuerou provistos para las Provincias interiores, vinieron à establecerse aqui, como sucedió en todas las Cortes del mundo. Muchos sugetos, que vinieron de España solo con el fin de hacer fortuna han tenido su Nobleza oculta, hasta que la consiguieron, y pudieron mantener su Lustre, en un lugar tan costoso, y en que està demasadamente establecido el Luxo. En el Cuzco, y demas Ciudades de la Sierra, y parte de los Valles solo es costoso el vestido, y un menaje de Casa, que dura con lucimiento algunos siglos. La Señora mas Principal de el Cuzco mantiene cinco, ò seis Criadas, que la sirven puntualmente, y en que apenas gasta en vestir las tanto como aqui á una Negra de mediana estimacion. En esta Ciudad, sin tocar en las Haciendas, hay un fondo perdido de Millon, y medio de pesos, por que no hay Esclavo, uno con otro, que ahorre al Amo el gasto que hace con el. Las enfermedades verdaderas, ò fingidas, no solamente son costosas á los Amos por los Medicamentos, Medico, ò Zirujano, sino por su asistencia, y falta de servicio. Cada Negrito, que nace en una Casa de estas, tiene de costo al Amo mas de sesecientos
pe

pesos, hasta llegar á pōnerse en estado de ser de provecho, Este mal no tiene remedio quando estos Partos son de legitimo Matrimonio, pero pudieran remediarse en parte reduciendo los sirvientes á menor número, como sucede en todo el mundo.

La multitud de Criados confunde las Casas, atrahe cuydadós, entorpece el servicio, y es causa de que los hijos se apoltronen, y apenas aciertan á vestirse en la edad de doce años con ótros inconvenientes, que omito. El actual establecimiento con el de los costosos Trages, que se introducen desde la Cuna con la demasiada condescendencia, que tienen algunas Madres, son dos Manantiales, ó Sangrias, que divilitan insensiblemente los Caudales.

No dudo Señor **CONCOLORCORVO** que Vm. como no ha visto mas que las Casas por afuera, y los Techos, ó por mejor decir terrados, creerá que la en que yo havito es la mejor de la Ciudad, por que tiene las Armas de *Gato*, sobre la Puerta Principal, y hasta tres, ó quatro piezas de bastante extension. Esta Casa en el estado actual la debe reputar Vm. por una de las que estàn en quarto lugar; esto es, que hay otras muchas tres veces mejores,

Los

Los Señores Limeños no tienen la fantasía de adornar sus Portadas con relieves, y grandes Escudos de Armas, que hermosean las grandes Ciudades. Los Texados aquí son inútiles por la falta de Lluvias, que en la realidad se pueden contar por notable falta para el despejo de su Cielo, y limpieza de sus Calles, pues aunque las atraviesan multitud de Azequías, no corren por ellas aguas puras, por que siendo de poca profundidad, y el Agua escasa, solo se mantienen en ellas las Aguas mayores, y menores con perjuicio de la salud, y ruyna de los Edificios, como es publico, y notorio. El gran Palacio de el Virrey mirado por su frontispicio parece una Casa de *Ayuntamiento* de las que hay en las dos Castillas, pero su interior manifiesta la grandeza de la Persona que la habita. Lo mismo sucede en otras Casas de Señores distinguidos, que Vm. verá con el tiempo.

La Nobleza de Lima no es disputable, ni lo será toda la demas del mundo, por que todos los años estamos viendo Criollos, que heredan Señoríos, y Mayorazgos de los mas antiguos de España. Omito poner exemplos por no agravar á aquellas Familias de que no tengo noticia formal,

mal, y por que mi intento no es hacer Apologia. El Actual Virrey EXCMO. Sr. D. MANUEL DE AMAT Y JUNIENT decorò mucho esta Ciudad en Pasèos publicos, y otras muchas Obras convenientes al Estado. No puedo referirlas todas, por que serìa preciso escribir un gran volumen de à folio, y otra Pluma, pero nadie puede negar, que su genio, è ingenio es, y ha sido superior à todos los Virreyes en materia de Civilizacion, y buen gusto.

Los Ingenios de Lima parecen los mas sobresalientes de todo el Reyno. Esto proviene de que tienen un cultivo más temprano, y permanente. Un Niño en esta Ciudad se explica muy bien, desde la edad de quatro años, y un Serrano apenas sabe explicarse en Castellano puro à los ocho con muchos solecismos, y esto proviene de que à un mismo tiempo estudian dos Idiomas, que son la Lengua de los Naturales que es la mas comun en sus Casas entre Nutrices, Criadas, y Madres, y así, quando van à la Escuela Castellana, que regularmente la enseña un Barbaro, dicen en lugar de dame un vaso de Agua fria: un vaso de Agua fria dame, que corresponde à *Uno chiri apamuy* que reputan los ignorantes por groseria, y fatuidad. Los Vize

Raynos (habló de los comunes) usan de la propia colocacion, y por esta razon comprehenden mejor la Lengua Quechua.

Protexto á Vm. Señor Inca, que ha cerca de quarenta años, que estoy observando en ambas Americas, las particularidades de los Ingenios de los Criollos, y no encuentro diferencia, comparados en general, con los de la Península. El cotejo que hasta el presente se hizo de los Criollos de Lima con los que se avocindan aquí de España es injusto. Aquí raro es el Mozo blanco, que no se aplique á las Letras desde su tierna edad, siendo muy raro el que viene de España con una escasa tintura, á excepcion de los empleados para las Letras. Bien notorio es, que no siempre se eligen los mas sobresalientes, por que ademas de que estos fiados en sus meritos, no les puede faltar allá acomo- do, no quieren arriesgar sus vidas en una dilatada Navegacion, y mudanza de temperamentos, ó no tienen Protectores para colocarse aquí á su satisfacion. Si se mudara el Theatro, esto es, que se proveyesen en Lima todos los Empleos, se veria claramente, que habia en la Península tantos Sabios á proporcion, y qualquiera Ciudad de las de España compárable á esta

la igualaba en Ingenios, juycio, y literatura, sin traer à consideracion à varios *Monstruos* de aquellos tan raros, que apenas en un siglo se ven dos, como el gran Peralta, Limeño bien conocido en toda la Europa, à quien celebró tanto la mas hermosa, y critica Pluma, que produjo Galicia en el presente siglo.

Con este motivo voy à satisfacer à los Señores Peruanos, y demas Criollos del Imperio Mexicano, de donde provino la opinion comun de la devilidad, ó corta duracion de juycio para la continuacion de las Letras à los quarenta, ó cinquenta años de edad. La Ciudad de Mexico, es Antípoda de la de Lima. El Ayre de esta es humedo en sumo grado. El de Mexico es muy sutil, y seco. El suelo de Lima pide por su naturaleza ser seco, y si se experimentan perjuycios es por la humedad, que introducen las Azequias, que texen la Casas, y Calles. Para hallar Agua en Lima, es preciso hacer una excavacion de doscientas varas. En Mexico à menos de una vara se encuentra Agua, pero es tal la actividad de los Ayres, que los Quartos baxos se preservan de las humedades con un tablado de menos de una quarta de alto. En estos Almacenes se conservan

Muchos años los Efectos sin percibir hume-
dad, y el Azucar, que se humedece en
Lima en Alacenas altas, se seca tanto en
Mexico en los suelos, que se hace un Pe-
dernal. Los Metales conservan muchos años
su lustre, y en Lima le pierden en corto
tiempo, y así sucede con todo lo demas,
que uno, y otro acontece por la hume-
dad, ó sequedad de los Ayres. Los de Me-
xico estan impregnados de sal, por que todos
sus contornos estan llenos de este ingre-
diente. Hay una especie de Sal, que parece
tierra morena, llamada *Tequesquite*, que di-
cen los Naturales, que corrompe, y pudre
los Dientes cubriendolos de un sarro negro,
y así es muy rara la Dentadura, que se
mantiene con lustre blanco. Casi todos los
Mexicanos de ambós sexos padecen esta
destruccion, desde edad muy tierna, á que
ayudan las continuas fluxiones. Los Pasmos
son tan continuos, que rara vez entrè en
Iglesia de algun concurso, que no viesse
Hombre, ò Muger, que no le padezca ca-
yendose en el suelo, como si les acometie-
ra la *Gota-Coral*, á que se agrega torcer-
seles la voca, y Garganta, hásta llegar á
vesar con aquella la Oreja. El primer au-
xilio de los concurrentes es abrigar á los
Dolientes con las Capas, que son capaces

de sufocar á un Hombre robusto, pero se ha visto, y aprobado este remedio provincial.

El *Gálico* es tan comun, como las fluxiones, pero se cura con facilidad. El *Matlafague*, que es un Tabardillo entripado, hace un destrozo grande principalmente en los Indios. El dolor de Costado es muy temible, y arriesgado, pero sobre todo las evacuaciones á un tiempo mismo por las dos Puertas principales de el Cuerpo, que con mucha propiedad llaman los Mexicanos *Miserere*, y en conclusion, Mexico es el lugar mas enfermo, que á caso habrá en todas las Poblaciones del mundo. Los Europeos, y aun los Criollos nacidos, y criados en las Provincias interiores hasta edad robusta, no padecen, ó por mejor decir resisten por mucho tiempo las influencias malignas del Lugar.

Los Mexicanos sin mudar de trage se distinguen de estos, como las Mugeres de los Hombres. Son por lo general de complexion muy delicada. Raro se encuentra con su dentadura cabal á los quince años, y casi todos traen un Pañuelo blanco, que les tapa la boca de Oreja á Oreja: Unos por preservarse del Ayre, y otros por encubrir sus vocas de Tintero, como ellos se dicen unos

á otros con gran propiedad, sin que se preserven de ésta miseria las Damas mas pulidas; pero como esta imperfeccion es tan comun, son tan apetecidas de Propios, y Estrangeros, como todas las demas del mundo, por que son muy pulidas, y tan discretas como las Limeñas, aunque estas las exceden en el Acento, y Tez, que procede de mantener hasta la sequedad sus Dientes, y de la benignidad de el Ayre, y temperamento propio para conservar el Cutis mas flexible, y suave. Las Señoras Limeñas prefieren en sus Rostros el color del Jazmin al de la Rosa, y así son las Damas del mundo, que usan menos el Vermellon.

Las Señoras Mexicanas, desde luego que al presente se despojarán de sus naturales Dientes, y tendrán un buen surtimiento de Marfileños, que ya son del uso, para hacer su acento mas suave, y sonoro, y competir con las Limeñas, burlandose de su Téquesquite, y ayudadas de su color roxo, dilatados Cabellos, ayrosa Marcha, y otras gracias, pueden lucir en las quatro partes del Mundo. Si Mexico se jacta de que en cada Casa hay un Molino, oponen las Limeñas un Batan, que sirve lo mismo, á excepcion de que no se muele en estos el Ca-

cao. Si en cada Casa de Mexico (no hablo con los Pobres, ni Pobras) hay una Jeringa, aqui no faltan dos en cada Casa de mediana decencia, y providad, y ademas tiene una Botica de faltriquera para socorro de los males repentinos. Si es cierto lo que dice el formal, y serio Don Josef Riuz de la Camara, que conoció una Vieja Mexicana, que sabia nueve remedios eficaces para curar las Almorranas. Aqui la mas limitada Muger sabe mas remedios, que Hipocrates, y Galeno juntos, para todo genero de enfermedades. Esta Ciencia la adquieren Mexicanas, y Limeñas por la necesidad que tienen de vivir en sitios enfermizos. A mi me parece, le repliqué al Visitador, que las Señoras Limeñas contrahen muchas enfermedades por el poco abrigo de sus Pies, y precisas humedades que perciben por ellos. Está Vm. engañado Señor Concolorcorvo me respondió el Visitador. Las Indias y demas Gente Pleveya andan descalzas, como en otras muchas partes del mundo la Gentepóbrey no poresto contrahen enfermedades. Las Señoritas no son de distintá naturaleza. Se crian con este Calzado devíl, y desde muy tierna edad se visten á media porta, como Cortinas Imperiales, y de el mismo modo se abrigan, que las que estan acostumbradas

das à Manto Capitular, ú Opa de Colegio;
Sin embargo, sus Zapatos tienen dos inconvenientes, ó por mejor decir tres. El primero es, dar una figura extraordinaria á sus Pies, que por ser de uso Patrio se les puede disimular: El segundo es lo costoso de estos Zapatos por su corta duracion, y esquisitos bordados, y lo tercero por el polvo que recogen, y se introduce por los grandes Corredores, Balcones y Ventanas, que abren en ellos, para la evaporacion de sus Encarcelados

Las Mexicanas se Calzan, y Visten al uso de la Europa, segun me han dicho, por que en mi tiempo usaban un Trage Mestizo, que de medio cuerpo arriba imitaba en algo al de las Indias en los Guipiles, y Quesquemeles, Tobagillas de Verano, y Mantones de Hiverno, que corresponden aqui á los Cotonos de nueva invencion entre las Señoritas, Voladores de Verano, y Mantillas de Vayeta frías en tiempo de hiverno. Para hacer un buen cotejo de Limeñas, y Mexicanas, seria preciso hacer un tratado difuso, pero no me puedo desentender de una particular gracia de las Mexicanas. Estas se sirven mejor con pocos Criados. Hablan poco con ellos, y muy pasito, y en los concursos, *Loquuntur arcano per digitos*, y son

son las mas diestras *Pantomimas* de todo el mundo, pero he reparado, que sus *Mi- mas* no tienen una regla general, por que he visto, que algunas *Criadas*, que lle- gaban de nuevo á una Casa, confesaban que no entendian todavia las señas de sus *Amas*, por que variaban de las antec- dentes.

Asombrado estoy, le dixi al Visitador de la habilidad, y sutileza de las Damas de Mexico, que logran explicarse, y ser entendidiss por medio de los *Mimos*. Confieso, que no habia oido semejante termino, desde que naci, y ahora, por lo que Vm. lleva dicho, vengo en conocimien- to, que esta voz corresponde á aquellos movimientos de Rostro, y Manos con que se explican los recién nacidos y los *Mudos* quienes entienden los que se hacen á tra- tar con ellos, y es lastima que las *Seño- ras Limeñas* no introduzgan este Idioma para libertarse de gritar tanto en sus Ca- sas. Las *Limeñas*, Señor Inca, son tan ha- viles, como las *Mexicanas*, y unas, y otras tanto, como todas las demas de el mundo, pero estas son servidas de la gen- te mas soez que tiene el genero humano, y en particular, por lo que toca á los **Varones. Los Criados en todo el mundo,**

estudian el mejor modo de servir, y aquí la mayor destreza, es estudiar en servir poco, y mal. La Señora mas prudente, y sufrida, se impacienta todos los dias tres, ó quatro veces, aun criandose desde la Cuna entre esta gente, que ademas de ser grosera por naturaleza, la envileze la forzada servidumbre, mal casi irremediable, sino se toma el arvítrio de negar los muchos socorros, que se hacen á Españolas, y Mestizas por una caridad desordenada. Bien sé, que las personas de juicio serán de mi dictamen, y que con poca reflexion, que hicieran las Petimetas adoptarian mi pensamiento, y no mantendrian un número considerable de Hypócritas, y holgazanas, sin mas título, que tener la cara blanca. Ya và dilatada la digressión, y es tiempo de volber á nuestro discurso.

La Juventud Mexicana es tan aplicada á las Letras, desde su tierna edad, que excede en mucho á la de Lima. Luego que apreenden á escribir mal, y á traducir el Latin peor, la ponen en los muchos Colegios, que hay para que se exercite en la Ciencia del *Ergo*. Todos los Colegios de Mexico asisten á mañana, y tarde á la Universidad, y es gusto ver á aquellos Colegiales, que van en dos filas, dis:

Disputar por las Calles; y á otros reparar sus lecciones. En la Universidad se convidan los Chiquitos para resumir los Silogismos. En los Colegios no se ve otro entretenimiento; que el del Estudio, y disputa, y hasta en las Puertas de las Aceforias, y en las Barberías, no se oye otra cosa, que el concedo mojorem, nego minorem, distingo consequens, y contra ita argumentor, con todas las de mas. Gerogas, de que usan los Logicos, de suerte, que no hay Barrio de toda aquella gran Ciudad en donde no se oiga este ruido, á pesar del que hacen los muchos Coches, y Pregoneros de Almanagues, Novenas, y otros Impresos, como asimismo de los que venden Dulces, y otras Gólofinas.

De este continuo estudio se aumentan las Rehumas, y Fluxiones mas comunes entre la Gente que se dedica al Estudio, y Meditacion nocturna, y por estas razones los sugetos mas aplicados se impossibilitan de continuar estas fuertes Tareas desde la edad de cinquenta años en adelante, y menos escribir asuntos de mucha importancia. Ellos mismos han publicado, y publican esto, diciendo, que sus Cabezas estan voladas. Qualquiera se lo cré al ver sus aspectos palidos, y descarnados, y sus vo-

cas

cas desiertas de dientes, y Muelas, así solo hacen composiciones, que no necesitan mucha incubacion, como un Sermon. La Descripcion de unas Fiestas con sus Poemas muy Chistosas, y pinturas, que alegran su imaginacion. Este, Señor Luca, ha sido el principio para atribuir á los Españoles Americanos una debilidad de juicio, que ni aun existe en los Criollos de Mexico de vida poltrona, y Valedudinaria. Yo comuniqué á muchos de estos en Mexico, y los halle de un juicio muy caval, y muy chistosos en sus conversaciones, y al mismo tiempo advertí, que aquella gran Poblacion tenia muchos Abogados, y Medicos de trabajo continuo, y la mayor parte Criollos de aquella gran Ciudad. Por lo menos los Abogados necesitan registrar Libros, leer Procesos, dictar Pedimentos, y hacer Defensas en los Reales Extradados. Para todo esto necesitan fatigar el discurso, como asimismo los Medicos, que son los Hombres mas contemplativos, ó á lo menos deben serlo por lo mismo que son Señores de Horea, y Cuchillo. De todo lo dicho se infiere, que una parte considerable de los Criollos de Mexico conserva la suficiente robusted, y fortaleza de Cerebro para el Es-

tudiõ, y Meditaciones:

Esto supuesto, Señor Don Alonso, le repliqué, que principios tubo la opinion de que los Españoles Americanos perdian el juycio á la cinquenta, ó sesenta años? A que me respondió, que el mismo que tubo el gran *Quevedo* para escribir la siguiente Copla.

Deseado hè desde Niño,
y antes, si puede ser antes,
ver un Medico sin Guantes,
un Abogado Lampiño:
Un Poeta con aliño,
y un Criollo liberal,
y no lo digo por mala

Ni por bien, dixó el Visitador, por que en la America, contrayendome á la satira contra los Criollos, no solamente son liberales, sino prodigos. Es cierto, que los Peruleiros son los mas económicos de todos los Americanos, y aun con todo eso han dissipado crecidos Caudales en corto tiempo, no solamente en su Pays, sino en España, y otras partes de la Europa, como es notorio.

Nadie ignora el fin de las generosidades de la Juventud. Los Hombres de
juy,

juycio, que se mantienen honestamente, son tenidos en todo el mundo por Aváros, y Hombres que se afanan por athesorar. Por lo general estos, Señor Incà, no son aquellos Avaros, de que habla el Evangelio, sino unos Hombres muy beneficos al Estado. Ellos son los que remedian Doncellas, socorren Viudas, y Pobres de obli-gaciones, y que tobianen los Hospitales. Los Generosos, aquién celebra el mundo, no son mas que unos disipadores de lo que produce, y por lo regular de la industria agena. Toda su generosidad se reduce á aumentar su Tren, y á consumirse en cosas vanas, dexando á su Familia, y Descen-dientes un Patrimonio de viento.

Pero volviendo á nuestro asunto, pre-gunto yo, que agravio se hace á los Espa-ñoles Americanos con decirles, que así como se adelanta en ellos el juycio, se desvanecia á los sesenta años de edad, ó á los cinquenta, como aseguraron algunos? El Señor Feyjoo niega que se adelanta el juycio, pero concede, que se adelanta en la aplicacion, que es lo mismo. Asienta que se gradúan muchos Criollos de Doc-tores en ambos Derechos á la edad de ve-inte años. Antes de graduarse es natural que hayan sido Maestros en las Facultades
que

que estudiaron, como es comun en la America, sin ser Càtedraticos. Es natural que los treinta años restantes se ocupen en la enseñanza publica, y progresos de sus Estudios. Si los Españoles Europeos, y lo mismo digo de las demas Naciones, dan principio á los Estudios Mayores, desde la edad de veinte años, en que los Americanos yá estan graduados, ò capaces de graduarse de Doctores, es natural, que aquellos por su mas lento estudio no se puedan graduar hasta la edad de treinta y cinco hablando de los Ingenios comunes, y tampoco puedan servir al Orbe literario arriva de veinte y cinco años, como los Criollos treinta, por que de sesenta años en adelante son muy pocos los que se dedican á la enseñanza publica, ó por que causa mucha molestia, ò por que estan ocupados en el ministerio Secular, y Eclesiastico. Si los Americanos saben tanto á la edad de cinquenta años, como los Europeos á la de sesenta, y fueron tan utiles por su Doctrina, y Escritos, deben ser mas aplaudidos, asi como aquel Operario que con igual perfeccion hace una Estatua en un dia, como otro en dos. Lo cierto es, que hay Payses en que se conserva mas, que en otras partes la robustez del

Cele.

Celébros, y así, entre Lima; y Mexico hay una gran diferencia. En Mexico la sequedad, y sutilidad de los Ayres, y otros influxos, destemplan el Celebro, y causan Insonnias. Al contrario sucede en Lima, por que sus Ayres espesos, y humedos fortalecen los Celebros conciliando el sueño, con que dexan las Potencias agiles, para continuar las tareas de Meditacion. Los Mexicanos no pueden dexar de devilitarse mucho con los frequentes baños de agua caliente.

Tiene Vm. otra cosa que preguntar Señor Inca? Pregunto primeramente, le dixé, si Vm. tiene por escandaloso el trage de las Mugerés de Lima, y demas de este Reyno del Perú. Es Vm, me dixo, un pobre Diabolo de los muchos que hay en este Reyno, y en otras partes del mundo. Los Trages Patrios, y de uso comun, no son escandalosos. Los Retratos de las grandes Princesas Católicas nos dan una idea de las costumbres de los Payses. Estas grandes Señoras son el modelo de la honestidad, y sin embargo descubren sus brazos, hasta el codo, y su Garganta, y Pecho, hasta manifestar el principio en que se deposita nuestro primer alimento. El ajuste de su Cintura para arriba, lo permite así

En los Trages , que llaman de Corte , por que para los dias ordinarios en que no necesitan lucir, sobre su Pecho los costosos Collares, usan Pañuelos de finisimas Gazaras, que tapan el Escotado. Este mismo orden, y aun con mas rigor sigue la Grandeza, y à su imitacion el Pueblo honesto. Las que se exceden en este Ceremonial, son reputadas por deshonestas, y escandalosas, y vituperadas de la Gente de juicio. de medio cuerpo abaxo las Señoras Europeas se visten, hasta el Tuvillo, y solamente las publicas Danzarinas visten à media Pierna, para manifestar la destreza de sus Cabriolas, pero tienen la precaucion de ponerse Calzones de Rasoliso negro para no escandalizar al Publico.

Las Señoras Limeñas, y demas, que residen desde Piura à Potosi, y lo mismo digo de la Gente Plebeya, à excepcion de las Indias, y Negras Vozales, siguen opus esto orden à las Europeas, Mexicanas, y Porteñas, quiero decir, que asi como estas fundan su lucimiento mayor, desde el Cuello, hasta el Pecho, y adorno de sus brazos, y Pulséras, las Limeñas ocultan este esplendor con un Velo nada trasparente en tiempo de calores, y en el de frios se tapan, hasta la cintura con doble embos

zò, que en la realidad es muy extravagante. Toda su vizarría la fundan en los vaxos, desde la liga, á la planta del pie. Nada se sabe con certeza de el origen de este trage, pero yo creo, que quisieron imitar las Pinturas, que se hacen de los Angeles. Las Señoras mas formales, y honestas en este Pays descubren la mitad de la Caña de su Pierna. Las Vizarras, ó Chanveries toman una andana de Rizos, hasta descubrir el principio de la Pantorrilla, y las que el Publico tiene por escandalosas, y que en la realidad lo son, por que este concepto es suficiente, elevan sus Faldelines á media porta, como Cortinas Imperiales. Estas tratan á las Señoras de juycio, como Señoras de Antaño, y á las Jovenes, que las imitan, como á Opas. Aquellas son celebradas de la Gente sin juycio, y á estas las aplauden las Personas de honor, y talento, y mucho mas los Hombres, y Mugeres de virtud.

Hay mas preguntas Señor Inca? Si Señor, le respondi, y no acabaria, hasta el dia del Juycio, si Dios nos diera, á Vm y á mi tanta vida, como á Elias, y Enoch. Pregunto lo segundo, si en Mexico, y Lima, que Vm. reputa por las dos Cortes mas enfermizas de el Imperio Español Amèri.

ri.

ricano, viven sus havitantes tanto, como en los demas Payfes de su Dominio? Digo que si, y en que consiste, le replique yo? A que me respondió, que la misma destemplanza de los Payfes obligaba a sus havitantes a hacerlos mas captos en los alimentos. De Mexico tengo poca practica, pues aunque estuve en aquel dilatado Imperio diez años, y de Residencia en Mexico mas de cinco, no hice reflexion por que no la tenia para un asunto de tanta seriedad, pero tengo presente haver comunicado muchos Viejos de ambos sexos de setenta años, y de mucho juycio. Llegué á Lima el de 1746 con treinta años cumplidos, y aunque en los primeros quatro me ocupé en ideas generales, y en aquellas fantasias en que se exercitan los Mozos, hasta esta edad, reconocí despues, que en Lima hay tantos Viejos, y acaso mas que en otros Payfes, que se reputan por sanos.

He reflexionado que en la America viven mas las Mugerres que los Hombres, en los Payfes infanos. Las que no naen baxo del signo del Cangrejo mueren regularmente de viejas, y mantienen su juycio hasta la edad de ochenta años. Pudiera traer mas de veinte y quatro exemplares de

de Mugerès que pafan de ochenta años folamente en esta Capital. La Señora de quien oyò Vm. hablar esta mañana, es de las mas iluftrés, y aseguran fus Hijos, Nietos, y Viznietos, de que está rodeada, que tiene cumplidos ochenta y feis años, y tiene otra Hermana mayor en la Encarnacion con fama de mucho juycio, y virtud. Ya se de quien habla Vm. le replique, por que se nombrò muchas vezes en esta Casa á la Señora N. No fe puede nombrar, por que las Señoras Limeñas, como todas las demas del mundo no gustan de que se les cuenten fus años, hasta despues de fu muerte. Esta iluftré Señora en edad tan abanzada, así como otras muchas, mantiene fu juycio, lee, y escribe fin Antojos, con mucho acierto, y mantiene una conversacion llena de sentencias chistofas; pero como estas se dirigen al fin de alabar las costumbres antiguas, y reprehender las modernas, las graduán las Jovenes por Epidemias de Viejas.

No ha muchos años, que murió en esta Capital un fujeto distinguido, y Criollo de Lima, conocido por fu antigua Nobleza, y literatura, y mucho mas por fu humor jocosó, y en el ultimo Periodo de

su vida, que discurro seria, despues de haber cumplido los noventa años, prorumpió en la idea de vituperar todas las cosas del Pays, y ensalzar las de la Peninsula, de tal suerte, que un Viznieto le dixo un dia, que no le faltaba otra cosa, que decir, que la Hostia Consagrada de España, era mejor que la que se consagraba aqui, à lo que respondió el Longevo, sin titubear: Si Viznieto, por que aquellas Hostias son de mejor Harina. Respuesta verdaderamente escandalosa, sino se tomara en el estylo jocosó, con que quiso reprehender á su Descendiente. Coetaneo al Señor Bermudez Criollo hubo otro igual Caballero de Apellido Mendoza Europeo, que conservò hasta los ultimos instantes de su vida su humor jocosó. Al tiempo de darle la Santa Uncion reparo, que uno de aquellos Monigotillos, que regularmente asisten á los Parrocos, miraba con asombro su palido semblante, Ojos undidos, y Nariz afilada, y en el mismo instante le hizo un Gesto tan formidable que el Muchacho arrojando la Vela sobre la Cama corrió dando unos gritos, como si le huviera querido tragar un Spectro. El Padre que le ayudaba á bien morir le preguntó poco despues, si sentia que se moria

ria, y respondió con su voz trèmula, que como no se havia muerto otra vez, no podia darle razon con formalidad. La Gente de poco juycio atribuye à falta de juycio, lo que en la realidad es tenerle muy despejado hasta los ultimos instantes de la vida: necedad mas, ò menos.

Hay mas Preguntas, Seor Cargrejo, que ya me voy enfadando? Si Señor, porque quiero saber si ha visto Vm. en esta Ciudad alguna cosa singular, y que la distinga de las demas que ha visto en los Dominios de Nuestro Monarca. Raro ofrecimiento! Supongo yo, me dixo, que Vm. el dicho Cangrejo no querra saber vagaretas, sinó cosas de mucho peso. Ao Señor. Pues tome Vm. sobre sus hombros estas dos particularidades. La primera es, la grandeza de las Camas Nupciales, y la segunda de las Cunas, y Ajuares de los recién nacidos en Casas opulentas. Las primeras casi son ad Pompam, y las segundas ad usum. Pues de que se componen estas Camas, Cunas, y Ajuares tan ponderados? A que me respondió, que su Ropage era el mas exquisito que se texia en las mejores Fabricas de la Euròpa. Colgaduras, y Rodapiés à lo menos son de Damasco Carmesi guarnecidas de los mejores

Ga-

Galones, y Flecaduras de Oro que se hacen en Milan. Las Sobrecamàs guarnecidas del mismo modo, son del mas rico Tisu, que se texe en Leon de Francia. Las Sabanas, y Almohadas son del mas fino Lienzo que se hace en Cambray guarnecidas de los mas delicados, y anchos Encages, y Puntas que se texen en Flandes, á que se agrega un Paño grueso de igualmente guarnecido, y tan transparente que se divisa por el la grandeza de las Almohadas, que por la parte superior apenas tienen una quarta de Olan Baptista. La Cuna, y Ajuares del Niño son de la misma Estofa, sin contar con los dijes, para adorno de la Criatura, que regularmente son guarnecidos de Brillantes, que no regulo mas que por un gasto, por que sirven á los demas hijos, á excepcion de los que hacen invisibles Amas, y Criadas: demodo, que los Criollos de Casas de mediana opulencia pueden jactarse de que se criaron en mejores Pañales, que todos los Príncipes de la Europa, aunque entre el Gran Señor con todo su Serrallo.

Yo me alegrara, le dixé al Visitador, ver esa grandeza, y palpar esos Encages, y Puntas. No será dificultoso el que Vm vea, pero no le permitirán palpar con esas manos de Carbonero de recelo de una mancha, ó que les dexé algun olor á Chuño. Peor es Nigra que huele á grajo, y la

he visto hacer Camas muy ricas: Pero no tanto como estas, Señor *Concolorcorvo*. Estas las hacen, y deshacen Señoritas, que se mantienen de Nectar, y Ambrosia. Pues como, le repliqué yo, he visto à muchas Sras. Limeñas comer Chicharrones, Mondongo, Chupi de queso, Mazamorra, y otras cosas que comen mis Payfanas? Estas Señor Inca son Damas de la Arcadia, que se acomodan al alimento Pastoril, y bailan al son de los Alvogues del Semi-Capro Dios; pero estas de que yo hablo, son Ninfas del Parnaso, presididas del sacro Apolo, que sólo se mantienen, como llevo dicho, de Nectar, y Ambrosia, como los Dioses. Sus entretenimientos son elevadas composiciones en prosa, y verso, y quando alguna quiere pasear todo el Orbe en una hora, monta en el Pegaso, que siempre está pronto, y paciendo al reedor del Sacro Coro.

Por la Laguna Estigia, que es el mayor juramento, que prorrumpian los Dioses de mis Antepasados, según Vm. me ha dicho, que no entiendo nada de la Arcadia, y el Parnaso, ni de Antaño, y Ogaño, Allende, y Acuende, con otros muchos terminos, Fabulas, y figuras, que Vm. me suplió, que re celo se ha inventado de su Cabe
be

beza, para quẽ estos Limeños hagan burla de un pobre Serrano, á que se agrega lo Indio. No sea Vm. tan desconfiado, me dixo el Visirador, por que estos Caballeros disimulan, y saben digerir otras Piltrafas mayores. No se fie Vm. mucho Señor Don Alonso, le dixen, por que estos genios son muy Clarivoyantes, y espíritus muy vellacos, que no perdonan el mas leve descuydo. Eh bien Monsieur *Concolorcorvo*, supongamos, que en las Tertulias, y Estrados se critique su gran Itinerario Historico, por lo que toca á esta parte, y que se falle, que su trabajo fuẽ perdido, y que toda la Obra no vale un Comino. Qué cuydado tendrà Vm. de esto, despues de haber vendido á buen precio sus Brochuras? Reniegue Vm. y dé al Diablo la Obra, ó Composicion, de que no se hable mal. Ninguna ha salido hasta ahora al gusto de todos, y hay infinidad de sugetos, que no siendo capaces de concertar un Período de seis líneas en Octavo, que pone un defecto en las Clausulas del Hombre mas havil. Todo esto es Oro molido para el Autor. Si Vm. logra sacar el cósto de su Impresión (que lo dudo mucho) aunque la Rôvada le haga mucha gracia por mi respeto, y amistad anti-

gua , siempre gana Vm mucho, difundien-
do su Nombre, y Apellido por los dilá-
dos Dominios de España, con mas funda-
mento, que Guzman de Alfarache, y Es-
tebanillo Gonzales, que celebran tantos Sa-
bios, é ignorantes en distinto sentido.

Estaba resuelto à hacer mas preguntas
al Visitador , pero como me jurò por la
Batalla de Almanza, y por la Paz de Ni-
mèga, que es lo unico, sobre que jura ,
imitando à Zerquera, que solamente me
daria vna respuesta , dexandome à la quár-
ta pregunta de este ultimo Interrogatorio,
puse la mano en la Texta para discurrir
el medio de concluir este Viage, è Itinera-
rio Historico. Mi fin era saber si esta Ca-
pital del Imperio Peruano, se podia com-
parar à la del Mexicano. Asi se lo propu-
se, y me respondió: *Alta petis Phaeton* :
Que no se en que Idioma se explicó, por
que yo solo entiendo mal la Lengua Que-
chua, y peor la Castellana; pero se ex-
plicó en estos terminos. Los Criollos de es-
tas dos Cortes, que son las mayores de
los dos Imperios de Mexico, y el Perú
compiten en Grandeza. Los Mexicanos di-
cen, que de Mexico al Cielo, y en el Cie-
lo una ventanilla, è Balcon para ver al
Cielo, que es à quanto puede llegar la pon-
de

deración, è intufiasmo: Los Limeños o-
ponen à toda esta Grandeza sus quatro
P. P. P. P, à que pudieran agregar con mas
fundamento la del Pescado fresco, ò pro-
ducciones del Mar de que carecen los Me-
xicanos por la mayor distancia, como
de dos, à ochenta leguas por Payfes
calidos, y humedos, que por casua-
lidad llegan los Escaveches de Vera-Cruz,
à Mexico en estado de poderse comer sin
perjuycio de la salud, y sin fastidio de el
Paladar.

Para que Vm. de fin Señor Inca, à
un Viage tan pesado, le concluirá Vm. con
una burla chistosa, que hizo un Guatemala-
têco Gachupin, à ciertos Chapetones Li-
meños. Para evitar toda equivocación, y
sentido siniestro, es preciso advertir, que
fuera de Lima, se dicen Limeños à todos
aquellos, que tubieron alguna Residencia
en esta Capital, yá sean Criollos, ó Eu-
ropeos. En la Nueva-España los llaman
Peruleros, y en la Peninsula mantienen es-
te nombre hasta en sus Patrias, y así en
Madrid à mi Cuñado, y à mi, y à los
demas Criollos nos reputaban igualmente
por Peruleros, ó Limeños. Se hallaban se-
is, ú ocho de estos en Guatemala à tiem-
po que Governaban aquel Reyno los Ilus-
trifi

trísimos Señores Araujo, y Pardo Perule-
ros, á quienes hacian la Corte los Cha-
petones, ò Gachupines, como dicen, Allen-
de, y Acuende el Mar. El Gachupin Gua-
temalteco reparò en los muchos elogios,
que hacian de Lima los Chapetones, pe-
ro al mismo tiempo advirtió, que no ha-
bían hecho mencion de las quatro princi-
pales P. P. P. P. y una Noche las mandó
poner con Almagre en la Puertá principal
del Señor Arzobispo, con un Cartel de
Desafio á los Chapetones, para que decifra-
sen su significación, baxo de la pena, de
cien pesos para un refresco, sino acerta-
ban con su verdadero sentido, ò á pagar-
los él, en el caso de ser convencido. Al
instante llegó la noticia á los Chapetones
Peruleros, y cada uno se ofreció á acep-
tar el Desafio, y descifrar el Enigma. Los
Jueces, que nombró para la decision el
Gachupin, fueron los Señores Araujo Go-
vernador, y Presidente de aquella Real
Audiencia, y al Señor Arzobispo, en cu-
ya Casa se hizo la Junta: Los Chapeto-
nes estaban ciertos de su Victoria. El Ga-
chupin fundaba en esto la suya. El dia de
la Asamblea se juntaron todos los Chape-
tones en la Casa del Señor Arzobispo,
con antelacion, El Guatemalteco se hacia

de Penas, fingiendo algun temor; pero por fin entro, y tomo el inferior asiento, como Reo convicto. Los Limeños mandaron leer el Cartel del Desafio, y que se ratificase el Gachupin, quien dixo que estaba pronto à satisfacer la pena de su animosidad, pero que los Señores Limeños debian ratificar tambien su aceptacion, à que convinieron todos gustosos, y cada uno de por si pretendia hacer el Papel de Oraculo. El Señor Presidente, como mas Clarivoyante, manifestaba con una falsa risa alguna desconfianza de la Victoria de sus Compatriotas, pero por fin mandò, que el mas antiguo hablase en nombre, y con poder de todos.

Este buen Hombre tendria, como cinquenta años. Su fisionomia manifestaba una continua abstinencia, pero el trage indicaba cosa muy distinta. En el Sombrero traia una Toquilla de Cinta de la China con una Esquadra de Paraos, Vaxeles mercantes à la Chinesa, y para asegurarla en el canto una grande Hevilla de Oro guarnecida de Brillantes: Abrigaba su Cuello con un Pañuelo de Clarin Bordado de seda negra, con unos cortados à trechos, y al ayre un finisimo Encage. La Capa, aunque algo raída, era de Paño Azul finisimo de Car-

casaca con bordados de oro, que por la
injuria de los tiempos se havia converti-
do en Plata. La Jaquetilla, ó Valenciana,
que le cubria las rodillas, era de Terciopelo
Azul, con mas de dosmil ojales, y
otros tantos votones de hilo de Oro, que
tambien tocaba en plata, segun afirmó el
Contraste, ó Ensayador: La Chupa no lle-
gaba al tamaño de la Casaqueta, pero te-
nia unos bolsillos, que en cada uno cabian
holgadamente mil Piezas regulares de Es-
cudos Manchegos: Era de Lampazo ma-
tizado de colores, pero no se puede de-
cir á punto fixo su fondo. Los Calzones
eran de Terciopelo carmesí muy ajustados,
y remataban sobre la Rodilla con una
Charretela de tres dedos de ancho de Ga-
lon de oro, con tres votones de lo mismo
en lugar de los catorce, que hoy se usan:
Las Medias eran carmesíes de las mejores
que se trabajan en la Laguna, y los Zapa-
tos de Cordoban de lustre, á Doble-suela.
Las Hevillas eran de Oro, como la Caja
del Tabaco, que pesaria uno, y otro un
par de libras. En los dedos de la mano
derecha traia continuamente seis, ó siete
Tumbagas finisimas, y en un Ojal de la
Chupa una Cadena de Oro con un Limpia
Dientes, y Orejas con otras guarniciones,
que

que pudieran competir con las Cadenas de los Reloxes, que actualmente usan las Damas. La Camisa exterior por su estremada blancura, manifestaba ser de finísimo Efectante, ò Socortan, y el Gorro, que descubria las Ocejias, de Olan-Batista con tres Andanas de trencillas de Quito, vordaduras con costosos cortados, y por remate un encarruxado Encage de Flandes de dos dedos de ancho, que hoy dia pareciera á los modernos una hermosa, y costosa Coroza. Los Compañeros se presentaron vestidos del mismo modo, que era el uso entonces de su Patria, y así eran tan conocidos en la Nueva España, como los Ungaros en Francia.

Por la Laguna Estigia, vuelbo à jurar Señor Don Alonso, que es muy poco lo que entiendo de la Pintura que Vm. há hecho del Trage de mis Compatriotas. Y á mi, que cuydado me dà esto, me respondió? El año de quarenta y seis de este siglo, memorable por el ultimo gran Terremoto llegué á esta Cápital, en donde todavia hallé en uso estos Trages. Si al presente son ridiculos, á lo menos no dexaran de confesar, que fueron costosos, y que en aquel tiempo manifestaban la opulencia de sus Dueños, y el generoso espíritu, que inundia el Estelage. Todas las Naciones pú-

lidas del Mundo, han variado de Trages, y Modas, y todas parecieran al presente extravagantes, y aun ridiculas. Tiempo llegará, en que las actuales, se critiquen, y gráduen por tales, sin embargo, que al presente los Trages de los Hombres estan muy reformados, y sobre un pie economico, á imitacion de la Casa Real del Sr. D. Carlos III. que Dios eternice, y providencias, que dió en este Reyno su Virrey el Exmo. Sr. Don Manuel de Amat, y Junient.

El Decano de los Peruleros era un Hombre serio, y de pocas palabras. Luego que hicieron señal los dos Señores Governadores, Jueces, y Presidentes de la Asamblea, se puso en pie, y tocando con la mano derecha su Gorra, arengò en el modo siguiente. Señores el Enigma, que propuso nuestro Paysano el Gachupin, y el Desafio que hizo, prueban el poco conocimiento, que tiene de las cosas, que pasan allende el Mar, y que reputa á los Chaperones por unos Hombres, que solo pensamos en nuestros particulares Intereses, sin atender á las particularidades del Pays. De todo estamos muy bien impuestos, aunque Forasteros. Vastante pudor me cuesta descifrar un enigma tan publico, que hasta los Muchachos de Lima lo saben. Finalmente las quatro

P. P. P. P. que fixò el Gachupin á la Puerta de este Palacio Arzobispal no significan otra cosa, como á V. S. Ilustrísimas les consta, que Pila, Puente, Pan, y Peynes, en que excede Lima á la ponderada Ciudad de México. Todo el Congreso cantò Victoria por los Peruleros, y faltò poco para que al Guatemalteco le echasen de la Asamblea por fatuo, y le condenasen á la Talla de el refresco sin oírle; pero el Señor Arzobispo con consulta del Presidente tocò la Campanilla para oír al Gachupin, y con esta señal, y la de haver puesto ambos Presidentes el dedo en la boca: *Concluere omnibus, intentique ora tenuerunt*, y el Gachupin se defendió en estos terminos.

No dudo Señores, que si me hallara en Athenas, adonde opinaban los Sabios, y resolvía la Plebe, se sentenciaria contra mí, y me tendrían todos por un animoso insensato, como me graduan los Señores Limeños; pero como me hallo en una Junta, en que hande decidir dos Hombres Sabios, é Imparciales, sin embargo del Patriotismo, estoy cierto de alcanzar una Victoria, que mis Contrarios cantaron por suya con aplauso de todos los circunstantes. No puedo negar, que los Señores Limeños se explicaron en todo el sentido, que se dá en su

Patria á mis quãtre P. P. P. P. pero quisiera preguntãr á estos Señores, si me tienen por tau fatuo, para preguntãrles una cosa tau notoria? No hay por ventura otras quatro P. P. P. P. en el mundo? Yo hablo en Guatemala, y en esta Ciudad debian estos Caballeros buscarlas, y sobre todo, en la misma Casa del Señor Arzobispo, á cuya principal Puerta las fixo. Los Chapetones se volbieron á alborotar, y segunda vez sonó la Campanilla el Sr Arzobispo, y el Gachupin dixo, que las quatro P. P. P. P. de su Enigma significaban: Redto, Pardo, Paulino, y Perulero que eran los quatro connotados del Sr. Arzobispo. El Presidente se tendió, con la fuerza de la risa, sobre el Canapè, y el Arzobispo se recostó sobre sus Piernas sin poderse contener. Los Chapetones se rieron igualmente, y confesaron haber perdido su Pleyto, è hicieron Omenage de dar el Refresco, con lo que se disolvio la Junta, y dió fin este cansado Viage Historico.

Canendo, es Ludendo retuli Vera.

FIN

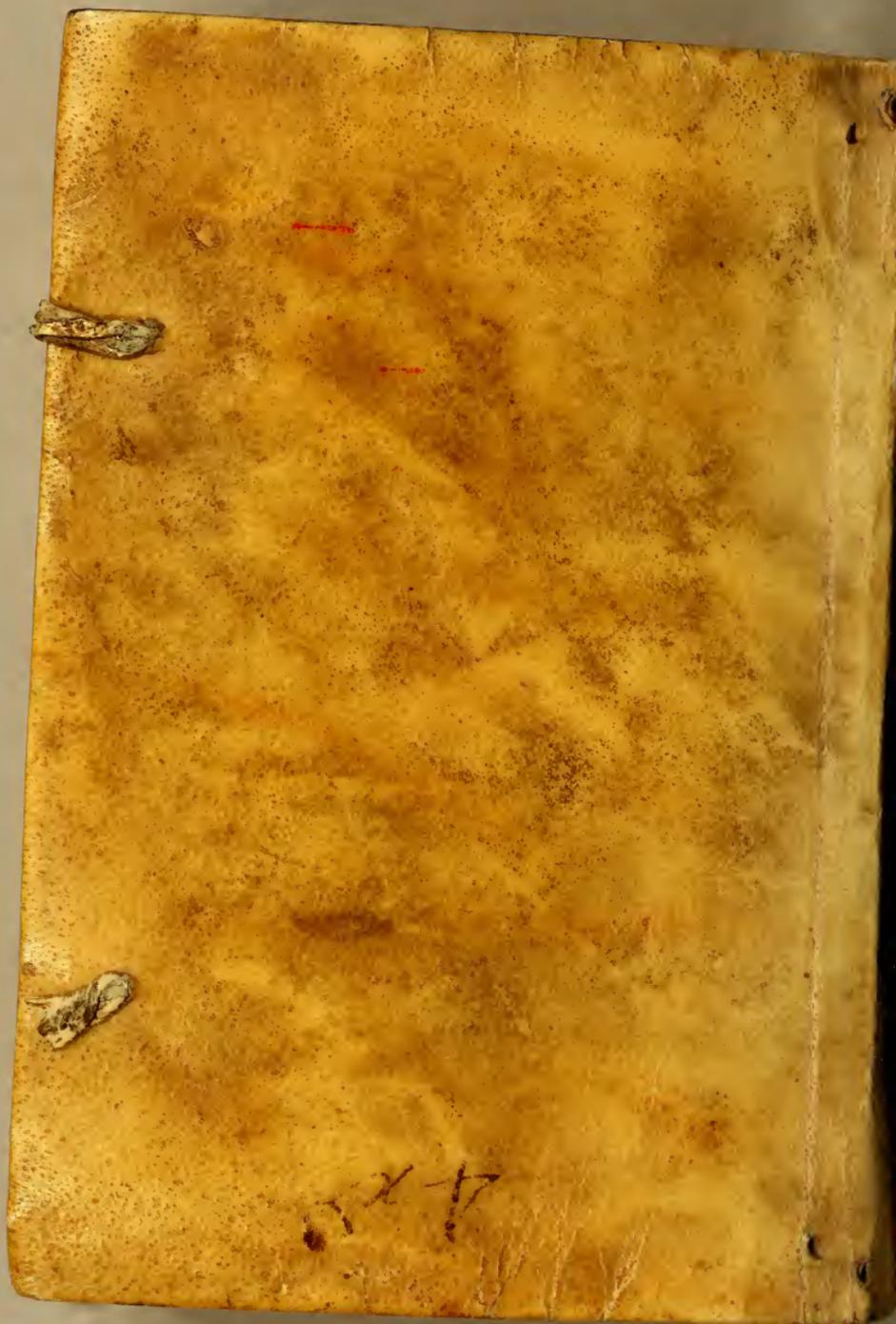
246

Collated with G.E. Church
Copy, 1st June 1912.
Church copy has folded
table but lacks blank
leaf (D24)

B776

C3182

cap. 2



425